

Agricultura

AÑO LVI

NUM 665
DICIEMBRE 1987

Revista agropecuaria

• EXTREMADURA • FERIAS GANADERAS • MAQUINARIA •

Nueva Serie 50 John Deere



LA CALIDAD ES NUESTRA FUERZA



150



Alimentos de Extremadura



JUNTA DE EXTREMADURA
CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y COMERCIO

Agricultura

Revista agropecuaria

AÑO LVI

NUMERO 665
DICIEMBRE
1987

PUBLICACION MENSUAL ILUSTRADA



Signatura internacional normalizada: ISSN 0002-1334

DIRECTOR: Cristóbal de la Puerta Castelló.

REDACTORES: Pedro Caldentey Albert, Julián Briz Escribano, Angel Miguel Díez, Eugenio Picón Alonso, Luis Márquez Delgado, Arturo Arenillas Asín, Sebastián Fraile Arévalo y M.A. Botija Beltrán.

EDITA: Editorial Agrícola Española, S.A.

Domicilio: Caballero de Gracia, 24. Teléfono 521 16 33. 28013 Madrid

PUBLICIDAD: Editorial Agrícola Española, S.A.,

C. de la Puerta, F. Valderrama

IMPRIME: Artes Gráficas Coimoff, S.A. Campanar, 4. Teléfono 256 96 57. 28028 Madrid

DIAGRAMACION: Juan Muñoz Martínez.

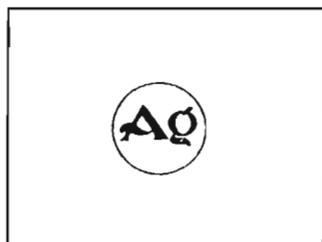
SUMARIO

EDITORIALES: Increíble otoñada.—En AGROGANADERA '87 (Se crea la Unión de Cooperativas de Ovino y Caprino).—EXPOAVIGA '87 (Obligada cita bianual).....	846
OPINIONES: Cambios, nombres.—Cartas al Director (Los precios de la almendra).—El perro de pastor, una mascota para los JJ.OO. de 1992, por Raúl M.ª Mir.—Medidas sociales comunitarias hacia la mujer campesina, por Alicia Langreo y Paquita de Vicente.....	850
MERCADOS AGRARIOS 1987: por I. de Felipe y J. Briz.....	854
HOY POR HOY: por Vidal Maté y Manuel Carlón.....	868
• De mes a mes.—Estabilizadores (cereales, proteaginosas, ovino y caprino).—Girasol (la hora de las industrias).—Porcino, mal año.—Urea, sin fronteras.—Gasóleo agrícola.—Giro en los seguros agrarios.—Jóvenes y UFADE no se entendieron.	
EXTREMADURA:	
• De política agraria, por F. Amarillo.....	877
• Comercialización de la carne, por José Abellán.....	879
• Comercialización agroalimentaria en Extremadura, por Manuel Piedehierro.....	884
• Protección de los cultivos, por J.I. de la Cruz y A. Arias.....	888
• La "enfermedad" del cerezo en el valle de Jerte, por J.A. Pérez y T. García.....	891
ENOLOGIA:	
• Origen y evolución del ácido tártrico: de la uva al vino, por T. Arroyo, J.M. Ceballos y P. Hidalgo.....	894
• Fermentaciones controladas del mosto de uva, por B. Colomo, J.A. Suárez, A. González y B. Iñigo.....	900
• Los enólogos de Madrid.....	904
FORESTAL:	
• La Asociación Española de Científicos (AEC) estudia la problemática forestal, por Manuel Martín Lobo.....	906
• Pacto "sobre política forestal" en el Senado, por B. de Mesanza.....	910
FERIAS GANADERAS:	
• Agroganadera '87. Trujillo.....	911
• Expoaviga '87. Barcelona.....	914
MAQUINARIA:	916
• John Deere (una gama cada vez más completa).—Tractores Kubota desde Madrid.—KVERNELAND: Alta tecnología.—KHD España (un cambio de nombre para ampliación de actividades y reorganización).	

SUSCRIPCION:

España..... 3.000 pesetas/año
Portugal..... 4.000
Extranjero..... 6.000

NUMERO SUELTO O SUPLEMENTO
(IVA incluido) España 325 pesetas



INCREIBLE OTOÑADA

Los más viejos del pueblo recuerdan que un año, hace mucho tiempo, se presentó una otoñada como la actual.

Llovió bastante los tres últimos días de agosto, lo que normalmente no sirve para nada. Pero en septiembre, aunque con cordedad volvió a llover.

Octubre ha batido auténticos records de precipitaciones acuosas, del orden de unos 200 litros en muchas zonas.

En noviembre y en lo que va de diciembre la lluvia ha continuado.

Se estima que en el trimestre septiembre-octubre-noviembre la lluvia caída ha alcanzado valores de 200 a 300 litros, pero, lo que es mucho más importante, el número de días de lluvia registrada oscila entre 20 y 25. Es decir que la distribución del agua caída ha sido todavía más eficaz que la propia cantidad.

Esos viejos del pueblo han podido contemplar gozosa, en pleno octubre, los jaramagos en flor, los girasoles dejados en el terreno por la cosechadora con los capítulos abiertos y el trigo rizal espigado.

Bien es verdad que en Cataluña, Valencia y Murcia, sobre todo, las lluvias han ocasionado daños e inundaciones que han costado vidas humanas y pérdidas en los cultivos de las zonas (cítricos, huertas, etc.).

Como nunca llueve a gusto de todos, por otra parte, las constantes lluvias otoñales han perturbado la normalidad recolectora de cosechas como el algodón y la remolacha.

Así y todo, la otoñada es sinónimo de explosión vegetativa, es decir de hierba, resultado de suficiente humedad en el suelo acompañada de las temperaturas benignas de la salida del verano.

Buena otoñada significa engorde natural para la ganadería extensiva, que las hembras paran bien, que tengan leche, que las crías engorden con precocidad, lo que se traduce en una inmediata reducción de costes y en un fortalecimiento de la oferta de carne de abasto.

Increíble otoñada que nos acerca un poco, aunque sea coyunturalmente, a la Europa "verde".

Y hay más. El olivar está espléndido de vigor, con las aceitunas hinchadas y sanas que, si bien reducirán rendimientos unitarios de aceite, elevarán la cosecha, sobre todo "por culpa" de Jaén, a cotas que también los más viejos del lugar no recuerdan.

Se habla de más de 600.000 Tm de aceite con una cosecha en Jaén de más de 300.000 Tm.

Las siembras del cereal en invierno, y de las pocas leguminosas que quedan, se han hecho con cierta precipitación y con alguna falta de precisión, pero las lluvias posteriores terminan por arreglarlo todo.

Bienvenida esta increíble otoñada, aunque en agricultura nunca puede apostarse por unos resultados concretos.

Como bien se sabe, la primavera es "la llave" de las cosechas de los cultivos de invierno en nuestros secanos, también afecta decisivamente a las plantas del verano, sembradas en primavera.

Pero que le quiten lo bailado a nuestro ganado. Que buena falta le hacía.

EXTREMADURA

Extremadura es una de las regiones españolas con un inferior índice de desarrollo, en el conjunto nacional, lo que está relacionado al hecho de su mayor dedicación a la actividad agraria y primaria respecto a la industria y los servicios.

Como se dice en los artículos que dedicamos al sector agrario extremeño, la región es productora de una materia prima cuyos valores añadidos se generan muchas veces fuera de sus fronteras autonómicas.

Debido a esta situación relativa en España, no sorprende contemplar importantes y continuos avances cuando se visita esta región, incluso en el sector industrias. Pero es en la agricultura y ganadería donde, por la dedicación de la economía extremeña, caben grandes avances y mejoras tecnológicas avanzadas, que también se contemplan con satisfacción.

Podría decirse, aunque con acento un poco infantil, que Extremadura es fácilmente mejorable, con programas en marcha ya apreciables, pues cuenta con estructuras válidas, pero hace falta el esfuerzo y la voluntad de todos.

En nuestro caso nos ocupamos con preferencia del sector ganadero y de los problemas de la comercialización de los productos extremeños. Producir para vender, desde los economistas. Pero para vender con últimas consecuencias, habría que añadir.

Agradecemos muy sinceramente a la Consejería de Agricultura y Comercio de la Junta de Agricultura la colaboración prestada en esta edición.

EXTREMADURA EN CIFRAS

Principales cultivos (1985)

CULTIVOS	SUPERFICIE Has.	% NACIONAL	PRODUCCION Tm.	% NACIONAL	Nº ORDEN POR CC.AA.
Avena.....	115.000	24'7	179.800	25'0	1º
Maíz.....	83.000	15'8	620.000	18'6	1º
Tabaco.....	15.986	71'6	31.906	73'7	1º
Tomate.....	11.431	18'5	413.500	17'1	2º
Espárrago.....	2.536	12'8	12.166	19'8	1º
Cerezo.....	6.301	31'6	16.288	21'5	1º
Peral.....	3.065	9'0	58.785	9'8	3º
Uva de Mesa.....	14.753	18'3	38.170	6'7	4º
Aceituna de Mesa...	65.700	43'1	49.609	31'2	2º
Aceituna Almazara..	182.484	9'5	43.622	6'8	3º

Censo ganadero (1985)

GANADO	Nº HEMBRAS REPROD.	%/CENSO NACIONAL
Bovino de leche.....	70.199	3'1
Bovino de carne.....	159.016	20'1
Ovino.....	1.662.120	12'5
Caprino.....	256.572	13'0
Porcino Total.....	66.047	3'9
Porcino Ibérico.....	31.000	58'1
Colmenas.....	250.000	28'0

Hijos de Daniel Espuny, S.A.

PIENSOS BARATOS

- Abarate unas 10 pesetas el kilo de pienso tradicional sin merma en producción.
- Prepárese para soportar la entrada de los productos del Mercado Común.
- Ofrecemos calidad y suministro constantes durante todo el año.
- Añadimos 10% de melaza de remolacha, envasamos y gestionamos el transporte.
- Facilitamos fórmulas de pienso desarrolladas por especialistas en nutrología.
- Disponemos de correctores expresamente adecuados a nuestras fórmulas.

PRECIOS NETOS CON 10% DE MELAZA, SACO E IVA:

Pienso n.º 1	16,5 pts.
Pienso n.º 2	15 pts.
Pienso n.º 3	13 pts.
Harina de girasol	17 pts.
Pulpa de aceituna	10 pts.



Soliciten amplia información al fabricante:

HIJOS DE DANIEL ESPUNY, S.A.
Apartado n.º 10
OSUNA (Sevilla)

Fábricas en:
Osuna (Sevilla). Tel. (954) 81.09.06 - 81.09.24 - 81.09.10
Estación Linares-Baeza (Jaén). Tels. (953) 69.47.63 y 69.08.00

SE CREA LA UNIÓN DE COOPERATIVAS DE OVINO Y CAPRINO DE ESPAÑA

El 26 de noviembre pasado, en Asamblea extraordinaria de la Unión de Cooperativas Agrarias de España, ha sido elegido Luis Juárez nuevo presidente de UCAE, después de la dimisión del anterior, Juan Gaya, el mes de octubre.

El nuevo presidente pretende potenciar el cooperativismo agrario, pensando siempre en Bruselas, y conseguir la unificación de nuestras cooperativas y el entendimiento con AECA, Asociación Española de Cooperativas Agrícolas. A ver si es verdad y nos entendemos todos.

Pues bien, un ejemplo de unión se acaba de producir por parte de los ganaderos del ovino y caprino, o por "parte" de ellos.

Así, se ha constituido en Trujillo (Cáceres), el 20 de noviembre, en su feria AGROGANADERA '87, en asamblea constituyente por supuesto, la Unión de Cooperativas de Ovino y Caprino de España, dentro del marco de AECA.

Ha tenido que presentarse un mal año ovino y caprino, comentado en nuestro editorial del mes pasado, para que el disgusto de estos ganaderos hiciera posible la unión entre un sector de ellos.

Al mismo tiempo que dejamos constancia de la necesidad imperiosa de la unión, queremos desearle a esta concreta Unión un total éxito en su andadura y en sus logros. Pero, al margen de que todavía no están todos los que son, estamos de acuerdo con las palabras pronunciadas por Francisco Amarillo, en el acto de clausura de la referida asamblea constituyente, al aconsejar a los nuevos socios su necesario espíritu empresarial, sus esfuerzos y sacrificios, y recordarles, al mismo tiempo, que entran en un mercado duro y difícil, en competencia directa con industriales y empresarios privados.

Siempre hay que recordar, en debates cooperativos, la preferencia de la comercialización de los productos agrarios en las actividades de estas asociaciones, así como la necesaria eficacia en la gestión de gerentes y asesores técnicos.

De todos modos, a estas alturas de desarrollo económico, nos parece incluso un poco infantil insistir en las bondades del cooperativismo agrario, cuando muchos países están ya de vuelta respecto a nuestra situación actual.

Mientras en España todavía se crean nue-

vas cooperativas y asociaciones para llevar obligadas lagunas, en los países más desarrollados e industrializados están ahora en una fase mucho más avanzada de concentración, participación y servicios.

En una conferencia pronunciada en la Feria Agraria de San Miguel, de Lérida, se nos dijo que, en los últimos 30 años, las cooperativas del sector lechero en Dinamarca habían disminuido de 1.400 a 56, las cooperativas de mataderos han pasado de 62 a 10, las de piensos y fertilizantes, que a principios de siglo eran más de 3.000 son ahora 225. La venta de huevos, en régimen cooperativo está concentrada en una sola unidad asociativa. Por supuesto que, en los últimos años, ha disminuido considerablemente el número de fincas y el de agricultores y trabajadores.

El cooperativista de estos países entiende a su agrupación como empresa y negocio y ruedan cabezas cuando la empresa privada "enemiga" les aventaja en prestaciones y beneficios, dentro de la democracia interna de la cooperativa.





Expoaviga'87

OBLIGADA CITA BIANUAL

La oferta de ganado extranjero

Cuatro días solamente de celebración. 10.000 visitantes profesionales diarios. Un apretado programa de actividades. Una feria esperada cada dos años. Un mercado expositivo auténticamente profesional. Esto es, sin niños pidiendo adhesivos por los stands.

El Molt Honorable President de la Generalitat de Catalunya, Jordi Pujol, inauguró Expoaviga'87, Salón Internacional de la Técnica Avícola y Ganadera. Una vez realizado el acto protocolario del corte de la cinta inaugural, el President efectuó un completo recorrido por las instalaciones del Salón, que cubría, en esta ocasión, cuatro grandes pabellones del recinto ferial de Barcelona.

En el acto de inauguración y en la visita posterior al recinto, el President de la Generalitat estuvo acompañado por el consejero de Agricultura, Ganadería y Pesca, Josep Miró i Ardevol; el director general de Producción Agraria, Julio Blanco; el presidente del Comité Ejecutivo de Feria de Barcelona, Enric Reyna; el director general, Enric Crous y el presidente del Comité Organizador de Expoaviga'87, Dr. Albert San Gabriel, entre otras personalidades.

Expoaviga'87, que ha estado abierto del 24 al 27 de noviembre pasado, ha centrado su oferta para el visitante profesional en cuatro grandes áreas: la Muestra Comercial de Tecnología Ganadera, la IV Muestra Profesional de Animales de Compañía, las Jornadas Técnicas y Symposiums, y la IV Muestra de Ganado Selecto.

En esta edición, el certamen ha contado con más de 800 expositores de 23 países, repartidos en una superficie de 62.000 metros cuadrados útiles.

Empecemos por el final. El ganado selecto expuesto ha sido bueno, en general, aunque con las irregularidades que siempre aparecen en estos casos, tanto en calidades como en representatividad. En lo español, algunos charolaises buenos, porque ya hay donde elegir en nuestro país, y bastantes cerdos, algunos muy buenos. Pinceladas autonómicas de cabras y ovejas, por ejemplo catalanas y extremeñas. En paralelo, abundancia extranjera, de la mano de sus grandes organizaciones y asociaciones. Francia, Italia, Gran Bretaña, Holanda, Dinamarca, Bélgica, e incluso Austria y Suiza.

Está claro que nuestros más vecinos y ami-

gos comunitarios quieren vendernos máquinas, ganado, cereales, productos lácteos, carne, semillas, tecnología... Todo lo que puedan vendernos. Por eso vienen a nuestras ferias.

En esta ocasión han traído una muestra aceptable de ganado, bien arropada de relaciones públicas y de folletos ilustrativos promocionales, con sus "pedigrée", razas selectas y records, de producción. Y se quejan de lo que no pueden vender. Como los franceses, que protestan de que España no les reconozca oficialmente muchas de sus razas, que ellos quisieran exportar, como son las ovinas Suffolk y Mouton Charollais y las vacunas Montbeliarde (leche) y Salers (carne), entre otras razas. También protestan de las limitaciones de importación española de terneros (contingentada creemos que a 3.000 al año) y de carne fresca.

Sirva este ejemplo francés para simbolizar la inquietud vendedora de nuestros colegas comunitarios, pues no faltaría más, frente a la postura española que ha de replicar tanto con la defensa de sus producciones, en este caso razas autóctonas y carne, como con una ofensiva también vendedora. Pues no faltaría más.

Nuestras razas autóctonas son defendibles, pero más bien con criterios económicos que ecologistas. Y desde luego no se debe permitir la invasión de razas foráneas, no sólo por la posible competencia a las nuestras, autóctonas o adaptadas, sino que una explotación indiscriminada de razas puede conducir a fracasos en explotaciones ganaderas, con repercusiones en el futuro por empeños de continuación, y a negativas repercusiones en la conservación y pureza de nuestras razas por el abuso de los cruzamientos, tan apatizados hoy día.

Las razas foráneas desconocidas todavía en nuestro país no son rechazables por principio, sino obligación de estudio y adaptación por nuestros centros oficiales de investigación. Por otra parte, la mayoría de las razas terminan por adaptarse en segunda o tercera generación, volviendo a veces a sus orígenes. Pero ¿quedan todavía razas excelentes sin descubrir por nuestro sector ganadero?

Entre la oferta extranjera dominaba el ga-

nado vacuno, con Francia e Italia a la cabeza, y el porcino, en el que Gran Bretaña, Dinamarca y Holanda han mantenido una activa presencia.

Los animales de compañía han vuelto a ser protagonistas de Expoaviga. Bien saben sus organizadores el "dinero que mueve" este sector y más aún, en las grandes urbes, como es el caso de Barcelona. Un elogio enternecedor para las actividades que, a lo largo de los cuatro días, se han desarrollado en la zona de demostración con perros, gatos y pájaros.

La oferta expositiva de tecnología ganadera ha sido bastante completa. Sectores de piensos y de sanidad estaban casi al tope. Instalaciones y equipos se refieren principalmente a la ganadería intensiva de aves y cerdos, puesto que la extensiva gasta menos equipamiento y es menos expositiva. Recordemos que Expoaviga fue inicialmente una feria avícola y hoy es Salón Internacional de la Técnica Avícola y Ganadera. La cunicultura, también ganadería intensiva, tampoco ha faltado a la cita.

En realidad la cantidad y calidad expositiva en equipos y tecnología ya se consiguió con Expoaviga'85. Este año se ha mejorado quizás en presentación y concretado más en el tratamiento de temas de actualidad.

Tampoco han faltado las Jornadas Técnicas y Simposios, que aquí son atractivo y eficaz complemento más que relleno de actividades. Casi todos con éxitos de ponencias y asistencia.

Las ocho principales convocatorias trataban sobre pequeños animales, detallistas especializados en pequeños animales de compañía, jornadas nacionales sobre el caballo, internacionales de cunicultura, buiátricas internacionales, ganado ovino, un symposium de Anaporc y otro de la sección española de la Asociación Mundial de Avicultura Científica, algunos de cuyos debates, decisiones y datos expresados en ponencias y comunicaciones intentaremos trasladar a nuestros lectores en próximos números.

En resumen, una feria especializada, dirigida a profesionales y de gran alcance técnico y comercial.

Por otra parte, las ganas de los comunitarios de vender en España, introducirse en nuestros mercados y participar con sus inversiones, entra en la lógica del empresario y su protesta se ampara en la libertad teórica del mercado intracomunitario. Pero todavía es pronto. España camina en su período transitorio y, además, seguimos pagando la factura de nuestras ansias y prisas negociadoras para conseguir la adhesión.

Sin embargo, si la CE no se hunde en cualquier inesperada cumbre de Jefes de Gobierno y de Estado, 1992 será una fecha crucial para nosotros, al margen de la olimpiada de Barcelona y la exposición de Sevilla, con un Acta Unica para todos y una plena integración para nosotros, lo que equivale a enfrentarse a la realidad de la ley de la competitividad. La ley del más fuerte en los mercados.

CAMBIOS, NOMBRES

Por fin se ha nombrado nuevo Subdirector General de Producción Animal, de la Dirección General de la Producción Agraria, en la vacante dejada por Joaquín Serna, a **Verencundo Rubio Llorente**.

Eloy Ramos Rodríguez ha sido nombrado Asesor Económico del IRYDA, con rango de Subdirector General.

Ha sido nombrada, en sustitución de Rodrigo Soto, Subdirectora General de Planificación y Ordenación, de la Dirección General de Industrias Agrarias y Alimentarias, **M^a del Carmen Lizárraga**.

En cuanto a cambios y nombramientos en firmas de maquinaria agrícola, consignamos que **Juan Agar** es ahora Director Comercial de Montalbán, S.A., encargándose de la promoción de los tractores Zetor y Steyr.

Por otra parte, en reciente reunión del Consejo de Administración y a propuesta de su Presidente, Ricardo Medem, se aprobó el nombramiento de Consejero de **José Ramón Escudero**, Gerente de Fábrica de John Deere Ibérica, S.A.

CARTAS AL DIRECTOR

Los precios de la almendra

17-11-1987

*José Antonio Escudero Pérez
Cortijo Al-Andalus
Albuñol (Granada)*

Redacción de la Revista "Agricultura"

Muy Señores míos:

El sector almendrero, es tradicionalmente de los más importantes dentro de la economía agrícola de nuestro país y de él dependen cientos de miles de personas.

España, se ha situado en el segundo puesto mundial como exportador, primero de Europa.

Por otra parte, esta temporada, ha sido y es, particularmente difícil y conflictiva en este sector: Los precios por los suelos, fruto de la "gestión" Agrícola-Europea, de nuestro Ministerio de Agricultura, en parte, lo que facilita, la inundación de Europa, y aún más vergonzoso todavía, de España, según me consta, por parte de almendras de los EE.UU. y también, ciertamente, por otras causas, como la bajada del dólar.

A pesar de lo expuesto anteriormente, ustedes no se han dignado publicar en su revista "Agricultura", prácticamente nada relacionado con el tema; insistiendo machaconamente sin embargo, en otros temas, que sin dejar de ser importantes, no lo son más.

Atentamente,

EL PERRO DE PASTOR: Una mascota para los JJ.OO. de 1992

La conjunción de cuatro acontecimientos en 1992 puede hacer posible que ese año sea conocido internacionalmente como "el año de España". Nos referimos, evidentemente, al Quinto Centenario del Descubrimiento, a la Expo 92 de Sevilla, a la celebración de los Juegos Olímpicos en Barcelona y a la posibilidad de que Madrid sea declarada Capital Cultural de Europa.

El sector agrario, protagonista en la sombra de buena parte de nuestra vida cotidiana y de nuestra economía, gran olvidado en este tipo de actividades oficiales y culturales, tiene la ocasión de verse representado directamente en una de ellas: nos referimos a los JJ.OO. a celebrar en Barcelona. La forma: que, como se está solicitando en Cataluña a través, ya, de quinientos Ayuntamientos y de buen número de personas y entidades, se acuerde que el popularísimo "perro de pastor" sea aceptado como mascota oficial para los Juegos Olímpicos.

Ello enlazaría, de algún modo, con la primera historia de dichos Juegos, ya que, en

1896, la figura de los primeros Juegos Olímpicos, celebrados en Atenas, fue un pastor griego —Louis Spyridon—, que triunfó brillantemente en la "marathon". Y, por otra parte, además de representar el mundo del campo mediante este protagonismo —que satisfará, sin duda, a todos—, no podemos obviar que existe cierto paralelismo entre los "modos" de tan querida y popular figura campesina y los modos de los atletas: en su preparación, su entrenamiento, su eficacia, su modo de trabajar al "sprint" y su austeridad.

Hay otro motivo: en las últimas ediciones de los Juegos Olímpicos las mascotas elegidas han sido siempre animales (por ejemplo, el oso y el tigre); siguiendo esta tradición, ¿qué mejor elección que el popular y entrañable perro de pastor, "gos, d'atura" en catalán, con todas sus reconocidas cualidades de inteligencia, servicio, lealtad y obediencia; con una apariencia y una imagen que lo hace atractivo a todos, por su simpatía, expresión, vivacidad y alegría? Aparte de cons-

tituir un "modelo" perfecto para una propuesta gráfica, el perro de pastor tiene las mismas connotaciones en todo el mundo, por lo que se garantiza tanto la familiaridad internacional con la mascota como el sentimiento solidario que, sin duda, puede despertar.

Raúl M^a Mir.



(De "HENS: nueva línea ovi para ganado lanar").

EBRO KUBOTA

Ebro Kubota

Los primeros fabricantes de tractores de Japón y España unen sus fuerzas.

Hay un nuevo nombre de tractores en España: "Ebro Kubota"
"Tecnología y experiencia de dos líderes"

Ebro, un nombre sumamente familiar de tractores fabricados en España, y Kubota, primer fabricante de tractores de Japón y líder mundial en tractores medianos, con una amplia reputación por sus prestaciones, servicio y relación precio-calidad.

Nosotros, en Kubota, nos sentimos orgullosos de unirnos a Ebro y de comenzar a fabricar tractores Ebro-Kubota en España. Para mayor información, no dude en consultarnos.

Kubota es uno de los fabricantes de artículos y equipos industriales básicos más grandes del mundo. Sus actividades incluyen la fabricación de tubos y conducciones de agua, válvulas, plantas de tratamiento de agua, maquinaria agrícola, maquinaria de construcción, motores, generadores, bombas y un sinfín de otros productos.



El diseño del tractor que se comercializará en España es distinto del que presentamos en esta fotografía.

KUBOTA

Kubota, Ltd.: 2-47, Shikitsuhihigashi 1-chome,
Naniwa-ku, Osaka, Japan
Phone: 06 (648) 2111 Telex: KUBOTA A J65251

EBRO
KUBOTA
TRACTORES

Ebro Kubota S.A.: Carretera del
Aeroclub, s/n Cuatro Vientos, 28044
Madrid, Spain
Phone: (1) 208-5040
Telex: 43345 EKUBO-E

MEDIDAS SOCIALES COMUNITARIAS HACIA LA MUJER AGRICULTORA

Alicia Langreo, Paquita de Vicente

INTRODUCCION

Poca importancia a nuestro juicio se le está dando a determinados aspectos de la entrada de nuestro país en la CEE, que pueden conllevar cambios importantes en el terreno de las medidas sociales y en concreto en el de los derechos de las mujeres.

Nos estamos refiriendo a la legislación comunitaria que, a propuesta de la Comisión Social, está siendo emitida desde hace más de quince años por el Consejo de Ministros de la Comunidad, así como a la acción dinamizadora del propio Parlamento Europeo.

Está fuera de dudas el papel propulsor en la promoción de la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres que la Comunidad está teniendo. Su actividad legislativa desarrollada en forma de Reglamentos, Directivas, Recomendaciones y Dictámenes, Resoluciones y Decisiones están contribuyendo de manera decisiva al progreso a nivel europeo en este campo, y actualmente, se puede comprobar un cambio de pensamiento en la Comunidad en dirección a una mayor igualdad de participación de los hombres y mujeres en la vida económica y social.

LAS PRIMERAS DIRECTIVAS Y EL PRIMER PROGRAMA DE ACCION 1982-85

Las primeras directivas adoptadas en febrero del 75, febrero del 76 y diciembre de 1978 estaban dirigidas a corregir las desigualdades en materia de igual remuneración, el acceso al empleo, formación y promoción profesional y a las prestaciones de la Seguridad Social. Con todo lo importantes que fueron, la principal limitación reside en que no pueden ser plenamente aplicables a aquellas trabajadoras cuyo estatus profesional no esté claro (nos referimos a las trabajadoras independientes, y entre ellas a las agricultoras).

Por otra parte, y durante años, la política comunitaria en este terreno ha pare-



Campesina del platanar.

cido tener como objetivo esencial el trabajo asalariado y no es hasta la formulación del Primer Programa de Acción 1982-85 (COM-81-758 Acción 5), cuando se comienza a englobar toda la actividad profesional y se refiere en este artículo al trabajo independiente: comercio, artesanía, profesiones liberales y agricultura. Así, subraya que si las mujeres no disponen de un estatus profesional propio, es difícil identificar su aportación a las rentas del trabajo de la familia y, en consecuencia, sus derechos en materia de seguridad social. Incluso cuando participan plenamente en la explotación familiar, su estatus permanece a menudo como el de ama de casa, definido por el derecho matrimonial.

Esta primera aproximación a los problemas de las mujeres con actividad independiente es el resultado de dos estudios realizados, uno por la Comisión Social y otro encargado por el Parlamento Europeo a una Comisión de Encuestas, especialmen-

te creada con este fin. Los estudios abordaron la situación de las mujeres en las diferentes agriculturas europeas, teniendo en cuenta los informes nacionales presentados al Seminario de Grado, organizado por la CEPFAR para la Comisión Femenina del COPA y que marcó una etapa importante en la toma de conciencia del medio agrícola sobre el problema.

La Comisión de encuestas del Parlamento Europeo llega más lejos en sus formulaciones, al recomendar la supresión de toda disposición legislativa, reglamentaria, administrativa o profesional, contraria al principio de igualdad, el reconocimiento de un estatus profesional de las mujeres asociadas a sus esposos, así como el derecho a la participación jurídica y financiera al mismo nivel que el esposo. Además apoya el reconocimiento de los derechos propios en materia de seguridad social para las mujeres trabajando en profesiones independientes, particularmente en la agricultura.

El resumen final de los dos informes mencionados, publicado en la revista bimensual "Mujeres de Europa" suplemento n.º 13 de noviembre de 1983, proporciona un interesante material para la valoración de lo que existía en aquellos momentos en materia de legislación social para las agricultoras europeas y la oportunidad de la directiva que se ha adoptado con posterioridad.

En marzo de 1984 se proponen una serie de medidas sobre el estatus de las agricultoras e independientes por parte de la Comisión, que tras el visto bueno del Parlamento fue puesto sobre la mesa del Consejo de Ministros. Los Estados miembros se opusieron tajantemente a la reforma fiscal propuesta, así como a la atribución de un estatus independiente a la esposa que trabaja en las explotaciones agrícolas y empresas familiares.

En noviembre de 1984, una conferencia que reunió a las organizaciones representativas de agricultoras y trabajadoras independientes de los países miembros calificó las medidas propuestas, y rechazadas por los miembros, de "poco importan-

tes en cuanto a la igualdad profesional" así como "insuficientes". Las críticas se centraron sobre todo en la imprecisión de definiciones tales como la garantía de derechos de las cónyuges que participan de manera "significativa" en la empresa; el hecho de que las recomendaciones no incluyan a otras mujeres miembros de la familia como las madres, hijas o hermanas; la obligación de estas mujeres de gestiones personales para obtener sus derechos, que pueden encontrarse con la oposición del marido; y por último, el hecho de que se refieran en un mismo texto a actividades tan diferentes como agricultura, pequeñas empresas y profesiones liberales.

Podemos ver pues el enorme desfase que existe entre las necesidades expresadas por las organizaciones y la voluntad de los Estados en articular medidas concretas. Pero este desfase es más evidente si consultamos las Conclusiones del Programa de Acción 1982-85 COM(86)-641 final, Bruselas, 29 de noviembre de 1985, donde se recogen las acciones tomadas. Ahí va un breve resumen de ellas:

Bélgica, Luxemburgo y Dinamarca no tuvieron ningún comentario que hacer y aseguraron encontrarse en estudio su aplicación.

En Irlanda, el Ministerio de Asuntos Exteriores elaboró un estudio sobre materia de seguridad social a tener en cuenta en el próximo Plan Nacional de Pensiones, así como diversos seminarios sobre mujeres agricultoras.

Francia es el país que ha realizado más acciones en materia de seguridad social, reposo maternal y en indemnizaciones de sustitución de las agricultoras.

En los Países Bajos se realizaron estudios sobre trabajadoras en empresas familiares, pequeñas y medianas empresas del sector agrícola.

Alemania incidió en el problema de la formación y capacitación profesional.

Por último Gran Bretaña informó de que no había ninguna discriminación en el tema y las acciones se dirigieron a animar a las mujeres a instalar pequeñas empresas y cooperativas combinadas con cursos de formación.

DIRECTIVA DEL CONSEJO DEL 16.12.86 Y SEGUNDO PROGRAMA DE ACCION

La publicación de la directiva del Consejo del 11 de diciembre de 1986 "relativa a la aplicación del Principio de Igualdad de Trato entre hombres y mujeres que ejerzan una actividad autónoma, incluidas las actividades agrícolas, y la protección a la maternidad" (86/613/CEE) así como el Segundo Programa de Acción 1986-90 tiene lugar pocos meses después de la entrada efectiva de España en la Comunidad. Por lo tanto, nuestro país no participó en los trabajos previos que condujeron a esta directiva y que se han comentado

anteriormente. Esto, unido a la poca atención que siempre han recibido las mujeres agricultoras en nuestro país, nos lleva a que, en este momento, contemos con muchos menos estudios realizados que los restantes países comunitarios.

Efectivamente, las investigaciones realizadas sobre la situación y trabajo de la mujer agricultura en España son muy escasas, siempre puntuales y se asientan sobre una base estadística muy pobre. Cabe mencionar aquí la recomendación del punto 13 del Primer Programa de Acción sobre la modificación y mejora de las estadísticas sobre el trabajo femenino.

Tanto la directiva como el Segundo Programa de Acción tienen importancia para nuestro país ya que obligarán a sacar a la luz muchos de los problemas que actualmente tienen las mujeres agricultoras. Ahora bien, esta legislación, si bien proporciona un marco idóneo que permite medir las realizaciones o la falta de progreso en la igualdad de derechos de las mujeres, tiene que contar con la voluntad política tanto de las instituciones Comunitarias como del propio Gobierno para conseguir los objetivos que se proponen.

En nuestra opinión, las principales consecuencias de la vinculación de nuestro país a la política social comunitaria para las mujeres agricultoras son las siguientes:

a) Abrir las puertas a la existencia de una política dirigida a la mujer agricultora, inexistente hasta ahora. En el mismo sentido obliga a nuestras Instituciones a desarrollar un trabajo en paralelo al que marque la Comunidad.

b) El desarrollo de este conjunto de iniciativas comunitarias implica, a su vez, la necesidad de que los agentes sociales afectados, es decir las mujeres agricultoras, se informen, participen y en definitiva sean protagonistas del cambio de las relaciones laborales de la mujer dentro de la explotación agraria. Así, su organización, acceso a la formación profesional y restantes derechos y obligaciones no son gratuitas concesiones, sino el resultado del reconocimiento del trabajo de la mujer.

c) Este conjunto de iniciativas exigirá también que se aúnen las voluntades de las Autonomías y del Gobierno Central, ya que son muchas las instancias implicadas para la consecución de estos objetivos.

Pasando al terreno de las medidas concretas a emprender, éstas afectarían a diversos aspectos de la situación de las mujeres agricultoras, de los que destacaremos:

- En primer lugar el reconocimiento del trabajo y en general de la situación de la mujer en la explotación familiar agraria. Hoy en España sólo hay una referencia en el Estatuto de la Explotación Familiar, según el cual la mujer puede acceder al estatus de colaborador, realmente pensado

para los hijos, salvo en los casos en que existe cotitularidad de la explotación.

- Revisión de ciertos aspectos fiscales en el tratamiento de la unidad económica constituida por un matrimonio, así como en su caso de algunos sistemas tradicionales de herencia que perjudican a la mujer.

- Mejora de la estimación del trabajo de la mujer en los indicadores económicos.

- Mejora de los servicios sociales y de la infraestructura de manera que faciliten la vida cotidiana y abran mayores posibilidades profesionales.

- Revisión de la situación de la mujer agricultora en la Seguridad Social, de derecho y de hecho, así como de las prestaciones. Hay que destacar la importancia que concede la Comunidad a la existencia de un "servicio de sustitución en caso de maternidad" para las trabajadoras autónomas, entre ellas las agricultoras.

- Revisión del concepto de "cabeza de familia" a todos los niveles, en especial en lo que se refiere a los derechos y deberes de cada uno de los componentes de la explotación familiar. La Directiva hace hincapié en que nunca una sociedad económica entre esposos pueda ser más restrictiva que las constituidas entre personas con otro tipo de relación jurídica.

- Acceso a la formación profesional que capacite a las agricultoras a todos los niveles, incluidos los aspectos de nuevas tecnológías.

- Reforzar la información e iniciar una vía para el trabajo organizado de las propias mujeres agricultoras, bien sea paralelamente o en el seno de las organizaciones existentes en el sector.

- En general todos los documentos comunitarios formulan la necesidad de un cambio de mentalidades a este respecto, sin llegar a especificar su contenido. En cualquier caso, no cabe duda que el sector agrario y en general el medio rural es uno de los ámbitos donde más importante es dicho cambio.

Según se indica en la propia directiva, los plazos que tienen los Estados miembros para acometer las reformas pendientes, y en particular las contenidas en la Directiva, finalizan el 30 de junio de 1989, salvo las modificaciones en materia de derecho y obligaciones matrimoniales para las que se alarga el plazo al 30 de junio de 1991. Estos plazos son un reto no sólo para la Administración, sino también para las organizaciones profesionales y sindicales del sector, los partidos políticos y, por supuesto, las propias mujeres agricultoras.

Si esta directiva y los Programas de Acción sirven para dinamizar el trabajo en esta línea, la incorporación a Europa, en este caso, habrá ayudado a profundizar en la democratización de los sectores tradicionalmente olvidados.

Mercados Agrarios 1987

I. de Felipe y J. Briz



- Los sujetos "no agrarios"
- Aumenta la PFA
- Pero caen los precios
- Hacia un mercado único en 1992

1. INTRODUCCION

Al igual que en años anteriores vamos a tratar de ofrecer al lector un breve resumen de los mercados agrarios en 1987. El objetivo es dar unas pinceladas de algunos de los aspectos que, a nuestro entender, han sido más significativos, sin ánimo de ser exhaustivos, debido entre otros motivos a la mitación de espacio y al carácter de síntesis que se pretende.

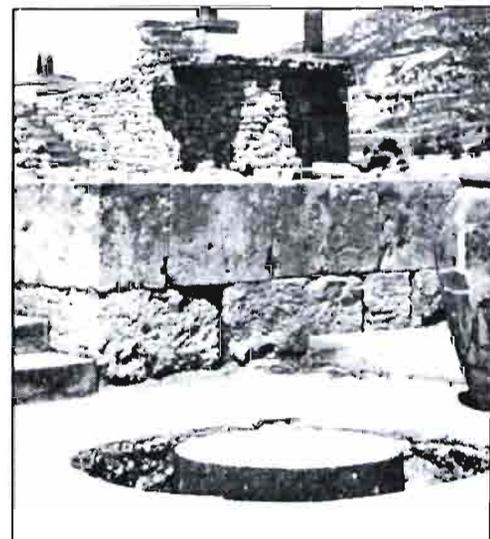
Llama la atención, en primer término, el protagonismo cada vez más importante, en estos mercados, de los sujetos "no agrarios". La interrelación entre los diversos sectores de la economía es cada vez mayor en todos los países. Medidas sociales, económicas y de política específica agrimonetaria pueden dar un vuelto a las fundadas expectativas de evolución de un sector. Argumento similar podríamos aplicar a los mercados internacionales.

Otro elemento que viene a "complicar"

nuestro habitual análisis, es la necesidad de contemplar la perspectiva comunitaria en su conjunto. Vamos hacia un mercado único en 1992, con mayor o menor decisión. Junto a los 320 millones de consumidores, hay también un buen número de empresas competidoras. El seguimiento de los mercados más representativos dentro del área comunitaria y la inclusión de productos no tradicionales (pero de una creciente importancia económica como las flores y plantas ornamentales, productos tropicales; productos fuera de temporada, o agricultura biológica) deben de estar en el punto de mira de nuestros empresarios agrarios, así como la búsqueda de canales comerciales ágiles y eficaces.

2. LA ECONOMIA ESPAÑOLA EN 1987

La inclusión de este punto, responde al interés que en todo mercado tiene el co-



nocimiento de la demanda. En el sector agrario resulta esencial disponer de información sobre la venta disponible de los consumidores, evoluciones de precios, así como características de los gustos relacionados con hábitos y costumbres. Exponemos algunos comentarios en aspectos significativos:

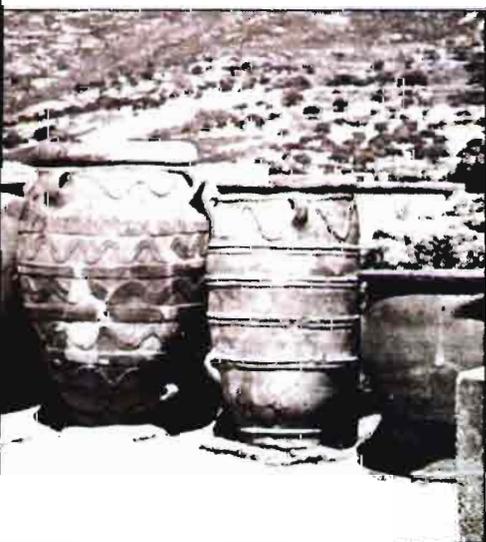
Del lado de la demanda de alimentos, hay que considerar la evolución de los precios al consumo. En el gráfico 1 resulta notoria la caída experimentada a lo largo de 1987, especialmente en lo que se refiere al sector de alimentación, bebidas y tabaco, lo que ha permitido un reajuste a la baja del IPC.

A efectos comparativos, es también de interés analizar la evolución de precios al consumo durante el período 1986-87, expresada en tasa de variación porcentual (cuadro n° 1).

El componente alimenticio tuvo incluso una tasa negativa en el mes de julio (-0,5), y su origen fue especialmente significativo en los alimentos sin elaborar (-1,7).

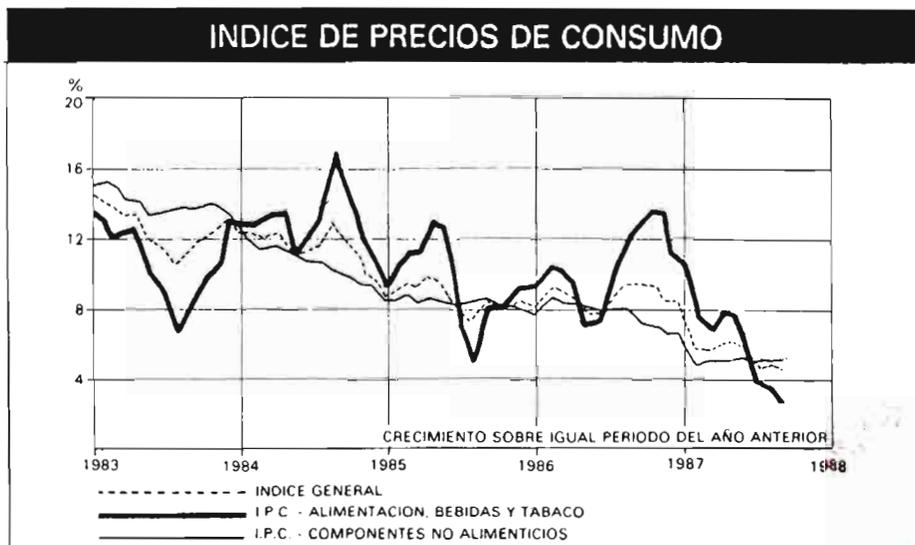
La situación respecto a otros países occidentales, nos viene recogida en el gráfico n° 2, que expresa el diferencial del IPC de España respecto a la CEE, OCDE y Europa. Después de las elevadas diferencias a finales de 1986, el comportamiento de 1987 muestra una minoración

- Europa: A la espera de los estabilizadores
- España: Un buen año de lluvias



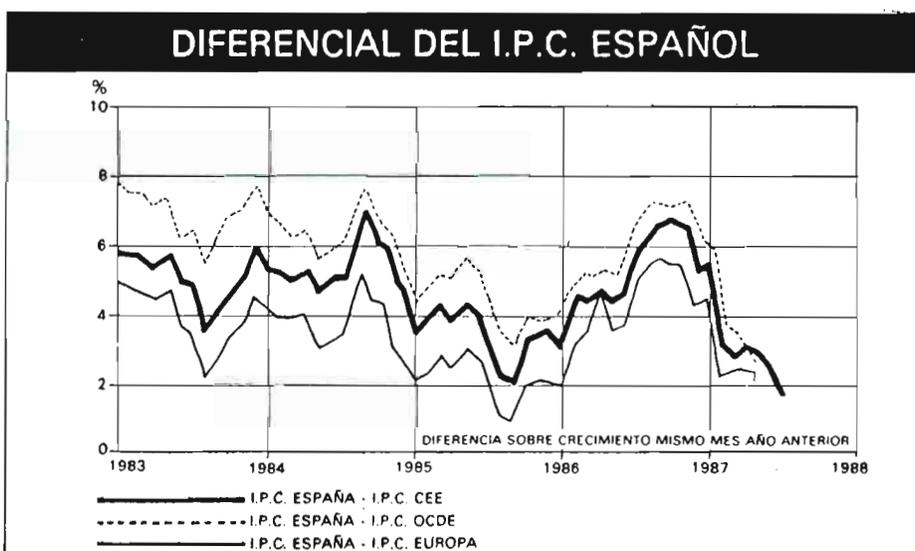
Tinajas para envasar aceite. Palacio de Knossos. Isla de Creta. Grecia.

GRAFICO N.º 1



Fuente: Situación del Banco de Bilbao.

GRAFICO N.º 2



Fuente: Situación del Banco de Bilbao.

CUADRO N.º 1
Evolución de los precios al consumo (agosto 1986 y 1987)
(Tasa de variación sobre el período que se cita) (%)

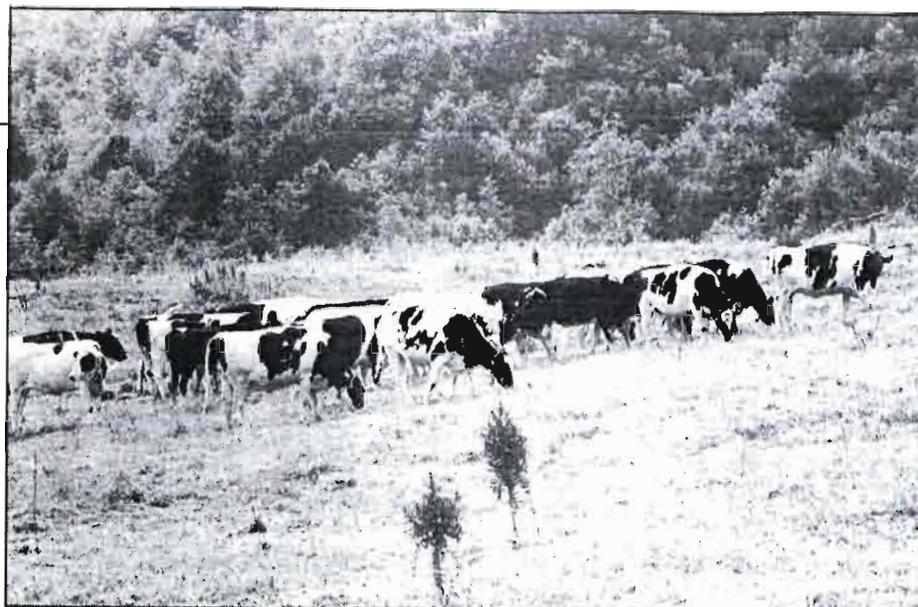
	AGOSTO 1986			AGOSTO 1987		
	Sobre julio precedente	Sobre agosto año anterior	Media anual 1985	Sobre julio precedente	Sobre agosto año anterior	Media anual 1986
INDICE GENERAL	0,4	9,5	8,8	0,0	4,5	8,8
COMPONENTE ALIMENTICIO						
BEBIDAS Y TABACO	0,5	12,7	9,5	-0,5	3,2	10,6
• Alimentos preparados	-0,1	12,5	8,6	0,7	4,1	12,3
• Alimentos sin elaborar	1,1	12,9	10,6	-1,7	2,1	9,1
OTROS COMPONENTES	0,1	7,8	8,5	0,1	5,3	7,8
• Bienes industriales	0,1	6,3	8,7	0,1	4,4	6,6
• Servicios	0,4	12,0	9,3	0,3	7,4	11,3
— Vestido y calzado	0,1	10,3	11,0	0,1	9,5	10,3
— Vivienda	0,1	6,0	6,4	0,2	3,3	5,8
— Menaje y hogar	0,2	10,2	8,8	0,2	4,2	9,9
— Servicios médicos	0,4	7,6	9,1	0,6	6,2	7,6
— Transporte y comunicaciones	0,1	4,6	6,5	0,2	5,3	4,9
— Esparcimiento y cultura	0,1	7,8	9,2	0,1	4,6	8,4
— Otros gastos	0,6	13,0	9,6	0,3	6,2	12,3

Fuente: Situación del Banco de Bilbao.

MERCADOS AGRARIOS

de las mismas, que en el caso de la CEE resultan inferior al 2% a mediados de 1987.

Con el fin de contrastar la situación española con otros países del área occidental, en el cuadro n.º 2 se recogen las diferencias entre las tasas de inflación. Exceptuando Italia, las diferencias de tasa de inflación son positivas. En relación al área de la OCDE, en diciembre de 1986 la diferencia era de 6,2 que coincide prácticamente con la de EUR (10). En los meses recogidos de 1987, las diferencias han ido disminuyendo, llegándose en julio de 1987 a 1,8 respecto a la OCDE total, y algo superior en relación a EUR (10) con 2,1. Hay pues un proceso de aproximación a los países de nuestro entorno político-económico.



(De "La Frisona Italiana").

CUADRO N.º 2
Diferencia entre la tasa de inflación española y la de otras áreas y países
(Variación sobre doce meses)

	Diciembre 1981	Diciembre 1982	Diciembre 1983	Diciembre 1984	Diciembre 1985	Junio 1986	Diciembre 1986	Marzo 1987	Mayo 1987	Julio 1987
Estados Unidos	6,2	10,0	8,4	5,0	4,3	7,2	7,2	3,3	2,2	1,4
Alemania	8,3	9,5	9,6	7,0	6,3	9,1	9,4	6,5	5,7	4,7
Reino Unido	2,9	8,8	6,9	4,4	2,4	6,4	4,6	2,3	1,8	0,9
Francia	1,2	4,3	2,9	2,3	3,4	6,6	6,2	3,0	2,5	1,6
Italia	-3,2	-2,2	-0,6	-0,4	-0,8	1,2	3,6	2,0	1,7	0,6
O.C.D.E. Total	4,5	7,6	6,9	4,1	3,5	6,4	6,2	3,3	2,4	1,8
O.C.D.E. Europa	2,5	4,7	4,1	2,1	1,7	5,0	4,6	2,4	2,1	1,6
Comunidad Europea (10 países)	2,8	5,5	5,3	3,7	3,2	6,2	6,1	3,6	2,8	2,1

Fuente: Situación del Banco de Bilbao.

EL SECTOR AGRARIO: ASPECTOS GENERALES

Este segundo año de andadura dentro del marco comunitario ha supuesto un afianzamiento de la experiencia de nuestras estructuras e instituciones agrarias y ciertos motivos de preocupación para diversos sectores, que han visto serias dificultades para desenvolverse en situaciones desfavorables de precios y donde el paternalismo de la Administración cada vez resulta más escaso y problemático.

La climatología ha resultado favorecedora y los mercados internacionales han empezado a poner sus dificultades en cuanto a la colocación de excedentes, pero ha abaratado las importaciones de ciertos factores productivos.

Los precios agrarios para la campaña 1987-88 dentro del área comunitaria supusieron una puesta en práctica del modelo restrictivo que caracteriza a la crisis de la PAC, aunque todavía sin líneas de ac-

ción consolidadas. Las mayores restricciones afectarán a los cereales, carne y leche. Quedaron una serie de temas pendientes como las tasas sobre aceites vegetales, el sistema agrimonetario, la reforma de estructuras y los estabilizadores agrarios, entre otros.

Las reuniones de los Ministros de Agricultura y posteriormente de los Presidentes de Gobierno celebradas en los primeros días de diciembre no ofrecieron un acuerdo entre los diversos Estados miembros, quedando emplazados para febrero de 1988, fecha en la que previsiblemente se adoptarán medidas de interés para la agricultura comunitaria.

Las magnitudes macroeconómicas agrarias de 1987, muestran un incremento de la P.F. Agraria próximo al 5% en relación al año anterior. Dicho aumento se debió en gran parte al subsector agrícola (7,7%) en tanto que el ganadero (1,4%)

y el forestal (0,5%) estaban aniveles muy inferiores.

Entrando en más detalle, y como se recoge en los cuadros correspondientes, fueron los cereales los que acusaron una subida más significativa, especialmente la cebada (26,4%), el trigo (16,5%) y el centeno (37,5%).

La climatología favorable ha sido un factor decisivo en este comportamiento, y ello ha permitido en cierta medida un amortiguamiento en nuestro proceso de integración al área comunitaria. La propia evolución de los mercados internacionales, en su día facilitaron la adopción de ciertas medidas liberalizadoras de nuestro mercado interior, tales como el sector triguero. Hoy día resulta más problemático la eliminación de excedentes, tanto por el hundimiento del cambio del dólar, como por las guerras comerciales más o menos declaradas entre EE.UU. y la CE.

**CUADRO N.º 3 (A)
PRODUCCION AGRICOLA
ESTIMADA EN 1987 POR CULTIVOS**

CULTIVOS	1986 Producción (Miles Tm)	1987 (Avance) Producción (Miles Tm)	Índices
			1987:1986 = 100 Producción
CEREALES			
Trigo	4.291,6	5.430	116,5
Cebada	7.331,3	9.270	126,4
Avena	422,3	504	119,3
Centeno	220,3	303	137,5
Arroz	494,0	—	—
Maíz	3.405,4	—	—
Sorgo	106,2	—	—
TUBERCULOS			
Patata extratemprana	87,0	76	87,3
Patata temprana	615,0	665	108,1
Patata media estación	2.447,0	2.713	110,9
Patata tardía	1.708,0	—	—
CULTIVOS INDUSTRIALES			
Remolacha azucarera (R. verano)	2.616,1	2.171	83,0
Remolacha azucarera (R. invierno)	5.085,2	—	—
Algodón	245,2	—	—
Girasol	844,4	—	—
CULTIVOS FORRAJEROS			
Maíz forrajero	3.860	—	—
Alfalfa	14.060,2	13.728	97,6
Veza para forraje	1.313,3	1.387	105,6
HORTALIZAS			
Col repollo	464,6	—	—
Espárrago	67,7	72	106,4
Lechuga	566,4	—	—
Sandía	520,9	607	116,5
Melón	843,1	—	—
Tomate	2.243,0	—	—
Alcachola	333,6	360	107,9
Coliflor	235,2	234	99,5
Ajo	234,5	—	—
Cebolla	1.149,3	—	—
Judías verdes	244,3	247	101,1
Guisantes verdes	55,4	54	97,5
Habas verdes	—	—	—
Pimiento	719,7	—	—
FRUTALES			
Manzana mesa	828,6	920	111,0
Pera	361,2	498	137,9
Albaricoque	149,8	129	86,1
Cereza y guinda	66,8	81	121,3
Melocotón	627,2	600	113,8
Ciruela	113,9	132	115,9
Almendra	228,5	249	109,0
Plátano	390,0	390	100,0
Avellana	21	—	—

Fuente: Agricultura.

**CUADRO N.º 3 (B)
PRODUCCIONES GANADERAS 1987
(Estimación a 20/6/87)**

CARNE	1985 Definitivo	1986 Avance	1987 Estimación	1987 1986 = 100
Bovino	400,7	440	460	104,5
Ovino	124,2	127	129	101,6
Caprino	8,6	9	9	100,0
Porcino	1.157,4	1.167	1.210	103,7
Equino	7,6	7	7	100,0
Broilers	745,2	690	705	102,2
Otras	—	—	—	—
Aves	70,0	70	70	100,0
Conejos	78,3	74	70	94,6
TOTAL	2.592,0	2.584	2.660	102,9
LECHE (millones de litros)				
Vaca	6.248	6.131	6.100	99,5
Oveja	225	245	250	102,0
Cabras	360	366	421	115,0
TOTAL	6.833	6.742	6.771	100,4
HUEVOS (millones de docenas)				
Ponedoras selectas	874,0	906	870	96,0
Gallinas camperas	84,2	84	84	100,0
Otras	—	—	—	—
Aves	1,8	2	2	100,0
TOTAL	933,0	992	956	96,4

Evolución de la producción final agraria en 1987 (Estimación a 20/6/87)		
Grupos de productos	Ponderación en 1986 (%)	Incremento 1987 en términos reales (%)
Agrícolas	54,8	7,7
Ganaderos	41,2	1,4
Otras producciones (Forestales y Mejoras)	4,0	0,5
Producción Final Agraria	100,0	4,8

Fuente: Agricultura.

MERCADOS AGRARIOS 1987

CUADRO N.º 3 (C)
Precios institucionales de los productos agrarios para la campaña 1987-88 y comparación con la 1986-87
(Cálculos provisionales)

PRODUCTOS	PRECIOS CEE-10 (Ecus/Tm)			PRECIOS ESPAÑA							
				(ECUS/TM)			(PESETAS/TM)				
	1986/87	1987/88	%	1986/87	1987/88	Inc.%	1986/87	Desmantelamiento de los Montantes Monetarios	Nuevo tipo verde (2)	1987/88	Inc.%
Trigo blando	179,44	179,44	0,0	172,58	173,72	0,7	25.161,47	- 6,0	154,213	26.789,88	6,47
Cebada	170,47	170,47	0,0	156,53	158,85	1,5	22.821,45	- 6,0	154,213	24.496,74	6,34
Maíz	179,44	179,44	0,0	172,58	173,72	0,7	25.161,4	- 6,0	154,213	26.789,88	6,47
Trigo duro	299,60	291,51	- 2,7	211,06	219,72	4,10	30.771,71	- 6,0	154,213	33.883,68	10,11
Arroz	314,19	314,19	0,0	248,88	259,77	4,40	36.285,71	- 6,0	154,213	40.059,92	10,40
Azúcar blanco	541,80	541,80	0,00	627,80	627,80	0,0	91.530,72	- 6,0	154,213	96.814,92	5,77
Remolacha	40,89	40,89	0,00	47,98	47,98	0,0	6.995,29	- 6,0	154,213	7.399,14	5,77
Aceite de oliva	2.162,40	2.162,40	0,00	1.346,10	1.448,14	7,6	196.256,00	- 6,0	154,213	223.322,01	13,79
Girasol	534,70	534,70	0,00	379,50	396,74	4,5	55.329,59	- 6,0	154,213	61.182,47	10,58
Leche desnatada en polvo	1.740,40	1.740,40	0,00	2.378,80	2.319,58	-2,5	350.178,38	- 6,0	155,786	361.358,08	3,19
Mantequilla	3.132,00	3.132,00	0,00	3.480,70	3.436,01	-1,3	512.386,84	- 6,0	155,786	535.282,25	4,47
Carne de ovino	4.323,20	4.323,20	0,00	4.323,20	4.323,20	0,0	656.287,69	0,0	151,809	656.287,69	0,00
Carne de porcino	2.033,30	2.033,30	0,00	2.033,30	2.033,30	0,0	299.318,02	- 6,0	158,087	321.438,29	7,39
Carne de vacuno	3.500,00	8.440,00	- 1,7	3.024,00	3.440,00	13,8	445.156,99	- 6,0	105,786	535.903,84	20,24
Vino RII (1)	3,42	3,35	- 2,00	2,11	2,28	8,1	307,63	- 6,0	154,213	351,61	14,30
Vino AI (1)	3,17	3,11	- 2,00	1,95	2,11	8,2	284,30	- 6,0	154,213	325,39	14,45
Forrajes desecados	178,92	178,92	0,00	152,45	156,86	2,9	22.226,60	- 6,0	154,213	24.189,85	8,82
Algodón	912,30	912,30	0,00	912,30	912,30	0,0	133.009,70	- 6,0	154,213	140.688,50	5,77

(1) ECUs/Hgdo. o Ptas./Hgdo.
(2) Ptas./ECU

CUADRO N.º 3 (D)
Precios de compra en la intervención de los productos agrarios para la campaña 1987-88 y comparación con la 1986-87
(Cálculos provisionales)

PRODUCTOS	PRECIOS CEE-10 (Ecus/Tm)			PRECIOS ESPAÑA							
				(ECUS/TM)			(PESETAS/TM)				
	1986/87	1987/88	%	1986/87	1987/88	Inc.%	1986/87	Desmantelamiento de los Montantes Monetarios	Nuevo tipo verde (2)	1987/88	Inc.%
Trigo blando(3)	179,44	168,67	- 6,0	172,58	163,30	-5,4	25.161,47	- 6,0	154,213	25.182,98	0,09
Cebada(3)	170,47	160,24	- 6,0	156,53	149,32	-4,6	22.821,45	- 6,0	154,213	23.027,09	0,90
Maíz(3)	179,44	168,67	- 6,0	172,58	163,30	-5,4	25.161,4	- 6,0	154,213	25.182,98	0,09
Trigo duro(3)	299,60	274,01	- 8,54	211,06	206,53	-2,1	30.771,71	- 6,0	154,213	31.849,61	3,50
Arroz(3)	314,19	295,34	- 6,0	248,88	244,18	-1,9	36.285,71	- 6,0	154,213	37.655,73	3,78
Azúcar blanco	541,80	541,80	0,0	627,80	627,80	0,0	91.530,72	- 6,0	154,213	96.814,92	5,77
Remolacha	40,89	40,89	0,0	47,98	47,98	0,0	6.995,29	- 6,0	154,213	7.399,14	5,77
Aceite de oliva	2.162,40	2.162,40	0,0	1.346,10	1.448,14	7,6	196.256,00	- 6,0	154,213	223.322,01	13,79
Girasol(3)	534,70	502,62	- 6,0	379,50	372,94	-1,7	55.329,59	- 6,0	154,213	57.512,20	3,94
Leche desnatada en polvo	1.740,40	1.740,40	0,00	2.378,80	2.319,58	-2,5	350.178,38	- 6,0	155,786	361.358,08	3,19
Mantequilla	3.132,00	3.132,00	0,00	3.480,70	3.436,01	-1,3	512.386,84	- 6,0	155,786	535.282,25	4,47
Carne de ovino	4.323,20	4.323,20	0,00	4.323,20	4.323,20	0,0	656.287,69	0,0	151,809	656.287,69	0,00
Carne de porcino	2.033,30	2.033,30	0,00	2.033,30	2.033,30	0,0	299.318,02	- 6,0	158,087	321.438,29	7,39
Carne vacuno(4)	3.500,00	2.924,00	- 16,5	3.270,30	2.924,00	-10,6	481.414,31	- 6,0	105,786	455.518,26	-5,38
Vino RII (1)	3,42	3,35	- 2,00	2,11	2,28	8,1	307,63	- 6,0	154,213	351,61	14,30
Vino AI (1)	3,17	3,11	- 2,00	1,95	2,11	8,2	284,30	- 6,0	154,213	325,39	14,45
Forrajes desecados	178,92	178,92	- 0,00	152,45	156,86	2,9	22.226,60	- 6,0	154,213	24.189,85	8,82
Algodón	912,30	912,30	0,00	912,30	912,30	0,00	133.009,70	- 6,0	154,213	140.688,50	5,77

ECUs/Hgdo. o Ptas./Hgdo.
Ptas./ECU

Para la campaña 87-88, se toma el precio de compra (94% del precio de intervención).

Para la campaña 87-88 y según acuerdo del Consejo de diciembre de 1986, se toma el precio de compra en lugar del precio de intervención.

CEREALES

La evolución del sector cerealista comunitario, viene mostrando un retroceso en la superficie cultivadas, en beneficio de otros cultivos tales como el girasol, la colza, soja y ciertas leguminosas pienso.

Así, mientras que en 1980 se estima una superficie cerealista cultivada de 37 millones de hectáreas, en 1987 la cifra ha sido el 35,08.

La producción para 1987 se estima en unos 156,7 millones de Tm, lo que supone un ligero aumento sobre el año anterior (153,7).

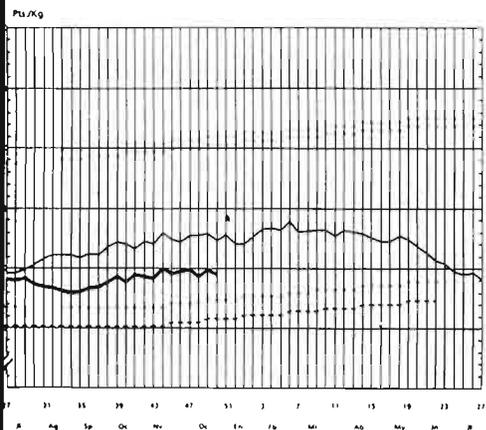
Los rendimientos de cereales se estiman en 4,5 Tm por Ha, lo que supone un incremento del 3% sobre 1986, aunque sin llegar a los niveles de 1984.

Descendiendo a un análisis por especies, la producción de trigo blando se estima en 6,6 millones de Tm, y en trigo duro de 7,3 millones, lo que supone un aumento del 2% sobre 1986 y un record de producción. En cebada las cifras manejadas se encuentran entorno a los 48,6 millones de Tm y en maíz los 24,5 millones.

En España los precios de los cereales piensos, durante 1987, han venido siendo en general un 10% inferiores a los de la campaña pasada, como puede apreciarse en los gráficos correspondientes.

De una parte este hundimiento del mercado, ha sido consecuencia de un incremento de la oferta, combinado con una disminución de la demanda, ya que a las buenas condiciones de los pastos se ha

TRIGO BLANDO PANIFICABLE
PRECIOS TESTIGO E INSTITUCIONALES



TIPO DE PRECIO **SEÑALES CONVENCIONALES**
 Testigo 1 986/87 —————
 Testigo 1 987/88 - - - - -
 Institucional
 Indicativo
 Entrada - - - - -
 Compra - - - - -

GRAFICO N.º 3

unido las importaciones de subproductos y ciertos animales en vivo, como el porcino y de carnes.

La decisión comunitaria de importar en España los 2,3 millones de Tm de maíz y sorgo está influyendo decididamente en las expectativas del mercado.

Hay que anotar asimismo los flujos de exportaciones españolas en el presente año. A lo largo de los meses de septiembre y octubre se exportaron a otros Estados Comunitarios 160.000 Tm de maíz. En cebada, desde enero a octubre los envíos a otros Estados Comunitarios alcanzaban la cifra de 60 mil toneladas, aprobándose los fondos para la exportación de 125.000 Tm a terceros países. En trigo panificable las exportaciones de julio a noviembre de 1987 superaban las 400 mil Tm.

En todo caso puede afirmarse que las exportaciones españolas cerealistas a otros Estados Comunitarios han sido relativamente dinámicas a lo largo de la campaña 1987-88. A pesar de los Montantes Compensatorios de Adhesión las previsiones eran de superar los 2 millones de Tm. Como se ha expuesto anteriormente, las exportaciones de maíz, trigo y cebada fueron significativas, ayudadas en

CEBADA
PRECIOS TESTIGO E INSTITUCIONALES

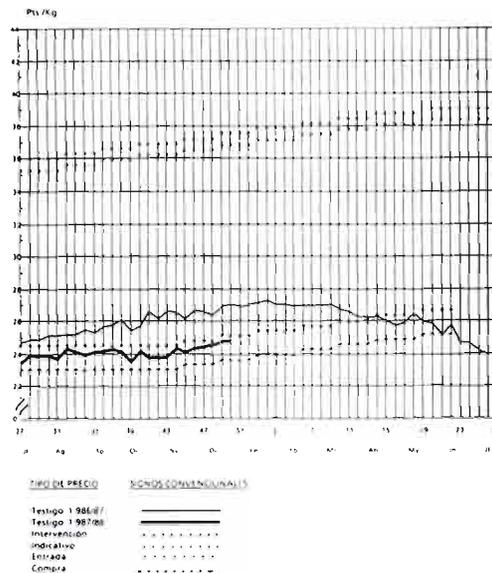


GRAFICO N.º 4

P.e

CUADRO N.º 4

PRECIOS Y SALARIOS AGRARIOS (Base 1976=100)	JULIO 87	Nº Índice mensual	Variación % sobre mismo mes año anterior	Aportación al Δ del Índice General
Precios percibidos por los agricultores				
Índice General	289,7		-3,2	-3,175
Productos vegetales	304,7		-4,1	-2,813
Productos animales	261,6		-1,2	-0,362
Precios pagados por los agricultores				
Índice restringido	337,3		0,3	0,258
Fertilizantes	324,6		-8,2	-1,221
Pienso	272,4		0,3	0,135
Mecanización	508,7		2,4	0,837
Salarios agrarios. Índice General ...	397,7		7,6	7,645
COMERCIO EXTERIOR DE PRODUCTOS AGRARIOS Y PESQUEROS		10⁹ Ptas.		Variación en porcentaje s/mismo periodo del año anterior
ENERO-AGOSTO 87				
Importaciones agrarias		492,4		12,2
Exportaciones agrarias		527,2		22,9
Importaciones pesqueras		95,9		70,6
Exportaciones pesqueras		37,9		13,8

Fuente: (M.A.P.A.)

"The Plow" (El Arado). Escultor D. José Lalanda. Serie limitada para Concesionarios John Deere de América. Conmemorativa del 150 Aniversario fundación Deere & Company.



MERCADOS AGRARIOS 1987

CUADRO N.º 4 (a)
Producción de cereales en la CEE (en millones de Tm)

		Total	Trigo blando	Trigo duro	Cebada	Maíz	Centeno	Avena
R.F. Alemana	1987	23,7	10,0	0,1	8,5	1,1	1,6	2,3
	1986	25,2	10,4	0,1	9,4	1,3	1,8	2,2
Francia	1987	52,2	26,5	1,4	10,6	11,3	0,3	1,6
	1986	50,2	25,5	1,0	10,0	11,5	0,2	1,4
Italia	1987	17,1	4,8	4,6	1,6	5,6	*)	0,4
	1986	17,8	4,7	4,4	1,7	6,6	*)	0,4
Holanda	1987	1,1	0,8	—	0,3	—	*)	0,1
	1986	1,3	1,0	—	0,3	—	*)	*)
Bélgica y Luxemburgo	1987	2,2	1,2	—	0,8	0,1	*)	0,1
	1986	2,2	1,3	—	0,8	0,1	*)	0,1
Reino Unido	1987	21,7	12,0	*)	9,2	—	*)	0,4
	1986	24,6	14,0	*)	10,0	—	*)	0,5
Irlanda	1987	1,9	0,3	—	1,4	—	—	0,1
	1986	2,0	0,5	—	1,4	—	—	0,1
Dinamarca	1987	7,4	2,3	—	4,4	—	0,5	0,1
	1986	7,9	2,1	—	5,1	—	0,5	0,1
Grecia	1987	5,2	1,0	1,2	0,6	2,3	*)	0,1
	1986	5,1	1,2	1,0	0,8	2,1	*)	0,1
CEE (10)	1987	132,4	59,0	7,2	37,5	20,3	2,6	5,1
	1986	136,4	60,6	6,6	39,4	21,5	2,7	5,0
España	1987	19,0	5,3	0,2	9,4	3,2	0,3	0,5
	1986	15,7	4,0	0,3	7,3	3,3	0,2	0,4
Portugal	1987	1,6	0,5	*)	0,1	0,7	0,1	0,1
	1986	1,4	0,4	*)	0,1	0,7	0,1	0,1
CEE (12)	1987	152,9	64,7	7,5	47,0	24,2	3,0	5,8
	1986	153,5	65,1	6,9	46,8	25,4	3,0	5,6

* menos de 50 mil Tm.

Fuente: TOEPFER INTERNACIONAL

parte a la bajada de precios en el mercado nacional.

El sector arrocero ha sido especialmente dinámico, tanto por su actividad en las importaciones, procedentes en gran parte de EE.UU., como las exportaciones a otros Estados Comunitarios, consecuencia en parte de la disminución de los montantes compensatorios de adhesión.

También hay que hacer constar las exportaciones a terceros países, sobre todo del área africana.

La balanza de importaciones de productos sustitutivos de los cereales, durante el período enero-octubre 1987, muestra un volumen a tener en cuenta: 490 mil Tm de mandioca; 170 mil Tm de gluten de maíz y 124 mil Tm de subproductos de maíz.

La animación en el flujo de exportaciones, fue en parte consecuencia del deterioro de las cotizaciones del mercado nacional. Como puede observarse en los gráficos correspondientes, el trigo y la cebada, han estado por debajo de las cotizaciones alcanzadas el año pasado.

El maíz, que a finales de julio superaba la cuota de las 37 pts/Kg, en octubre estaba entorno a las 28 pts. Por el contrario, el arroz se ha movido en cotas netamente superiores a las de la campaña pasada.

LEGUMINOSAS

En leguminosas, la superficie cultivada en 1987 fue de 1,9 millones de hectáreas, con una producción de 4,7 millones de toneladas, lo que supone un incremento del 30% sobre la campaña anterior.

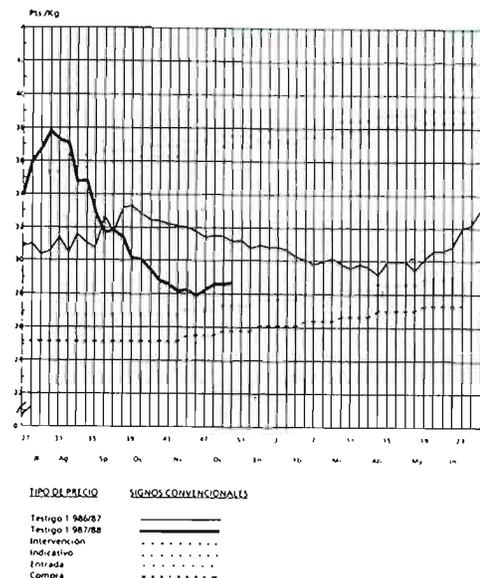
Este mercado debería ofrecer en principio unas perspectivas favorables, si atendemos a condiciones de consumo (para el que se consideran muy recomendable como proteína vegetal), así como



EXPOAVIGA '87 de Barcelona.

GRAFICO N.º 5

MAÍZ
PRECIOS TESTIGO E INSTITUCIONALES

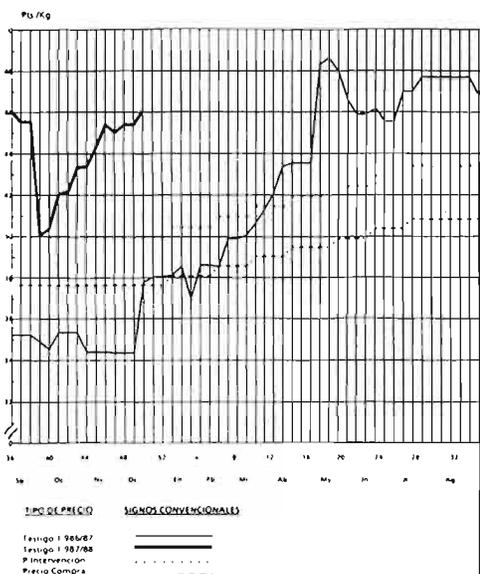


por exigencias agronómicas de alternativas de cultivo. No obstante, la situación que ofrecen es de relativo pesimismo. En la CEE, dada su escasa significación global, sobre todo antes de nuestra incorporación, ha hecho que no tengan establecida una OCM.

La competencia del mercado internacional es muy elevada. Los garbanzos mejicanos, y las lentejas de Canadá y Turquía compiten tanto en precios como en calidad.

GRAFICO N.º 6

ARROZ CASCARA
PRECIOS TESTIGO E INSTITUCIONALES



Nuestros agricultores deben responder con una mejora en los rendimientos y en la calidad del producto. Sin embargo, y siguiendo la propia realidad comunitaria, deben beneficiarse de estímulos, que mitiguen el confrontamiento abierto con las importaciones, o a través de unas subvenciones directas por Ha o primas compensatorias. De lo contrario las dificultades van a ir en aumento.

ACEITES VEGETALES

El mercado mundial de aceites se espera alcance una gran producción a lo largo de la campaña 1987-88, superando la cota de los 50 millones de Tm. el aceite de palma va a experimentar una producción de cerca de 9 millones de Tm, frente a los 15 millones de Tm del aceite de soja. El aceite de girasol estará en el entorno de los 6,5 millones de Tm, con una expansión en la CEE y Argentina y un descenso en áreas como la URSS.

El aceite de cacahuete tendrá una producción de 2,7 millones de Tm, y lo más notorio a destacar será la reducción de la cosecha de la India debido a la fuerte sequía, lo que le obligará a realizar fuertes importaciones de aceite.

En el cuadro adjunto, se recoge la evolución del mercado mundial de aceites, lo que nos muestra de un lado una fuerte subida en la producción durante la última década, y la irrupción de ciertos países en el área de comercio exterior, desplazando en importancia a los que hasta ahora se consideraban como tradicionales.

En semillas oleaginosas, el área cultivada en la CEE en 1987 ha sido de unos 5 millones de hectáreas, lo que supone un fuerte incremento en estos últimos años (hace 10 años apenas se llegaba a 1,5 millones de Ha). La producción en 1987 se estima en 12 millones de toneladas, lo que supone un incremento del 46% sobre la campaña anterior. Son de destacar las producciones en colza (5,8 millones Tm), girasol (4,3 millones) y haba de soja (1,4 millones).

El mercado de aceites ha venido fraguándose como uno de los más conflictivos a nivel comunitario. La discusión sobre las diversas políticas alternativas de regulación, con una serie de planteamientos como los impuestos al consumo, reducción de producciones y acciones en el comercio exterior, pueden implicar no sólo intereses de los propios Estados miembros, sino también de países como EE.UU. que se atienen a compromisos adquiridos en el GATT, para mantener la situación actual.

La evolución del mercado de aceite de oliva en España, nos muestra unas cotizaciones en general superiores a las de la campaña pasada en los precios testigo tanto de 1° como de 3,3°.

Para evitar ciertas importaciones desestabilizadoras especulativas en el mercado interior se aprobó la introducción de unos Montantes Compensatorios Monetarios (MCM) con franquicia de 10 puntos.

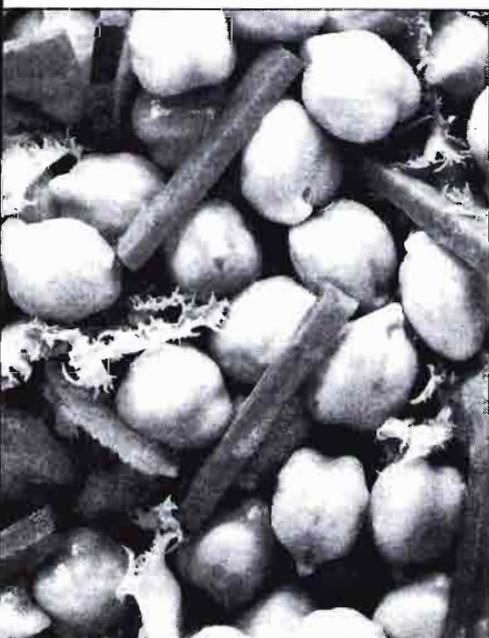
El mayor protagonismo en cuanto a conflictividad del sector de aceites de semillas español, lo ha protagonizado sin lugar a dudas el girasol. Las elevadas cotizaciones de la campaña pasada, con pérdidas para empresas transformadoras, ha tenido como contrapartida una excesiva prudencia en los ajustes de precios para este año, o simplemente un intento de resarcirse como piensan otros. En todo caso la situación resultó problemática, habiéndose reducido tanto el período de intervención como los precios para el girasol, la colza y la soja. Se solicitó el adelantamiento del período de intervención

CUADRO N.º 4 (b)
Mercado Internacional de aceites vegetales (1987-88)
(En millones de Tm)

	1987/88*)	1986/87	1985/86	1984/85	1983/84	◊ 1980/82	◊ 1975/77
PRODUCCION TOTAL	50,9	49,4	49,3	46,1	42,3	42,3	31,5
Aceite de soja	14,8	14,7	13,6	13,3	12,8	13,2	9,1
Aceite Girasol	6,7	6,5	6,6	6,2	5,5	5,2	3,6
" Colza	7,2	6,8	6,2	5,6	4,9	4,2	2,6
" Cacahuete	2,7	3,0	3,1	3,0	2,9	2,6	2,8
" de Palma	0,7	0,8	0,1	0,9	0,3	0,0	0,1
" de Coco	2,6	2,9	3,3	2,6	2,3	2,8	2,8
EXPORTACION TOTAL	17,5	16,6	16,4	15,6	13,7	13,3	7,3
Aceite de Soja	4,2	3,8	3,2	3,7	4,0	3,5	1,8
de EE.UU	1,0	0,5	0,6	0,7	0,8	1,0	0,6
Brasil	0,8	0,9	0,5	1,0	1,0	1,0	0,4
Argentina	0,8	0,7	0,6	0,5	0,4	0,1	0,1
E. C. (10)	0,4	0,4	0,4	0,3	0,3	0,2	0,2
Aceite de Girasol	1,9	1,8	2,2	1,9	1,6	1,2	0,7
Argentina	0,8	0,5	1,0	0,9	0,6	0,3	0,1
Aceite de colza	1,7	1,6	1,3	1,3	1,0	0,8	0,5
E. C. (10)	0,6	0,5	0,4	0,4	0,3	0,3	0,2
Canada	0,3	0,3	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1
Aceite palma	5,8	5,3	5,4	4,4	3,5	3,8	2,2
Malaysia	4,4	4,3	4,7	3,5	3,0	2,6	1,3
Indonesia	0,7	0,6	0,8	0,5	0,2	0,3	0,4
Importaciones totales	17,5	16,6	16,4	15,6	13,7	13,3	7,3
India	2,2	1,6	1,3	1,4	1,6	1,2	0,4
Unión Soviética	0,9	0,8	0,6	0,9	0,7	0,5	0,2
P. R. China	0,9	0,8	0,3	0,1	-	0,1	-
Iran	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,3	0,2
Aceite Soja	4,2	3,8	3,2	3,7	4,0	3,5	1,8
Soviet Union	0,2	0,2	0,1	0,3	0,1	0,1	-
P. R. China	0,4	0,4	0,3	0,1	0,0	0,1	-
India	0,8	0,4	0,3	0,4	0,8	0,6	0,2
Pakistan	0,4	0,2	0,3	0,2	0,3	0,2	0,1
Iran	0,3	0,3	0,3	0,4	0,3	0,3	0,2
Aceite Girasol	1,9	1,8	2,2	1,9	1,6	1,2	0,7
Soviet Union	0,2	0,2	0,2	0,3	0,2	0,2	-
Aceite Colza	1,7	1,6	1,3	1,3	1,0	0,8	0,5
India	0,4	0,3	0,1	0,2	0,3	0,1	0,1
Aceite Palma	5,8	5,3	5,4	4,4	3,5	3,8	2,2
Soviet Union	0,2	0,2	0,2	0,2	0,3	0,2	-
India	0,9	0,9	0,8	0,7	0,6	0,5	0,1
Pakistan	0,4	0,3	0,7	0,5	0,3	0,3	0,1
P. R. China	0,4	0,3	0,2	0,1	-	-	-

(*) Estimado incl. fish oil. Fuentes USDA, Washington, Oil World", Hamburg y estimaciones TOEPFER International.

(1) Incluye aceite de pescado.



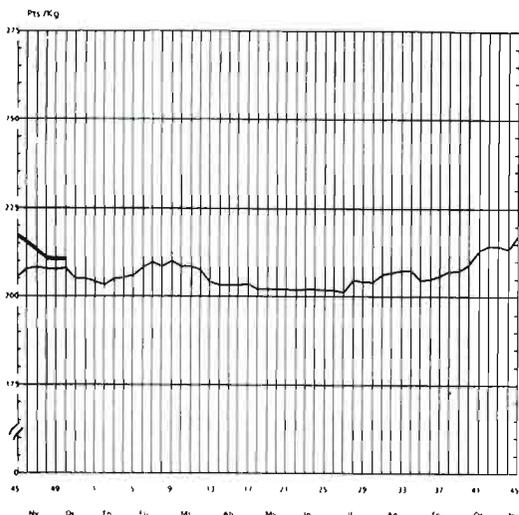
(De "Alimentos de España". M.A.P.A.).

MERCADOS AGRARIOS 1987

desde el 1 de octubre a primeros de septiembre pero no se aceptó. Como medida de apoyo hay que citar la concesión de restituciones a la exportación en unas 80.000 Tm.

GRAFICO N.º 7

ACEITE DE OLIVA 1º
PRECIOS TESTIGO



TIPO PRECIO SIGNOS CONVENCIONALES
 Testigo 1 986/87 ———
 Testigo 1 987/88 ———
 Pr. Oficial
 Pr. Desamort.

VINOS

El sector de vinos, se encuentra ante una situación que podríamos calificar de heterogénea, pues las circunstancias varían de unas áreas y productos a otros. El precio testigo del vino blanco acusó una subida hacia el mes de abril que le situó entorno a las 200 pts., en cuyo margen se ha mantenido con pequeños cambios. En el caso del vino tinto el intervalo de variación ha estado sobre las 250 pts.

Tema importante viene siendo la reconversión, que para España se hace siguiendo el Reglamento específico 3775/85, en tanto que la reestructuración se efectúa en el marco del Reglamento 458/80 de la CEE. En nuestro país ya se habían emprendido acciones para la reconversión de los viñedos constituidos por híbridos productores directos. La segunda actuación fue a través del Plan Nacional de Reestructuración y Reconversión del Viñedo, tratando de fomentar las actuaciones enca-

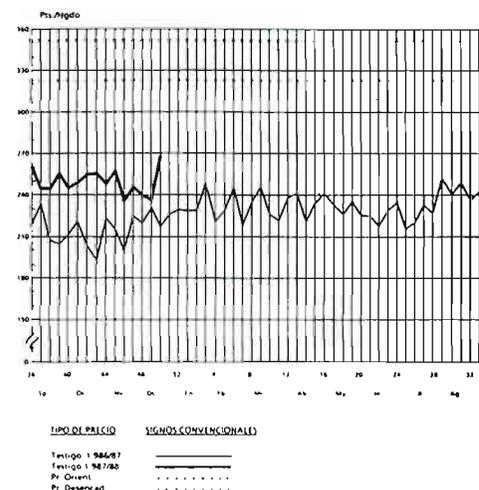
minadas a mejorar la calidad del producto y garantizar la eficacia económica. Desde enero de 1986 a finales de agosto del 86 se habían presentado 160 proyectos de reestructuración que afectaban a más de 370 mil Ha. En cuanto a las primas de arranque de viñedo, durante el primer trimestre de 1987 se habían presentado solicitudes que afectaban a 5.500 a, la mayoría ubicadas en Extremadura.

La evolución de la campaña en España, nos muestra que hasta mediados de noviembre de 1987 se habían destilado 4,6 millones de HI de vino, (según Artículo 38), las destilaciones de mantenimiento superaban los 730.000 HI. Respecto a la destilación obligatoria la nacional superaba el 1,5 millones de HI, mientras que en otros países se aproximaba a los 2,4 millones.

Resulta también significativo el almacenamiento privado a largo plazo, que en vino ha sido de 3,2 millones de HI, en tanto que para mosto la cifra era de 310 mil HI.

GRAFICO N.º 9

VINO TINTO
PRECIOS TESTIGO E INSTITUCIONALES



TIPO DE PRECIO SIGNOS CONVENCIONALES
 Testigo 1 986/87 ———
 Testigo 1 987/88 ———
 Pr. Oficial
 Pr. Desamort.

CAMPAÑA VITIVINICOLA 1986-87

Destilaciones:

- Preventiva (Art. 38): 4.586.093 HI de vino.
- Mantenimiento (Art. 41): 731.472 HI de vino.
- Uvas no viníferas (Art. 35): 327.399 HI de vino.

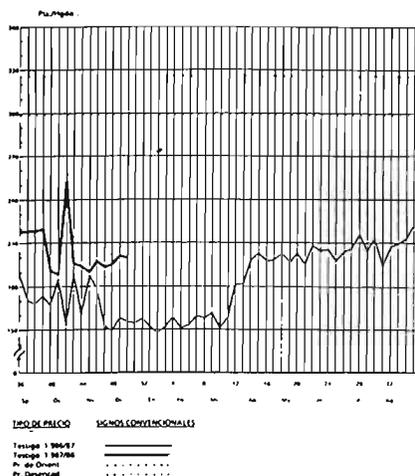
Destilación obligatoria:

- Art. 39:
- Nacional: 1.399.764 HI
- Otros países: 2.436.320 HI
- Almacenamiento privado a largo plazo:**
- Vino: 3.265.311 HI
- Mosto: 310.395 HI

Fuente: FORPPA. Datos a 15-XI-87.

GRAFICO N.º 8

VINO BLANCO
PRECIOS TESTIGO E INSTITUCIONALES



TIPO DE PRECIO SIGNOS CONVENCIONALES
 Testigo 1 986/87 ———
 Testigo 1 987/88 ———
 Pr. Oficial
 Pr. Desamort.

AZUCAR

La Comunidad ha asignado un cupo de 1 millón de Tm a España, en esta campaña, las cuales se distribuyen en 945.000 para el tipo A, 40 mil para el tipo B y 15 mil para la caña de azúcar.

En conjunto las estimaciones de producción en el presente ejercicio eran de 985 mil Tm, es decir por debajo de la cuota prevista, aunque con escasa diferencia, habida cuenta además de que de la temporada pasada y quedaban 30 mil toneladas pendiente.

Las perspectivas para la campaña venidera dependerán de una serie de factores. Entre otros, y considerando la relativa estabilidad alcanzada estos últimos

años, puede impulsar a los agricultores a cambiar algunos cultivos problemáticos como el girasol. El impacto dependerá de la elasticidad cruzada de la oferta entre ambos cultivos.

HORTOFRUTICOLAS

Las difíciles condiciones impuestas en el Tratado de Adhesión a la CEE, vienen siendo en gran parte el motivo esencial de los problemas que afectan al sector. El largo período de aproximación al área comunitaria y las condiciones discriminatorias respecto a terceros países que compiten con productos similares, está ocasionando situaciones difíciles, a las que hay que añadir la actitud hostil de los agricultores franceses en ciertos momentos, como ocurrió en las exportaciones de fresas. Los limones también han tenido su período de conflictividad, y las tarifas aduaneras han supuesto obstáculos a nuestros envíos de berenjenas, alcachofas, pepinos, etc.

Las patatas han venido cumpliendo los habituales ciclos de precios que caracterizan a este mercado. Como respuesta a los bajos precios de campañas, durante los años 1984 y 1985, fue obligada la intervención de la Administración aplicando unas mayores exigencias en la calidad del producto, así como subvenciones para su transformación en fécula. Los agricultores redujeron la superficie sembrada y la menor oferta ocasionó una recupera-

ción del mercado como puede comprobarse en el gráfico correspondiente para la campaña 1986-87. Ello a su vez estimuló un aumento de la producción para la campaña siguiente (1987-88), lo que unido al aumento de las importaciones por los precios más favorables en los Estados Comunitarios, ha vuelto a hundir las cotizaciones.

El tomate ha tenido unas fuertes oscilaciones de precios en producción como puede comprobarse en el gráfico correspondiente, y en general ha estado a niveles superiores a la campaña pasada.

En cítricos, uno de los aspectos más significativos ha sido la continuidad de la tendencia en el incremento de las exportaciones de mandarinas.

Los frutos secos han acusado el impacto de la competencia de las importaciones americanas, que hundieron las cotizaciones ya a partir de los meses de septiembre y octubre de 1987.

Respecto a las producciones cabe anotar un fuerte incremento en los cítricos (23% en mandarinas, 13% en naranjas y apenas un 5% en limón). En frutas de pepita destaca la pera (43%), mientras que en manzana era del (16%). En frutas de hueso, la situación varía desde la ciruela (+24%) un estancamiento relativo en melocotón (4%) y un descenso en albaricoque (-6%).

En frutos secos las avellanas aumentaron un significativo 48% y las almendras un 11%.

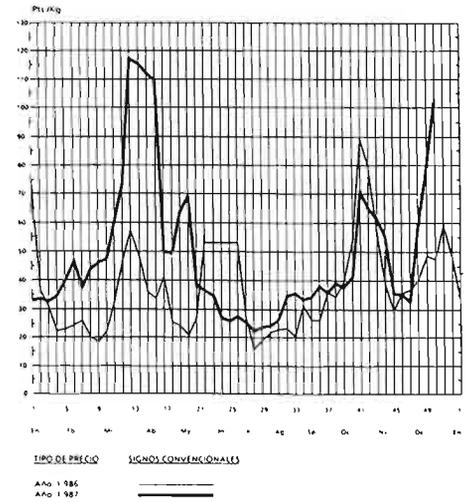


GRAFICO N.º 12

MANZANA GOLDEN
PRECIOS CENTRAL MERCADO LEONESA. FRIJO CONVENCIONAL

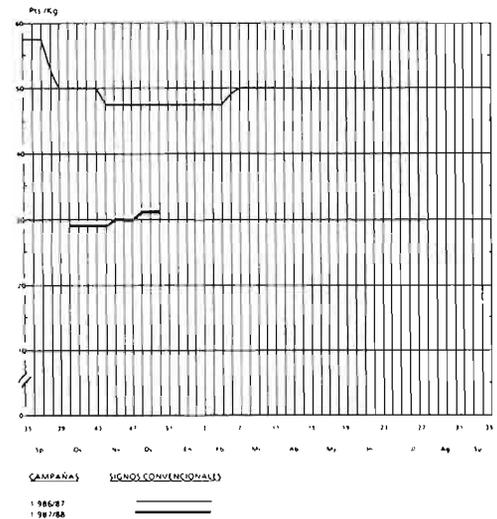
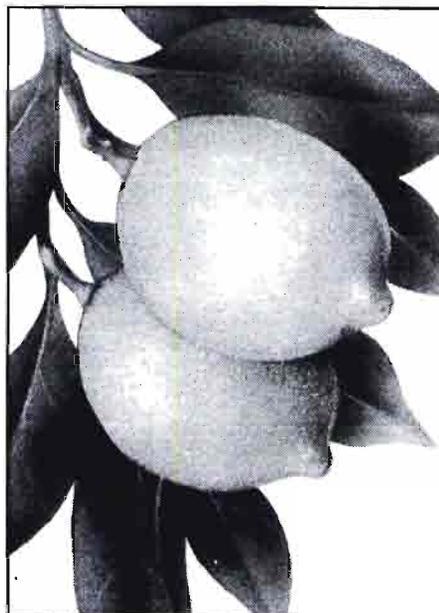
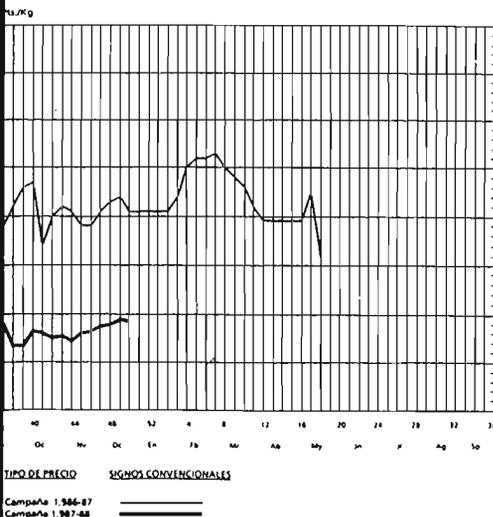


GRAFICO N.º 10

PATATA TARDIA
PRECIOS EN ORIGEN RIOJA



(De "Alimentos de España". M.A.P.A.)

GRAFICO N.º 13

PERA BLANQUILLA
PRECIOS CENTRAL MERCADO LEONESA. FRIJO CONVENCIONAL

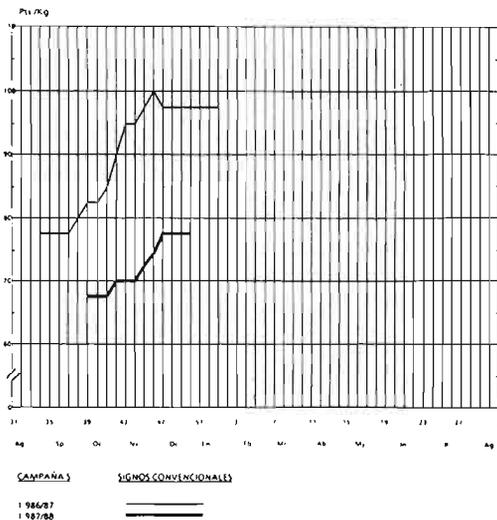


GRAFICO N.º 14

LIMÓN
PRECIOS EN ORIGEN MERCÍA

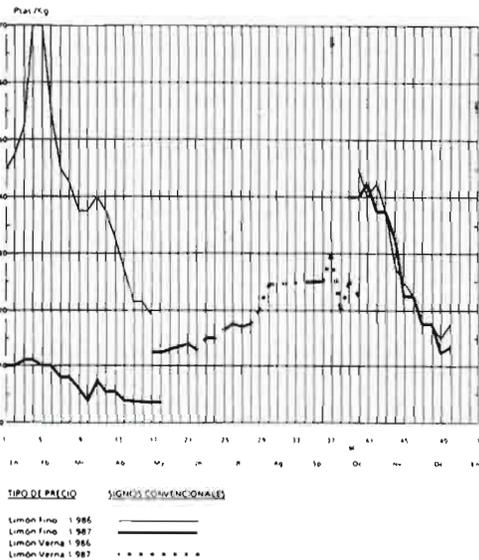


GRAFICO N.º 15

ALMÉNDRA MARCONA
PRECIOS DE MERCANCIA CHANO, A GRANEL, S/LONJA REUS

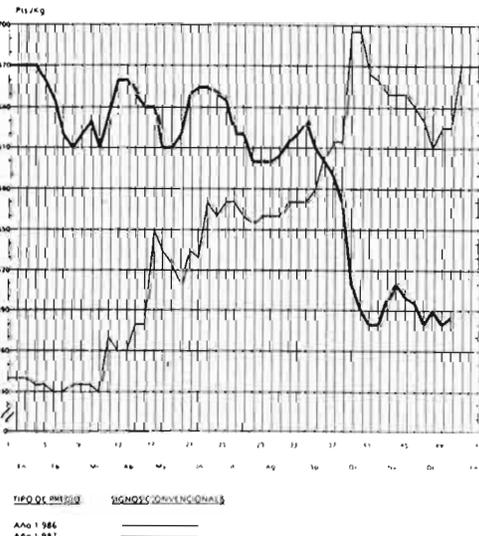


GRAFICO N.º 16

VACUNO PESADO
PRECIOS DESTINO INSTITUCIONALES
(TIPO A 0.3 Kg. 331086)

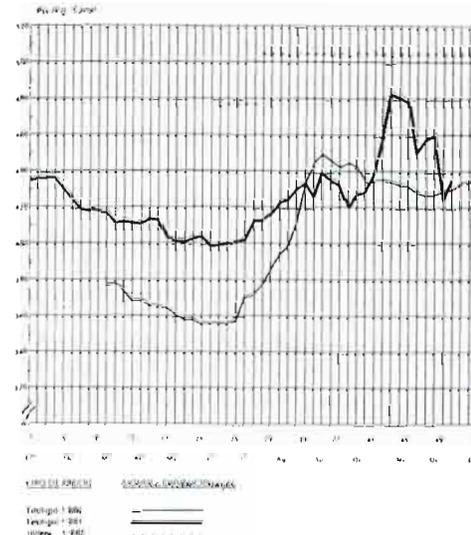
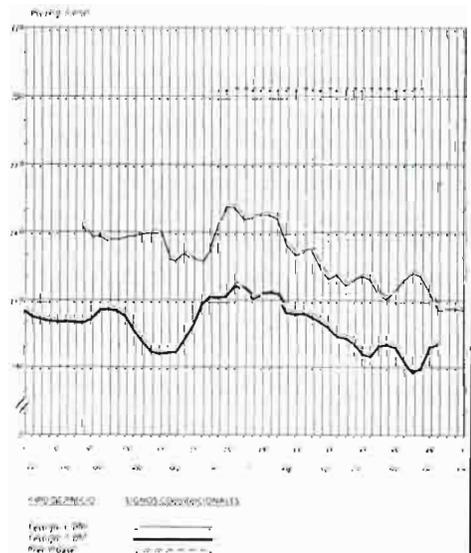


GRAFICO N.º 17

PORCINO CALIDAD I
PRECIOS DESTINO INSTITUCIONALES



trabas para exportar nuestras carnes (amionadas recientemente en lo concerniente a productos cocidos), contrasta con las posibilidades de importar animales vivos y carnes de otros Estados Comunitarios. A pesar de que se decidió contingentar las importaciones de lechones a 55 mil animales mensualmente, el efecto no fue significativo ya que permanecía libre la importación de carnes, llegándose durante los meses de verano a un volumen masivo en la entrada de animales para sacrificio. Como puede apreciarse en el gráfico correspondiente las cotizaciones han sido netamente inferiores a las de 1986, produciéndose una brusca caída en abril, que a pesar de la recuperación se repitió a partir de los meses de verano coincidiendo con las importaciones mencionadas.

Si bien es cierto que los bajos precios pueden suponer un freno al IPC, no lo es menos que su reiteración implica una seria crisis para el sector de porcicultura y consecuentemente para los cereales de producción nacional, como antecedentes de materias primas.

La lucha contra la peste porcina africana, aunque es un proceso lento, va logrando avances significativos. Así, en el primer semestre de 1986 se contabilizaron 257 focos, mientras que el equivalente en 1987 fueron 50 focos.

El vacuno ha experimentado unas cotizaciones superiores a las del año pasado, y sin menores oscilaciones, lo que no implica una salida de la crisis, ya que el mercado se ha mantenido por debajo del precio de compra.

El ovino ha tenido un balance negativo. Nuestra integración en el área comunitaria, la ofrecía en principio unos horizontes de optimismo habida cuenta de su situación deficitaria. No obstante la competitividad de las canales de importación y la falta de agilidad en nuestros canales comerciales de exportación, han supuesto una acusación del grado de estacionalidad, y unas cotizaciones realmente ba-

CARNES

El sector cárnico ha tenido una evolución muy desigual en cuanto a problemas y cotizaciones como se aprecia en los gráficos correspondientes.

El porcino ha sido uno de los sectores más problemáticos. A pesar del relativo optimismo que algunos mantenían por el comportamiento del mercado después de nuestra integración, la realidad ha sido más dura en este año 1987. Las condiciones recogidas en el Tratado de Adhesión, han plasmado las dificultades sanitarias derivadas de la peste porcina africana. Las



Ganado vacuno raza "Retinta". Subasta en Trujillo. AGROGANADERA '87.

GRAFICO N.º 18

CORDERO
PRECIOS TESTIGO
(Egta. CEE 1.481/86)

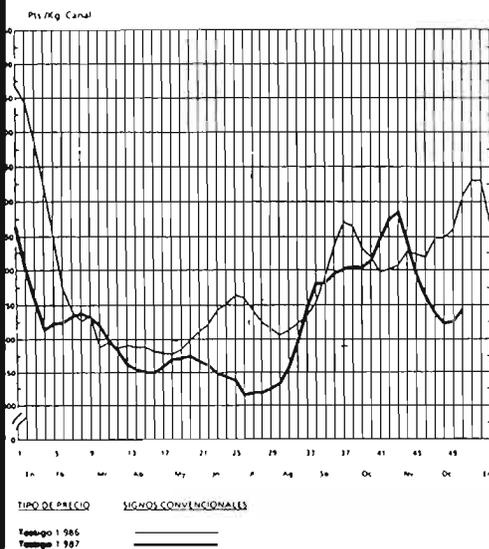
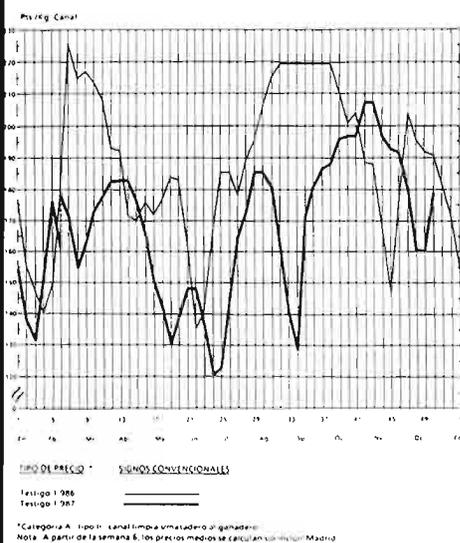


GRAFICO N.º 19

POLLOS
PRECIOS TESTIGO



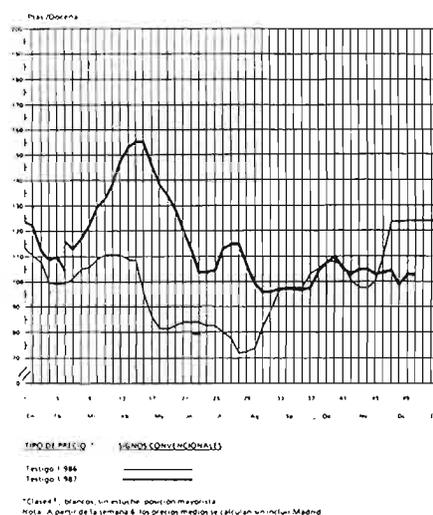
jas en la época veraniega. Las ayudas al almacenamiento privado, hasta 1.000 Tm, han sido medidas adoptadas.

La *avicultura* ha mostrado un comportamiento desigual. Mientras que los pollos

alcanzaban unas oscilaciones muy acusadas, con mínimos notorios en la época veraniega, los huevos lograban una verdadera escalada en el mes de abril, manteniéndose prácticamente a lo largo de todo el año por encima de las cotizaciones de 1986.

GRAFICO N.º 20

HUEVOS
PRECIOS TESTIGO



LACTEO

En el *sector lácteo*, el protagonismo ha venido marcado por el establecimiento de las cuotas y las declaraciones correspondientes de los ganaderos, con unas condiciones señaladas de abandono voluntario de 2 años, a niveles del 25%, 50% ó 75% de su producción asignada. La prima establecida era de 10 Ecus por cada 100 Kg de leche abandonada. Las peticiones de abandono definitivo fueron numerosas.

En ganado ovino y caprino, el sector lácteo ha experimentado una fuerte crisis, con hundimiento de los precios, lo que llevó a los ganaderos y fabricantes de quesos a llegar a unos acuerdos mínimos dentro de la organización interprofesional láctea (CILE). También ha sido objeto de preocupación este año la clasificación de los quesos de mezcla. Para ello se atiende a los contenidos mínimos de leche: queso Mesta (mínimo de 75% de leche de oveja y 15% de vaca) queso Ibérico (mínimo 10% oveja, 30% de cabra y 50% de vaca) y queso Hispánico (mínimo 30% de oveja y 50% de vaca).

En cuanto a la producción lechera de

vaca, ha estado a niveles ligeramente inferiores a la campaña pasada, alcanzándose en 1987 una cifra estimada en 5,8 millones de litros.

LOS FACTORES PRODUCTIVOS

Refiriéndonos a datos sobre la CEE (10), los precios pagados por el sector agrario durante el 2º trimestre de 1987 disminuyeron un 2,5% en valor nominal y un 6,2% en valor real.

Hay que hacer constar, si partimos de precios deflacionados, la fuerte caída de los precios de los abonos (-16%) así como de la energía (-11,5%), y de los piensos para ganadería (-6,8%). La situación no obstante, varía notoriamente de un Estado Comunitario a otro. Mientras en Holanda la caída era de un (-10,7%) en Grecia había un movimiento opuesto con una subida casi equivalente (+9,4%).

Exceptuando Irlanda, (y tal como recoge el Informe de Eurostat 1987-4), los precios tanto de los productos como de los factores productivos han disminuido en el conjunto de EUR (10). Considerando el porcentaje en valor de los bienes y servicios consumidos en agricultura, con respecto a las ventas de los productos de los diferentes Estados miembros, cinco de ellos presentan un efecto positivo en relación a la evolución del ingreso agrario, y los otros cinco un efecto negativo.

Si consideramos ahora otro parámetro de medida, como la diferencia entre la tasa de incremento de precios de productos y la de precios de factores productivos (ambos deflactados), ponderando las compras de inputs (según datos de 1980, como año básico) los resultados son los siguientes para este segundo trimestre de 1987:

- Francia: -1,9
- Bélgica: -1,9
- Dinamarca: -1,9
- Italia: -1,8
- R. Unido: -1,6
- Dinamarca: +0,6
- Grecia: +0,8
- Luxemburgo: +1,4
- Irlanda: +3,6
- Holanda: +3,6

Considerando las diferencias metodológicas en el cálculo empleado por España, no existen datos comparativos. Cabe no obstante señalar que dichos índices de los precios productivos han aumentado un 0,2% en valor nominal y disminuido un 5,2% en valor real, en el mismo período.

En España, la evolución de los precios de los factores productivos muestra un panorama optimista desde el punto de vista de los agricultores, y ha sido conse-

MERCADOS AGRARIOS 1987

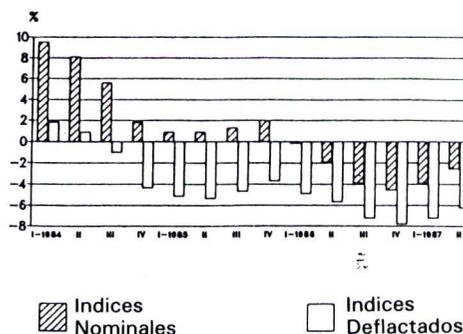
cuencia esencialmente de factores externos, como ocurre con la caída del dólar y los productos petrolíferos.

La evolución de los precios de los factores productivos en el primer semestre de 1987, mostraba en el mes de agosto una incidencia negativa (de -1,2) en los fertilizantes, una aportación positiva al índice general, tanto de piensos (0,135) como en mecanización (0,837). Los salarios agrarios experimentaban una variación del 7,6% sobre el mes anterior.

Uno de los sectores más dinámicos ha sido el de los fertilizantes, donde el nuevo marco comunitario va a suponer una mayor competencia y la ruptura del mercado cautivo que hasta ahora tenía la industria. Los nitrogenados sufrirán un mayor impacto, en tanto que los fosfatos y potasicos tendrán una mejor posibilidad de adaptación. Los cambios afectarán a varios frentes. De un lado los menores precios del mercado que favorecerán a los agricultores, que a su vez se pueden ver impulsados a importar abonos más simples a través de sus asociaciones y cooperativas y elaborar sus propias mezclas. De otra parte obligará a una reestructuración de la industria y hasta del propio producto a vender como son los abonos complejos.

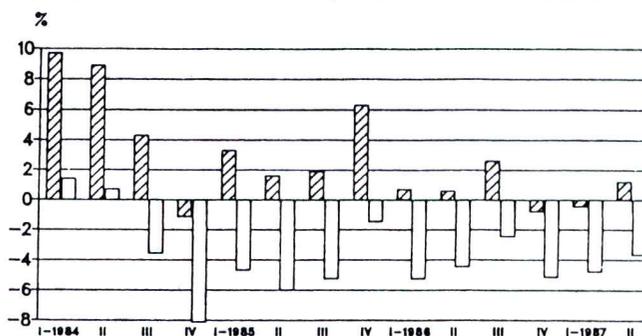
Gráficos ilustrativos de "Informe Semanal de Coyuntura. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Secretaría General Técnica.

GRAFICO N.º 21
Evolución de los índices de los factores productivos CE (10)



Fuente: EUROSTAT 1987, 4.

GRAFICO N.º 22
Evolución de los índices de precios agrarios (EUR 10). Tasa de variación



Fuente: EUROSTAT 1987, 4.

CUADRO N.º 5
Índice de precios de productos agrarios EUR (10). Evolución de la tasa de variación por estado miembro

			D	F	I	NL	B	L	UK	IRL	DK	GR	EUR 10
Total	Indices Nominales	a)	-3,9	0,9	5,3	-5,5	-4,2	-0,4	1,9	-1,3	-4,1	13,8	2,6
		b)	-6,9	-0,4	-0,5	-9,4	-6,9	0,9	-0,4	0,2	-4,9	9,8	-0,7
		c)	-7,3	0,3	-0,7	-6,1	-3,7	-0,8	-0,1	1,6	-5,2	9,5	-0,4
		d)	-3,9	-1,4	1,0	-2,7	-3,8	-1,2	0,3	3,0	-3,5	16,7	1,2
	Indices Deflactados	a)	-3,5	-1,2	-0,2	-5,1	-4,9	0,1	-0,7	-4,3	-7,9	-8,0	-2,4
		b)	-5,9	-2,5	-4,7	-9,5	-7,5	2,1	-3,7	-2,9	-8,9	-8,2	-5,1
		c)	-6,8	-2,9	-4,7	-5,4	-4,7	-0,3	-3,9	-1,8	-9,7	-5,9	-4,7
		d)	-4,0	-4,6	-3,3	-2,1	-5,3	-0,9	-3,7	0,2	-6,5	-0,9	-3,6
Productos Vegetales	Indices Nominales	a)	4,4	5,4	9,3	2,1	2,4	0,1	7,5	6,4	-0,6	15,0	8,3
		b)	-5,8	1,7	-1,2	-9,3	-5,5	-0,5	1,5	1,8	-1,2	9,8	0,8
		c)	-7,2	1,7	0,4	-5,4	1,1	-0,5	0,9	-2,6	-1,0	11,2	1,6
		d)	-4,2	-2,1	3,4	0,2	-3,4	-0,5	1,5	-1,3	0,0	20,0	3,7
	Indices Deflactados	a)	4,9	3,2	3,6	2,5	1,6	0,6	4,8	3,2	-4,6	-7,1	2,2
		b)	-4,8	-0,5	-5,4	-9,4	-6,1	0,8	-1,9	-1,3	-5,4	-8,2	-4,5
		c)	-6,7	-1,5	-3,7	-4,7	0,1	0,1	-3,0	-5,8	-5,7	-4,4	-3,4
		d)	-4,3	-5,3	-0,9	0,8	-4,9	-0,2	-2,6	-4,0	-3,2	1,8	-2,4
Productos Animales	Indices Nominales	a)	-7,0	-2,6	-0,2	-8,7	-6,7	-0,5	-0,7	-2,4	-5,3	11,4	-2,2
		b)	-7,4	-2,1	0,6	-9,5	-7,5	1,0	-1,4	-0,1	-6,3	9,7	-2,1
		c)	-7,3	-1,0	-2,2	-6,5	-5,9	-0,9	-0,6	2,2	-6,8	6,1	-2,2
		d)	-3,8	-0,8	-2,6	-4,4	-4,1	-1,3	-0,4	3,7	-4,9	10,4	-1,1
	Indices Deflactados	a)	-6,6	-4,6	-5,4	-8,3	-7,4	0,0	-3,2	-5,3	-9,1	-10,1	-5,8
		b)	-6,4	-4,1	-3,7	-9,5	-8,1	2,2	-4,6	-3,1	-10,2	-8,1	-5,5
		c)	-6,8	-4,1	-6,2	-5,8	-6,9	-0,3	-4,4	-1,2	-11,3	-8,8	-5,7
		d)	-3,9	-4,0	-6,7	-3,8	-5,6	-1,0	-4,4	0,9	-7,9	-6,3	-4,7

(1) Sobre la base 1980 = 100

a = $\frac{07/86-09/86}{07/85-09/85}$ b = $\frac{10/86-12/86}{10/85-12/85}$ c = $\frac{01/87-03/87}{01/86-03/86}$ d = $\frac{04/87-06/87}{04/86-06/86}$

Fuente: EUROSTAT 1987, 4.



Radial 7000

¡ Viene pisando fuerte !

El nuevo Neumático Agrícola FIRESTONE



Tecnología Firestone al servicio del agricultor. Para obtener el máximo rendimiento a toda su maquinaria agrícola.

La Firestone RADIAL 7.000 es un neumático agrícola de nuevo concepto para un nuevo concepto de la agricultura.

- Mejor estabilidad y tracción sobre cualquier tipo de suelo (incluso en terreno inclinado).

- Máxima potencia transmitida al suelo por su carcasa radial.
- Mejor penetración en la tierra.
- Mínimo ondulamiento y deformación. Mordisco "firme".
- Largo rendimiento en horas de trabajo.
- Buena resistencia a impactos y pinchazos. Rodaje más suave.

Así es el nuevo neumático agrícola Radial 7.000 de FIRESTONE.

Firestone

EN MARCHA

DE MES A MES

La actualidad, durante las últimas semanas, ha estado marcada por las negociaciones en Bruselas y posteriormente en la cumbre de los presidentes de Gobierno de los doce, en Dinamarca, para buscar una salida a los próximos presupuestos de la Comunidad, en los que la agricultura juega un papel decisivo. Año tras año, a la vista de los elevados gastos que supone la política agrícola común, la Comunidad ha tratado de recortar algunas partidas, tratando de dar más protagonismo a los mercados, eliminar progresivamente las intervenciones y tratar de reducir también los excedentes desde la producción. En este momento, los objetivos de la reforma van mucho más allá y los agricultores españoles pueden ser de los más afectados, si partimos de que la limitación a nuestras producciones se hará partiendo de unos rendimientos mucho más bajos de los que están consiguiendo los agricultores de otros países.

Al cierre de este número, la reforma seguía siendo un interrogante. En el mejor de los casos, aunque España lograra el máximo de éxitos en estas negociaciones, las consecuencias van a ser negativas para el sector agrario, a quien el Ministerio de Agricultura ha dado a conocer algunas de las propuestas discutidas en Bruselas.

Junto a este problema grave que se ha planteado fuera de nuestras fronteras, pero con unos efectos similares como si estuviera dentro, la actualidad en política agraria ha estado salpicada de numerosas cuestiones de interés económico para el campo.

Por fin, tras varios meses de trabajos a diferentes niveles, el Gobierno aprobó el Plan de Seguros Agrarios para 1988, aunque en realidad es para los próximos tres años. La Administración ha sentado las bases de una nueva política para los seguros agrarios que se espera suponga un giro importante en la línea de los últimos años y que estaba suponiendo graves problemas para agricultores, ganaderos y las propias compañías aseguradoras. Los Planes de Seguros Agrarios estaban siendo un pequeño negocio para la propia Administración de Agricultura. No se gastaban las subvenciones asignadas a este departamento para los seguros agrarios, mientras las cantidades de riesgos en exceso se aportaban a través del Consorcio del Ministerio de Economía y Hacienda.

Los agricultores estaban pagando los platos rotos de unos siniestros en exceso, con subidas de primas, mientras las compañías amenazaban con abandonar.

El nuevo Plan supone un cambio sustancial en toda esta situación. Suben las sub-

venciones medias, las compañías tienen más seguridad a que cada año no suponga pérdidas y sería bueno que se superase la curva de caída, habida en los últimos años, en algunas producciones claves, como el integral de cereales de invierno.

Por el momento, aunque no se haya dicho todavía la palabra final, parece que no habrá en 1988 limitaciones a las importaciones de urea como sucediera en 1987. Las industrias solicitaron la cláusula de salvaguardia y el Gobierno se mantuvo en contra ante las posiciones de Economía y Agricultura, que no estuvieron a favor de la medida. Por consiguiente, en los próximos meses podrían o deberían bajar algunos fertilizantes nitrogenados y, especialmente la urea.

Siguiendo los compromisos de la Administración en este punto, a partir del 1 de enero de 1988 subirán los precios para el combustible agrícola en surtidor. Pasan de 52 a 58 pesetas, pero eso no significa que el agricultor deba pagar más por el producto. El impuesto especial, que este año era de 11,50 pesetas, pasa a 18 pesetas, diferencia que puede recuperar el agricultor mediante el pago del gasóleo por el cheque. Quienes lo van a tener peor son los agricultores, que siguen prefiriendo pagar el gasóleo al contado, que no tienen su Código de Identificación Fiscal y que consideran es posible seguir viviendo al margen de Hacienda.

En cuestión de producciones, mal el cierre de la campaña del girasol y muchos interrogantes planteados para la cosecha de oliva, con una normativa de campaña muy dura desde la Comunidad. Mal también en el conjunto de las carnes, comenzando por el porcino y acabando por el ovino. Interrogantes en los cereales, a pesar de que en las últimas semanas han comenzado a salir algunas partidas de cebada y otras de maíz con restituciones comunitarias. La patata no levanta cabeza, cuando ya todos se resignan a unos precios no por encima de las 10 pesetas.

Banco de Crédito Agrícola y las Cajas Rurales siguieron sus conversaciones para llegar a un acuerdo en el seno del Grupo. Dicen había problemas y que el eje de todo estaba en dar con la fórmula de entendimiento.

Por su parte, hubo también movida en el panorama sindical. UFADE y CNJA no lograron la anunciada y precipitada unidad. Dicen van a seguir cada uno por su lado, aunque en estas cuestiones y tratándose de casi familia, habrá que esperar a que se calmen las aguas. Una de las noticias destacables es que Felipe González de Canales dejó la secretaría general de UFADE, para irse a Jóvenes como militante de base.

Aunque no se alcanzó un acuerdo sobre los Presupuestos 88, su negociación sigue adelante

ESTABILIZADORES

Los Presidentes de Gobierno comunitarios no alcanzaron un acuerdo final en Copenhague. La Comunidad Económica Europea sigue, por tanto, sin fijar sus presupuestos, y ello supone un retraso para los planteamientos que discute el Consejo sobre los estabilizadores agropresupuestarios, una nueva forma de enfocar la Política Agrícola Común que, por la rapidez de su presentación y discusión, tiene aún en silencio expectante a todos los productores e industriales agroalimentarios de Europa.

Con el único Norte de controlar el gusto, la CEE se propone poner en marcha un ambicioso y burocrático planteamiento para equilibrar oferta y demanda. De forma simplificada podemos decir que la "estabilización" supone ir quitando el colchón de la intervención, para sustituirlo por un control productivo. Supondrá la imposición progresiva de cuotas productivas, acompañada de las correspondientes sanciones represivas. La fórmula empleada con el sector lácteo; pero ampliada y mejorada sobre el papel, pues a nivel de control real, los gastos burocráticos pueden incrementarse mucho.

MECANISMOS

Dentro del críptico vocabulario que emplea Bruselas, las dos expresiones de moda son: la extensificación y los estabilizadores. Ambos producen equívocos entre sus receptores finales: los productores europeos. La extensificación supone producir menor por hectárea, empleando por tanto menos inputs. Los estabilizadores supone un control de la productividad, o bien una concentración de la misma en detrimento de la superficie empleada.

En cuanto a los mecanismos de estabilización, el consejo ha recibido ya algunas propuestas relativas a oleaginosas, vino, cereales y ovino. Respecto a ésta última producción —de gran interés para España— se ha decidido introducir modificaciones cuando se fijen los términos de su O.C.M.

En cuanto a los oleaginosos: colza, girasol y soja, la Comisión solicita al Consejo que se suprima el tope actual, como fórmula de disminución del gasto.

En cuanto al vino y dadas las producciones de la cosecha pasada, se reitera al Con-



Concurso-exposición de ganado en Expoaviga'87.

sejo la necesidad de limitar los derechos de replantación:

En azúcar y leche, la Comisión propone el mantenimiento de los dispositivos actuales reforzándolos. En particular, para leche, se propone prorrogar el sistema de cuotas más allá de 1989 y consolidar la suspensión temporal.

Para las carnes de ovino y caprino, sector en el que no existe estabilizador alguno, la Comisión propone el establecimiento inmediato de cantidades máximas garantizadas y establecimiento de una prima única, progresiva, a partir de 1988 y ya en funcionamiento a partir de 1992.

Quizá sean los cereales, la producción donde más discrepancias existe. Aquí la propuesta es contingentar en 155 millones de toneladas la producción comunitaria, proponiendo tasas y disminución proporcional de los precios de intervención si se supera ésta cantidad.

Por lo que se refiere al *vino de mesa*, cuyos excedentes no dejan de incrementarse, la Comisión ha propuesto al Consejo que fije un nuevo precio mínimo para la destilación obligatoria, así como una propuesta limitación de la garantía de buen fin y de la prima por almacenamiento. No parece que se aplique ésta campaña; pero habrá que prepararse para la que viene.

TRES BASES PARA LA REFORMA

La Comisión ha sorprendido al sector agrario europeo por la rapidez de sus propuestas al Consejo. Las Organizaciones Agrarias están presionando a sus Ministros

no sólo para que se muestren reacios a los estabilizadores, sino para conseguir las mayores posibilidades productivas para cada Estado.

Las Organizaciones Agrarias Europeas, encuadradas en el COPA, nunca han sido excesivamente contrarias a las cuotas; pues un mercado libre supondría una caída vertiginosa de los precios y una disminución de rentas; mientras que los estabilizadores son para algunos países, la seguridad de un precio y un mayor control de la producción. No es pues, de extrañar el aparente silencio que hay en el sector. Son propuestas difíciles de aplicar y que depende del resultado final de la negociación si son aceptados sin más, o rechazados de plano por los productores.

Dentro de los estabilizadores, los objetivos "filosóficos" que propone la Comisión al Consejo son: una gestión más rigurosa de los mercados y un mayor vigor presupuestario; las reformas socioestructurales que acompañarían a los estabilizadores y que, realmente, están siendo el caballo de batalla entre países ricos y pobres dentro de la CEE. Por último, el tercer planteamiento, sería el control de los fenómenos exteriores a la Política Agrícola Común, la PAC. Este punto no sólo se refiere a las relaciones dentro del GATT, sino a las importaciones de países terceros. Así, las entradas de canales ovino han disminuido progresivamente, a medida que aumenta la producción intracomunitaria. Es difícil mantener equilibrios en las relaciones comerciales internacionales, sino se ponen todos los grandes países productores a tomar medidas del corte de las que ahora introduce la CEE.

ESTABILIZADORES

CEREALES

Ante el creciente desequilibrio estructural entre la oferta y la demanda en la Comunidad, se han tomado ya medidas encaminadas a garantizar el control de la producción y a estabilizar los gastos (política de precios restrictiva, política de calidad, tasa de corresponsabilidad, modificación de los mecanismos de intervención).

Dichas medidas han resultado sin embargo insuficientes para alcanzar el objetivo deseado y pueden serlo aún más debido al aumento de los gastos de este sector, que podría llegar a ser tan costoso como lo es actualmente la leche. Por otra parte, debe existir un cierto paralelismo en los dispositivos de control de los diferentes sectores, sobre todo si las producciones son sustituibles. Es preciso recordar a este respecto los mecanismos aplicados, y los propuestos, en el sector de las oleaginosas y proteaginosas, y los mecanismos existentes en el sector de las remolachas y el azúcar (autofinanciación).

Por consiguiente, la Comisión propone que la organización común del mercado de los cereales se complete del modo siguiente:

Cada año, al fijar los precios, se fijaría una *cantidad máxima garantizada*, cuyo nivel se establecería teniendo en cuenta el consumo global de cereales en la Comunidad y las importaciones de productos de sustitución. La Comisión propondrá en el próximo paquete de precios que dicho umbral se fije, para la campaña 1988/89, en 155 millones de toneladas.

El *rebasamiento de esta cantidad implicaría la implantación de un correctivo negativo sobre los precios de intervención, la percepción de una tasa de corresponsabilidad suplementaria*

y la *revisión de la fecha a partir de la cual serían posibles las compras de intervención.*

La cifra de producción que debe tomarse en cuenta para evaluar el posible grado de rebasamiento de la cantidad máxima garantizada se fijaría por año, antes del final del mes de octubre, habida cuenta del escalonamiento de los períodos de recolección en la Comunidad (junto para el trigo duro en el sur, octubre para el maíz en el norte). Cuando la cifra de producción definitiva rebasa a la cifra que se ha tomado en consideración, dicho rebasamiento será tenido en cuenta en la campaña siguiente.

El porcentaje de rebasamiento de la cantidad máxima garantizada a partir del cual se aplicarían los mecanismos correctores y los porcentajes máximos de corrección que puedan aplicarse, serían fijados por el Consejo, en el marco de las normas generales de aplicación del régimen de estabilizadores.

Para información del Consejo, la Comisión propone al Consejo los siguientes porcentajes:

—puesta en marcha de los mecanismos correctores cuando se rebasa el umbral de producción en un 1% por lo menos;

—el límite de aplicación del correctivo negativo sobre los precios será del 5% para 1988/89 y del 7,5% a partir de la campaña 1989/90;

—el límite de la tasa suplementaria será del 5% para 1988/89 y del 7,5 a partir de 1989/90.

En el marco de las normas generales adoptadas por el Consejo, la Comisión adoptaría las medidas más adecuadas, en función de la situación del mercado, de acuerdo con el procedimiento del Comité de Gestión.

La implantación de los meca-



nismos estabilizadores anteriormente expuestos exige además la modificación del período durante el cual puede estar abierta la *intervención*. En efecto, *habida cuenta de los mecanismos correctores anteriormente propuestos, no sería posible abrir la fe-*

cha de compra eventual de intervención antes del 1 de noviembre. No obstante, la Comisión recuerda que pueden adoptarse medidas específicas (intervención "B"), habida cuenta de los diferentes períodos de recolección en los Estados miembros.

PROTEAGINOSAS

La producción de guisantes, habas, haboncillos y altramuces dulces en la Comunidad, que se benefician del régimen de apoyo, se ha desarrollado a unos ritmos de crecimiento excepcionales, claramente superiores a los que se han registrado en otros productos agrícolas. Así, la producción ha pasado de 350.000 toneladas en 1981/1982 a 1 millón de toneladas en 1983/84; 2,7 millones de toneladas en 1986/87 y unos 3,3 millones de toneladas en 1987/88.

Además, los gastos presupuestarios han aumentado aún más deprisa que la producción (cf. el documento SEC (87) 1351), en particular como consecuencia de la disminución de los precios de los productos competidores en el mercado mundial, especialmente de las tortas de soja.

La Comisión recuerda que, el 31 de marzo de 1984, el Consejo subrayó "La oportunidad de implantar unos umbrales de garantía en la organización de mercados de los productos que tienen o pueden tener excedentes o que pueden experimentar un crecimiento rápido de los gastos".

A pesar del interés de tales productos en el plano agronómico y en el de la alimentación de los animales, *La Comisión estima que es preciso garantizar en el futuro una evolución más razonable de la producción y una estabilización de los costes presupuestarios.*

Por tales razones, la Comisión propone implantar para los guisantes, las habas, los haboncillos y los altramuces dulces un régimen de *cantidad máxima garantizada* que debería permitir esta-



**NUEVO HERBICIDA
CONTRA AVENA LOCA
MÁS SELECTIVO Y EFICAZ**

assert*
CON DIFERENCIA.

Hemos nacido de pie y con futuro...

Si, hemos nacido de pie y estamos seguros de ello. Los resultados obtenidos en los estudios realizados con **Assert**, antes de su lanzamiento, le sitúan en la vanguardia de los herbicidas selectivos contra avena loca. Las cualidades del producto, ya contrastadas, nos hacen avanzar hacia el futuro con firmeza. Podemos decir que **Assert** es ya el Herbicida Selectivo Nº 1 con diferencia.

ASSERT* NUEVA MATERIA ACTIVA...
MAXIMA SELECTIVIDAD
EN CEREALES, CON TOTAL AUSENCIA DE DAÑOS
PARA EL CULTIVO.

ASSERT ES EL AVENICIDA DE POST-EMERGENCIA DE
APLICACION MAS TEMPRANA AL PRIMER BROTE
DE AVENA LOCA.

ASSERT CONTROLA LA AVENA LOCA VIA HOJAS Y RAICES
DETENIENDO EL CRECIMIENTO DE FORMA INMEDIATA Y
EVITANDO EMERGENCIAS POSTERIORES.

ACCION COMPROBADA CONTRA OTRAS MALAS HIERBAS.

ASSERT ES TOTALMENTE SEGURO PARA EL HOMBRE,
FAUNA Y MEDIO AMBIENTE.

ASSERT EL HERBICIDA DE MAYOR EFICACIA Y SEGURIDAD QUE
PROPORCIONA SORPRENDENTES AUMENTOS
DE RENDIMIENTO.

* Marca de fábrica de American Cyanamid Company



CYANAMID IBERICA, S.A.

San Sebastián de los Reyes (Madrid) Teléfono (91) 653 29 00

LA CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y COMERCIO DE LA JUNTA DE EXTREMADURA

Apuesta por el desarrollo del sector agrario de nuestra Comunidad, apoyando las iniciativas de los que se deciden a protagonizarlo:

- **Creando la infraestructura necesaria.**
- **Informando a los empresarios sobre los beneficios regionales, nacionales o comunitarios a los que pueden acoger sus proyectos.**
- **Gestionando las competencias asumidas y las líneas de ayudas propias.**

Infórmese en:

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y COMERCIO
Sede Central: c/ Adriano, 4. Tels. 30 03 61 - 30 17 11 - MERIDA
Dirección General de Comercio e Industrias Agrarias
c/ Menacho, 51. Tels. 22 12 43 - 22 12 44 - BADAJOZ

ESTABILIZADORES



Charoles premiado en AGROGANADERA de Trujillo.

bilizar los costes presupuestarios. En efecto, en caso de rebasamiento, se reducirían el importe de la ayuda y el precio mínimo.

Para la campaña 1988/89, la Comisión propondrá en el próximo paquete de precios que la cantidad máxima garantizada se fije en 3,3 millones de toneladas.

Sector externo: Establecer discusiones con los terceros países con el fin de conseguir una estabilización de las cantidades importadas de carnes congeladas y refrigeradas y de mejorar los precios de importación.

A PARTIR DE LA CAMPAÑA DE 1992

Una vez conseguido el mercado único:

—ya no existirá la prima variable (ni el "clawback");

—ya no se intervendrá en el mercado (excepto en lo que se refiere al almacenamiento privado);

—se garantizará una renta mediante pago de una prima por

oveja, basada en una pérdida de renta única por 100 Kg de car producida (diferencia entre el precio de base y la media comunitaria de los precios de mercado). No obstante, habida cuenta de las sensibles diferencias de producción de carne por oveja entre los Estados miembros mediterráneos por una parte (Italia, Grecia, España, Portugal) y el resto de la Comunidad, por otra, se fijarán 2 coeficientes para expresar la pérdida de renta única en prima por oveja en cada una de estas dos nuevas regiones;

—se pagará, en el transcurso de la campaña, dos anticipos sobre el importe previsible de la prima;

—existirá un único mecanismo estabilizador presupuestario.

OVINO Y CAPRINO

Campañas 1988 a 1991 (periodo de transición).

Sector interno: implantación progresiva de un régimen común a toda la Comunidad, mediante:

—la supresión progresiva de la prima variable por sacrificio y, por consiguiente, del "clawback" (mediante la reducción progresiva del nivel orientador,

que es actualmente del 85% del precio base);

—la implantación progresiva de una prima única por oveja. Durante el periodo de transición, el sistema actual (prima por oveja por región) y el nuevo sistema (prima única) coexistirán con la siguiente ponderación:

	actual	nuevo
1988.....	80%	20%
1989.....	60%	40%
1990.....	40%	60%
1991.....	20%	80%

—la concesión más sistemática de los anticipos sobre la prima;

—La supresión progresiva de la intervención (con la misma reducción del precio de intervención que la del nivel orientador);

—el mantenimiento del almacenamiento privado;

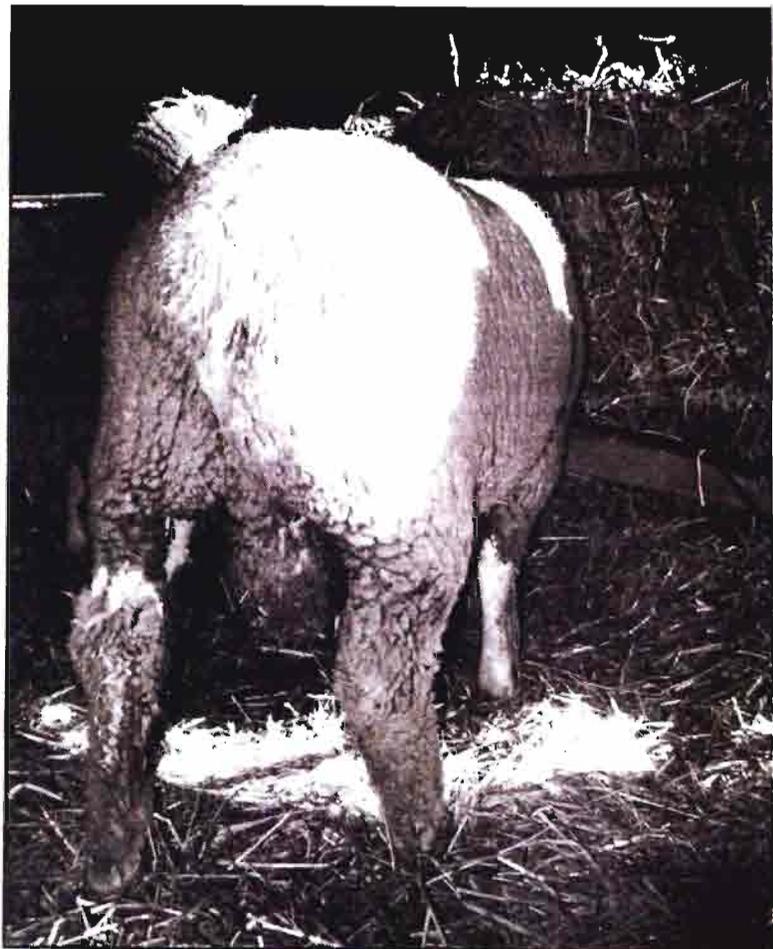
—la limitación de la concesión de la prima a las primeras 500 ovejas por explotación (aumentada a 1.000 en las zonas desfavorecidas);

—la implantación de un estabilizador presupuestario:

• **umbral de garantía:** F0787 millones de reses (ganado ovino existente en 1987);

• reducción del precio de base mediante un coeficiente igual a aquel que exprese el rebasamiento de la cabaña ovina en 1988 en relación con la de 1987;

• durante el periodo de transición, se ha fijado para Gran Bretaña (en caso de aplicación de la prima variable) un umbral de garantía específico; de ahí también la implantación de un coeficiente específico.



(Fotos del concurso-exposición y subasta de ganado en la feria AGROGANADERA '87 de Trujillo (Cáceres).

...Con los precios en horas bajas

GIRASOL

La hora de las industrias

Tras muchos meses de cotizaciones a la baja para el crudo del aceite de girasol, en medios del sector se estima que podría haber comenzado a sonar por fin la hora de las industrias. Tras la aprobación comunitaria para exportar 40.000 toneladas de aceite, la Administración se muestra optimista sobre los posibles resultados de las conversaciones en Bruselas con el fin de dar salida a los excedentes de esta campaña y que se elevarían a unas 100.000 toneladas.

Deducidas las 40.000 toneladas aprobadas, se espera la elaboración de un calendario para exportar las cantidades restantes. Esas actuaciones se desearían realizar en tres fases, a razón de unas 25.000 toneladas cada vez. La primera será en febrero, la segunda en mayo y la tercera en julio.

Con estas previsiones de exportación, se espera que se produzca una mejora sensible en los precios de este producto en el mercado interior y que en las últimas semanas ha pasado por malos momentos. Con las operaciones en marcha, las 120 pesetas por el crudo se considera como una cantidad mínima.

En consecuencia, buenas perspectivas para las exportaciones de aceite de girasol de esta campaña, cuando se han efectuado compras a unos precios a la baja en todas las regiones. A diferencia de lo sucedido el año pasado, será posible vender más

caro, habiendo comprado barato.

MAL EL CAMPO

Por el contrario, quienes ya no tienen soluciones son los agricultores que hubieron de vender su cosecha a los precios fijados por el sector industrial. En los últimos meses, desde el 1 de octubre, no ha funcionado la intervención del SENPA, salvo en algunas pequeñas partidas. No ha sido motivo de sorpresa, faltaba experiencia y también ganas para hacerse con la pipa en sus almacenes. En consecuencia, toda la producción, un millón de toneladas aproximadamente, se ha colocado en el mercado a unos precios que se han situado durante toda la campaña en torno a las 50 pesetas y sin oscilaciones al alza. Donde los agricultores tienen alguna estructura, fueron posibles acuerdos colectivos con unos precios ligeramente superiores a las 50 pesetas. En el resto de los casos, la mayoría, los agricultores hubieron de vender por debajo de las 50 pesetas al comienzo de campaña en Andalucía y también en otras zonas en los momentos finales de la cosecha, como ha sido el caso del Duero. Han dominado liquidaciones a la baja, con elevados descuentos por riqueza y humedad, situaciones que es probable den lugar en los próximos meses a una reducción en las superficies de siembra.

PORCINO, MAL AÑO

Mal comenzó el año, con precios a la baja en los lechones y las medidas de contingentación aplicadas por la Comunidad hasta el mes de diciembre, desde febrero, y mal lo va a terminar el porcino... Las cotizaciones a la baja han sido la nota dominante en un sector donde los lechones vieron reducidos sus precios a la mitad y las industrias acometían fuertes importaciones desde otros países de la Comunidad. La única nota positiva fue el logro de la Administración española para poder exportar porcino cocido al resto de los Estados miembros. Sin embargo, es una medida que, por el momento, se debe considerar insuficiente, mientras tengamos un tratamiento diferente en cuestión de fronteras.

Las cotizaciones del porcino han sufrido algunas oscilaciones no grandes en los últimos meses. Como término medio se podría hablar, como mínimo, de una caída de los animales para sacrificio en torno a un 20 por ciento, mientras los lechones tuvieron un hundimiento superior, alrededor del 30 por ciento.

Ha sido un mal año para los lechones, aunque a la hora de justificar esta caída de precios, la Administración española argumenta la existencia también de mercados a la baja en el resto de la Comunidad, a pesar de tener las fronteras abiertas.

Según las posiciones de los productores, la principal razón de esta caída en los precios se ha debido a las fuertes importaciones tanto de animales para sacrificio como de carnes con destino directo para las industrias.

Los lechones se contingentaron en las 55.000 cabezas desde el mes de febrero hasta el 31 de diciembre de 1987, medida que en todo momento fue calificada por los productores como insuficiente. De nada valía limitar la entrada de lechones si existía luego libertad absoluta para meter el resto de carnes a precios ba-

jos. Ello suponía la imposibilidad de vender más caro el cerdo español al matadero y, consecuencia de ello, la caída de las cotizaciones en el lechón.

Frente a las críticas de los ganaderos, en medios industriales y de la propia Administración, aún reconociendo el problema el problema de precios, se argumenta también el aumento en la producción en España, que habría pasado, según las cifras oficiales, de 1.160.000 toneladas a 1.235.000 toneladas.

Este aumento de producción habría sido debido al incremento en el censo en el sector ante un año anterior de precios al alza, lo que casi siempre da lugar a ciclos a la baja, tal como ha sucedido este año.

La salida a este problema, opinan también en medios oficiales, es una posible reducción de los animales de cría, lo que supondrá la salida del ciclo a la



baja. Esta medida es algo que ya se estaría haciendo en el conjunto de la Comunidad y también en España.

Para los productores españoles, hasta que no estemos equiparados en materia de exportación con el resto de los países miembros de la Comunidad, es indispensable que se adopten medidas encaminadas a limitar las entradas de porcino, especialmente desde Alemania, Francia u Holanda, que son los más importantes proveedores. Como una primera medida, se pretendería continuar con la contingenciación en las entradas de lechones y que actualmente estaban en las 55.000 unidades. Para ello habría que prorrogar la aplicación del artículo 90 de nuestro Tratado de Adhesión, pero los productores españoles pretenden ir más lejos y no descartan la necesidad de aplicar el artículo 114 del mismo Tratado, para defender mejor un mercado que no puede exportar.

El porcino ha sido este año la pesadilla de los ganaderos españoles de forma casi permanente, por encima incluso de las preocupaciones pasajeras de algunos meses que han existido con el ovino o el propio vacuno en estas semanas finales del año.



De EXPOAVIGA '87 de Barcelona.

UREA

Si no cambian las cosas, y no parece haya razones para ello a estas alturas del año, a partir del próximo 1 de enero, no habrá limitaciones a las importaciones de urea procedentes de la Comunidad, en contra de lo que sucedió en los dos últimos años.

Al igual que hicieron en 1986 y también en 1987, los industriales españoles de los fertilizantes solicitaron al Ministerio de Industria, la aplicación, un año más, de la cláusula de salvaguardia, con el fin de proteger la industria nacional de las importaciones de algunos fertilizantes y, especialmente nitrogenados como la urea. España tiene posibilidad de competir con el exterior en otro tipo de fertilizantes, pero no en aquellos donde nuestro proceso de fabricación, a partir de naftas, es mucho más caro que el utilizado por otros países donde se emplea el gas natural.

En este momento, las posibilidades de competencia de las fábricas nacionales con las extranjeras en mercados como el de la urea, no son buenas para nuestras industrias. Sin embargo, se ha producido un proceso de reconversión durante los últimos años, gracias al cual, y cuando esté totalmente ultimado, no debería haber problemas para las ventas en cualquier mercado, con la excepción de países del norte de África o del este de Europa, donde los respectivos Estados practican una política de dumping.

Los fabricantes españoles de fertilizantes, considerando que todavía no se había culminado

Desde el 1 de enero

Sin fronteras

el proceso de reconversión, solicitaron al Ministerio de Industria la aplicación, un año más, de las limitaciones a las entradas de urea. Es lo que se hizo en 1986 desde el mes de agosto y durante todo 1987.

La respuesta a la petición de los industriales, por primera vez en los últimos dos años, ha sido negativa para los fabricantes. Parece ser que solamente estuvo a favor el Ministerio de Industria, mientras en Economía y Agricultura, las posiciones estuvieron en contra. Hay malestar en medios oficiales por el retraso habido en este tiempo para aplicar los compromisos en materia de reconversión y, especialmente, los referidos a la fusión de empresas.

La Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos se manifestó en contra de esta solicitud y, en consecuencia, el Gobierno español no acudió a Bruselas a defender la cláusula de salvaguardia, como lo hubiera hecho en los años precedentes.

Esto supone, sin perjuicio de que no se puedan adoptar medidas en contra en los próximos meses, a la vista de la evolución de los mercados, el que, desde el 1 de enero, pueden estar libres las entradas de fertilizantes desde todos los demás países de la Comunidad, donde los precios son ligeramente inferiores a los nuestros en estos productos nitrogenados.

En 1987, el cupo de entradas de urea desde el resto de la Comunidad fue de 90.000 toneladas, junto con otras 50.000 toneladas desde los países del Este de Europa o del norte de Afri-

ca, donde son posibles compras a precios más bajos.

En buena lógica, en los próximos meses, deberían ceder ligeramente las cotizaciones de la urea hasta situarse por debajo de las 30 pesetas, tal como estuvieron hace dos años, antes de la aplicación de la cláusula de salvaguardia.

El hecho de que no se prorrogue la cláusula de salvaguardia, no va a suponer tampoco una invasión de nuestros mercados por producto del exterior. No habría limitaciones para la urea procedente de la Comunidad. Sin embargo, al igual que hacen también el resto de los países de la CEE, si hay limitaciones a las entradas desde terceros Estados, sobre todo desde aquellos donde los respectivos Estados practican unos precios a la baja, capaces de hundir cualquier mercado. En estos casos, hay un precio mínimo de entrada de 133 ecus tonelada para la urea.

Los industriales españoles de fertilizantes siguen considerando que la no limitación de las importaciones de urea puede ser un grave problema para el sector nacional, cuando están a punto de culminar el proceso de reconversión con fuertes inversiones. Hay temor a los precios ligeramente más bajos que pueden venir desde la Comunidad, pero, sobre todo, a los que puedan aplicar terceros países y los barcos que pueden entrar sin los correspondientes controles. Por este motivo, los fabricantes siguen insistiendo en la aplicación de limitaciones a la entrada de urea en 1988.

Desde el 1 de enero

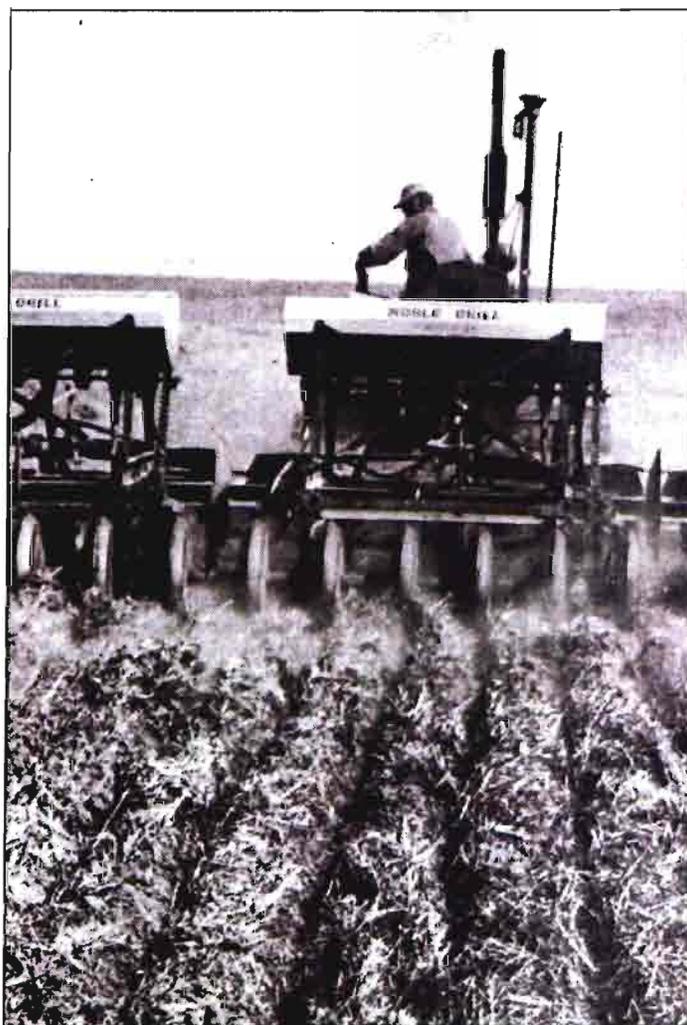
GASOLEO AGRICOLA

No sube... si se entra en Hacienda

El precio del gasóleo agrícola en surtidor experimentará un importante aumento a partir del próximo 1 de enero de 1988, de acuerdo con los planes del Gobierno para equiparar las cotizaciones de este combustible en su venta al público. El gasóleo se pondrá en poste a 58 pesetas, igual que el que están pagando los turismos, aunque la Administración mantiene sus mecanismos para que el combustible dedicado a la agricultura tenga un precio final especial, que sigue situado en 37 pesetas.

En 1987, el precio del gasóleo agrícola ha estado situado en 52 pesetas. De esta cantidad, se deducían 3,50 pesetas que aportaba el Ministerio de Agricultura en concepto de subvención. Esta cantidad se pagaba anteriormente a través de las Cámaras Agrarias. En la actualidad lo hace el Banco de Crédito Agrícola de una sola vez en el año.

Junto a esta subvención, el agricultor tenía la posibilidad de recuperar también 11,50 pesetas en concepto de impuesto especial que estaban incluidas en las 52 pesetas. Para recuperar ese dinero, los agricultores debían hacer sus pagos mediante el sistema de cheque gasóleo, lo que supone tener su correspondiente Código de Identificación Fiscal y estar regitrado en el ordenador de Hacienda, cuestión ésta por la



que todavía no han entrado muchos agricultores.

Junto a estas dos partidas, para la Administración, el agricultor recuperaría también una cantidad que podía llegar hasta las 5 pesetas por litro, en concepto

de los cobros del 4 por ciento de IVA, a la hora de hacer sus ventas. Sin embargo, esta cantidad es muy dudosa y mucho menos que se pueda generalizar para el sector.

A partir del 1 de enero de

1988, el precio del gasóleo en poste será de 58 pesetas. Una subida importante si los agricultores no hacen las compras mediante el sistema de cheques gasóleo, pero que viene a dejar el precio como estaba antes, si el sector aplica este procedimiento.

La subvención del Ministerio de Agricultura bajará de 3,50 a 3 pesetas. Por el contrario, el impuesto especial pasa de 11,50 a 18 pesetas, lo que supone para Hacienda la posibilidad de quedarse con unos recursos elevados si los agricultores no entran por el sistema.

Cabe señalar que, de los 1.800 millones de litros que se consumen anualmente como gasóleo agrícola, solamente unos 1.000 millones perciben ese impuesto especial por pago mediante el correspondiente cheque.

A partir del 1 de enero, se mantiene sin embargo el color diferenciado para el gasóleo agrícola, aunque haya uniformidad en los precios. De esta manera, aunque en la actualidad no hay limitaciones agrícolas para el consumo y el cobro de la subvención o las devoluciones del impuesto, se pretende seguir evitando el fraude o el negocio negro con este combustible. Está fuertemente penada la utilización del gasóleo agrícola para usos no estrictamente agrarios, que van desde calefacciones hasta el consumo en automoción.

Por fin hay plan para 1988

GIRO EN LOS SEGUROS AGRARIOS

Por fin hay Plan de Seguros Agrarios. Después de varios meses de trabajos entre organizaciones agrarias, Administración y las compañías, el Gobierno aprobó un nuevo Plan de Seguros Agrarios para 1988, pero que se aplicará también a 1989 y 1990. El objetivo pretendido ha sido la obtención de una mayor estabilización a los Planes de Seguros, lejos de la política seguida durante los últimos años, en cuya época se ha producido un considerable aumento de líneas, pero sin una seguridad para agricultores y las propias compañías aseguradoras.

Con este nuevo Plan, se trata de superar las dificultades y los defectos detectados durante los siete años que lleva en vigor la política de seguros agrarios, poniendo fin también a las actuaciones de parcheo que se han aplicado en este período, año tras año, tratando de tapar agujeros y con la peor parte casi siempre para los agricultores, que vieron incrementarse peligrosamente sus primas, de forma especial en algunos frutales y en el integral de cereales.

Los planes de seguros, es un hecho constatable, han sido uno de los mejores instrumentos de publicidad que ha tenido y utilizando la Administración socialista, cuando trataba de justificar la política realizada durante el último quinquenio. Y, en algunas cuestiones, no les faltan razones para ello a los responsables de Agricultura. Sin embargo, junto al triunfo que supuso la potenciación de líneas, aumento de las coberturas así como las subvenciones a distribuir, también se han encontrado graves problemas, para los que se buscaban soluciones sobre la marcha, que iban hun-

diendo lentamente también la propia actividad aseguradora.

La Administración ha tenido en los planes de seguro la inversión más barata. Las subvenciones teóricas para los seguros agrarios, destinadas al pago de primas, pasaron de los 3.600 millones de pesetas en 1983 a los 9.358 millones de pesetas y a los 8.925 millones de pesetas en 1987. Sin embargo, frente a estas cantidades, los gastos reales en cada uno de los Planes estuvieron muy por debajo de las cantidades asignadas, al no responder las cifras aseguradas a las previsiones oficiales. Esta respuesta ha estado ligada a las condiciones dispuestas para cada una de las líneas, cuando año tras año se fueron subiendo las primas y recortando los niveles de cobertura, junto con un descenso en las subvenciones medias.

Entre 1980 y 1986, mientras las subvenciones aprobadas se elevaban en su conjunto a 36.700 millones de pesetas, las subvenciones reales concedidas por ENESA fueron solamente de 22.130 millones de pesetas. Los millones restantes hubieron de ser devueltos a Economía y Hacienda, desde donde se aportaban por su parte ayudas a través del Consorcio.

Los Planes de Seguros agrarios de los últimos años, han tenido pues unos graves desajustes entre las previsiones oficiales sobre coberturas y las respuestas reales del sector agrario. A la cabeza de esos desajustes estaría el integral de cereales de invierno. Agricultura ha seguido una línea loable de aumentar el número de líneas y de cobertura, posiciones que luego no encontraron el respaldo suficiente para su consolidación.

Respondiendo a estas posiciones más realistas, las subvenciones de Agricultura para el Plan de 1988 se elevarán a 8.350 millones de pesetas, lo que supone un ligero descenso sobre los 8.925 millones de pesetas dispuestos para 1987, pero de los que no se llegaron a gastar casi 3.000 millones de pesetas.

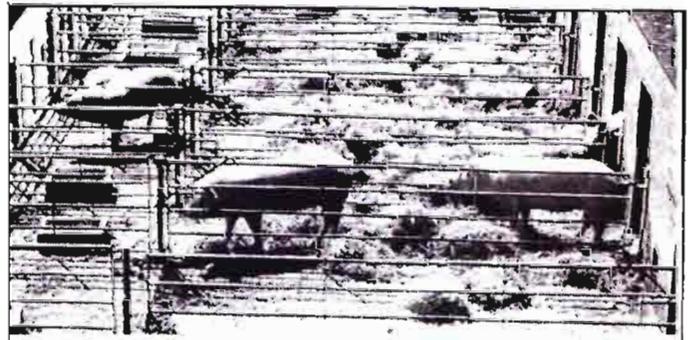
Este ajuste a la realidad, es algo que se trata de aplicar también en el Plan de 1988, si tenemos en cuenta las subvenciones medias que se van a conceder. Del 41 por ciento que suponían las ayudas en 1987, se pasa este próximo año al 44 por ciento. Igualmente, para cada una de las líneas, suben las subvenciones oficiales en 5 puntos, para situarse en torno al 40 por ciento, salvo en algunas integrales donde se llega al 60 por ciento.

Uno de los problemas con que se encontraban los planes de seguros agrarios eran los graves desajustes que se producían entre el importe de las primas cobradas y el montante de las indemnizaciones. Las compañías de seguros, que evidentemente entran en los planes no como hermanitas de la Caridad, se la-

mentaban de no tener unos beneficios similares a los que se pueden obtener en el resto de las actividades. Se quejaban de entrar en nuevas líneas sin que antes se hubieran contrastado los resultados, tener un poco más de experiencia, etc...

Por este motivo, a la hora de plantearse un nuevo Plan para 1988, las compañías de seguros defendieron la necesidad de tener un proyecto donde se impulsara la estabilidad en las líneas. No más coberturas antes de tener mayores garantías de que se iban a producir mayores pagos por indemnizaciones. Igualmente, pusieron sobre la mesa la necesidad de diferenciar una serie de seguros, los de mayores riesgos, para que tuvieran por parte de la Administración una cobertura especial en caso de siniestros. En ese paquete se han incluido al final 10 líneas, las de mayores riesgos, como el integral de cereales y los de frutas, donde disponen de un montante de 5.000 millones de pesetas aportados por los Presupuestos Generales del Estado, para dar seguridad a las compañías de que no arriesgan casi nada.

El Plan de Seguros Agrarios de 1988 y los dos años siguientes, ha supuesto un alto en el camino para todos. Administración, que accede a congelar por el momento la ampliación de líneas, y para las compañías aseguradoras que ganan garantías de no pérdidas. Los agricultores, con todas estas condiciones, deben ganar también en lo que se refiere a la congelación de primas, que ha sido el instrumento preferido por la Administración para parchear los problemas anteriores.



(De JSR HEALTHBRED).

A pesar del proyecto de unidad

JOVENES Y UFADE NO SE ENTENDIERON

El CNJA y UFADE no sacaron nada en limpio, durante el V Congreso celebrado en Madrid, los días 20 y 21 del pasado mes de noviembre, por Jóvenes Agricultores y donde estaba previsto se incorporase más tarde UFADE para celebrar el congreso de la Unidad. Las previsiones que se habían hecho algunas semanas antes se confirmó habían pecado de precipitación y, tras unas jornadas turbulentas, en este momento ambas siglas caminan nuevamente por separado, aunque en algunas zonas y provincias no se haya acabado de clarificar este proceso.

Tras diez años de sindicalismo cercano, a veces paralelo y en otras ocasiones solapado, UFADE y CNJA se habían planteado en este momento la posibilidad de ir hacia un proceso de fusión, con el fin de dar una respuesta a las exigencias que plantea un tipo de agricultura española que camina por posiciones moderadas, centristas en el sentido sociológico de la palabra y con ganas de tener unos mejores servicios. Los intentos en esta línea para buscar una salida tampoco son de ahora. Hace diez años, cuando UFADE era la Federación Independiente de Sindicatos Agrarios (FISA), el CNJA formaba parte de esta estructura. Posteriormente hubo un proceso de divisiones y se fue por un lado UFADE y por el otro el CNJA.

En los últimos años, se han tratado de buscar soluciones, pero sin encontrar el modelo. En el tercer congreso de Jóvenes, hace ahora cuatro años, se decidió la formación de una nueva estructura que respondería a las siglas de CNJA, Federación Nacional de Sindicatos Agrarios. El mandato de entonces no se llegó a cumplir nunca. Por es-

te motivo, el IV Congreso se volvía a insistir en una salida, pero con una fórmula diferente. Se optó porque los mayores de 35 años, con carácter voluntario, se integrasen en UFADE, mientras el resto permanecían en el CNJA. El proyecto supuso el paso a UFADE de hombres como Felipe González de Canales, José María Giralt, etc... mientras la mayor parte de las bases prefirieron seguir en el seno del CNJA.

Este quinto congreso celebrado en Madrid a finales de noviembre, se pretendía diera respuesta a esta vieja polémica, culminando un proceso de unidad real.

Las conversaciones precongreso fueron amplias entre los dirigentes de UFADE y los del CNJA, a través de los comités de Coordinación, que han funcionado tradicionalmente entre ambas siglas. Hay zonas como Cataluña o el Duero, donde no hay diferencias organizativas entre UFADE y el CNJA, y era conveniente lograr una clarificación.

Sobre el papel, en una primera fase rápida del Congreso, los delegados del CNJA darían su visto bueno a su fusión con UFADE, lo que suponía el que, inmediatamente, se juntasen todos los delegados para debatir el nuevo modelo. Respondiendo a este proyecto, se habían trasladado a Madrid unos 40 delegados de UFADE que estaban a la espera de esa decisión de Jóvenes para abrir sus puertas.

Pero sucedió lo que no se esperaba, aunque se temía. Los delegados del CNJA decidieron decir no a la integración con UFADE. Ello supuso el que los delegados de esta organización hubieran de permanecer casi dos días en los pasillos del local donde se celebraba el Congreso,



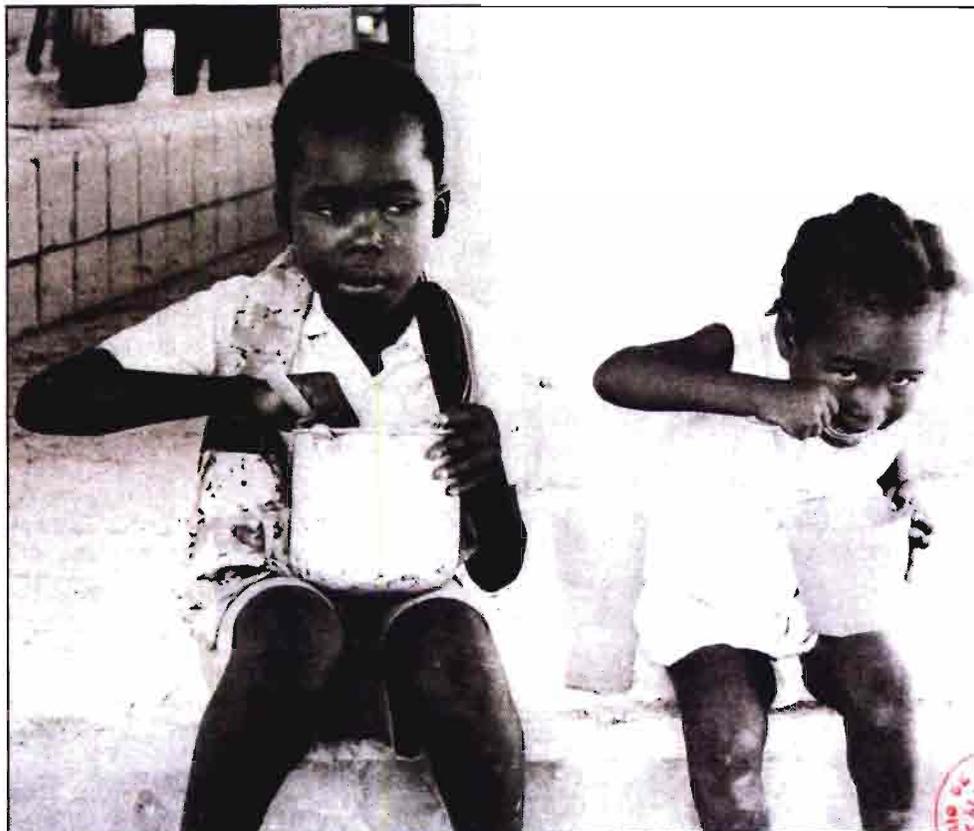
mientras Jóvenes debatía sus ponencias.

El clima estuvo enrarecido. En UFADE se produjeron ceses o dimisiones, según se quiera ver. El secretario general, Felipe González de Canales, entraba en el Congreso del CNJA como delegado por Córdoba y José Hermano, de Sevilla, era el defensor de la ponencia de estatutos. Los hombres de UFADE decidían precipitadamente convocar una asamblea extraordinaria para nombrar una comisión gestora, que ha decidido la celebración de un Congreso para los primeros meses de 1988.

En la segunda jornada del Congreso, los delegados del CNJA decidieron decir si a la entrada de los delegados de UFADE, para proceder a la unificación, pero siempre que ello se produjera en torno a las siglas del CNJA y renunciando a las suyas.

Tras la celebración del Congreso, donde se produjo la reelección de Antonio Castellanos como secretario general, parece prudente esperar algunas semanas, quizás meses, para ver realmente como bajan las aguas en estas dos organizaciones de cara a la unidad. Hay provincias como es todo el Duero, Cataluña, etc... donde las estructuras provinciales son comunes para ambas siglas y los agricultores se sienten igual de Jóvenes que de UFADE.

Se han abierto otra vez algunas heridas. Es probable hayan existido problemas de personas, protagonismos personales, errores de cálculo a la hora de medir las fuerzas, etc... Pero, lo que es indudable es que hay un espacio muy grande en el sindicalismo agrario todavía hoy sin cubrir y que necesita una solución rápida.



DE POLITICA AGRARIA

F. Amarillo Doblado*

Hay quienes piensan erróneamente, que hay una dicotomía total entre los valores éticos y los económicos, empecinándose en una planificación esquizofrénica condenada de antemano al fracaso. Con tal concepción, seguirá un tercio de la población pasando hambre mientras los excedentes de producción abruma a la otra parte del mundo y la no resignación de los que mueren y no viven, no tardará en llegar.

Al haberse universalizado el espacio económico, los problemas de unos son los problemas de todos, ya que la marginación de las poblaciones menos desarrolladas, conducirá a crisis políticas de consecuencias imprevisibles.

El proceso de universalización del espacio económico, está realizándose bajo los principios de eficacia y competitividad, como factores básicos del desarrollo, pe-

ro aplicados con una cronología diferenciada, según el sector productivo en que se aplican, por los Estados que lideran la economía mundial y que a su vez han impuesto un único mercado.

En esta encrucijada en que nos encontramos, no es de extrañar, que el sector primario en general y dentro de él, el agrario muy en particular, haya entrado en crisis, de tal manera, que el desarrollo diferencial de las poblaciones de distintas áreas geográficas, se basa en la maximización de los valores añadidos de las materias primas, mucho más que en el valor que se les asigne a éstas. Como los productos no tienen valores objetivos, sino que forzosamente han de ser relativos y los que el mercado les asigne, y dado, por otro lado, la distribución porcentual de los sectores de los Estados líderes económicos, la situación de marginalidad y subdesarrollo de las áreas productoras de materias primas está asegurada; a corto plazo mientras no se conviertan en transformadoras, y a largo plazo probablemente

haga crisis el modelo, que con seguridad lo hará, ya que la presión demográfica, por un lado, de los países del tercer mundo y la creciente marginación de sectores de la población de las áreas desarrolladas mantenidos de manera directa o indirecta con subsidios estatales, inviabilizan el modelo existente. Medítese sobre el problema que el paro representa ya en la CEE o en los Estados Unidos. No es cuestión de asegurar la subsistencia, es otra cuestión muy diferente. Ninguna sociedad puede sacar impunemente un colectivo social amplio de su conjunto y pedirle que se conforme por el mero hecho de que lo alimente.

Se impone pues añadir a la eficacia y a la competitividad, la solidaridad, y no como concesión graciable, sino como necesidad apremiante para reconducir el modelo. La solidaridad, lógicamente no puede entenderse, y mucho menos confundirse, con la subvención económica. La solidaridad hay que entenderla en su sentido profundo, es decir, en el de la reasig-

(*) Consejero de Agricultura y Comercio. Junta de Extremadura.



El Pabellón de la Junta de Extremadura en Expoaviga '87 de Barcelona estuvo siempre muy concurrido, durante los días de celebración de la feria.

nación de valores distintos a los que ahora tienen las materias primas, de tal forma que parte de las rentas que generan los valores añadidos, rentas en muchos casos de carácter especulativo, se trasladan al sector primario y permiten a las poblaciones de las áreas geográficas deprimidas su propio desarrollo, lo que posibilitaría la disminución porcentual del propio sector primario y el incremento relativo de los sectores transformadores y de servicios.

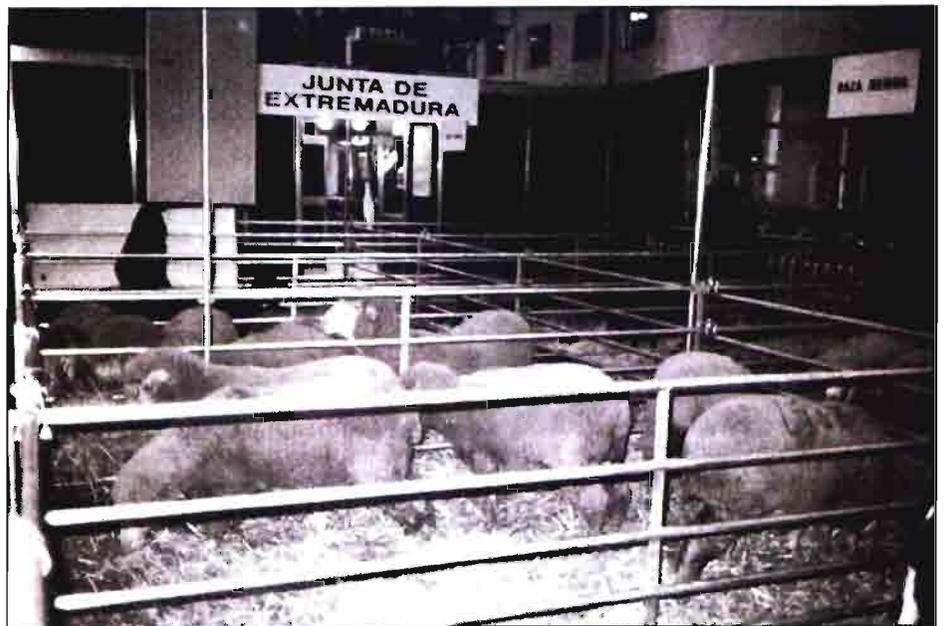
La aplicación del principio de solidaridad, conduce forzosamente a un incremento diferencial de las rentas, creciendo más lentamente las más altas y a mucho mayor ritmo las bajas, buscando el entorno de equilibrio deseado que permita igualar los desarrollos.

Este equilibrio no sólo es deseable entre las distintas áreas geográficas, sino dentro de ellas mismas entre los distintos sectores de la población, y en principio entre las dos grandes clases que comienzan a configurarse en las áreas desarrolladas, marginados y no marginados o que ya lo están en las subdesarrolladas. Y en esta cuestión, es donde radica la mayor dificultad para cambiar la orientación existente. Las áreas geográficas buscan conservar su preeminencia económica, y aún las más organizadas, como pudiera ser la CEE encuentran dificultades muy graves para aplicar el principio de solidaridad. El ego colectivo de las poblaciones, se tiñe de un nacionalismo mezquino presionando incluso a los gobiernos progresistas de los Estados o llevando al gobierno de los mismos a líderes conservadores cuando no francamente reaccionarios. A la insolidaridad entre los Estados, se añade las de

las poblaciones dentro de una misma área geográfica, primando en las estructuras operativas sociales la política de forzar el incremento de las rentas consolidadas sobre el de generación de nuevas rentas.

La aplicación del principio de solidaridad, se hace por lo tanto muy difícil, ya que para que resulte eficaz hay que realizarla a nivel mundial en lo especial y afectando a todos los grupos sociales poblacionales en lo vertical y esto es imposible hacerlo, si este nuevo principio de solidaridad no es asumido tanto por los países que lideran y dirigen la economía mundial, como por las poblaciones de los Estados desarrollados.

Las tensiones entre el Tercer Mundo y el mundo desarrollado, entre el Norte y el Sur de la CEE, entre áreas geográficas subdesarrolladas y otras desarrolladas dentro de los propios Estados, no admite excesivas dilaciones.



Extremadura, en su Pabellón oficial, llevó sus "merinos" a la reciente feria ganadera de Barcelona.

COMERCIALIZACION DE LA CARNE

Reflexiones sobre su incidencia en la situación en Extremadura

José Abellán Gómez*



ALIMENTARIA E INFLACION

Como todos los años por estas fechas, "alimentaria", una de las serpentinatas cabezas de "Inflación", la veterana hidra de la economía española, se destaca sobre sus gemelas produciendo el estupor de los cuidadores del huerto en el que mora este nefasto espécimen.

El ecónomo general, como si de un nuevo Heracles se tratase, blande su pesada maza tratando de humillar la discolorada cabeza, que altiva, amenaza con sus rugidos hacer sucumbir el buen orden que debe reinar en el huerto. Intenta sujetar y golpear al animal, trayendo refuerzos del exterior, pero su esfuerzo resulta vano, y en el alboroto, aquí un macizo de lechugas es aplastado, allí un rebaño de dóciles ovejas se dispersa sin orden ni concierto.

to, y varias vacas pierden sus crías al ser devoradas por los animales que se han traído de fuera, para luchar contra el recalcitrante enemigo, del que nadie alcanza a comprender por qué crece tanto, si los demás habitantes del huerto no medran, precisamente desde hace bastantes años.

Con esta breve referencia mitológica, he pretendido hacer una introducción a la situación en que se desenvuelven las producciones agrarias en nuestro país: Índices de precios al consumo que paulatinamente se van separando de los índices de precios percibidos por los agricultores, los cuales vienen manteniendo las rentas en base al incremento de la productividad.

Esta situación, estudiada muy bien por Carlos San Juan en su título "Eficacia y rentabilidad de la agricultura española", (Serie Estudios. Secretaría General Técnica del MAPA 1987), aún no siendo específica de España, cobra en nuestro país especial virulencia y es decisiva en sec-

tores como el productor de carne y en regiones como Extremadura donde la producción ganadera tiene un peso todavía muy significativo en el conjunto de la economía y explica en buena medida la crisis que están atravesando.

En los cuadros 1 y 2, se ha completado la información que recogía Carlos San Juan, tomando como base 1964 y con su mismo metodología, se han hallado los ratios, entre el índice de coste de vida para la alimentación y los respectivos índices de precios percibidos por los agricultores y los ganaderos, según se trate de productos agrícolas o ganaderos, representándose en escala semilogarítmica en los gráficos 1 y 2.

En ambos cuadros se aprecia que, a partir del año 1970, se va produciendo un notable despegue de los índices de precios al consumo respecto de los percibidos por los agricultores y ganaderos, siendo más acusado este desfase para las producciones ganaderas.

En el año 1977, ya los precios al consumo le llevaban "ventaja", a los de origen de un 36,4%, agravándose esta situación en 1983, con un 53,4% de descalaje en el caso de los productos ganaderos.

La situación en la CEE, ha evolucionado de la manera que se recoge en el cuadro núm. 3, elaborado con los datos de 1986 del Informe de la Comisión de las Comunidades Europeas y del INE.

PRECIOS AL CONSUMO Y PRECIOS AL PRODUCTOR

Como se ve, en Europa los precios de los productos alimenticios y los percibidos por los agricultores han crecido de manera sensiblemente paralela, con cierta tendencia a representar también un mecanismo de desvío de rentas del sector agrario al comercial. Es preciso destacar que este comportamiento no es homogéneo en todos los países CEE:

(*) Secretario General Técnico. Consejería de Agricultura y Comercio. Junta de Extremadura.

CUADRO 1

**Evolución comparado de los precios en origen y en destino
Productos agrícolas**

AÑOS	I.C.V. ALIMENTACION	IND.PRECIOS PERCIBIDOS.	I.C.V. ALIMENTACION J.P. PERCIBIDO.
1.964	100,0	100,0	1
1.965	115,8	122,0	94,22
1.966	121,0	119,0	100,9
1.967	125,6	119,0	105,5
1.968	131,3	122,9	106,8
1.969	133,9	125,6	106,6
1.970	138,8	125,2	110,9
71	149,5	136,9	109,2
72	176,4	151,3	116,6
73	183,9	162,5	113,2
74	210,2	185,6	113,2
75	246,0	208,3	118,1
76	292,1	230,4	126,8
77	361,3	264,9	136,4
78	430,3	310,1	138,8
79	474,1	344,0	137,8
80	517,3	350,4	147,6
81	587,7	399,5	147,1
82	675,9	451,1	149,8
83	748,1	487,5	153,4
84	842,1	563,3	149,5
85	922,1	608,7	151,5
86		620,9	

Fuente: Boletines mensuales de estadística agraria del MA-PA. Anuario Estadístico de Extremadura, 1986.

CUADRO 2

**Evolución comparado de los precios en origen y en destino
Productos ganaderos**

AÑOS	I.C.V. ALIMENTACION	IND.PRECIOS PERCIBIDOS	I.C.V. ALIMENTA CION JP.PERCIBIDO
1.964	100,0	100,0	100
65	115,8	113,7	108,8
66	121,0	121,2	99,8
67	125,6	116,2	108,1
68	131,3	125,8	104,4
69	133,9	134,0	100,0
70	138,8	130,2	106,6
71	149,5	136,3	109,7
72	176,4	148,7	118,6
73	183,9	173,5	106,9
74	210,2	183,9	114,3
75	246,0	219,4	112,1
76	292,1	241,7	120,8
77	361,3	321,5	112,4
78	430,3	357,0	120,5
79	474,1	373,7	126,9
80	517,3	387,9	133,4
81	587,9	435,3	135,1
82	675,9	513,4	131,6
83	748,1	565,3	132,8
84	842,1	601,1	140,1
85	922,1	607,1	151,9
86		704,1	

CUADRO 3

**Evolución de los índices de precios al consumo y en origen de
los productos agrarios en la CEE-10 y en España**

CEE -10	1.980	1.981	1.982	1.983	1.984	1.985
1. Índice General de Precios al consumo de productos alimenticios	100	111'7	123'0	132'7	141'2	149'1
2. Índice General de Precios percibidos por los agricultores CEE -10	100	112'2	125'1	133'6	139'9	144'1
RATIO 1/2 x 100	100	99'5	98'7	99'3	100'9	103'5
ESPAÑA						
1. Índice General de Precios al consumo de productos alimenticios	100	113'6	130'6	144'6	162'8	178'3
2. Índice General de Precios percibidos por los Agricultores	100	112'7	130'6	142'7	156'5	162'5
RATIO (1/2) x 100	100	100'8	100'0	101'3	104'0	109'8

Así en el período 1975-1981, en Francia el ratio analizado pasó de 100 a 115,2, mientras que en Grecia permaneció por debajo de 100 todos los años excepto 1981, en que alcanzó el 104,7%.

Este efecto de desvío de rentas del sector productor al sector terciario, vía precios, ya lo constató el profesor Camilleri en su etapa al frente de la Secretaría General Técnica, del Ministerio de Agricultura, al principio de los setenta. De manera ingeniosa Don Arturo montó un sistema de información de precios que le permitía día a día, reconstruir el precio de las canales de las distintas especies en función de los niveles de precios constatados todas las mañanas, en varias carnicerías y mercados minoristas de Madrid.

Para cada especie establecía una curva del precio al consumo de las de canal reconstruida y el precio de la cual en los mataderos, y su sorpresa fue mayúscula al comprobar que ambas curvas no seguían caminos paralelos, sino que en muchas ocasiones divergían sensiblemente de manera que el Kg de carne en matadero podría bajar y sin embargo el consumo seguía al mismo precio o incluso hasta ocasiones en que aumentaba el precio.

A la misma conclusión, se ha llegado en el trabajo "Comercialización de la carne en Madrid", Colección de Estudios, n.º

GRAFICO 1

Representación en escala semilogarítmica de los índices de precios al consumo de los productos alimentarios y de precios percibidos por los agricultores

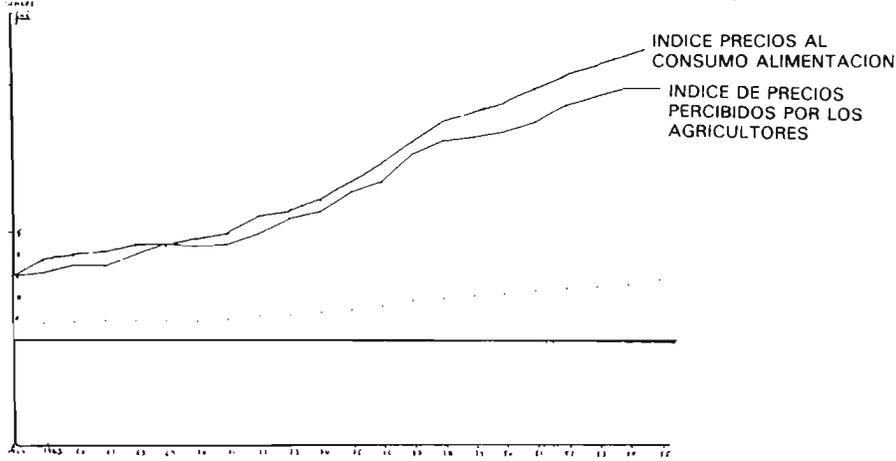
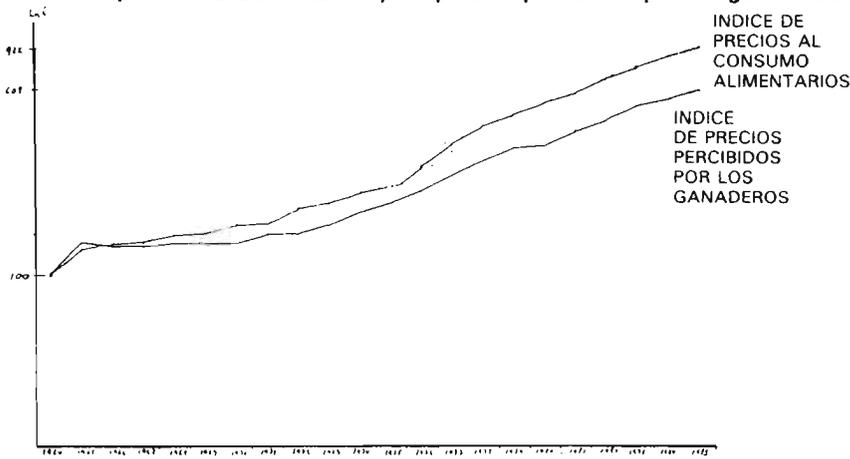


GRAFICO 2

Representación en escala semilogarítmica de los índices de precios al consumo de los productos alimentarios y de precios percibidos por los ganaderos



CUADRO 4
Escandallo de un añojo tipo (*)

Canal.....	58,5 %
Cuero	8,4 "
Despojos blancos.....	4,9 "
Despojos rojos.....	6,7 "
Cuernos,pezuñas y carga digest..	21,5 "
	100,0 "
	=====
Despiece de la canal:	
A)Cuarto delantero	36,74 %
Espalda	6,54 %
Aguja	5,85 "
Llana	0,95 "
Aleta	6,00 "
Morcillo	3,10 "
Costillar	1,30 "
Pescuezo	4,00 "
Sebo	2,30 "
Huesos	5,70 "
B) Cuarto trasero.....	64,26 %
Lomo	7,48 %
Redondo	1,90 "
Babilla	9,17 "
Contra	7,15 "
Tapa	7,23 "
Solomillo	2,12 "
Morcillo	1,88 "
Falda	10,20 "
Rabo	0,46 "
Testículos	0,20 "
Rifones	0,26 "
Sebos	7,41 "
Huesos	8,80 "

28. Madrid, 1986; de la Secretaría de Estado para el Comercio del Ministerio de Economía y Hacienda, analizando la situación en el período de 1977-1982.

En el referido estudio, se establecen para las 3 especies fundamentales, los gráficos de los índices de precios percibidos por los ganaderos y de los índices de precios al consumo. (Gráficos 3, 4 y 5).

En todos los casos las curvas ajustadas para los índices de precios percibidos y para los precios al consumo son divergentes, siendo más acusada esta divergencia para el caso del vacuno, especie para la que el margen bruto de comercialización parece más elevado a tenor del escandallo que sobre una canal tipo de añojo de 300 Kg, hemos establecido en el cuadro núm. 4.

El efecto que sobre regiones como Extramadura tiene cuanto acabamos de decir, es fácil de imaginar: Estancamiento de rentas, y dificultades económicas especialmente de menor superficie, en las cuales el escape por la vía del incremento de la productividad es más difícil. No se pueden incrementar significativamente el nú-



CUADRO 5

Margen bruto minorista en la venta de una canal de añojo de 300 Kg

PIEZA	PESO (Kg)	P.V.P.	VALOR (Pta)
Espalda	19,6	850	16.660
Aguja	17,5	850	14.875
Llana	2,8	800	2.240
Aleta	18,0	800	14.440
Morcillo	9,3	800	7.440
Costillar	3,9	550	2.145
Pescuezo	12,0	600	7.200
Sebo	6,9	--	--
Huesos	17,1	--	--
Total delanteros	107,1	606,9	65.000
Lomo	22,4	1275	28.560
Redondo	5,7	1100	6.270
Babilla	27,5	1100	30.250
Contra	21,5	1100	23.650
Tapa	21,7	1100	23.870
Solomillo	6,3	1900	11.970
Morcillo	5,6	800	4.480
Falda	30,6	600	18.360
Rabo	1,4	450	630
Testículos	0,6	650	390
Riñones	0,8	400	320
Sebo	22,2	---	---
Huesos	26,4	---	---
Total traseros	192,7	771,9	148.750
TOTAL CANAL	299,8	712,5	213.750

COSTE DE LA CANAL EN SALA DE DESPIECE: 300 Kg x 540 Pte/KG=162.000 Pte

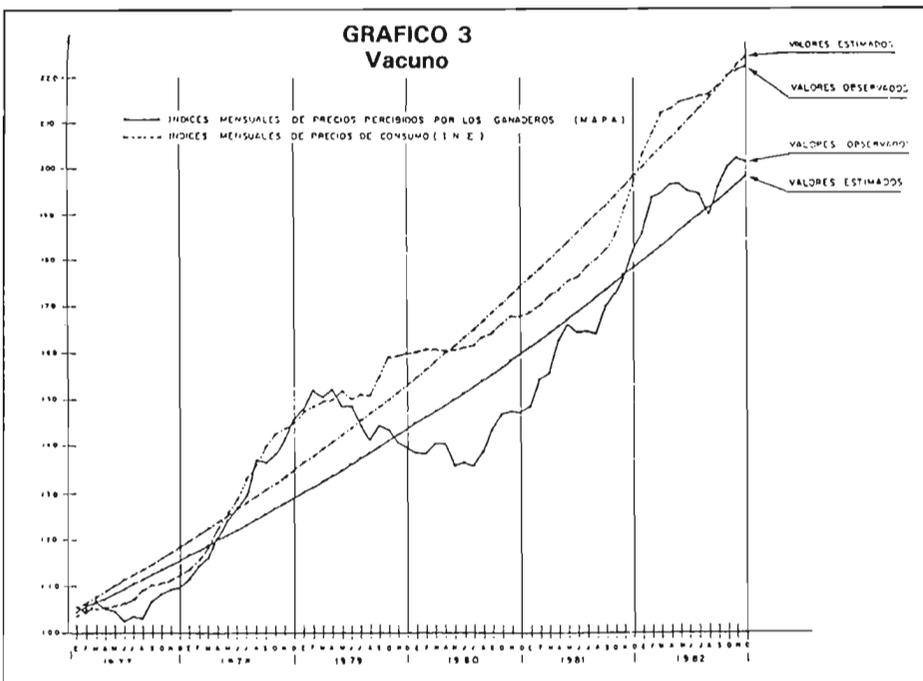
MARGEN BRUTO : $MB = (51.750.162.000) \times 100 = 31,94 \%$

CUADRO 6

Estimación del valor de la carne consumida anualmente en España valorada a P.V.P.

C L A S E	CONSUMO (Tm/año)	VALOR (Millon Pta)
VACUNO:		
Añojos	180.000	
Terneras	115.000	
V. Mayor	85.000	
V. menor	25.000	
Total	405.000	300.000
OVINO Y CAPRINO:		
Lechales	26.750	
pescales	86.000	
O. mayor	16.250	
cabritos	4.800	
chivos	3.250	
C. mayor	2.750	
Total	139.800	120.000
PORCINO:	1.170.000	550.000
AVES: Pollos	820.000	185.000
OTRAS CARNES	120.000	85.000
TOTAL CARNES	2.654.800	1.240.000

GRAFICO 3
Vacuno



mero de cabezas sin incurrir en costes adicionales de alimentación del ganado, al no existir suficientes recursos naturales para atender la mayor parte de la alimentación.

EN BUSCA DE SOLUCIONES

Tampoco cabe esperar que el FEOGA, cuya sección "Garantía" ha pasado, en el Capítulo de Gastos de mantenimiento

de precios y rentas, de 18.371 millones de Ecus (2,7 billones de pesetas), en 1984 a 27.381 millones de Ecus (4 billones de pesetas), en 1987, con importantes rúbricas para el apoyo a la carne, pueda seguir siendo una solución.

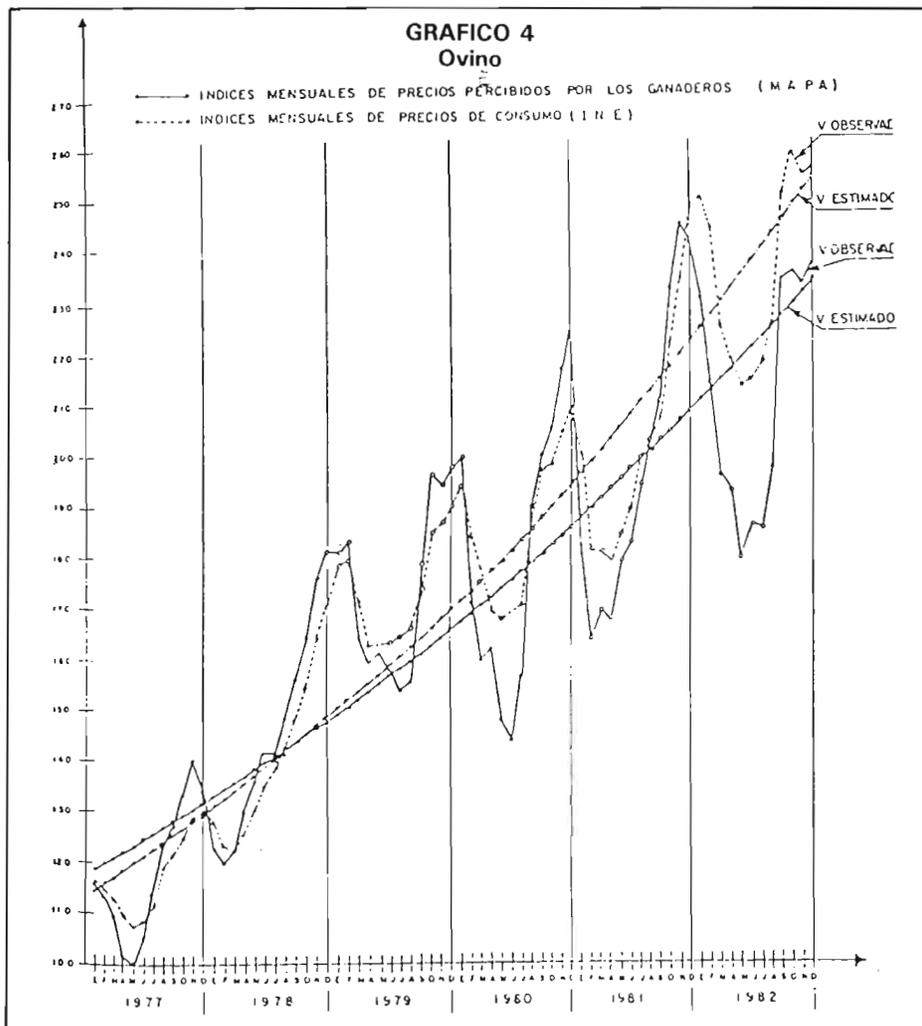
Mantener la contradicción entre la necesidad de mayores gastos para apoyo de los agricultores y ganaderos, y la existencia de un colchón cada vez más grueso es el estrato comercializador, parece algo alucinante y difícil de entender.

Leía hace poco a Fernando Sabater, que "lo más humillante de las cosas que no logramos resolver es que suelen resolverse solas". Yo añadiría que es más humillante a veces constatar la forma del cómo se resuelven. Por otro lado, que nosotros no hagamos nada por resolverlas, no significa que nadie esté actuando para hacerlo, y al final siempre hay que preguntar sobre quién y cuáles eran sus móviles.

Durante los años 70 y principio de la década de los 80, la Administración mantuvo una actitud no beligerante en la mejora de esta situación, limitándose a mantener la legislación que limitaba los márgenes minoristas al 10 o al 15% según se tratase de canales adquiridas en salas de despiece o en matadero.

Este control evidentemente no se ejerció de forma eficaz como la propia Secre-

GRAFICO 4
Ovino



taría de Estado de Comercio reconoce en el estudio sobre la comercialización de la carne en Madrid, antes aludido.

Los márgenes comerciales a nivel minorista superan ampliamente el 20%, y permiten la existencia de muchos establecimientos con una baja productividad.

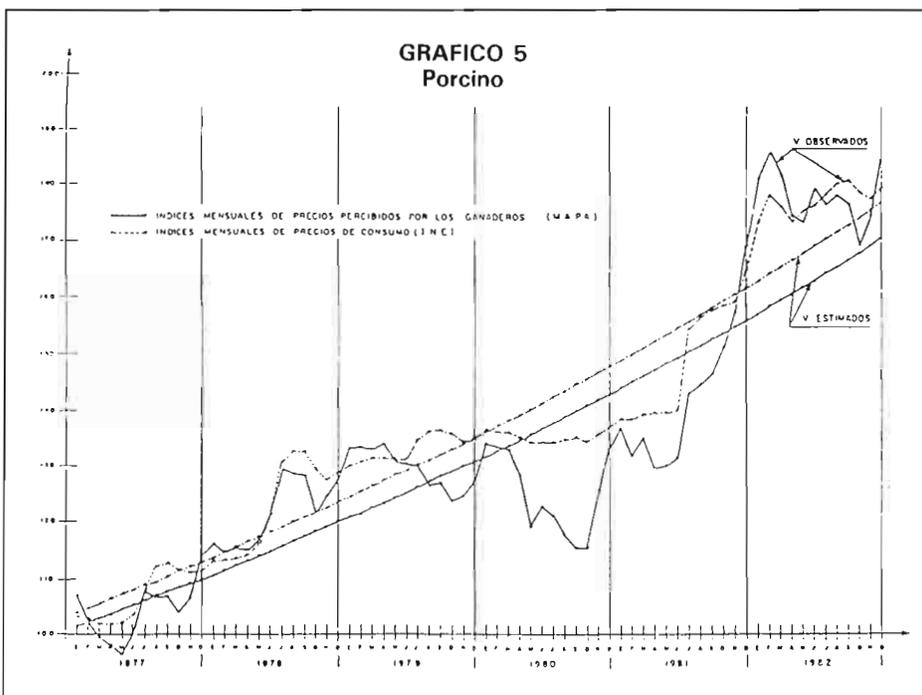
La Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 5 de marzo de 1984 (BOE 12 de marzo), por la que se liberalizaban los márgenes comerciales de la carne refrigerada no hizo sino reconocer una situación fáctica.

Esta medida debería haber sido acompañada de otras que incentivaran la productividad de los canales minoristas de la carne, reestableciendo la eficacia y transparencia de un mercado distorsionado, cuestión ésta que no sólo afecta a los ganaderos y consumidores, sino que les trasciende repercutiendo en la marcha general de la economía.

Mantener unos márgenes comerciales tan elevados, consecuencia de unos costos de operación altos, en un sistema ineficaz o que se autorretribuye excesivamente, supone no sólo una detracción de rentas a ganaderos y a consumidores, sino que se convierte en algo potencialmente más peligroso: Una situación así de atractiva puede permitir la instalación de canales integrados externos que comercialicen al final sus propios productos.

Situar los márgenes en niveles más adecuados y con los cuales ya operaba el comercio, (v.gr. 15%), supondría un ahorro a las rentas de las familias del orden de 100.000 millones de pesetas, que se podrían derivar a otros consumos, con el consiguiente beneficio de la actividad económica.

GRAFICO 5
Porcino



LOCALIZACION DE LOS MATADEROS

Para ello hay que cambiar muchas cosas, empezando porque los mataderos vuelvan a situarse en las zonas de producción, como ha ocurrido en EE.UU., participando en ellos las organizaciones de ganaderos de manera más activa y eficaz e integrando cadenas de distribución basadas en los conceptos que las nuevas tecnologías permiten.

La implantación de estos nuevos mataderos en zonas de producción provocará la potenciación de la capacidad productiva de estas zonas evitando situaciones tan irracionales como la que se da actualmente en Extremadura, desde donde salen anualmente hacia puntos situados a 800 Km, más de 100.000 terneros cruzados de aptitud cárnica, y cerca de 500.000 Tm de maíz grano, para luego tener que traer carne para consumo interior.

Parece una situación entre Forges y Kafka, que en todo caso no se puede considerar un modelo de asignación de recursos.

COMERCIALIZACION AGROALIMENTARIA EN EXTREMADURA

Manuel Piedehierro Sánchez (*)

LOS ALIMENTOS...

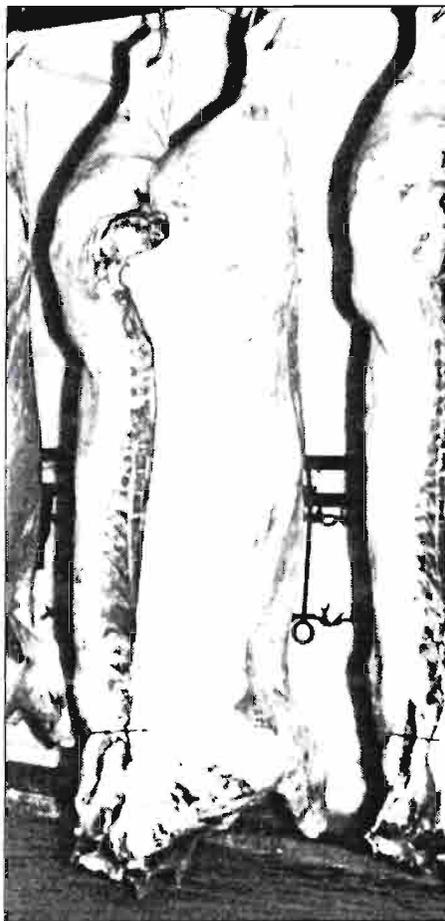
Lo que entendemos comercialmente por alimento no es sino el resultado obtenido de aplicar diversos procesos industriales, más o menos complejos, a un producto agrario, bien agrícola o bien ganadero. Por ello, se pretende caracterizar la producción alimentaria de un territorio (comarca, región, país) es imprescindible la caracterización previa de sus producciones agrícolas y ganaderas.

Por otro lado, el valor de un alimento viene asimismo directamente determinado por la complejidad o simplicidad, así como por el número de transformaciones que el producto agrario en cuestión haya necesitado hasta su forma final y sea directamente consumible; es lo que normalmente conocemos como los valores añadidos, es decir, el valor final de un alimento será el resultado de la suma de los valores del producto agrario mismo, más todos los valores añadidos que haya necesitado para ponerlo en la forma en que el consumidor lo adquiere. Naturalmente entre tales valores añadidos están los costos de su comercialización. Siendo esto así, no debe sorprendernos que, en muchos de los alimentos que consumimos, el valor netamente agrario del producto sea muchas veces insignificante, como por ejemplo, en los sobres de sopa preparada; en otros productos, sin embargo, ocurre lo contrario, es decir, el valor del producto agrario supera claramente a los valores añadidos, así, pensemos, por ejemplo, en nuestros apreciados jamones ibéricos.

...Y LA INDUSTRIA

Estas consideraciones son fundamentales para entender el peso específico real

(*) Director General de Comercio e Industrias Agrarias de la Junta de Extremadura.



de las producciones agrarias en la economía de una región y la importancia del grado de desarrollo industrial y comercial de la misma en el valor final de las rentas agrarias y en la renta total de la Región. En Extremadura, región esencialmente agrícola y ganadera, su nivel económico estará pues marcado, precisamente, por los valores de sus producciones agrarias más el de los valores añadidos que, sobre las mismas, son aplicados dentro de la Región.

Si consideramos que el grado de indus-

trialización extremeño es aún uno de los más bajos del país, deduciremos inmediatamente que la mayor parte de los valores añadidos a nuestras producciones agrarias se aplican y quedan fuera de ellas y que, correlativamente, el valor de la renta agraria extremeña viene marcado, en su mayor parte, solamente por el valor neto de sus producciones agrarias, supeditado además este valor, en su mayor parte, a los precios de mercado de las producciones, precios que, generalmente, se imponen por agentes económicos externos a nuestra región, lo cual nos coloca, además, en una situación de fuerte dependencia.

Bien es cierto que la política agrícola común en la CEE asegura unos mínimos precios a una parte de nuestras producciones agrarias, asegurando así, en consecuencia, unos mínimos niveles de renta a los productores, mitigando en buena parte los efectos de tal dependencia. Ello no obstante, no es suficiente por sí solo para elevar el nivel de renta de nuestra región; el desarrollo económico extremeño, en función del carácter fundamentalmente agrícola de sus producciones, seguirá dependiendo de su desarrollo agroindustrial y comercial.

EL DESARROLLO AGROINDUSTRIAL...

El desarrollo agroindustrial requiere el concurso de capitales y voluntades tanto públicos como, sobre todo, privados, donde los primeros deberían tener siempre un carácter de subsidiariedad sobre los segundos, sirviendo éstos para incentivar y sostener un nivel de inversiones que se precisa constante y progresivo por parte del sector privado.

Papel más adecuado de la Administración Autónoma será el de la contribución a la ordenación de los sectores productivos, desde la misma producción hasta la comercialización final, contemplando en



SADISA

INSECTICIDAS

DESBROTADORES DEL TABACO

ACARICIDAS

DESINFECTANTES DE SEMILLAS

HERBICIDAS

ABONOS FOLIARES

FUNGICIDAS

CORRECTORES DE CARENCIAS

NEMATOCIDAS

DEFOLIANTES DEL ALGODON

DOMICILIO SOCIAL: Joaquín Costa, 61, 2.º dcha.
Teléfs.: 262 45 32 - 262 47 00 - 261 49 53/64. Télex 46421 JUGI E. 28002 MADRID

CONVENCION ANUAL DE DISTRIBUIDORES DE EXTREMADURA-SADISA 1987



SADISA ha celebrado el día 10 de diciembre en Badajoz su Convención anual de distribuidores de Extremadura.

En el transcurso de esta Convención, el Presidente-Director General de SADISA, D. Juan Giralt, se dirigió a los asistentes para informarles de los logros obtenidos por la empresa en el año 1987, no solamente a nivel de Extremadura, donde las ventas han crecido en un 160% en este año, sino también a nivel nacional, en el que la empresa se ha consolidado como una de las empresas líder en el sector de agroquímicos.

Igualmente, el Sr. Giralt informó sobre la colaboración que SADISA tiene establecida con Universidades americanas para la investigación de nuevos productos de origen biológico, menos tóxicos, que no dejan residuos ni contaminan el medio ambiente. A este respecto, puso de ma-

nifiesto el descubrimiento de un fungicida que va a ser revolucionario en el mercado de agroquímicos, y que va a ser comercializado por SADISA. Todo ello, con independencia del Convenio que SADISA tiene establecido con la UNIVERSIDAD de Extremadura, la cual está aportando nueva tecnología e investigación de caolines procedentes de canteras de Extremadura, aparte de colaborar con el propio Laboratorio de SADISA en el control de calidad de sus productos.

En definitiva, SADISA se está haciendo acreedora ampliamente al prestigio de que goza en su sector, no solamente a nivel regional en Extremadura, sino también a nivel nacional e incluso en el extranjero, siendo demandados sus productos agroquímicos por los agricultores, cada vez con mayor interés, jugando un importante papel el alto grado de tecnificación existente en sus instalaciones.



DIA DE LA EMPRESA

SADISA, celebró el tradicional "Día de la Empresa" el pasado viernes día 11 de diciembre. Los actos consistieron en un homenaje a los trabajadores, con entrega de premios a los 12 que se han destacado por su eficacia y entrega a la empresa en el año 1987, y que fueron elegidos por votación secreta entre sus compañeros y la Dirección. Los actos se desarrollaron en un ambiente simpático y entrañable, y tuvieron como escenario el Aeródromo "El Manantío" de Badajoz, propiedad de la empresa del grupo AVIA-GRO, S.A.

Dieron comienzo a las 10 de la mañana, con unas migas extremeñas, seguido de una capea en la que fueron lidiadas 2 vaquillas, por una terna compuesta por matadores de la casa, interviniendo en la misma gran parte de los trabajadores, así como de los distribuidores de Extremadura que asistieron a la Convención el día anterior, y que también se unieron a la celebración del "Día de la Empresa".

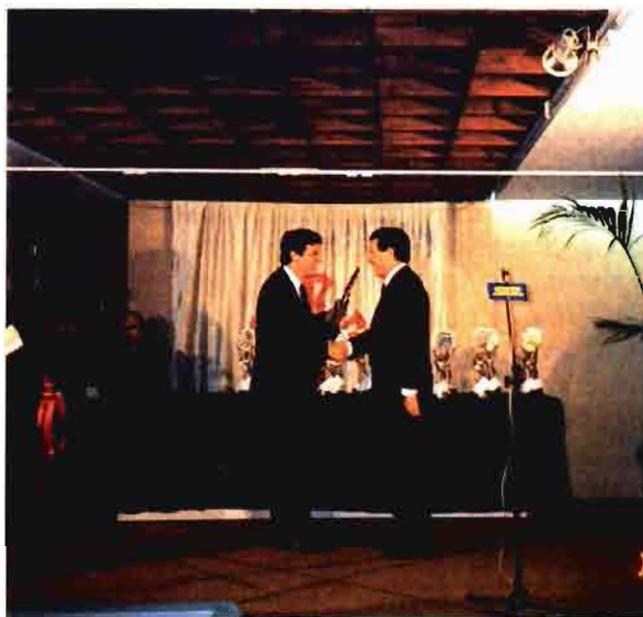
Posteriormente, hubo un almuerzo típico extremeño, y a los platos se entregaron los regalos a

los 12 trabajadores distinguidos. Después, actuaron unos cuadros flamencos con participación de todo el personal.

En el transcurso de estos actos, D. Juan Giralt, Presidente-Director General de SADISA, anunció a los asistentes su idea, concebida hace mucho tiempo, de ceder gratuitamente unos terrenos propiedad de la empresa, y próximos a su fábrica de Badajoz, para la construcción de viviendas sociales destinadas a los trabajadores más necesitados. A este respecto, solicitó la colaboración del Excmo. Ayuntamiento de Badajoz y demás organismos competentes, para que dieran facilidades en la realización de este proyecto, que ya viene de antiguo, pero que hasta el momento no ha podido llevarse a cabo. Esta iniciativa, fue muy bien acogida por el Teniente Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Badajoz, D. Justo Alex, que acudió a los actos en representación del Ilmo. Sr. Alcalde de Badajoz, D. Manuel Rojas, que no pudo asistir a los mismos por tener que emprender un viaje urgente e ineludible.



SADISA, ELEGIDA "EXTREMEÑO DEL AÑO" POR ABRUMADORA MAYORIA



La Cadena SER, en la persona de su Director en Badajoz, D. Julio Luengo, organiza anualmente el trofeo "Extremeño del Año", destinado a premiar a las empresas y personalidades de la cultura, política, etc., de la región que se distinguen por unos u otros motivos.

Entre 78 candidaturas, SADISA fue elegida "Extremeño del Año" junto con otras 23 entidades, personalidades y empresas de Extremadura, por abrumadora mayoría.

El acto de entrega del trofeo fue materializado en una cena multitudinaria celebrada en el Gran Hotel Zurbarán de Badajoz, el sábado día 19 de diciembre a las 22 horas, siendo recogido por D. Juan Giralt, Presidente-Director General de SADISA, de manos de D. Jorge Planas, Director Gerente de la Cadena SER.

Esta distinción, fue dedicada por D. Juan Giralt a los 84 trabajadores que componen la plantilla de SADISA, los cuales —dijo—, se han

hecho acreedores a este galardón por su eficacia, dedicación y entrega a la empresa.

SADISA, ha ampliado su plantilla en un 30% en el año 1987, habiendo entrado a formar parte de la misma un gran porcentaje de técnicos de grado superior, que ocupan puestos importantes en el Departamento Comercial, Dirección Técnica y Control de Calidad. Independientemente de ello, SADISA ha creado una red de distribuidores a nivel nacional, que ha hecho que su penetración en el mercado nacional de productos agroquímicos se haya triplicado en el año 1987, gracias, por otra parte, a su alto grado de tecnología y excelente control de calidad de sus productos, que hace que estén en consonancia con los mejores que existen en la actualidad.

Sirva esta empresa extremeña, SADISA, como ejemplo para todos los empresarios de la región que día a día luchan para que sus productos o servicios, estén parejos con las exigencias del mercado nacional y el de la Comunidad Económica Europea.

tal ordenación toda la cadena productiva en donde irán añadiéndose esos valores, que es preciso a toda costa aplicar en nuestra Región.

...Y LA COMERCIALIZACION AGRARIA

Deducimos de lo dicho, pues, que la comercialización agroalimentaria extremeña es aún fundamentalmente comercialización agraria, es decir, de productos agrarios en su forma primaria o con escasos valores añadidos, entre los que podremos citar transporte y almacenamiento, en menor medida selección y alguna transformación, y con escasa relevancia, transformación total y comercialización como alimento.

Esta situación es la que la Junta de Extremadura intenta cambiar, utilizando para ello las tres líneas instrumentales siguientes: ordenación de la oferta, incentivación del desarrollo agroindustrial y apoyo a la comercialización.

ORDENACION DE LA OFERTA

En cuanto a la ordenación de la oferta (cuadro n.º 2) la labor se concreta en la promoción del asociacionismo productor

CUADRO N.º 2 Ordenación de la oferta en Extremadura Comercialización en común de productos agrarios por agrupaciones de productores (APAS)

1.- DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS:	TM
· ACEITUNAS DE MESA	25.000
· CEREALES (MAIZ)	131.000
· CEREZAS	12.000
· FRAMBUESAS	640
· PIMIENTOS (PIMENTON)	6.200
· TOMATES (Industria)	96.000
2.- DE PRODUCTOS GANADEROS:	
· CABRITOS	352
· CORDEROS	2.500
· LECHE DE CABRA	6.500
· " VACA	5.500

FUENTE: Consejería de Agricultura y Comercio. Junta de Extremadura.

con el objeto de paliar los efectos negativos de la atomización de los productores. Este asociacionismo permite, por un lado, la concentración de la oferta y por otro la posibilidad de su comercialización conjunta con grandes ventajas en ambos casos, tanto para los productores como para los industriales y/o comercializadores de estas producciones. Ello permite la negociación racional de las condiciones de compraventa, pudiéndose establecer y estableciendo de hecho en muchos casos, relaciones contractuales en materia de productos agrarios.

Por otro lado, y precisamente gracias a ese asociacionismo productor que permite la representatividad, por parte de pocas personas, de una gran parte de la producción, es posible la ordenación de los precios a través de las lonjas de contratación, en donde se establecen periódicamente los precios a que se ha venido operando en el período inmediato anterior a la sesión que se celebra y además se orienta sobre la tendencia de los precios para el período siguiente, todo ello para un determinado producto. En Extremadura se han institucionalizado la Lonja Agropecuaria de Extremadura y la Oficina de Precios.

DESARROLLO AGROINDUSTRIAL

En cuanto a la incentivación del desarrollo agroindustrial, los instrumentos utilizados por la Junta de Extremadura consisten fundamentalmente en apoyo a las inversiones privadas e inversión pública.

En cuanto al apoyo a las inversiones privadas, se gestiona la aplicación de todos los fondos de procedencia externa: CEE y Administración Central y, asimismo, se gestionan y aplican los fondos procedentes de recursos propios de la Junta (cuadro n.º 4).

Por otro lado se realiza también una labor de ordenación en determinados sectores con objeto de tener una infraestructura agroindustrial racional, así merece citar entre otros al sector Mataderos, los quesos y el cerdo ibérico.

Además de apoyo a la inversión privada, la Junta de Extremadura invierte su propio capital participando directamente en determinadas empresas (p.e. Mataderos de Extremadura, S.A.) o todas aquellas en las que participa a través de la recién creada SOFLEX (Sociedad para el Fomento Industrial de Extremadura) o indirectamente participando en el capital de empresas que a su vez participan en otras, tal es el caso de SODIEX (Sociedad para el Desarrollo de Extremadura) (cuadro n.º 5).

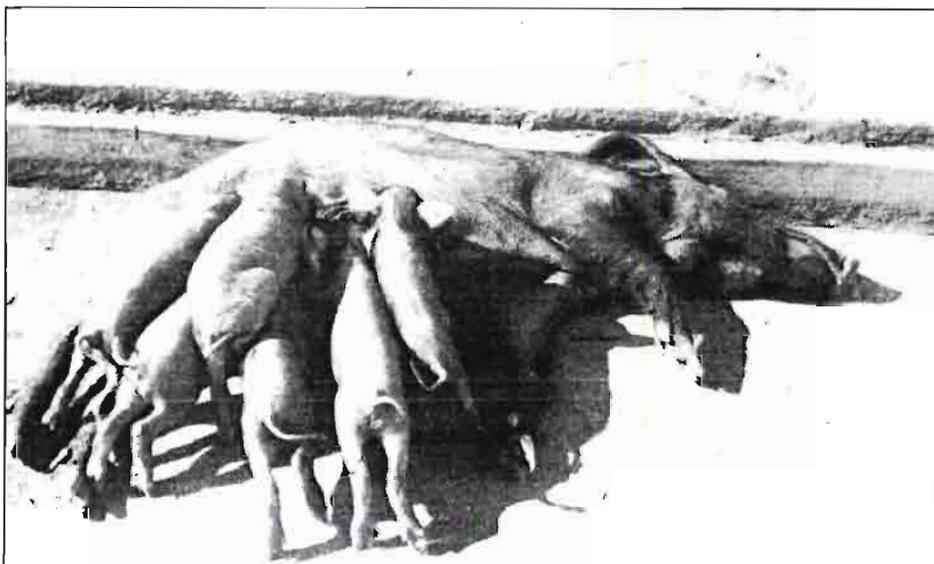
APOYO A LA COMERCIALIZACION

Por último, el tercer instrumento utilizado por la Junta de Extremadura es el apoyo a la comercialización.

CUADRO N.º 1 Producciones ganaderas más importantes y distribución de los V.A. dentro y fuera de la región en concepto de sacrificio

ESPECIE	PRODUCIDO PESO VIVO (TM)	VALOR DE LAS PRODUCCIONES EN PZSO VIVO (MILLONES ₧)		
		PRODUCCION	VALOR DEL SA- CRIFICADO EN LA REG.	SACRIFICADO FUERA
VACUNO	49.000	10.540	2.000	8.540
OVINO	38.800	10.230	1.300	8.930
CAPRINO	6.860	1.890	430	1.460
PORCINO	69.500	16.125	7.300	8.825
TOTAL	164.160	38.785	11.030	27.755
%	100	100	27,5	71,5

FUENTE: Consejería de Agricultura y Comercio. Junta de Extremadura.

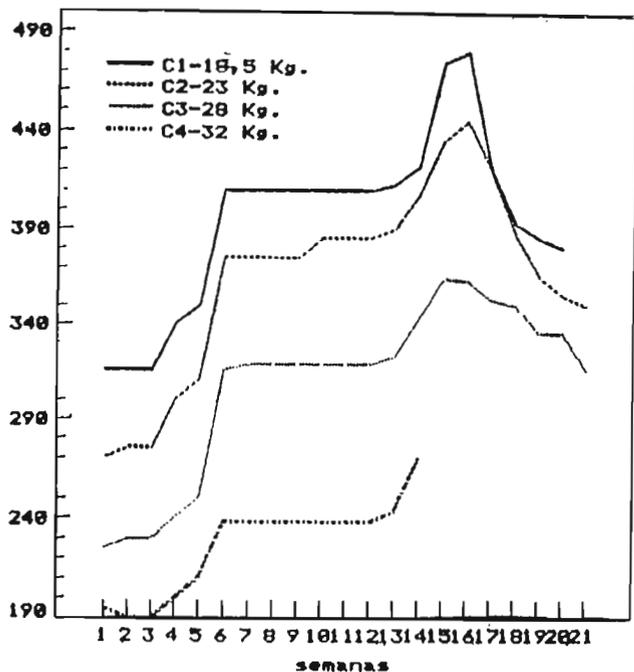


CUADRO N.º 3

Evolución de los precios del cordero constatados a lo largo de 1987 en la Lonja Agropecuaria de Extremadura

MESA DEL OVINO
SEGUNDO SEMESTRE 1.987

Ptas. Kg/vivo



CUADRO N.º 4

Inversiones proyectadas y tramitadas a través de la Consejería de Agricultura y Comercio en materia de Agroalimentación (1986)

LÍNEA DE AUXILIOS SOLICITADA	INVERSIÓN PROYECTADA (MILES PTAS.)	SUBVENCIÓN MEDIA PREVISTA
Rº CEE 355/77	3.800.667	1.549.354
GRAN ÁREA DE EXPANSIÓN IND. DE EXTREMADURA	3.500.000	700.000
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y COMERCIO	814.778	244.000
TOTAL	8.115.445	2.493.354

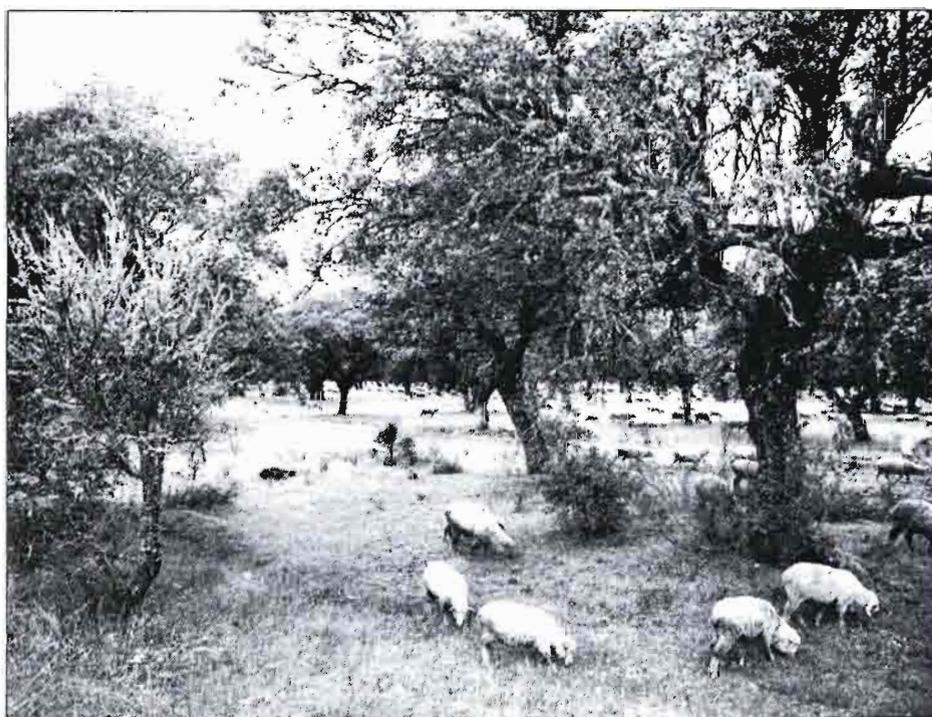
FUENTE: Consejería de Agricultura y Comercio. Junta de Extremadura.

CUADRO N.º 5

Participación de SODIEX (1) en empresas agroalimentarias extremeñas

EMPRESA	DEDICACIÓN	CAPITAL SOCIAL (millones pts.)	% PARTICIPACIÓN
ARROCEX	Elaboración y comercialización de arroz y sus derivados.	81	45
HORBASA	Elaboración y comercialización de productos hortícolas congelados	300	13'3
MERCOGUADIANA	Comercialización en origen de productos agrarios	228	19
ACROTEXSA	Elaboración y comercialización de hortalizas deshidratadas	115	32

(1) SODIEX posee un capital social de 4.023 millones de pts. y está participada en un 17% por la Junta de Extremadura.



La comercialización es sin duda hoy el factor decisivo fundamental para el desarrollo económico de cualquier región, es la clave que marca la pauta a seguir. Por ello es en este campo en el que se está poniendo el máximo empeño, y así, además de los instrumentos ya citados, se ordenación de oferta y de precios, que inciden decisivamente en la comercialización, la Junta de Extremadura tiene en marcha un programa de desarrollo de este sector, basado en los siguientes puntos: tipificación de las producciones y mejora de su calidad, identificación de productos extremeños y promoción comercial. Todo ello con el objetivo primordial de conseguir canales de comercialización propiamente extremeños.

En cuanto a la tipificación de las producciones, es elemento fundamental para ganar una cuota de mercado propio entre la gran competencia de las producciones similares tanto nacionales como también ahora europeas. Por ello se ha iniciado esta tipificación ya en sectores tan importantes como: cerdo ibérico (D.O. "Montañera de Extremadura"), vinos (Vinos de la Tierra), miel (mieles monoflorales de Vi-

lluercas lbores), aceitunas (aceituna Negra Cacereña), quesos (quesos artesanos), etc. con un programa a medio plazo de tipificación para varios productos más, como aceites de oliva virgen, canales de corderos, higos secos, determinadas frutas y hortalizas, etc., productos todos ellos de los que Extremadura es una gran productora, susceptibles, además, de proyectarlos e introducirlos en los mercados, destacando de ellos determinadas características de calidad diferenciales bien de tipo organoléptico, bien por su peculiar elaboración, o por ambas cosas.

ALIMENTOS DE EXTREMADURA

La tipificación no es, sin embargo, necesariamente sinónima de calidad, si bien los caracteres a seleccionar en un producto para su tipificación deben ser siempre aquellos en los que se refleje con mayor intensidad la calidad del mismo. Por otro lado, no todos los productos son susceptibles de tipificación y, en cualquier caso, la tipificación de una producción determinada es un proceso complejo, largo y costoso tanto en medios como en tiempo. Requiere, entre otros elementos, la aportación de importantes dosis de investigación y aplicación de nuevas tecnologías en los procesos de elaboración, es decir, I + D. En cuanto a lo primero, son ya varios los programas de investigación iniciados en Extremadura, SIA y UNEX fundamentalmente, de cara a solucionar problemas que la tipificación de nuestros alimentos plantean. Por ello, la mejora de la calidad de nuestros productos precisa de la utilización de otros instrumentos incentivadores de su consecución por parte de los productores y de su demanda por parte de los consumidores. Para ello, la Junta de Extremadura ya en el año 1984 puso en marcha un programa basado en promocionar los productos extremeños, comer-

cializándolos identificados con una Marca de Calidad. El Dto. 72/1984 de 6 de septiembre reguló este programa, cuyo primer desarrollo va a tener lugar en base a la Orden de la Consejería de Agricultura y Comercio de 9 de diciembre de 1987, que crea la Marca de Calidad ALIMENTOS DE EXTREMADURA y regula su utilización. La inserción de esta contramarca en la etiqueta, envase o embalaje de un producto alimentario es indicativo de que el mismo, además de ser extremeño, responde tanto en su composición como en sus características organolépticas y en su presentación, a un producto de máxima calidad según las normas de calidad y reglamentaciones técnico-sanitarias vigentes establecidas para el mismo. La Administración Autonómica lo garantiza controlando en todo momento que ello es así, retirando del mercado aquellos productos que no lo complieron y retirando asimismo el derecho al uso de la citada contramarca a los industriales responsables de los mismos.

Por último, toda política racional de comercialización debe contener, como complemento indispensable, un programa adecuado de promoción comercial.

PROMOCION

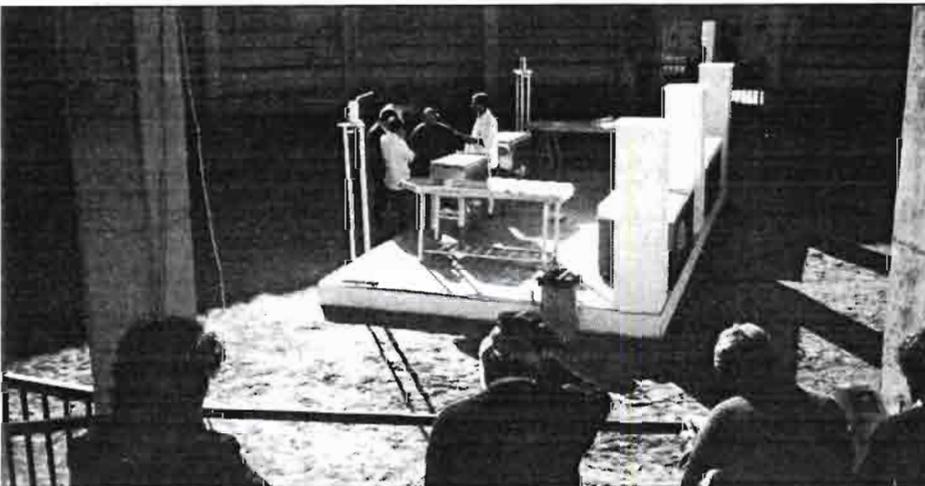
La promoción comercial de los productos agroalimentarios tiene poca tradición en Extremadura por parte de los empresarios del ramo. Ello se debe, sin duda, por un lado al elevado coste que las acciones promocionales en cualquiera de sus formas supone, y por otro, a la reducida dimensión media de nuestras empresas, lo que les impide afrontar el coste de estas acciones, que necesariamente han de traer de los beneficios. Por otro lado, las acciones promocionales más costosas son aquellas que tienen por finalidad dar a conocer un producto.

La Junta de Extremadura, consciente de esta situación, viene realizando en los últimos cuatro años un programa de promoción comercial genérico e institucional de los productos alimentarios extremeños. Este programa se concreta fundamentalmente en: asistencia de ferias regionales, nacionales e internacionales, llevando una muestra seleccionada de nuestros productos; campañas de procción comercial en colaboración con cadenas comerciales y campañas de promoción en medios de comunicación así como utilizando otros medios publicitarios. La Junta de Extremadura ha invertido más de 150 millones de pesetas en estas acciones promocionales en los últimos cuatro años. El objetivo perseguido ha sido en todos los casos, dar a conocer los productos alimentarios extremeños y los resultados obtenidos podemos calificarlos sin duda alguna de muy satisfactorios.

La promoción comercial hace reaccionar a la demanda y ésta a su vez invita al aumento de producción, lo que conlleva, o debe conllevar, la realización de inversiones en nuestras industrias y el aumento de los puestos de trabajo.

La promoción genérica e institucional tiene sin embargo unas limitaciones y tiende a agotarse en sí misma si no va continuada de promociones ya concretas de productos y marcas, realizadas por los propios productores, para afianzar esos canales de comercialización abiertos y para ampliar en lo posible las nacientes cuotas de mercado. Para incentivar estas promociones individuales la Consejería de Agricultura y Comercio, mediante la Orden de 9 de junio de 1987, ha establecido una línea de ayudas a la promoción comercial, consistente en subvencionar un porcentaje del costo de las acciones promocionales realizadas por los empresarios bajo determinadas condiciones, bien en forma individual o bien en forma asociativa, recibiendo un trato preferencial esta última forma como más racional y positiva en todos los aspectos, y tendiendo a incentivar exclusivamente esta forma de promoción.

Hemos dado hasta aquí un repaso más bien rápido y superficial al sistema agroalimentario extremeño, pero quizá suficiente para reflejar la importancia que al mismo le concede la Administración Autonómica, consciente de que el desarrollo económico de Extremadura depende fundamentalmente del desarrollo de dicho sistema. Sería deseable que así lo entendieran también las demás fuerzas sociales y económicas de esta Región, apostando por este sector sin temor, ni prevención alguna, con la seguridad de que cualquier inversión en este campo, racionalmente realizada, va a reportar los beneficios esperados y probablemente con generosidad.



AGROGANADERA '87 de Trujillo se ocupó de la elaboración de quesos artesanales con leche de cabra.

PROTECCION DE LOS CULTIVOS

Las Estaciones de Avisos

J.I. de la Cruz Blanco*, A. Arias Giralda**

La importancia de la agricultura en la economía regional extremeña es indudable.

Todos los que de una u otra manera desarrollamos nuestra actividad en el sector agrario somos conscientes de que cada vez es más importante conseguir una mayor calidad en nuestros productos agrícolas, y mucho más a medida que nuestra entrada en Europa se vaya convirtiendo en una realidad plena sin limitaciones de ningún tipo.

En la consecución de esta calidad juega un papel prioritario el buen uso de la amplia y cada día más compleja gama de productos fitosanitarios (insecticidas, acaricidas, fungicidas, herbicidas, nematocidas y fitoreguladores), así como de los productos nutricionales (bionutrientes, nutrientes minerales y orgánicos y correctores de carencias).

El éxito de un tratamiento con alguno de estos productos depende no solamente de factores como: naturaleza del producto utilizado (efecto inmediato sobre el parásito, efectos secundarios, persistencia), dosis y modo de aplicación, personal que lo realice, condiciones climatológicas, sino también y en gran medida de la fecha de aplicación.

Ante esta situación, resulta fácil comprender la dificultad que para el agricultor presenta, en muchos casos, la realización de una lucha eficaz contra el conjunto de parásitos que tiene en cada momento en sus cultivos.

LOS CALENDARIOS DE TRATAMIENTOS

El responsable de una explotación puede optar ante este problema por una de las dos opciones siguientes:

—Establecimiento de un calendario de tratamientos; es lo que denominamos lucha preventiva. Este calendario suele realizarse teniendo en cuenta principalmente los estados vegetativos de la planta y las épocas e intensidad de los ataques observados en años precedentes.

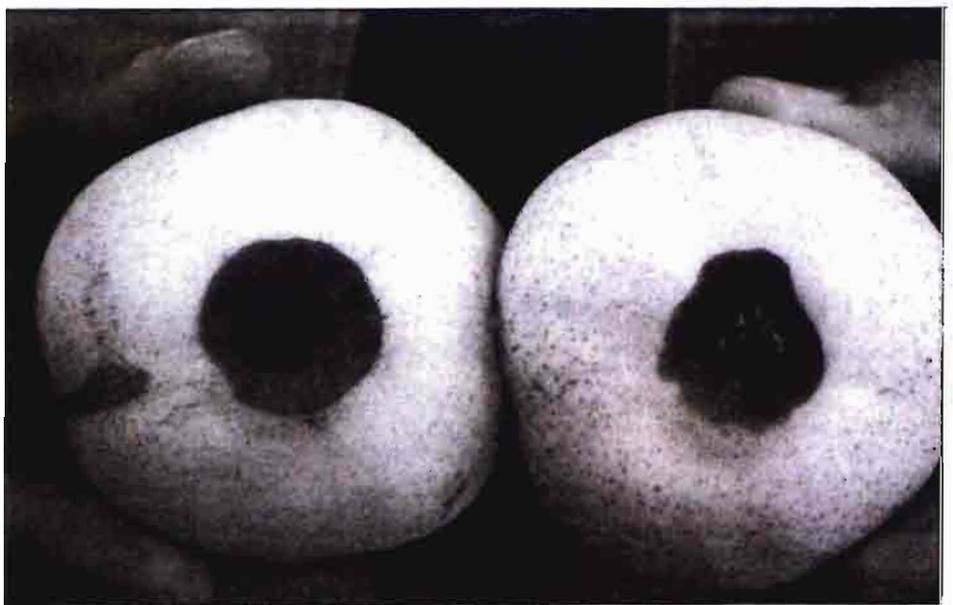
Este método presenta el grave inconveniente de no tener en cuenta la evolución de los parásitos, el momento más oportuno para combatirlos y su nivel de población de unos años a otros. Así, habrá años en que el número de tratamientos resultará insuficiente con las correspondientes pérdidas en calidad y cantidad de cosecha mientras que en años de débiles in-

vasiones algunas aplicaciones serán inútiles con el consiguiente gasto innecesario de productos, mano de obra y efectos secundarios que podrían haberse evitado.

—La otra opción es realizar aplicaciones tan solo en aquellos momentos en que pueda producirse un ataque, cuando el parásito se encuentra en estado de vulnerabilidad y antes de que realice daños irreparables.

OBJETIVOS DE UNA ESTACION DE AVISOS

Es precisamente la previsión y la determinación de estos momentos una de las principales misiones de una Estación de Avisos que tiene además la obligación de ir formando a los agricultores de su zona de influencia para que estos puedan mejorar progresivamente la protección de sus



Ataque de filoxera del peral (*Aphanostigma piri*).

(*) Ingeniero Agrónomo.

(**) Dr. Ingeniero Agrónomo.

Servicio Protección de los Vegetales. Dirección General de la Producción Agraria de la Junta de Extremadura.

cultivos en el triple aspecto: técnico, económico y biológico.

Para garantizar la consecución de estos objetivos el personal de una Estación de Avisos es preciso que:

— Tenga un conocimiento lo más amplio posible de los cultivos de su zona de influencia y de la importancia económica de cada uno de ellos, así como de los problemas fitosanitarios que los aquejan, su incidencia económica y la obligación de prevenir la introducción de nuevos parásitos.

— Conocer el clima y ser capaz de diferenciar zonas climáticas y microlimas.

— Realice estudios, observaciones y seguimientos (biológicos, ecológicos, fenológicos, climáticos y de ensayo de productos), necesarios para poner a punto los métodos de lucha más eficaces contra los parásitos más importantes de la zona.

— Prevenga las consecuencias que se derivan de la lucha contra las plagas (intoxicación, efectos residuales, fitotoxicidad, rotura del equilibrio biológico, cepas resistentes, contaminación, etc.).

— Fomenten y planifiquen la lucha biológica, dirigida e integrada, entendiendo por ésta el empleo combinado y razonado de todos los medios químicos, físicos y biológicos, susceptibles de controlar el desarrollo de las plagas.

Actualmente la mayoría de los técnicos que nos dedicamos al control de plagas aceptamos y somos conscientes que no es tan importante la eliminación total de un parásito, sino su mantenimiento a un nivel económicamente tolerable.

— Realicen una labor de información de los agricultores en materia fitosanitaria mediante el Boletín de Avisos, charlas, demostraciones prácticas y hagan llegar de la forma más precisa y puntual posible al agricultor la información de cómo debe

proteger sus cultivos.

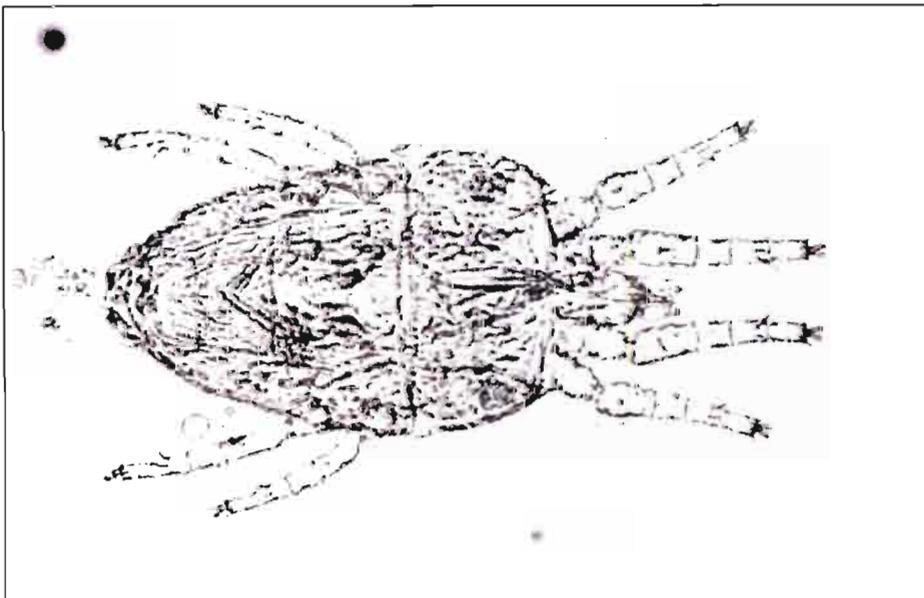
Es necesario para ello que los responsables de la Estación sean conscientes del nivel cultural y técnico de los agricultores, ya que los avisos que se dan han de estar supeditados al nivel de formación de quien va a recibirlos.

LA ESTACION DE AVISOS DE BADAJOZ

Desde el año 1969 hasta 1980, funciona de forma ininterrumpida la Estación de Avisos de Badajoz, que se instala en la finca La Orden, en las Vegas Bajas del Gua-

CUADRO 1
Trayectoria de los boletines editados de 1969 a 1987

AÑO	Nº SUS- CRIPTORES	Nº DE BOLE- TINES AL AÑO	Nº PARASITOS	CULTIVOS TRATADOS EN LOS BOLETINES
1.969	-	12	10	Peral
1.970	-	8	9	Peral
1.971	-	12	23	Frutales, maíz, tomate.
1.972	-	10	26	Frutales, maíz, olivo, vid.
1.973	1.890	27	26	Frutales, maíz, tomate, olivo, vid.
1.974	990	27	31	Idem año 73
1.975	1.110	33	37	Idem año 73
1.976	1.290	34	42	Frutales, maíz, tomate, olivo, vid, remolacha + pastizal, cereales de invierno.
1.977	1.523	32	51	Idem año 76 + melón
1.978	1.775	23	56	Idem año 76
1.979	1.990	22	58	Idem año 76
1.980	2.060	20	57	Idem año 76
1.982	Publicación diario regional	14	83	Idem año 76 + encinar, cerezo, tabaco, garbanzo, algodón, arroz, hortícolas y pino.
1.986	Idem	33	68	Idem año 76 + almendro, espárrago, garbanzo, patata, haba y pino.
1.987	Idem	34	59	Idem año 76 + almendro, encinar tabaco y pino.



Adulto de ácaro de la roña (*Brevipalpos lewisi*).

diana. Inicia su andadura durante los dos primeros años dedicándose tan solo a avisos fitosanitarios del peral para posteriormente ir ampliándolos a los principales cultivos de su zona de influencia: frutales, maíz, tomate, vid, olivar, remolacha, cereales de invierno, etc.

A lo largo de estos años la información se hace llegar a los agricultores suscritos (alrededor de 2.000) mediante envío por correo de boletines en un número variable según años, 8 en su inicio hasta 34 anuales en su período de estabilidad.

En el año 81, con motivo de las transferencias a las autonomías y por problemas de índole administrativo, se paraliza el envío de dichos boletines.

Posteriormente, en el año 82, se reanuda la publicación de dichos avisos, pero tan solo en los diarios regionales HOY y EXTREMADURA para suprimirse de nuevo durante los años 83 a 85 y volverse a iniciar durante los años 86 y 87.

En el cuadro 1 se refleja la trayectoria de los boletines editados.

EXTREMADURA

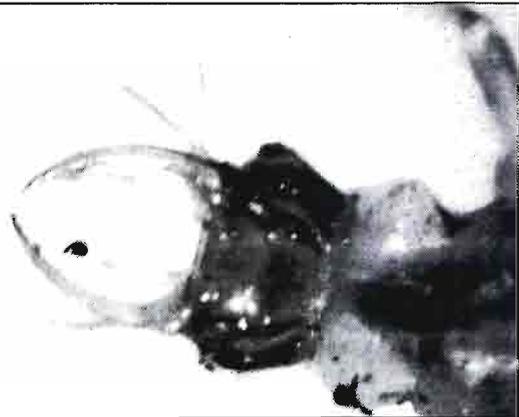
A título de ejemplo explicamos en el cuadro 2 la temática de estos avisos durante los dos últimos años 1986-87.

La actividad de una Estación de Avisos no se limita al seguimiento y aviso de parásitos tradicionales, sino que también se prospecta cualquier parásito o alteración desconocida en la zona, y fruto de esta actividad es el cuadro núm. 3 en el que se recogen a modo de ejemplo algunos de los nuevos parásitos diagnosticados a lo largo de los años de funcionamiento de la Estación.

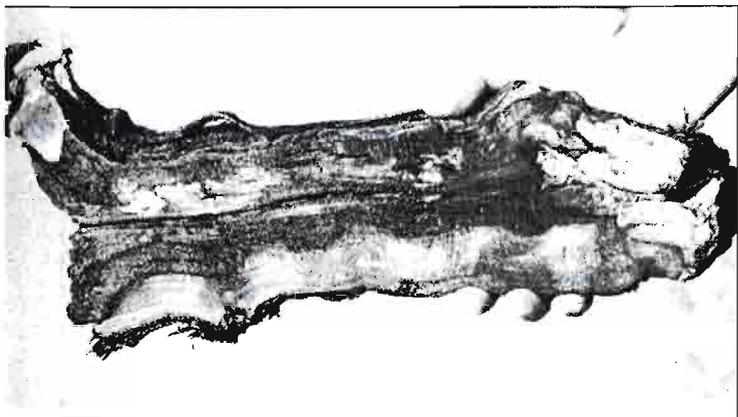
Es esta una labor ilusionante en el aspecto profesional, agradecida y demandada por el sector agrario extremeño. Es preciso potenciar este tipo de actividad en nuestra región, dotando a la Estación de Badajoz de los medios necesarios para hacer llegar de forma puntual los avisos fitosanitarios a los agricultores y completarla con la creación de una nueva en la provincia cacereña cuyo embrión está ya formado (ver artículo en esta revista), para que de esta forma los cultivos tradicionales del Valle del Jerte y con una problemática de actualidad como el cerezo, así como otros de nueva introducción (castaño, frambueso, etc.), puedan estar lo suficientemente atendidos en el aspecto fitosanitario.

CUADRO 2
Temática de avisos de boletines fitosanitarios.
Estación Avisos de Badajoz. Años 86-87

CULTIVOS	TEMATICA DE AVISOS
FRUTALES-HUESO	Anarsia, araña roja, eriódidos, gusano cabezudo, piojo de San José, pulgón verde, mosca, agrobacterium, cribado, fusicoccum, lepra, monilla, oidio, bacteriosis, herbicidas, protección de abejas, daños por frío, nuevas plantaciones.
FRUTALES-PEPITA	Araña roja, carpocapsa, filoxera del peral, hoplocampa, gusano cabezudo, piojo de San José, sile del peral, zeuzera, moteado del peral, oidio del manzano, septoria, enfermedades de conservación, bacteriosis, herbicidas, daños por frío, aclareo químico, bitter-pit, caída de fruta, podredumbre del cuello.
ALMENDRO	Pulgones, monosteira, bacteriosis.
MAIZ	Araña, mosquito verde, pulgones, rosquillas, taladros, bacteriosis, herbicidas, alteraciones no parasitarias.
PATATA	Escarabajo, gusanos suelo, mildiu, conservación, desinfección patatas siembra, herbicidas, daños por frío.
REMOLACHA	Cleonus, oidio, herbicidas.
TABACO	Virosis
TOMATE Y PIMIENTO	Araña, eriódidos, heliothis, pulgones, rosquillas, bacteriosis, nematodos, hongos hojas (alternaria), hongos suelo, corticium, podredumbre de frutos, herbicidas.
VID	Acaro de la roña, araña, oruga peluda, polilla-eutypa, mildiu, oidio, podredumbre de los racimos, yesca, daños por helada.
OLIVO	Barrenillos, cochinilla, mosca, parlatoria, prays, negrilla.
ESPARRAGO	Desinfección zarpas.
HABAS	Herbicidas.
GARBANZOS	Mosca, rabia.
CEREALES INVIERNO	Nematodos, helmintosporiosis, rizoctenosis, sequera, desinfección semillas, amarillamiento, Fertilizantes.
ENCINAR	Carabus, tortrix.
PINAR	Procesionaria.
ERIAL	Langosta, oruga peluda.



Mandíbulas de la larva del depredador de parásitos chrysopa sp.



Cepa de vid atacada por el hongo Eutypa lata. (Fotos Servicio Protección de los Vegetales. Junta de Extremadura).

CUADRO 3
Algunos de los nuevos parásitos diagnosticados

ESPECIE VEGETAL	PARASITO	OBSERVACIONES
Ajo	Dytlenchus dipsaci	Nematodo introducido en las cabezas para siembra procedentes de Guenca.
Alcornaque	Hypoxyylon mediterraneum	Hongo desconocido en la región, cuya virulencia se exalta con la sequia.
Almendro	Monosteira unicostata	Hemiptero que con sus picaduras y excrementos causa daños en las hojas.
Altramuz	Pleiochaeta setosa Phorbia platura	Hongo citado por primera vez en España Mosca que puede comprometer el cultivo del altramuz por la virulencia de sus ataques.
Cerezo	Gnomonia erythrostroma	Hongo desconocido en la región, causante de importantes defoliaciones.
Ciruelo	Aceria phloeocoptes	Acaro que compromete el crecimiento del ciruelo, formando agallas en la base.
Garbanzo	Fusarium sp.	Hongos confundidos vulgarmente con la mosca y Rabia, responsable principal de pérdidas de cosecha.
Maiz	Phorbia platura Sideridis unipuncta	Mosca responsable del fallo de siembras tempranas en periodos frios. Lepidoptero desconocido en la región con grandes oscilaciones en sus poblaciones.
Melocotonero	Aculus cornutus	Acaro eriódido, desconocido en Extremadura.
Olivo	Glyphodes uniovalis Euzophora pinguis Parlatoria oleae	Lepidópteros peligrosos para las nuevas plantaciones. Cochinilla aparecida en Tierra de Barros que ataca el fruto.
Peral	Aphanostigma pyri	Filoxera del peral, pulgón introducido recientemente con las variedades tardías.
Pimiento	Corticium rolfsii	Hongo cuyos daños se confunden con los de otros parásitos.
Trébol	Sminturus viridis	Colémbolo que vive sobre Trifolium y Medicago esparcadas y pasa a las cultivadas.
Trigo	Pseudocercospora herpotrichoides	Hongo principal responsable del "Mildiu pie".
Vid	Brevipalpus toweisii Eutypa lata	Acaro nuevo en España Hongo nuevo en España que diagnosticamos en 1.979.

Daños del hongo *Gnomia erythrostoma*

«LA ENFERMEDAD» DEL CEREZO EN EL VALLE DEL JERTE

J.A. Pérez Pérez*
y T. García Becedas*

Ensayos de lucha

INTRODUCCION

Durante los últimos años, los cerezos del Valle del Jerte se han visto terriblemente azotados por una enfermedad que ha supuesto una importante merma de las producciones, así como la muerte y el debilitamiento de un considerable número de árboles.

Con intención de dar solución a este grave problema, el Servicio de Protección de los Vegetales de la Junta de Extremadura ha establecido cuatro campos de ensayo, todos ellos sobre la variedad Ambrunés, tratando de dar respuesta a las siguientes cuestiones:

- Búsqueda de fungicidas eficaces
- Intervalo entre tratamientos, y
- Momento más adecuado para realizarlos.

CAUSA DE LA ENFERMEDAD

La enfermedad es causada por el hongo "*Gnomia erythrostoma*" (Pers.) Auersw.

El debilitamiento del árbol se origina como consecuencia del ataque en hoja que produce una gran defoliación, con la consiguiente pérdida de sustancia, de reserva y el sufrimiento de la madera desprotegida a causa de la insolación y las altas temperaturas durante el verano.

La hoja puede verse afectada tanto en el pecíolo como en el limbo. En éste aparecen unas manchas redondeadas de bordes difusos de aproximadamente 1 cm de diámetro, verde claro al principio, que luego enrojecen.

Gran parte de las hojas afectadas caen a lo largo del verano, mientras que otras permanecen después de la caída natural de otoño, dando al árbol un aspecto característico.

Como consecuencia del ataque en fruto se produce una disminución considerable, tanto en la cantidad como calidad de la cosecha.

(*) Servicio de Protección de los Vegetales de la Junta de Extremadura.

Cuadro 1
Comparación de materias activas

Materia Activa	Dosis (g/Hl.)	Indice de Daño (1)	Eficacia %
dodina 65% PM	100	2'7 ^a (2)	98'6
bitertanol 25% PM	150	9'9 ^a	94'8
T.M.T.D. 80% PM + mojante	300 25 cc	13'4 ^a	93'0
T.M.T.D. 80% PM	300	14'4 ^a	92'4
mancoceb 80% PM	300	17'6 ^a	90'8
benomilo 50% PM	60	41'2 ^b	78'4
TESTIGO	-	190'5 ^c	0

(1) Aproximadamente indica el nº de manchas en 100 hojas.
Conteo: 26-5-1.987

(2) M.D.S. (5%) = 22'8



Árbol parcialmente defoliado como consecuencia del ataque de *Gnomia erythrostoma*.

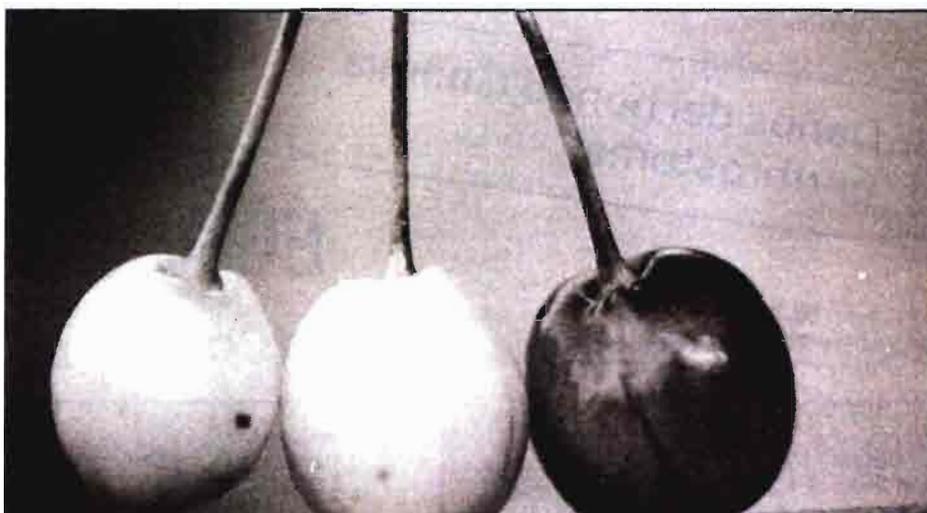
Este ataque puede afectar tanto al pedúnculo como al epicarpio. El primero supone la caída de la cereza o impide su desarrollo; el segundo produce manchas rojo oscuro y deformaciones que la deprecian.

FUNGICIDAS

Se han comparado las materias activas relacionadas en el cuadro núm. 1, aplicándose cada 7 días desde el estado fenológico D de Baggiolini hasta 15 días antes de la recolección (12 tratamientos).

Como puede verse, todos los fungicidas utilizados dieron buen resultado y únicamente con el benomilo fueron algo inferiores, aunque también aceptables, no existiendo diferencias significativas entre los restantes.

A la vista de los resultados obtenidos en este ensayo, la causa de la ineficacia de la lucha contra "Gnomia" en el Valle del jerte no ha sido debida tanto a los productos utilizados como al resto de facto-



DSaños en el pedúnculo.

res que condicionan el éxito de un tratamiento (cantidad de caldo empleada, ritmo de tratamientos, época, etc.).

RITMO DE TRATAMIENTOS

Se diseñaron dos campos de ensayo con el fin de averiguar el intervalo entre tratamientos más eficaces.

En el primer ensayo se compararon las materias activas bitertanol y mancoceb, empleándolas con ritmos de 7, 10 y 14 días, desde el estado F de Baggiolini hasta 15 días antes de la recolección.

Los tratamientos cada 7 días con ambos productos resultaron altamente eficaces, mientras que cuando se alargaron los plazos a 14 días, las eficacias se vieron notablemente mermadas, fundamentalmente para el bitertanol.

A la vista de los resultados del cuadro 2, podemos considerar como efectivos los tratamientos con intervalos de 7 a 10 días.

El segundo campo de ensayo se diseñó con intención de comprobar la eficacia de los tratamientos después de cada lluvia, costumbre muy difundida en el Valle.

Se utilizaron el T.M.T.D. (tiram) y el benomilo, con tratamientos únicamente después de cada lluvia.

En este ensayo, el T.M.T.D. volvió a dar mejor resultado que el benomilo, si bien ninguno de los tratamientos resultó eficaz.

EPOCA DE TRATAMIENTOS

Con el cuarto campo de ensayo se intentó obtener un conocimiento más perfecto de la biología del hongo para disminuir en lo posible el número de tratamientos. El producto empleado fue la dodina, como ritmo semanal.

Aunque se obtuvieron conclusiones muy interesantes, no nos atrevemos a hacerlas públicas hasta confirmarlas en años sucesivos con diferentes condiciones climáticas.

Cuadro 2
Comparación de ritmos de tratamiento

Materia Activa	Dosis (g/Hl.)	Ritmo de tratamientos	Indice de Daño (1)	Eficacia %
bitertanol 25% PM	150	cada 7 días	62'4 ^a (2)	89'3
"	"	" 10 "	107'7 ^{ab}	81'5
"	"	" 14 "	306'6 ^a	47'4
mancoceb 80% PM	300	" 7 "	60'7 ^a	89'6
"	"	" 10 "	87'5 ^a	85'0
"	"	" 14 "	189'6 ^b	67'5
TESTIGO	—	—	582'8 ^d	0

(1) Conteo: 2-6-1.987

(2) M^l.D.S. (5%): 90'9



Ataque en hoja.

Con el estado actual de nuestros conocimientos podemos afirmar que resulta imprescindible comenzar los tratamientos en una fase muy temprana (estados D-E de Baggiolini), no descuidándolos hasta la recolección.

ANÁLISIS ECONOMICO

Los daños más importantes causados por la "Gnomia" en el cerezo son los derivados del ataque a la hoja, como consecuencia de la defoliación y utilización de sustancias de reserva por el hongo.

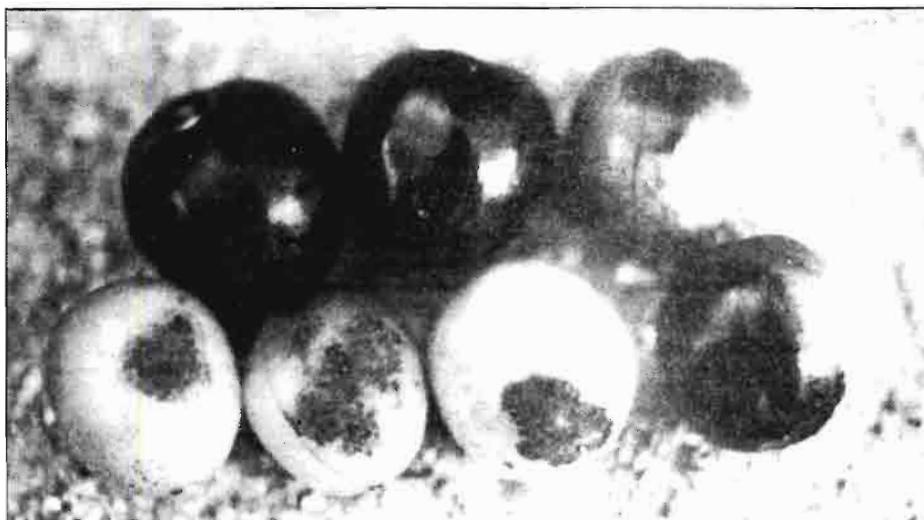
En los casos de ataques graves, casi generalizados en el Valle del Jerte, esta defoliación puede ocasionar el desecamiento de numerosas ramas y terminar con la vida productiva del árbol.

No obstante, estas pérdidas son muy difíciles de cuantificar, por lo que nos vamos a centrar únicamente en los daños directos sobre el fruto que, si bien son muchos menos importantes, se bastan por sí solos para justificar sobradamente los tratamientos.

Los daños en fruto se deben fundamentalmente a las siguientes razones:

1.º La cereza afectada en el pedúnculo se cae o no alcanza el tamaño ni el aspecto comercial.

2.º De estas cerezas, las que alcanzan



Manchas típicas de ataque en fruto.

el tamaño comercial pueden perder del orden del 25-30% de peso.

3.º Hemos podido comprobar que un porcentaje muy elevado de la cereza que se raja por la lluvia (90%) está atacada en el epicarpio y se agrieta precisamente por la zona afectada.

4.º De no rajarse por la lluvia, estas cerezas sufren una pérdida de peso medio del 5-7%, con una merma de calidad considerable por su aspecto deforme y alteraciones en el sabor.

Teniendo en cuenta únicamente estas pérdidas, los beneficios obtenidos por los tratamientos son los expresamente indicados en el cuadro siguiente:

CONCLUSIONES

A lo largo de esta campaña hemos podido comprobar que las causas de que la lucha contra "Gnomia" del cerezo en el Valle del Jerte no esté siendo eficaz son muy numerosas.

No obstante, es posible combatir esta enfermedad, con bastantes posibilidades de éxito, siguiendo las siguientes recomendaciones:

1.º Hay que mojar bien el árbol con un tipo de máquina que llegue a la copa. Para ello pueden ser necesarios del orden de 5-12 litros de caldo por árbol, según su tamaño y estado vegetativo.

2.º Es imprescindible comenzar los tratamientos al abrirse las primeras flores y no descuidar uno solo hasta la recolección. La práctica generalizada de no comenzar a tratar hasta la caída de pétalos ha sido, sin duda, una de las grandes ventajitas para el hongo.

3.º Los tratamientos deben darse cada 7-10 días y si llueve repetirlos inmediatamente.

No sirve prácticamente de nada tratar únicamente después de la lluvia.

4.º Para que los productos empleados sean eficaces es muy importante utilizar la dosis correcta y no emplear productos caducados.

Pueden emplearse con gran eficacia cualquiera de los siguientes: dodina, T.M.T.D., mancoceb o bitertanol.

5.º Es conveniente además utilizar medidas complementarias, como destruir las hojas en invierno mediante labores, urea, etc.

Cuadro 3
Coste del tratamiento

	COSTE (P/arb/trat.)	COSTE 12 trat.	Equivalente en Kg. de cerezas
1. Mano de Obra	34'72	416'6	2'8
2. Gasolina + aceite	1'00	12'0	0'1
3. Amortización	2'41	28'9	0'2
TOTAL	38'13	457'6	3'1
4. Productos:			
BITERTANOL	49'20	590'4	3'9
MANCOCEB	18'00	216'0	1'4
TIRAM	17'28	207'4	1'4
BENOMILO	13'68	164'2	1'1
DODINA	17'60	211'2	1'4
MOJANTE	1'43	17'2	0'4
BITERTANOL	87'33	1.048'0	7'0
MANCOCEB	56'13	673'6	4'5
TIRAM + MOJANTE	56'84	682'1	4'5
TIRAM	55'41	664'9	4'4
BENOMILO	51'81	621'7	4'1
DODINA	55'73	668'8	4'5

ORIGEN Y EVOLUCION DEL ACIDO TARTRICO: DE LA UVA AL VINO

Arroyo, T., Cabellos, J.M., Hidalgo, P.

Las transformaciones de los ácidos en el curso de la maduración del racimo, de la vinificación y de la conservación, tienen una influencia muy importante en la calidad del vino.

La riqueza de los vegetales en ácidos orgánicos varía según la especie de que se trate.

Los diferentes órganos de la vid, principalmente las hojas y los frutos, son muy ricos en ácidos orgánicos.

Dos ácidos representan en la baya más del 90% de la acidez: el ácido málico, abundantemente extendido en el reino vegetal y el ácido tártrico muy característico de la vid, siendo la única europea de uso económico que contiene este ácido en cantidad importante.

Otros ácidos orgánicos han sido localizados en diferentes órganos de la planta, principalmente los del ciclo del ácido cítrico (ciclo de Krebs): ácido cítrico, ácido cetoglutarico, ácido succínico, ácido fumárico y ácido oxalacético.

También están presentes, el ácido oxálico, ácido glicérico, ácido glicólico, ácido químico y el ácido shiquímico.

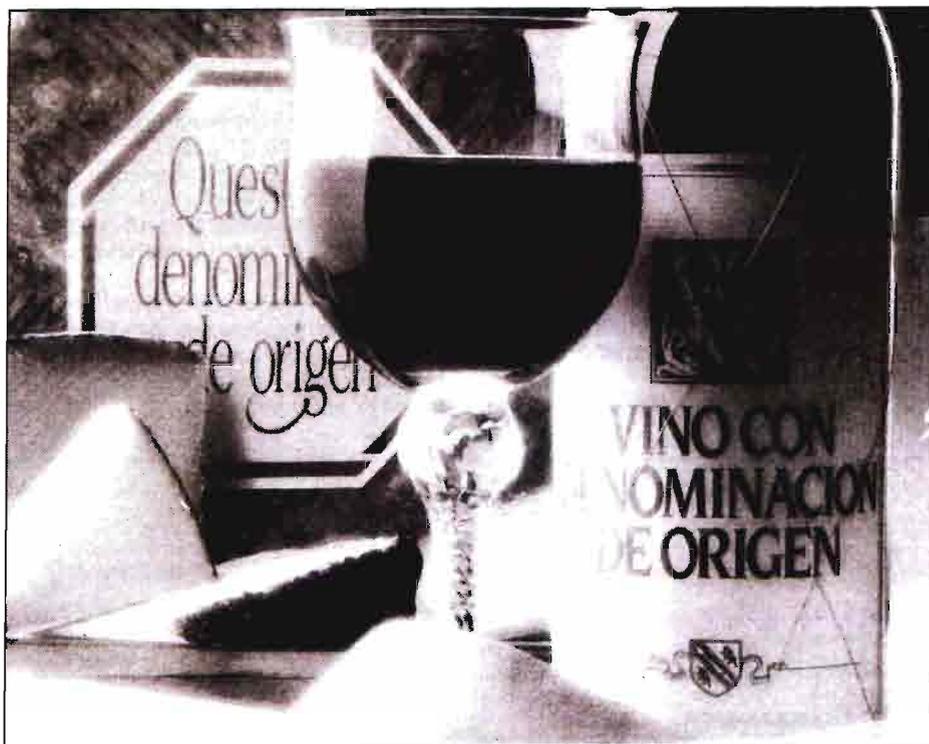
ACIDO TARTRICO

Es el ácido más abundante y característico de la uva, típico de este fruto, por ello se le conoce también como ácido úvico.

Acido con dos grupos carboxílicos, que posee dos funciones alcohólicas secundarias adyacentes, que le confieren sus peculiares propiedades físico químicas, en especial su fuerza ácida y la escasa solubilidad en agua del ácido y sus sales.

Los valores de pK en solución acuosa de este ácido son los siguientes, $pK_1 = 3,04$ y $pK_2 = 4,37$ (Usseglio Tomasset).

El ácido tártrico de la uva es el isómero D (+). Cristaliza en cristales monoclínicos,



cos, siendo muy soluble en agua pero poco en alcohol. Su temperatura de fusión es de 170°C.

	COOH
Peso molecular =	150,09
Peso del meq(mg) =	75,04
Valores (mg/l de vino) =	1.500 a 4.000
	Acido Tártrico

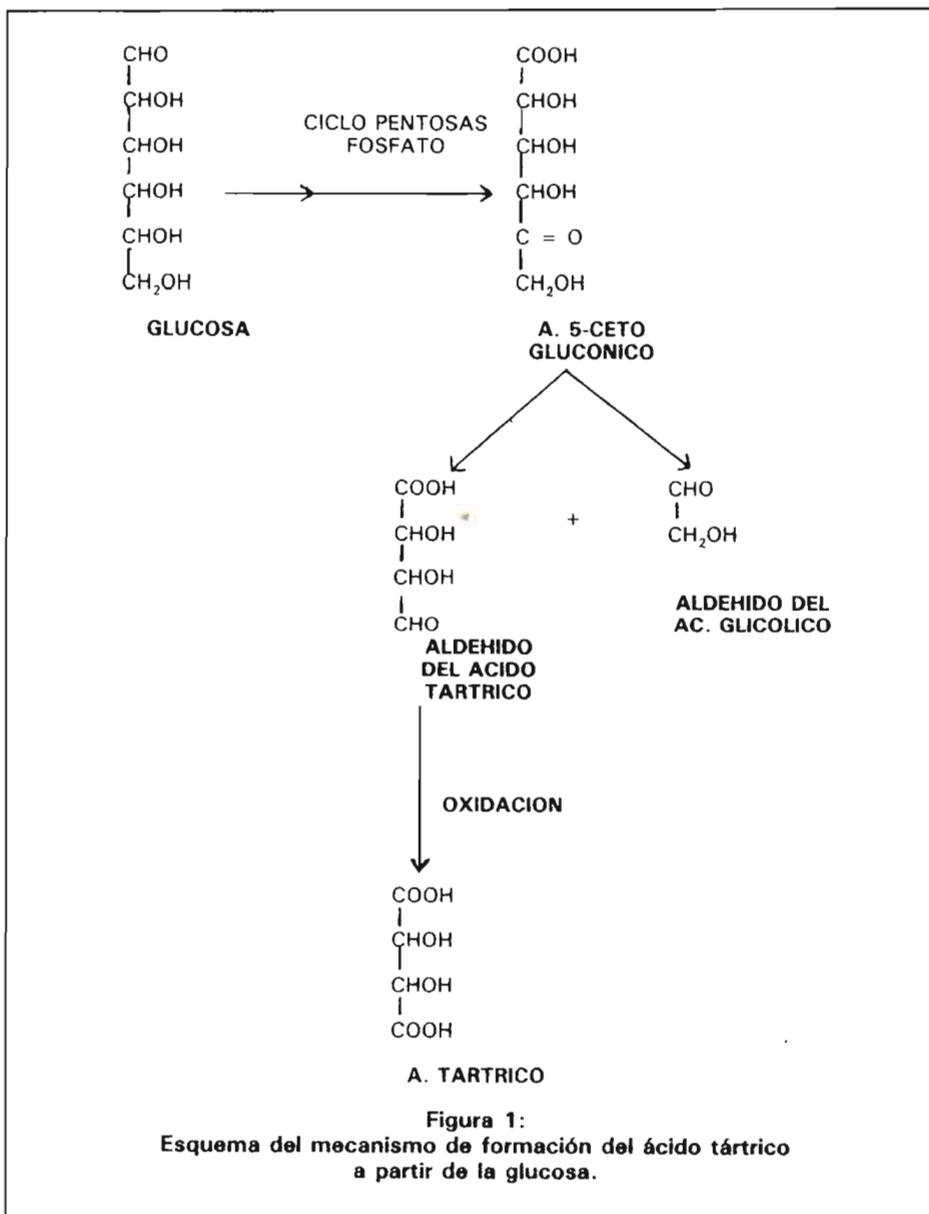
SINTESIS DEL ACIDO TARTRICO EN LA VID

STAFFOD y LOEWUS (1985), demostraron que la síntesis del ácido tártrico, no está en relación con el metabolismo del ácido málico, sino que es formado a par-

tir de la glucosa por un mecanismo particular ligado con el ciclo de las PENTOSAS FOSFATO, que es particularmente activo en los órganos jóvenes. Según este mecanismo el primer producto formado a partir de la glucosa es el ácido glucónico (bajo forma de derivado fosforilado), y precursor del ácido ceto-5-glucónico (Okamoto, 1963) (Fig.1).

ACTIVIDAD DEL METABOLISMO DEL ACIDO TARTRICO

Exponiendo a $^{14}CO_2$ las hojas o los racimos de la vid y registrando la radioactividad en los productos del metabolismo aislados mediante técnicas analíticas adecuadas, se ha llegado a determinar la secuencia de formación del ácido tártrico en cada uno de estos órganos.



explicable y además son los glúcidos las principales sustancias transportadas desde las hojas hasta los racimos.

METABOLISMO EN LAS RAICES

Las raíces de la vid son ricas en ácido tártrico. Ribereau-Gayon y col., 1957, experimentando en plantas jóvenes de vid no observaron síntesis del ácido en ellas. Solamente en el caso de una exposición de las hojas de la planta joven a $^{14}\text{CO}_2$, encontraron ácido tártrico en este órgano. Lo que implica que el ácido tártrico formado en las partes aéreas es transportado a las raíces.

Existe transporte en dirección inversa, de las raíces a las hojas, pues el ácido tártrico marcado introducido en las raíces de la planta joven, se encuentra en cantidad importante en las hojas ocho horas después. En el curso de su migración no se produce ninguna transformación.

METABOLISMO DE LA MADURACION DEL RACIMO

La presencia del ácido tártrico en el grupo de uva es prácticamente constante. Esta afirmación es exacta en líneas generales, en la mayor parte de los años, pero no lo es si entramos en detalles.

En realidad, la tasa de este compuesto sufre fluctuaciones continuas (Fig. 2). La migración y combustión de este ácido son fenómenos discontinuos en relación con las condiciones externas.

El contenido en ácido tártrico es función directa de la temperatura y sobre todo de la circulación de agua en la cepa. En años de sequía disminuye el contenido de este ácido, por el contrario en años lluviosos su tasa aumenta.

El metabolismo del ácido tártrico es lento tanto en la síntesis como en su degradación.

METABOLISMO EN LAS HOJAS JOVENES

Las hojas jóvenes tienen una neta actividad en la síntesis del ácido tártrico, y ésta se detiene cuando la hoja adquiere su tamaño definitivo, es decir se convierte en hoja adulta.

Las hojas jóvenes no transfieren ninguna sustancia hacia el resto de la planta.

METABOLISMO EN LAS HOJAS ADULTAS

Las hojas adultas no sintetizan el ácido tártrico. Debido a que su degradación es

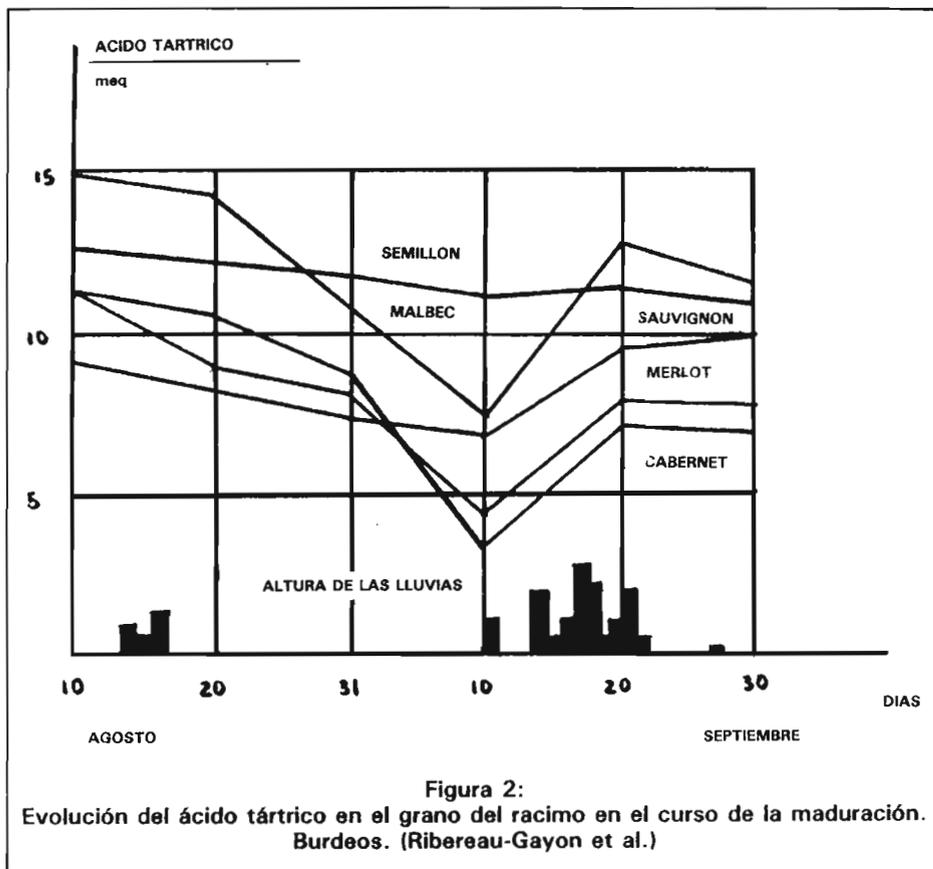
lenta, el contenido de este ácido queda sensiblemente constante durante todo el período vegetativo.

METABOLISMO EN EL RACIMO VERDE

En la uva verde, con mínimos de azúcar, ya se encuentra ácido tártrico. La uva verde es, a la vez, órgano de síntesis y de almacenamiento.

Se observa una activa síntesis del ácido al comienzo del desarrollo del racimo. Disminuyendo rápidamente en el transcurso de la maduración, llegando a ser nula en el envero.

Se pensaba en un principio, que el ácido tártrico se formaba únicamente en las hojas y que era transportado por migración a los racimos; pero una migración tan intensa del ácido tártrico es difícilmente



aumenta progresivamente de la periferia al interior del grano de uva en la madurez siendo a la inversa antes del envero. El ácido tártrico sigue esta distribución general.

Esta distribución influye en la composición de las distintas calidades del mosto, así el mosto prensa estará más enriquecido en bitartrato potásico y su pH será mayor, frente al mosto yema más rico en ácido tártrico libre no salificado y con pH menor.

Por los valores de pK se aprecia que el ácido tártrico es el más fuerte de los ácidos del mosto. Su primera función ácida está tres veces más disociada que la primera del ácido málico y su segunda función seis veces más disociada que la segunda del málico. Por este carácter forma sales neutras y ácidas. El grado de disociación en función del pK es característico de cada ácido y de la disponibilidad de cationes en el medio.

A los pH del mosto la forma predominante del ácido tártrico, en función del pK, será el anión bitartrato capaz de salificarse con el potasio del medio, para formar bitartrato potásico, la sal más abundante.

Otras sales que encontramos en el mosto, son el tartrato de calcio muy poco soluble en agua fría, pero soluble en el mosto debido a su acidez. Además existe tartrato neutro de potasio, más abundante en mostos procedentes de uvas sobremaduras.

Por tanto, puede pensarse que las variaciones bruscas de ácido tártrico observadas en los racimos, como consecuencia de las condiciones climatológicas a lo largo de la maduración, dependen mayoritariamente de las migraciones desde los racimos hacia los otros órganos de la cepa y viceversa, que de las combustiones respiratorias.

Resumen del metabolismo del ácido tártrico en los distintos órganos de la vid. (Fig. 3).

a) El CO₂ por las hojas jóvenes conduce a la formación de ácido tártrico.

b) El CO₂ fijado por las hojas adultas no interviene en la síntesis de ácido tártrico.

c) Los racimos verdes fijan CO₂, sintetizándose ácido tártrico.

d) El ácido tártrico formado en los racimos es transportado hacia las raíces.

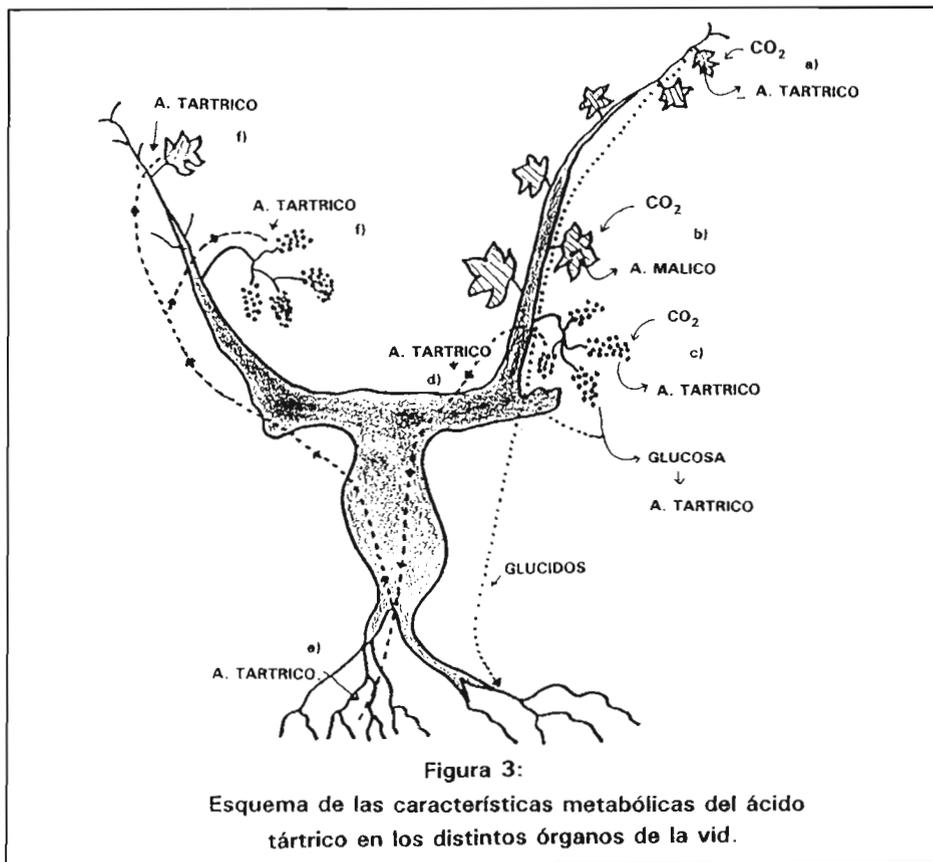
e) El ácido tártrico es acumulado en las raíces sin transformación.

f) El ácido tártrico es igualmente transportado desde las raíces a los órganos verdes, pero sin transformación.

ACIDO TARTRICO EN MOSTO

El conjunto de ácidos orgánicos de la uva presenta valores que oscilan entre 2 y 10 g/l expresado en sulfúrico.

La distribución de los ácidos libres



ACIDO TARTRICO EN VINO

En el curso de la fermentación alcohólica, la formación de etanol por la acción fermentativa de las levaduras disminuye fuertemente la solubilidad de dos sales del ácido tártrico: el bitartrato potásico y el tartrato neutro de calcio. Produciéndose insolubilizaciones cristalinas que se manifiestan a lo largo de la transformación del mosto en vino.

El contenido en ácido tártrico total, disminuye siempre en el vino, con respecto al del mosto. Pasando de los 5-7 g/l del mosto a valores de 1,5-4 g/l en los vinos.

Se produce una disminución de la acidez del vino, quedando éste como una solución saturada en bitartratos.

El 50-70% del ácido tártrico del vino se halla bajo la forma de bitartrato para valores de pH entre 3 y 3,5.

La fermentación maloláctica también provoca precipitaciones de bitartratos al aumentar el pH del vino. Mientras que la presencia de ácido málico aumenta la solubilidad de las sales del ácido tártrico.

Por otra parte el ácido tártrico es capaz de formar complejos con el FeIII, y dependiendo de las condiciones del medio, difícilmente, en cierta medida, una posible quiebra férrica.

Una vez finalizada la fermentación alcohólica, como consecuencia de las bajas temperaturas del invierno, tiene lugar una nueva precipitación de bitartratos de manera natural, aunque con una cinética más lenta, haciendo que ésta sea incompleta. De aquí la necesidad de provocar la estabilización artificial mediante la aplicación de frío antes del embotellado. Con ello se pretende evitar alteraciones organolépticas posteriores y depreciación del valor comercial de los vinos provocados por la indeseable aparición de depósitos cristalinos, que pueden ir acompañados de otros procesos perjudiciales como arrastre de materia colorante.

El paso de los iones bitartrato y potasio en el vino al estado sólido para formar un cristal, depende de que exista un núcleo de cristalización sobre el que se depositan.

Cuando se encuentran cerca de este pequeño cristal preformado los iones son atraídos simultáneamente por las fuerzas cristalinas pasando a formar parte del cristal.

La probabilidad de que los dos iones coincidan en el punto activo del cristal es directamente proporcional a cada uno de los iones y de ahí que el producto de solubilidad sea un producto iónico, siendo éste un valor constante a una temperatura dada y en un medio determinado, de tal manera que el producto de solubilidad del bitartrato potásico en agua a 20°C es diferente del producto de solubilidad del vino a la misma temperatura.

El vino no es solamente una solución hi-

droalcohólica y por ello la precipitación del bitartrato potásico depende no sólo de la temperatura, del pH y del grado alcohólico, sino también de los iones de otras sales disueltas.

El bitartrato excedentario de un vino puede ser eliminado o mantenido en sobresaturación por tres vías principales:

A) Modificación del equilibrio químico:

- Variación del pH
- Elevación del grado alcohólico
- Disminución de la temperatura.

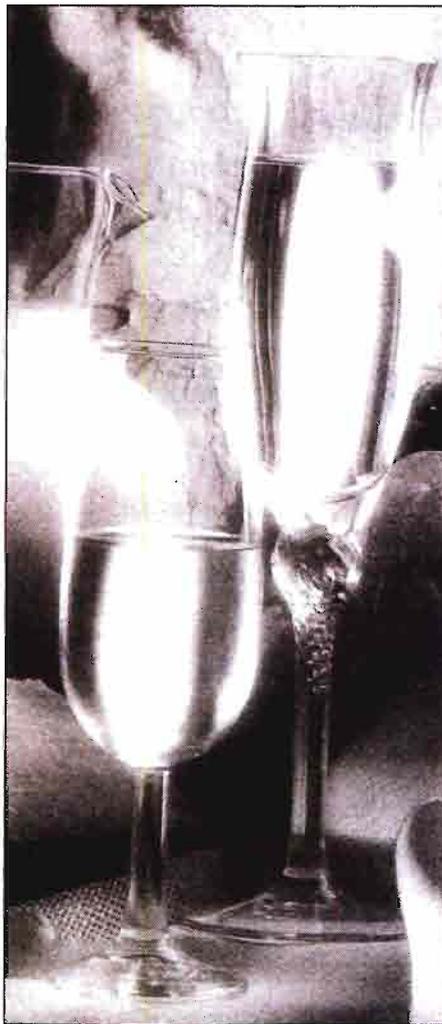
B) Modificación del equilibrio cristalino:

-Precipitación acelerada por siembra de cristales de ácido tártrico por el procedimiento de contacto.

-Precipitación retardada por adición de inhibidores de la precipitación, como el ácido metatártrico.

C) Modificación del equilibrio coloidal:

-Eliminación de coloides protectores naturales o añadidos en vino sobresaturado de bitartrato potásico (Brugirard, 1979). Aunque la mayoría no constituye un tratamiento de precipitación propiamente dicho, es importante considerar a la hora de aplicar los otros tratamientos.



La mayoría de las precipitaciones naturales o provocadas hacen intervenir simultáneamente varios de estos mecanismos, siendo las técnicas de mayor importancia:

- Estabilización tártrica por frío "estabilización".
- Estabilización tártrica por "contacto".

ESTABILIZACION TARTRICA POR FRIO: "ESTABILIZACION"

El vino es refrigerado al punto de congelación manteniéndolo a esta temperatura, y filtrándolo a continuación.

Previamente al tratamiento por frío han de tenerse en cuenta los mecanismos químicos y coloidales del equilibrio tártrico de los vinos.

Los vinos, principalmente los tintos, deben ser clarificados y posteriormente filtrados. Anteriormente a estos procesos se ajustará el SO₂ libre y el CO₂ en función del tipo de vino. También comprobar la ausencia de ácido metatártrico, pues inhibe la precipitación de los cristales de bitartrato.

El vino se mantiene a una temperatura ligeramente superior al punto de congelación evitando la formación de cristales de hielo.

Se han propuesto diversas fórmulas para calcular la temperatura de congelación que dependerá de los constituyentes del vino: alcohol, azúcares, extracto seco... etc.

Aplicando la ley de Raoult:

$$T(^{\circ}\text{C}) = - (\text{grado alcohólico} - 1)/2$$

Actualmente se utilizan los sistemas de refrigeración lenta, realizándola en depósitos refrigerantes, durante varias horas, sin que se produzca choque térmico. Algunos ensayos (Perrin 1977, Casignard et al, 1978) demostraron que el choque térmico no es probablemente el elemento determinante de la eficacia de un tratamiento por frío, concordando con los principios generales de cristalografía, según los cuales las mejores precipitaciones se obtienen por refrigeraciones lentas.

La duración del tratamiento por frío, pueden variar según autores de unas horas a varias semanas, aunque los mejores resultados se obtienen para tiempos superiores a las ocho horas.

ESTABILIZACION TARTRICA POR CONTACTO

Esta técnica descrita por Müller-Spath (1977), consiste en añadir al vino, a una temperatura próxima a 0°C, una cantidad importante de bitartrato potásico. Después de agitar algunas horas el bitartrato añadido y excedentario del vino se elimina por separación mecánica (filtración o centrifugación).

En este proceso tiene lugar la ruptura del estado de sobresaturación del ión potasio, seguido de una precipitación completa de la sal.

La cantidad de bitartrato añadido suele ser aproximadamente de 4 g/l, con lo que se consigue una disminución neta del bitartrato, por el contrario, las precipitaciones son más lentas con la adición de cantidades mayores.

El tiempo de contacto adecuado, es aproximadamente de 4 horas, produciéndose la mayor cantidad de precipitación durante la primera hora.

DEGRADACION DEL ACIDO TARTRICO POR BACTERIAS LACTICAS: ENFERMEDAD DE LA VUELTA

Las bacterias lácticas se consideran, generalmente por su relación con la fermentación maloláctica, factor de calidad, al menos para ciertos vinos. Pero estos microorganismos encuentran en los mostos y vinos otros sustratos que pueden utilizar.

En el caso del ácido tártrico, la fermentación por las bacterias lácticas se traduce en una disminución de la acidez total y un aumento de la acidez volátil, apareciendo gustos lácticos y olores de choucrouté así como ondas sedosas, desprendimiento de gas carbónico, enturbiamientos y depósitos filamentosos. Este fenómeno se conoce como "enfermedad" de la vuelta o tourné, que puede aparecer durante la conservación de los vinos, antes o después del embotellado.

La vuelta es sinónimo de la fermentación láctica del ácido tártrico.

Bacterias lácticas pertenecientes a distintos grupos son capaces de degradar el ácido tártrico, no existiendo ninguna especie en particular responsable de esta enfermedad.

Radler y Yannissis (1972) aislaron cepas de vinos que presentaban esta enfermedad, pertenecientes a las especies *Lactobacillus plantarum* y *Lactobacillus brevis*, capaces de degradar el ácido tártrico por vías de descomposición diferentes. (Fig. 4).

Lactobacillus plantarum utiliza el mecanismo I, que corresponde a la producción, a partir de dos moléculas de ácido tártrico, a tres moléculas de CO_2 , una de ácido acético y una de ácido láctico.

Lactobacillus brevis utiliza el mecanismo II, que corresponde a la producción a partir de tres moléculas de ácido tártrico, de cuatro moléculas de CO_2 , dos de ácido acético y una de ácido succínico.

El pH es un factor limitante de esta alteración, teniendo lugar el ataque bacteriano a pH elevados, superiores a 3,5.

Las bacterias lácticas responsables de la enfermedad de la vuelta son sensibles al SO_2 libre, incluso en el estado de trazas.

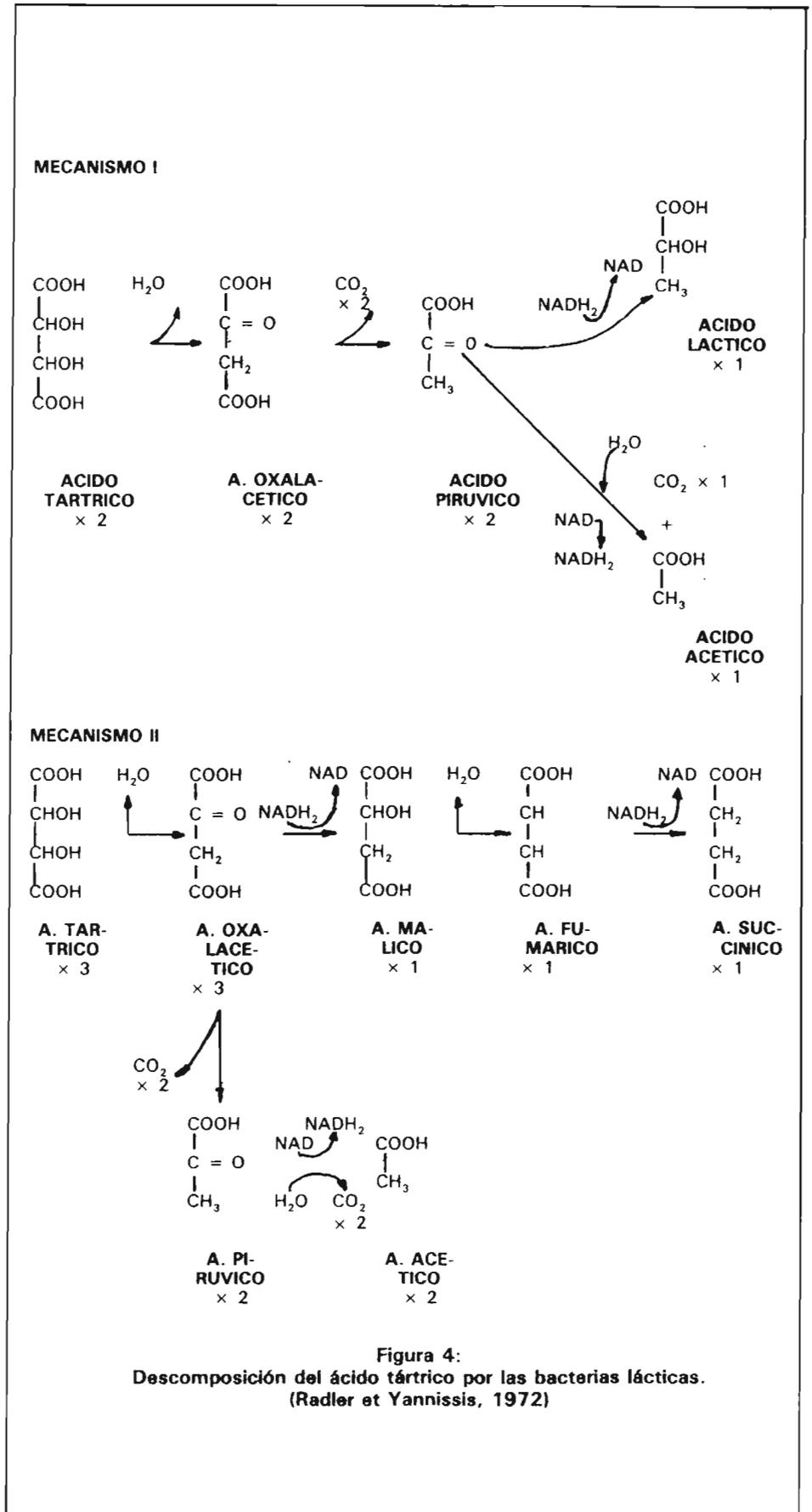
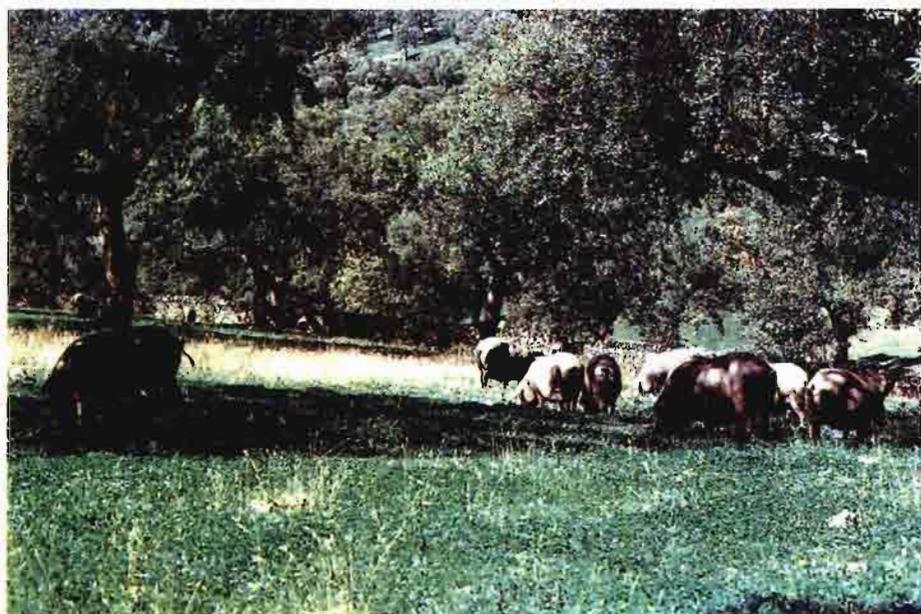


Figura 4:
Descomposición del ácido tártrico por las bacterias lácticas.
(Radler et Yannissis, 1972)



**Con sistemas
productivos
tan singulares
como la
DEHESA**

EXTREMADURA UNA BELLA Y VARIADA REGION

de 41.602 kilómetros cuadrados

**con más de
210.000 Ha de
regadío de
buenas tierras
y climas
apropiados**



**ES UNA COMUNIDAD, SIN NINGUN GENERO
DE DUDAS, CON UN ENORME POTENCIAL
DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL**



QUESERIAS DE TRUJILLO, S.A.

QUESOS DE EXTREMADURA UN PRESTIGIO DE ESPAÑA

- Unica empresa del sector que recoge el 100 por 100 de la leche de cabra en frío, a través de su red de tanques frigoríficos repartidos por todas las zonas extremeñas productoras.
- Alta tecnología en ultrafiltración y congelación.
- Puntos de venta en toda España.
- Exportación a Europa y Estados Unidos.



«La Dehesilla»
Tel.: (927) 32 15 00 / 01
Trujillo - CACERES

BIBLIOGRAFIA

- Blouin, J. (1982). Les techniques de stabilisation tartrique des vins par le froid. *Connaissance de la Vigne et du vin*, T 16, n° 1, pág. 63
- Lafon-Lafourcade, S. et Ribereau-Gayon, P. (1984). Les alterations des vins par les bactéries acétiques et les bactéries lactiques. *Connaissance de la Vigne et du Vin*, T 18, n.° 1, pág. 67.
- Llaguno, C. (1982). *Enología: Temas actuales*. Anque Madrid.
- Mareca, I. (1983). *Origen, composición y evolución del vino*. Ed. Alhambra, Madrid.
- Müller-Spath, H., Seitz-Werke G. mb H (1979). La stabilisation du tartre avec le procédé a contact. *Revue Francaise d'oenologie*, n° 73, pág. 41.
- Orglia, F. (1978). *Enología teórica-práctica*. Tomo I. Ediciones Instituto Salesiano de Artes Gráficas. Buenos Aires, Argentina.
- Ribereau-Gayon, J. et Peynaud, E. (1971). *Sciences et techniques de la vigne*. T1. Ed. Dunod, París, France.
- Ribereau-Gayon, J., Peunaud, E., Ribereau-Gayon, P., Sudraud, P. (1975). *Sciences et techniques du vin*. T. I-II-III. Ed. Dunod. París, France.
- Ribereau-Gayon, P., Sudraud, P. (1981). *Actualités oenologiques et viticoles*. Ed. Dunod. París, France.
- San Romao, M. V. (1985). Observations sur le metabolisme des bactéries dans les mouts de raisins altérés. *Connaissance de la Vigne et du vin*. T 19, n° 2, pág. 109.
- Serrano, M., Sudraud, P., Ribereau-Gayon, P. (1983). Prévention des précipitations tartriques dans les vins au moyen du traitement en continu par le froid. *Connaissance de la Vigne et du vin*. T 17, n° 2, pág. 121.
- Usseglio-Tomasset, L. (1978). *Chimica Enologica*. Ed. aeb, Brescia, Italy.

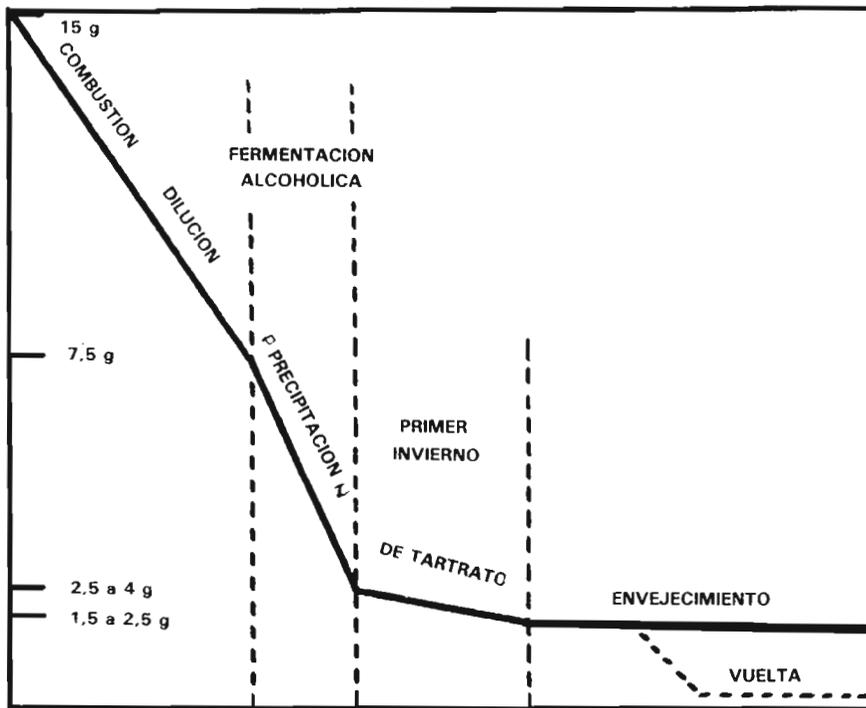


Figura 5:
Esquema de la evolución del ácido tártrico desde la uva verde hasta el vino.

Casa Central:
**VIVEROS
PROVEDO**



Solicite nuestro catálogo gratuito

**Arboles
frutales**

**Vides
americanas**

Plantaciones comerciales. Planteles para formación de viveros

Sucursal: DON BENITO
Tel.: 924 - 80.10.40 (Badajoz)

Barbados de todas las variedades.
Injertos de uvas de vino y mesa.
Siempre selección y garantía

Apartado 77-Teléf. 941-231011-LOGROÑO

FERMENTACIONES CONTROLADAS DEL MOSTO DE UVA

B. Colomo*, J.A. Suárez, A. González*
y B. Iñigo**

Comportamiento de distintas especies de levaduras vínicas en diferentes modalidades fermentativas sobre mosto de uva natural

I. INTRODUCCION

La vinificación es un proceso microbiano y bioquímico, antes lo primero. Se desarrolla con la participación de una microflora de levaduras selectivas a través de unas condiciones fisicoquímicas adecuadas de temperatura, pH y potencial de oxidación-reducción fundamentalmente.

A partir de que Ventre, J. (1914) da a conocer los resultados obtenidos en pruebas de vinificación con cultivos puros de levaduras, asegurando que el conocimiento fisiológico de las mismas surgirían amplios horizontes en el campo aplicativo, numerosas experiencias han sido realizadas en países vinícolas de primer orden, Amerine, M.A. y col., (1951), Verona, O. (1951), Bremond, M.E. (1953, Castelli, T. (1955), Iñigo, B. (1964).

Todas estas modalidades fermentativas (fermentaciones en pureza, supercuatro, semicontinuas y escalares) trataban de paliar la eventualidad de accidentes, sobre todo meteorológicos, tendiendo a conseguir constancia en la calidad y garantía de estabilidad de los vinos durante su conservación. En general, estas técnicas exigían, como operación previa, la esterilidad del mosto mediante técnicas de sulfatación.

Para responder a las objeciones de orden higiénico que conlleva la adición al vino de un producto extraño, como es el sulfuroso, conviene limitar al máximo las cantidades introducidas; los progresos enotécnicos y las nuevas biotecnologías de vinificación —Iñigo, B. (1966)— van permitiendo rebajar progresivamente o prescindir en su totalidad de las cantidades empleadas.

En el presente trabajo, se estudia el efecto de distintas combinaciones de levaduras vínicas en el final de la vinificación, pero operando sobre mosto natural sin adición alguna de antisépticos, es decir potenciando toda su microflora epifítica.

II. PARTE EXPERIMENTAL

Los ensayos se realizan a escala semiindustrial en bodega de la zona vinícola de Valladolid, utilizando mosto de uva "Verdejo", sin sulfatación previa, con las siguientes características analíticas representativas del índice de madurez de la uva:

—Densidad.....	1,105
—Grados Baumé.....	13,5
—Azúcar (g/l).....	244
—Ac. Total (TH ² g/l).....	4,8

Se utilizan como depósitos de fermentación botas de roble americano de 500 litros de capacidad, desinfectadas con vapor de agua a presión y metabisulfito potásico a razón de 2 g/l. Dos de ellas se reservan como testigos de vinificación convencionales, y el resto para alojar fermentaciones unitarias, binarias, ternarias y cuaternarias, llevadas a cabo con levaduras vínicas que integran la secuencia ecológica sucesional de especies detectadas para la zona donde se realizan las experiencias, Somavilla, J.F. (1975).

La técnica de siembra se lleva a cabo mediante la adición/adiciones de "pies de cuba", preparados a partir de mosto con idénticas características analíticas, previamente esterilizado, y siguiendo la técnica de volúmenes progresivos.

De forma paralela, se realizan los mismos ensayos a escala de laboratorio, a 17°C, igualmente sobre mosto natural, y también sobre mosto esterilizado a vapor fluyente.

Las especies de levaduras, o combinaciones de las mismas, que han protagonizado las distintas fermentaciones quedan expuestas en la Tabla I.

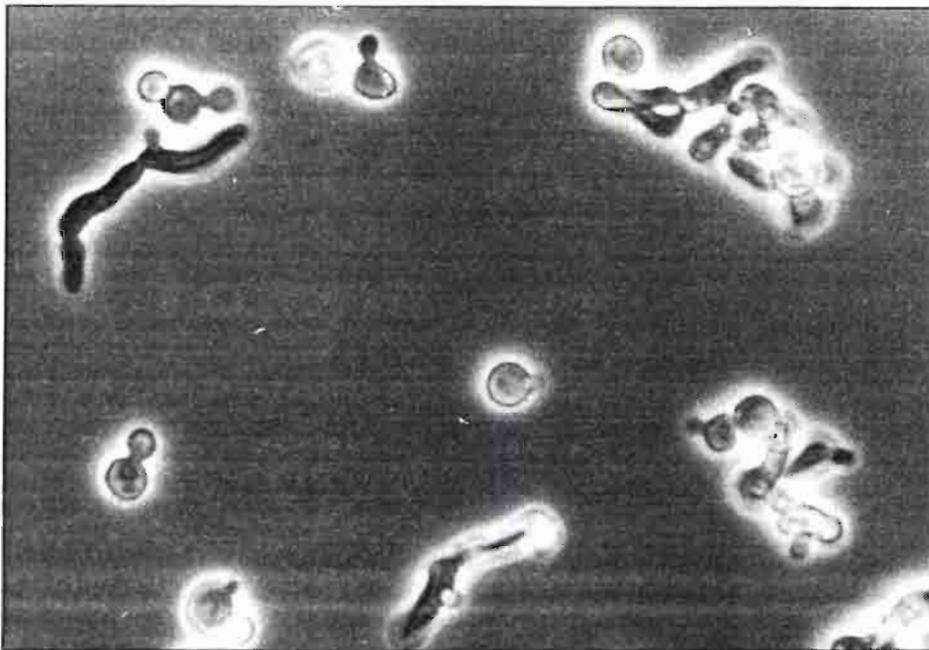
Determinaciones analíticas

Microbiológicas

Al término de la fermentación alcohólica se lleva a cabo un control microscópico

(*) Dpto. Tecnología de Alimentos, E.T.S.I. Agrónomos de Madrid.

(**) Instituto de Fermentaciones Industriales. C.S.I.C.



Sacch. veronae. (LODDER-KREGER VAN RIJ). Levadura de segunda fase fermentativa, dotada de poder alcoholígeno medio y alta pureza fermentativa.

Convención Internacional para la Unificación de Métodos de Análisis y de Apreciación de Vinos, de la Oficina Internacional de la Viña y del Vino, y en algunos casos los métodos de análisis de Riberau-Gayón, J. (1962).

III. RESULTADOS Y DISCUSION

La Tabla II expone los resultados relativos a los recuentos de levaduras residuales efectuados al término de la fermentación en bodega. El hecho más sobresaliente es que la población de levaduras en las muestras correspondientes a las fermentaciones cuaternarias, C₁ y C₂, están comprendidas entre 10⁴ y 1.000 células/ml, en tanto que en los testigos y en el resto de las combinaciones se encuentra entre 10⁴ y 10⁶ células/ml. Precisamente estas fermentaciones cuaternarias, son a las que más se les ha potenciado el elemento biológico. La adición de pies de cuba de cuatro especies distintas de levaduras no ha constituido obstáculo para que desaparezcan antes en el vino ya hecho, evitando peligros potenciales en cuanto a estabilidad posterior.

TABLA — I

MODALIDADES FERMENTATIVAS ENSAYADAS A CARGO DE DIFERENTES ESPECIES DE LEVADURAS VINICAS

FERMENTACIONES UNITARIAS	FERMENTACIONES TERNARIAS
U ₁ . Kl. apiculata (JANKE)	T ₁ . Kl. apiculata (JANKE) Sacch. veronae (LODDER-KREGER VAN RIJ) Sacch. pastorianus (HANSEN)
U ₂ . H'spora gulliermondii (ZIKES)	T ₂ . H'spora gulliermondii (ZIKES) Sacch. rosei (GULLIERMOND) Sacch. pastorianus (HANSEN)
FERMENTACIONES BINARIAS	FERMENTACIONES CUATERNARIAS
B ₁ . Kl. apiculata (JANKE) Sacch. pastorianus (HANSEN)	C ₁ . Kl. apiculata (JANKE) Sacch. veronae (LODDER-KREGER VAN RIJ) Sacch. ellipsoideus (HANSEN) Sacch. beticus (MARCILLA)
B ₂ . Kl. apiculata (JANKE) Sacch. ellipsoideus (HANSEN)	C ₂ . H'spora guilliermondii (ZIKES) Sacch. rosei (GULLIERMOND) Sacch. ellipsoideus (HANSEN) Sacch. montuliensis (IÑIGO)
B ₃ . H'spora guilliermondii (ZIKES) Sacch. pastorianus (HANSEN)	
B ₄ . H'spora guilliermondii (ZIKES) Sacch. ellipsoideus (HANSEN)	

co in situ, mediante observación en fresco de todas las muestras, apreciando: morfología, tamaño, población, estado citológico de la misma, material amorfo y material cristalino. Asimismo, se efectúa el cálculo de la población de levaduras residuales por el procedimiento de banco de diluciones en suero estéril Ringer 1/4 (Wilson, G.S., 1935), utilizando como medio de cultivo OGGA (Mossel y col., 1962).

Fisicoquímicas

Al igual que los análisis microbiológicos, los fisicoquímicos corresponden al término de la fermentación.

Para la determinación de estos parámetros — Alcohol, Acidez total y volátil, Ácidos orgánicos, pH, Sulfuroso libre y total, Azúcares, Sustancias minerales, Polialcoholes, y Compuestos volátiles y aromáticos — se utilizan los procedimientos de la

TABLA — II

LEVADURAS RESIDUALES AL TERMINO DE LA FERMENTACION

Ensayos	Población
Testigo 1	4,4 × 10 ⁵
Testigo 2	2,1 × 10 ⁵
U ₁	2,5 × 10 ⁵
U ₂	8,0 × 10 ⁴
B ₁	2,2 × 10 ⁴
B ₂	7,8 × 10 ⁴
B ₃	1,4 × 10 ⁵
B ₄	6,5 × 10 ⁴
T ₁	1,8 × 10 ⁶
T ₂	1,2 × 10 ⁵
C ₁	9,0 × 10 ¹
C ₂	5,4 × 10 ³

Análisis fisicoquímicos. Control analítico al término de la fermentación

a) A escala semiindustrial en bodega

A la vista de los resultados expuestos en la Tabla III de análisis químicos, es preciso destacar, en primer lugar, el elevado grado alcohólico conseguido en las combinaciones cuaternarias C₁ y C₂, superior en casi tres unidades a los testigos fermentados de forma convencional. En el resto de las fermentaciones el contenido en etanol se sitúa entre 11,50 y 13,10 grados alcohólicos; en la mayoría de ellas también superior al de los testigos.

TABLA — III
CONTROL ANALITICO AL TERMINO DE LA FERMENTACION
ALCOHOLICA. ENSAYOS A ESCALA SEMIINDUSTRIAL

	T _{s1}	T _{s2}	U ₁	U ₂	B ₁	B ₂	B ₃	B ₄	T ₁	T ₂	C ₁	C ₂
ALCOHOL (V/V)	11,60	11,00	12,75	12,80	11,50	12,45	11,50	12,30	12,15	13,25	14,10	14,20
A. TOTAL (TH ₂ g/l)	4,95	4,95	4,95	4,95	4,50	4,80	4,85	4,80	4,95	5,40	5,10	4,80
A. VOLATIL (CH ₃ CCOH g/l)	0,36	0,40	0,27	0,50	0,30	0,40	0,50	0,38	0,34	0,39	0,38	0,45
pH	3,45	3,50	3,50	3,50	3,50	3,50	3,50	3,50	3,40	3,40	3,40	3,45
SO ₂ LIBRE (mg/l)	3,20	3,20	3,20	3,20	3,20	3,20	3,20	3,20	3,20	3,20	3,20	3,20
SO ₂ TOTAL (mg/l)	12,80	12,80	89,60	64,00	89,60	57,60	76,80	51,20	128,0	128,0	108,8	122,87
GLICERINA (g/l)	9,80	9,20	10,8	10,8	12,0	12,0	10,5	10,2	12,6	11,1	9,5	8,2
2-3 BUTANODIOL (g/l)	1,20	1,14	1,4	1,38	2,30	1,20	2,40	1,20	1,50	1,70	1,30	1,00
AZUCARES (g/l)	25,5	27,3	13,8	12,80	23,80	13,00	24,60	13,80	12,30	9,00	1,80	2,18
ACETALDEHIDO (mg/l)	50,0	40,0	81,0	80,0	90,0	68,0	82,0	50,0	100,0	110,0	90,0	80,
A. MALICO (g/l)	1,5	1,5	1,0	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5
A. CITRICO (g/l)	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25
A. LACTICO (g/l)	0,75	0,75	1,00	1,00	0,75	0,75	0,75	0,75	1,00	1,00	0,75	0,75
HIERRO (mg/l)	8,40	8,40	8,35	8,40	8,35	8,45	8,40	8,40	8,35	8,40	8,40	8,40
SODIO (mg/l)	3,4	3,2	3,7	3,4	3,6	3,6	3,3	3,1	3,8	3,8	3,9	3,8
POTASIO (mg/l)	680	680	680	680	680	680	680	680	680	680	680	680
DIACETILO (mg/l)	1,3	1,4	1,0	1,2	1,4	4,0	Tr.	Tr.	Tr.	Tr.	Tr.	Tr.
ACETONA (mg/l)	14,0	7,0	18,0	17,2	4,0	20,0	32,0	58,0	40,0	50,0	9,0	8,0



La uva en sus primeros pasos para la obtención de un cava en bodega catalana.

Un segundo resultado importante es el concerniente al contenido en azúcares reductores. En los ensayos C₁ y C₂, los vinos quedan secos ya en este período, con 1,80 y 2,18 g/l de azúcares respectivamente, hecho que no ocurre en ninguna de las restantes experiencias. Con excepción de estas combinaciones cuaternarias, la concentración más baja en azúcares, corresponde a la ternaria T₂, 9,0 g/l lo que evidencia que en este caso el vino queda abocado y, en todas las demás, abocado o semiseco.

En los parámetros definitorios de la acidez (acidez total, acidez volátil, pH), no

se aprecian variaciones muy significativas entre unos ensayos y otros, situándose estos parámetros dentro de los márgenes en que suelen oscilar los vinos blancos, bien elaborados, al término de la fermentación.

El sulfuroso libre se detecta en concentraciones muy bajas, como lógica consecuencia de no haber sulfitado la vendimia; los g/l de sulfuroso libre, que se aprecian en los resultados, pueden corresponder a la subjetividad de la valoración yodométrica.

El sulfuroso total aparece también bajo en los testigos, y en la mayoría de las

combinaciones, si se comparan con vinificaciones tradicionales, exceptuando las fermentaciones ternarias y cuaternarias; esta circunstancia puede ser interpretada como un proceso metabólico microbiano, a partir de los iones sulfato de la uva y del mosto, proceso reductivo que puede llegar incluso a la producción de sulfídrico, García, E.M. (1987).

En las sustancias minerales analizadas, se observa un discreto contenido en hierro, no susceptible de incrementarse en etapas posteriores, ya que se persigue una crianza o envejecimiento estático en madera; en ningún momento el vino sufre trasiegos, ni se encuentra en contacto con bombas, tuberías, o cualquier otro tipo de materiales o depósitos metálicos.

En lo referente a polialcoholes y sustancias de carácter volátil y aromático, el resultado más significativo es la elevación del contenido en acetaldehído en combinaciones ternarias y cuaternarias, comparativamente con las demás. Los testigos, por el contrario, son los que acusan menor contenido en etanol.

También es destacable que en las combinaciones binarias B₃ y B₄, las ternarias y las cuaternarias, no se detectan metabolitos del ciclo acetoínico, o solamente a nivel de trazas, el diacetilo.

b) A escala de laboratorio

Los resultados analíticos de los ensayos realizados en laboratorio, Tabla IV, utilizando las mismas combinaciones de levaduras, muestran algunas diferencias muy marcadas con respecto a los obtenidos, en igual período de tiempo, en los ensayos en bodega.

El primer hecho significativo es el tiempo que tarda en arrancar la fermentación, a temperatura controlada de 17°C, en combinaciones unitarias, binarias B₁ y B₃, y particularmente en los testigos, donde no se inicia hasta transcurridos doce días. En las binarias B₂ y B₄, las ternarias, y las cuaternarias, la primera pérdida de peso de los matraces, correspondiente a la producción de anhídrido carbónico, tiene lugar a los cinco días de iniciar los ensayos, lo que puede estar relacionado con la presencia de *Sacch. pastorianus* y *Sacch. ellipsoideus*; para muchos autores, la primera especie es típicamente representativa de zonas frías, y la segunda es considerada universalmente como "levadura vínica por excelencia".

El grado alcohólico más elevado también corresponde a las combinaciones cuaternarias, al igual que sucede en los ensayos en bodega. Sin embargo, el contenido alcanzado en etanol es comparativamente más bajo para todas estas fermentaciones en laboratorio. En testigos y fermentaciones unitarias, está comprendido entre 6,60° y 7,35°, variando el contenido en azúcares reductores de 22

TABLA — IV
CONTROL ANALITICO AL TERMINO DE LA FERMENTACION
ALCOHOLICA. ENSAYOS A ESCALA DE LABORATORIO

	T _{s1}	T _{s2}	U ₁	U ₂	B ₁	B ₂	B ₃	B ₄	T ₁	T ₂	C ₁	C ₂
ALCOHOL (V/V)	7,35	7,00	6,60	6,90	8,00	9,75	10,00	8,50	11,05	11,25	13,95	14,00
A. TOTAL (TH ₂ g/l)	9,9	9,2	4,7	4,7	4,9	4,6	4,8	4,7	4,9	4,8	5,0	4,8
A. VOLATIL (CH ₃ CCOH g/l)	1,3	0,8	0,34	0,52	0,49	0,50	0,62	0,60	0,48	0,50	0,30	0,25
pH	2,4	2,8	3,20	3,30	3,30	3,20	3,30	3,20	3,40	3,30	3,40	3,20
SO ₂ LIBRE (mg/l)	2,7	2,7	2,7	2,7	2,7	2,7	2,7	2,7	2,7	2,7	2,7	2,7
SO ₂ TOTAL (mg/l)	16	16	18	19	27	27	19	20	22	22	38	30
GLICERINA (g/l)	8,55	9,8	11,4	11,0	12,00	10,00	9,7	9,7	10,10	10,00	10,00	11,40
2-3 BUTANODIOL (g/l)	2,0	2,30	2,20	1,82	1,20	1,30	1,42	1,50	1,70	1,30	1,20	1,30
AZUCARES (g/l)	40	52	39,6	22,0	14,0	17,0	14,3	16,0	2,5	2,0	1,90	1,70
ACETALDEHIDO (mg/l)	43,4	40,4	47,5	41,6	45,2	28,9	29,0	38,0	40,2	44,3	110,0	119,4
A. MALICO (g/l)	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5
A. CITRICO (g/l)	2,20	2,20	2,20	2,20	2,20	2,20	2,20	2,20	2,20	2,20	2,20	2,20
A. LACTICO (g/l)	0,27	0,53	0,54	0,28	0,36	0,38	0,37	0,39	0,42	0,38	0,20	0,22
HIERRO (mg/l)	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
SODIO (mg/l)	3,0	2,9	2,9	2,9	2,9	2,9	2,9	3,0	3,0	3,0	2,8	2,8
POTASIO (mg/l)	690	690	690	690	690	690	690	690	690	690	690	690
DIACETILO (mg/l)	2,2	1,9	1,6	1,20	1,20	Tr.	Tr.	1,3	Tr.	Tr.	Tr.	Tr.
ACETONA (mg/l)	21,0	19,0	17,2	15,3	10,6	10,8	7,0	8,0	9,2	9,0	8,2	7,0

TABLA — V
GRADO ALCOHOLICO
ALCANZADO EN LAS DISTINTAS
FERMENTACIONES SOBRE
MOSTO ESTERIL Y MOSTO
NATURAL

Ensayos	Laboratorio		Bodega
	Mosto estéril	Mosto natural	Mosto natural
U ₁	1,15	6,60	12,75
U ₂	1,02	6,90	12,80
B ₁	9,65	8,00	11,50
B ₂	10,14	9,75	12,45
B ₃	9,43	10,00	11,50
B ₄	10,25	8,50	12,30
T ₁	11,27	11,05	12,15
T ₂	11,25	11,25	13,25
C ₁	13,85	13,95	14,10
C ₂	13,44	14,00	14,20

a 60 g/l, lo que origina vinos semidulces o dulces. A escala semiindustrial, en ningún caso se ha obtenido un grado alcohólico inferior a 11 en este primer control analítico.

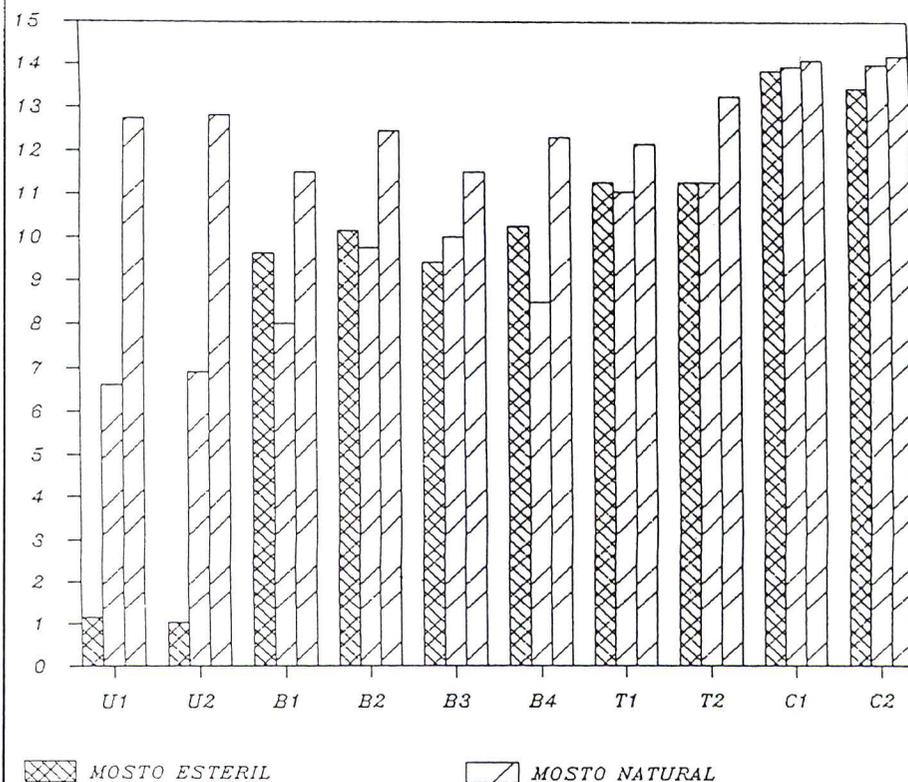
Cuando los ensayos de laboratorio se han efectuado sobre mosto estéril, exclusivamente para determinar el efecto sobre el grado alcohólico de las levaduras de primera fase sobre las otras especies, se comprueba, una vez más, el bajo rendimiento en etanol de *Kl. apiculata* y *H'spora guilliermondii*. Se observa además, una ligera acción depresiva de estas especies, sobre los *saccharomyces* en las fermentaciones binarias, circunstancia que no ocurre en las ternarias y cuaternarias, en las que se alcanzan concentraciones de etanol de hasta 13,85 grados, Tabla V y Figura 1.

La acidez total, y la acidez volátil, resultan muy elevadas para los dos testigos, particularmente el T_{s1}, donde por simple prospección microscópica primero, y tras la realización de pruebas elementales de taxonomía bacteriana después, se acusa una importante población de bacterias acéticas (*Acetobacter xylinum*), puestas de manifiesto también organolépticamente por el acentuado olor a acetato de etilo.

El sulfuroso libre se detecta en dosis mínimas y el total en niveles muy bajos, como corresponde a un sustrato no sulfitado.

En los productos secundarios de la fermentación alcohólica, se aprecian dosis elevadas de acetoina y diacetilo en testigos y fermentaciones unitarias, en tanto que la glicerina aparece en concentraciones normales. El acetaldehído eleva sus

FIGURA — 1
REPRESENTACION GRAFICA DEL GRADO ALCOHOLICO ALCANZADO
EN LAS DISTINTAS FERMENTACIONES SOBRE MOSTO ESTERIL Y
MOSTO NATURAL



índices en las combinaciones cuaternarias, superando los 100 mg/l.

En la fracción de ácidos orgánicos, destaca la constancia en los niveles de los ácidos málico y cítrico, observándose ya una ligera y variable producción de láctico, presumiblemente como metabolito originado por degradación bacteriana del ácido málico.

El contenido en iones minerales figura dentro de los límites en que oscilan en vinos blancos, acusándose un bajísimo contenido en hierro, inferior a 2/gl, consecuencia de un origen exclusivamente biológico (hierro biológico de la uva), al no existir posibilidades de cesión por parte de materiales o maquinaria enológica.

Del análisis de estos resultados, se puede deducir que las fermentaciones realizadas con mayor riqueza de especies de levaduras, existe un momento al término de las mismas, en el que prácticamente han desaparecido las levaduras, y se han agotado totalmente los azúcares. Esta circunstancia puede ser de notable interés en cuanto al destino posterior del vino, al

ofrecer la posibilidad de obtención de vinos muy jóvenes y afrutados. También estas fermentaciones ofrecieron los mejores resultados en el análisis sensorial a que se sometieron todas las pruebas, presentando olor fresco y afrutado, color amarillo pálido prácticamente limpio y transparente, y sabor redondo y seco con ligera aguja.

Por otro lado, con esta acción microbiana múltiple que respeta el esquema sucesional de especies de la comarca, se cubre el riesgo de una falta de microflora equilibrada en la uva, y los niveles de estabilidad alcanzados en el curso del tiempo, soslayan o llegan a hacer innecesaria la adición de antisépticos al vino.

BIBLIOGRAFIA

Amerine, M.A., Joslyn, M.A. (1951). "Table wines". College of Agricultura. University of California Press. Los Angeles.
Bremond, M.E. (1953). Actas de VII Congreso Internacional de la Vid y el Vino. Roma.

Castelli, T. (1955). "Gli agenti della fermentazione vinaria della Sicilia occidentale". Riv. Vitic., *Enologia* 6, 307.

García, E.M. (1987). "Formación de sulfhídrico en la fermentación vínica". Tesina de Licenciatura. F. Ciencias Biológicas. U. Complutense. Madrid.

Iñigo, B. (1964). "Fermentaciones controladas del mosto de uva". *Agricultura* 383-384, 157.

Iñigo, B. (1986). "Elaboración ecológica del vino". *Enología y Enotecnia* 1, 10.

Mossel, D.A.A., Visser, M., Mengenin, A. (1962). "A comparison of media used for the enumeration of moulds and yeast in foods and beverages". *Laboratory Practice* 11, 109.

Riberau-Gayon, J. (1962). "Análisis de vinos". Ed. Aguilar, S.A. Madrid.

Somavilla, J.F., Arroyo, V., Iñigo, B. (1975). "Los agentes de fermentación vínica en la zona de Valladolid". *Anales de Bromatología XXVII* (3), 225.

Ventre, J. (1914). Citado por Iñigo, B., en *Revista de Ciencia Aplicada* 63 (2), 318. 1958.

Verona, O. (1955). Citado por Iñigo, B., en *Revista de Ciencia Aplicada* 63 (2), 318. 1958.

Wilson, G.S. (1935). "Medical Research Council Special". Reports Series n.º 206. London: H.M.S.O.

LOS ENOLOGOS DE MADRID

El pasado 20 de noviembre se celebró Junta General Ordinaria de la ASOCIACION NACIONAL DE ENOLOGOS (A.N.E.) Zona 1.ª (Madrid) en la sede social Escuela y Museo de la Vid y el Vino de Madrid.

En dicha Junta fue aprobado el Orden del Día por todos los asistentes y entre otros se acordó la constitución de la ASOCIACION DE ENOLOGOS DE MADRID con personalidad propia.

Esta Asociación se regirá en base a los Estatutos de la A.N.E. y el motivo de constitución es la tendencia de los Enólogos Españoles hacia las Asociaciones Autonómicas.

La A.N.E. estará formada por todos aquellos Enólogos (Titulados Superiores, Medios y Otros Títulos de Especialistas en Viticultura y Enotecnia) que así lo deseen, sean o no residentes en la Comunidad Autónoma de Madrid, que será su ámbito de representatividad, estando enclavada esta Asociación dentro de la Nacional y de la Unión Internacional de Enólogos.

Independientemente de nuestras inquietudes nos comprometemos a la ayuda y coordinación de trabajos y relaciones con otras Asociaciones Autonómicas de este sector.

Entre los objetivos contamos con la formación de un Comité de Cata especializada en los vinos de la COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID dada la importancia que tiene el Análisis Sensorial en el control de calidad de los vinos y en especial para los de esta Comunidad que ya empieza a ser degustados y apreciados por un gran número de consumidores a los que hay que satisfacer y que siguiendo las directrices de la oficina Internacional del Vino así como de la Unión Internacional de Enólogos, sólo compete a los propios enólogos.

Otro objetivo importante es intentar la promoción profesional de nuestros compañeros en desempleo y para ello, gestionaremos la publicación de trabajos o estudios realizados dentro de Escuelas Téc-

nicas, Organismos Oficiales y Empresas Privadas del sector a fin de dar a conocer su valía profesional.

Igualmente esta Asociación estará dispuesta al asesoramiento técnico de empresas y personas que así lo estimen ya que es consciente de la problemática Técnica-comercial del sector.

Aprovechando la oportunidad que nos brinda esta revista hacemos un llamamiento a todos los Enólogos para que contacten con esta Asociación entre otros motivos con el fin de elaborar un censo actualizado.

La Junta Directiva:

Presidente: D. José Hidalgo Togores

Vice-Presidente: D. Juan Luis Jiménez

Secretario: D. Manuel Jesús Pineda Pinto.

Tesorero: D.ª Eva Sandoval

Vice-Tesorero: D.ª Celia Sampedro Rodríguez

SEMANA INTERNACIONAL DE LA AGRICULTURA

Del 6 al 13 de Marzo 1988

Lunes 7, Jornada Profesional

París

(Porte de Versailles)

SIMA

LA NUEVA OFENSIVA DEL PROGRESO



59° SALON INTERNACIONAL DE LA MAQUINARIA AGRICOLA
20° SALON INTERNACIONAL DE MOTOCULTIVO DEY VINOS
RECREO/JARDINERIA

La maquinaria agrícola está en plena evolución.
Lugar idóneo para los encuentros técnicos,
el SIMA hace anualmente balance
de las nuevas tendencias y de los nuevos materiales.
¡NO FALTE A ESTA GRAN CITA INTERNACIONAL!

Organiza:
SIMA
24, rue du Pont
92522 NEUILLY-SUR-SEINE CEDEX (FRANCIA)
Telf. 46 40 31 20

SALON INTERNACIONAL DE LA AGRICULTURA



GRAN CONCURSO GENERAL DE ANIMALES, PRODUCTOS

PRESENTACIONES INTERNACIONALES DE GANADO Y
PRODUCTOS AGRO-ALIMENTARIOS
PROVINCIAS DE FRANCIA
PROVEEDORES DE LA AGRICULTURA
NATURALEZA Y CAMPO - CAZA Y PESCA
EXPOSICION CANINA
EXPOSICION INTERNACIONAL DE AVICULTURA

Organiza:
CENECA
19, Boulevard Henri IV
75004 - PARIS (FRANCIA)
Telf. 42 71 88 44



Para más información sobre el SIMA 88 o el SIA 88 remita este cupón a:

PROMOSALONS

Avenida del General Perón, 26 - 28020 MADRID - Telfs. 455 96 31/74 - Télex 44028 SSF

NOMBRE Y APELLIDOS.....

EMPRESA.....

CARGO.....

DIRECCION..... TELEFONO..... TELEX.....

CODIGO POSTAL..... LOCALIDAD.....

LA ASOCIACION ESPAÑOLA DE CIENTIFICOS (AEC) ESTUDIA LA PROBLEMÁTICA FORESTAL

Manuel Martín Lobo*

La polarización forestal de los ecologistas sirve para tapar otros verdaderos problemas de España

Hay que informar correctamente a la sociedad para formar su conciencia reflexiva



Paisaje del País Vasco.

La Asociación Española de Científicos ha dedicado sus VIII Jornadas de Estudio al tema "El sector forestal, la madera y sus implicaciones científicas, económicas y sociales", que tuvieron lugar, en el Salón de Actos del INIA, los días 5 y 6 de noviembre.

Después de unas palabras de bienvenida del Presidente de A.E.C. Don José Luis Asenjo Martínez, se fijaron los objetivos de las Jornadas por el Presidente de las mismas, Don Alejandro López de Roma, Subdirector del INIA quien destacó estos tres: 1) Un pacto forestal de Estado o una Ley forestal-marco pactada, que no sea la mera suma de las políticas forestales de las CC.AA. 2) Necesidad de formar forestales en cantidad y calidad y 3) Investigación forestal en un Programa propio, no junto al Medio Ambiente, puramente medioambientalista.

(*) Doctor Ingeniero de Montes y Periodista. Presidente de APAE.

EL BOSQUE ACTUAL ES NATURALEZA CULTIVADA U ORDENADA

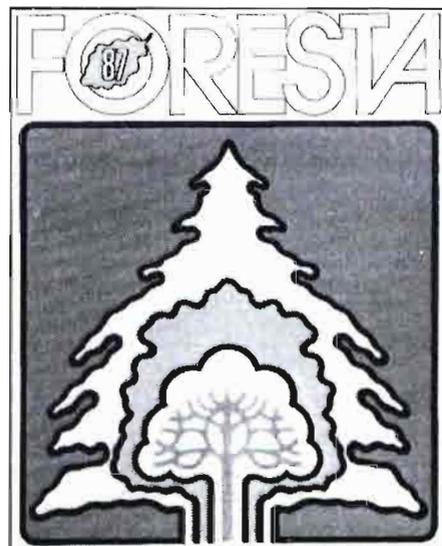
Sobre "Política forestal" disertó Don Paulino Hermosilla, Presidente de la A.P.F. quien planteó desde el principio la necesidad de descubrir y denunciar la manipulación y falsificación constante que se hace de ella —olvidando que por ejemplo la Selvicultura lleva en algunos países de Centro Europa más de tres siglos de desarrollo y enseñanza y más de 130 años en España— por quienes hacen de la falsa Ecología una religión y del ecologismo una secta, que hace de los montes y bosques su objetivo, para lo cual sustituyen la realidad por la ficción, la frase por la metáfora, la ciencia por la pseudociencia, confundiendo intencionadamente a la sociedad con falsos conceptos.

Confunden, por ejemplo, el bosque actual —evidentemente naturaleza culti-

vada u ordenada— con el bosque virgen o natural, que ya existe sólo quizás en contadas regiones del globo, por efecto de la que dicen ellos mismos "sucesión ecológica".

Confunden también cuando propagan que para conservar el bosque hay que dejar de cortarlo, cuando la corta —siguiendo las leyes de una de la más antiguas planificaciones, la Ordenación de Montes— es una operación cultural básica, aparte de que de ella se obtenga un producto tan primordial como la madera. Precisamente los bosques de clima templado como los nuestros está demostrado que se destruyen, envejecen y al final desaparecerían si no se cortasen adecuadamente —como la CEE admite— por la propia sucesión ecológica.

Confunden, igualmente, cuando no consideran autóctonos los seis pinos españoles o cuando dicen que la culpa de los incendios la tiene haber repoblado con pinos. Porque en estos tres últimos lus-



FORESTA, la Bienal Internacional del sector forestal, celebrada recientemente en Bilbao, es foro de debate sobre los problemas forestales.



LA POLARIZACION FORESTAL DE LOS ECOLOGISTAS

¿Por qué parece que los ecologistas se fijan con exclusividad en los aspectos de la naturaleza de tipo forestal y no en otros? se preguntó el profesor Martínez Hermosilla. Nadie habla por ejemplo de la parcelación excesiva de la propiedad por las sucesiones hereditarias, ni de los caudales de agua que se pierden al sangrar las minas las capas acuíferas (inmensamente más que los denostados eucaliptos), o de la transformación brutal de la naturaleza que representan los trasvases de cuencas, o de la contaminación agraria (el 20% de la total) por abonos, etc., o de la erosión en los suelos cultivados.

Viene a resultar así que la polarización de los ecologistas —y hasta de los Departamentos de Ecología de algunas Universidades— en los temas forestales trata de tapar los verdaderos problemas de la sociedad española con una manipulación financiada por oscuros intereses en el reino de la mentira política asumida e institucionalizada en que vivimos.

El lince ibérico uno de los más peculiares de la Península y el gamo son dos de las especies terrestres de la fauna del Parque Natural de Monfragüe al Norte de la prov. de Cáceres.

tros no han cambiado sustancialmente los bosques, ni las repoblaciones, ni las especies utilizadas, pero sí en cambio la importancia de los grupos ecologistas, el número de grupos y los apoyos y financiación con los que cuentan, y por tanto su aumento sí que está en relación con el aumento de los incendios, que más que forestales, habría que llamar "ecológicos".

Confunden cínicamente cuando hasta en discusiones e informes en el Senado mutilan el art. 45 de la Constitución, refiriéndose a que "todos tienen el derecho de disfrutar de un medio ambiente", sin decir que no se trata de un medio ambiente cualquiera sino de "un medio ambiente adecuado para el desarrollo de la persona".



A lo malo (los incendios) se le llama hoy "forestal"; a lo bueno se le llama "ecológico"

España perdió el pasado año 2.000 millones de pts. para temas forestales, que fueron a parar a Italia (CEE) (Profesor Martínez Hermosilla)

INFORMAR A LA SOCIEDAD

Por ello es necesario informar correctamente a la sociedad, tarea en la que hay que implicar con eficacia y acierto a los medios de comunicación social, que hoy día en su mayor parte están penetrados de la falsa ecología y del ecologismo, para que penetren en la conciencia reflexiva de la sociedad, con libertad pero con la verdad, atendiendo a la proyección de la acertada política forestal.

Para salir del atolladero en que se encuentra sumida dicha política forestal hay que tratar de influir en las estrategias de comportamiento para que las personas puedan decidir en libertad y en verdad.

No se puede vivir en una sociedad que va a configurar las soluciones, sin hacerla participar con una información previa correcta que incida en la formación de su conciencia reflexiva. Necesidad insólita, no de cifras, sino de atención a la información que han abandonado los forestales.

Por ello hay que despolitizar los principios que deben regir las políticas forestales e ir a un consenso de las fuerzas políticas y sociales, mediante un Pacto de Estado.

VERDADERA POLITICA FORESTAL

Hace falta, pues, una verdadera y auténtica política forestal, que se concreta en hacer posible el desarrollo y conservación de los montes y bosques, garantizar su futuro y promover su expansión, con los siguientes objetivos:

1.—Proteger y desarrollar la función *productiva*, necesaria para *conservar* el bosque, porque así es como a la vez se protege el suelo, se regulan las aguas, se protege de la erosión. Esta es realmente la que la CEE llama ahora función *ecológica*, en la servidumbre real en que nos

movemos. Ahora —diría— a lo *protector* del bosque (lo bueno) se lo llama *ecológico*; a lo *malo* (los incendios, por ejemplo) se le llama *forestal*.

2.—Garantizar a los propietarios forestales rendimiento sostenido del bosque y una renta razonable. Vinculación social del propietario al bosque para mantener los capitales forestales.

3.—Aumentar la productividad de los bosques y estimular el desarrollo de las industrias transformadoras, produciendo madera en el mundo desarrollado para no presionar además a los bosques tropicales y a los de los países atrasados, en vías de extinción para el año 2000 o 2020 si se sigue al ritmo actual, y la agudización subsiguiente de los climas en todo el globo. Para fijar el CO₂ correctamente no hay más sistema que la producción de madera. Uno de los problemas graves de los bosques climáticos es que tienen energía radiada nula.

4.—Defender los bosques y montes contra las incidencias ecológicas: plagas e incendios ecológicos, más que forestales. Las causas sí que son ecológicas —incidencia del entorno sobre el bosque— y no forestales.

5.—Fomentar el desarrollo del patrimonio forestal creando nuevos bosques.

6.—Mejorar la situación del empleo rural con las actividades agro-silvo-pastorales, tan útiles para el aligeramiento de la política agraria común y su pesada carga financiera.

7.—Creación de agrupaciones forestales, sociedades de inversión forestal, etc.

8.—Extensiones fiscales, subvenciones, ayudas, etc., necesarias.

9.—Programas concretos de acción forestal para nuevos bosques y mejora de los existentes.

10.—Proteger y valorizar los bosques aumentando su valor añadido total, teniendo en cuenta que es la industria la que "lo añade". La madera si no se transforma, no tiene apenas utilidad social.

11.—Atender también a las producciones no leñosas del bosque: resinas, mantillo, frutos, setas, corcho (atención especial al alcornoque).

12.—La explotación —uso social del monte (ocio, etc.)—, teniendo en cuenta que esto más que una *función* del bosque, es una *utilidad* del mismo, un *servicio* que dan los bosques.

LO FORESTAL Y LA PAC

La crisis de la política agraria comunitaria a la que estamos asistiendo potencia el desarrollo forestal y, a la luz de ello, hay que ver la nueva política forestal que España debe emprender y cuyos objetivos se han expuesto antes. Desarrollo forestal que debe comprender tanto las tierras no cultivadas —que aquí son los montes— como los terrenos de necesaria reconversión agraria por la PAC, según el Libro verde de la CEE, de julio de 1985, que recomienda incluso las repoblaciones con especies de crecimiento rápido.

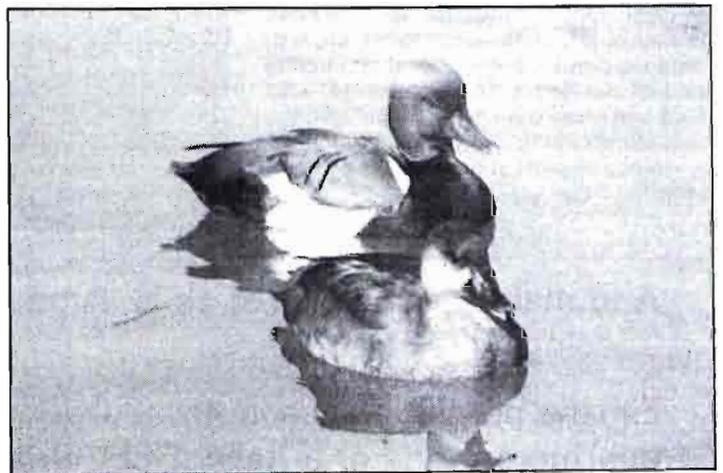
En los terrenos de cultivos agrícolas marginales que ahora sobrarán podrán obtenerse hasta 40 m³ de madera al año, y en la perspectiva del año 2000 o 2005, a precios constantes, 14.000 pts. por m³, rendimientos que no podrá resistir ningún cultivo agrícola marginal.

El problema, por tanto, no es el de las especies de crecimiento rápido, que van a tener terrenos de sobra, sino las de crecimiento lento, los bosques tradicionales, cultivados u ordenados desde siglos, necesarias para determinados tipos de madera, objeto de la selvicultura clásica.

Habrà que tener muy en cuenta también que la sustitución pretendida en los terrenos marginales cambiará los ingresos actuales del agricultor con secuencia de por ejemplo 15 días (la leche, etc.) por períodos de cobros más largos, y España tendrá que tener muy en cuenta además las subvenciones de la Comunidad Europea

Hace falta seguir ordenando los montes españoles, aunque los ecologistas digan que la mejor gestión es dejar hacer a la naturaleza, porque no es verdad (Prof. Alberto Madrigal)

Plan Nacional de Fomento de la Producción de Madera para el Quinquenio 1988-92.



(Del calendario vasco "Orden general de vedas" 1987-88).

SEMANA INTERNACIONAL DE LA AGRICULTURA

Del 6 al 13 de Marzo 1988

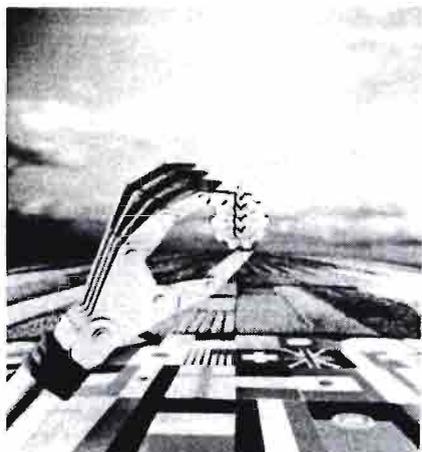
Lunes 7, Jornada Profesional

París

(Porte de Versailles)



LA NUEVA OFENSIVA DEL PROGRESO



59° SALON INTERNACIONAL DE LA MAQUINARIA AGRICOLA
20° SALON INTERNACIONAL DE MOTOCULTIVO DEY VINOS
RECREO/JARDINERIA

La maquinaria agrícola está en plena evolución.
Lugar idóneo para los encuentros técnicos,
el SIMA hace anualmente balance
de las nuevas tendencias y de los nuevos materiales.
¡NO FALTE A ESTA GRAN CITA INTERNACIONAL!

Organiza:
SIMA

24, rue du Pont
92522 NEUILLY-SUR-SEINE CEDEX (FRANCIA)
Telf. 46 40 31 20

SALON
INTERNACIONAL
DE LA AGRICULTURA



SINFAGRI
Salón de la INFormática AGRícola

GRAN CONCURSO GENERAL DE ANIMALES, PRODUCTOS

PRESENTACIONES INTERNACIONALES DE GANADO Y
PRODUCTOS AGRO-ALIMENTARIOS
PROVINCIAS DE FRANCIA
PROVEEDORES DE LA AGRICULTURA
NATURALEZA Y CAMPO - CAZA Y PESCA
EXPOSICION CANINA
EXPOSICION INTERNACIONAL DE AVICULTURA

Organiza:
CENECA

19, Boulevard Henri IV
75004 - PARIS (FRANCIA)
Telf. 42 71 88 44

SUD

Para más información sobre el SIMA 88 o el SIA 88 remita este cupón a:

PROMOSALONS

Avenida del General Perón, 26 - 28020 MADRID - Telfs. 455 96 31/74 - Télex 44028 SSF

NOMBRE Y APELLIDOS.....

EMPRESA.....

CARGO.....

DIRECCION..... TELEFONO..... TELEX.....

CODIGO POSTAL..... LOCALIDAD.....

INFORMAR A LA SOCIEDAD

Por ello es necesario informar correctamente a la sociedad, tarea en la que hay que implicar con eficacia y acierto a los medios de comunicación social, que hoy día en su mayor parte están penetrados de la falsa ecología y del ecologismo, para que penetren en la conciencia reflexiva de la sociedad, con libertad pero con la verdad, atendiendo a la proyección de la acertada política forestal.

Para salir del atolladero en que se encuentra sumida dicha política forestal hay que tratar de influir en las estrategias de comportamiento para que las personas puedan decidir en libertad y en verdad.

No se puede vivir en una sociedad que va a configurar las soluciones, sin hacerla participar con una información previa correcta que incida en la formación de su conciencia reflexiva. Necesidad insólita, no de cifras, sino de atención a la información que han abandonado los forestales.

Por ello hay que despolitizar los principios que deben regir las políticas forestales e ir a un consenso de las fuerzas políticas y sociales, mediante un Pacto de Estado.

VERDADERA POLITICA FORESTAL

Hace falta, pues, una verdadera y auténtica política forestal, que se concreta en hacer posible el desarrollo y conservación de los montes y bosques, garantizar su futuro y promover su expansión, con los siguientes objetivos:

1. — Proteger y desarrollar la función *productiva*, necesaria para *conservar* el bosque, porque así es como a la vez se protege el suelo, se regulan las aguas, se protege de la erosión. Esta es realmente la que la CEE llama ahora función *ecológica*, en la servidumbre real en que nos

movemos. Ahora —diría— a lo *protector* del bosque (lo bueno) se lo llama *ecológico*; a lo *malo* (los incendios, por ejemplo) se le llama *forestal*.

2. — Garantizar a los propietarios forestales rendimiento sostenido del bosque y una renta razonable. Vinculación social del propietario al bosque para mantener los capitales forestales.

3. — Aumentar la productividad de los bosques y estimular el desarrollo de las industrias transformadoras, produciendo madera en el mundo desarrollado para no presionar además a los bosques tropicales y a los de los países atrasados, en vías de extinción para el año 2000 o 2020 si se sigue al ritmo actual, y la agudización subsiguiente de los climas en todo el globo. Para fijar el CO₂ correctamente no hay más sistema que la producción de madera. Uno de los problemas graves de los bosques climáticos es que tienen energía radiada nula.

4. — Defender los bosques y montes contra las incidencias ecológicas: plagas e incendios ecológicos, más que forestales. Las causas sí que son ecológicas —incidencia del entorno sobre el bosque— y no forestales.

5. — Fomentar el desarrollo del patrimonio forestal creando nuevos bosques.

6. — Mejorar la situación del empleo rural con las actividades agro-silvo-pastorales, tan útiles para el aligeramiento de la política agraria común y su pesada carga financiera.

7. — Creación de agrupaciones forestales, sociedades de inversión forestal, etc.

8. — Extensiones fiscales, subvenciones, ayudas, etc., necesarias.

9. — Programas concretos de acción forestal para nuevos bosques y mejora de los existentes.

10. — Proteger y valorizar los bosques aumentando su valor añadido total, teniendo en cuenta que es la industria la que "lo añade". La madera si no se transforma, no tiene apenas utilidad social.

11. — Atender también a las producciones no leñosas del bosque: resinas, mantillo, frutos, setas, corcho (atención especial al alcornoque).

12. — La explotación —uso social del monte (ocio, etc.)—, teniendo en cuenta que esto más que una *función* del bosque, es una *utilidad* del mismo, un *servicio* que dan los bosques.

LO FORESTAL Y LA PAC

La crisis de la política agraria comunitaria a la que estamos asistiendo potencia el desarrollo forestal y, a la luz de ello, hay que ver la nueva política forestal que España debe emprender y cuyos objetivos se han expuesto antes. Desarrollo forestal que debe comprender tanto las tierras no cultivadas —que aquí son los montes— como los terrenos de necesaria reconversión agraria por la PAC, según el Libro verde de la CEE, de julio de 1985, que recomienda incluso las repoblaciones con especies de crecimiento rápido.

En los terrenos de cultivos agrícolas marginales que ahora sobrarán podrán obtenerse hasta 40 m³ de madera al año, y en la perspectiva del año 2000 o 2005, a precios constantes, 14.000 pts. por m³, rendimientos que no podrá resistir ningún cultivo agrícola marginal.

El problema, por tanto, no es el de las especies de crecimiento rápido, que van a tener terrenos de sobra, sino las de crecimiento lento, los bosques tradicionales, cultivados u ordenados desde siglos, necesarias para determinados tipos de madera, objeto de la selvicultura clásica.

Habrà que tener muy en cuenta también que la sustitución pretendida en los terrenos marginales cambiará los ingresos actuales del agricultor con secuencia de por ejemplo 15 días (la leche, etc.) por períodos de cobros más largos, y España tendrá que tener muy en cuenta además las subvenciones de la Comunidad Europea

Hace falta seguir ordenando los montes españoles, aunque los ecologistas digan que la mejor gestión es dejar hacer a la naturaleza, porque no es verdad (Prof. Alberto Madrigal)

Plan Nacional de Fomento de la Producción de Madera para el Quinquenio 1988-92.



(Del calendario vasco "Orden general de vedas" 1987-88).

que está perdiendo. Por ejemplo, el año último 2.000 millones de pesetas que correspondían a España han ido a parar a mejora de los bosques de Italia. Razón muy simple: la ayuda de las CC.EE. van en correspondencia con los auxilios de los países. El país que no dispone de proyectos, no los materializa, no los realiza y no se gasta el dinero de la Comunidad, facilita que el correspondiente del país se proporcione a otros que han sido más activos. Y así ha ocurrido con España e Italia.

Hay, por tanto, que hablar claro sobre todos estos temas.

PLANIFICACION FORESTAL

El profesor de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes, Don Alberto Madrigal disertó sobre planificación forestal destacando las características generales de toda planificación y las específicas de la planificación forestal, que es evidentemente una planificación física, pero también social, de ordenación del territorio, planificación económica, etc., con dos singularidades: los largos plazos y las diferentes escalas territoriales bajo las que se concibe: montes, comarcas, CC.AA. y Estado. La primera —la de menor escala— es la disciplina fundamental de los forestales: la Ordenación de Montes, que viene de Prusia y de Sajonia, y, que los ingenieros españoles aprenden allí, en 1848.

Hasta 1930 había ordenadas técnicamente unas 400.000 Ha de montes y en 1970 se llegó a los 2.000.000 de Ha, pero desde 1972 se han retrasado la mayor parte de las revisiones que se debían hacer, que están caducadas por tanto (del orden de 200 a 250.000 Ha año, y en 1984, por ejemplo, sólo se hicieron en unas 66.000 Ha), por lo que puede decirse que se han abandonado estas actividades prioritarias para la conservación de los montes, probablemente por las presiones ecologistas, que llegan a decir que la

mejor gestión de los montes es dejar hacer a la Naturaleza.

Frente a esto, Francia por ejemplo ha pasado en 20 años —de 1966 a la actualidad— a ordenar de 1,9 a 5,25 millones de hectáreas de montes, casi la mitad montes privados.

Examinó después la ordenación forestal comarcal y las de escala Comunidades Autónomas y Estado, poniendo en duda que sirviera para ello la Ley de Agricultura de Zonas de Montaña, y exigiendo una nueva Ley de Montes como legislación básica.

EXAMEN DETALLADO DE LA INDUSTRIA DE LA MADERA

Posteriormente los Sres. Portillo (EN-CEL), Barbadillo (INIA), Fernández-Prida (TAFISA), Fernández Golfín (INIA) y García Escorial estudiaron con detalle y sucesivamente las industrias derivadas de la madera en general, la fabricación de celulosa y papel, la de tableros de fibras, la de tableros de partículas y las clásicas de aserrío y carpintería.

MESA REDONDA SOBRE "FUTURO FORESTAL DE ESPAÑA"

El segundo día de las Jornadas se dedicó a una mesa redonda sobre el "Futuro forestal de España" con intervenciones de representantes de trece CC.AA., así como de la Dirección General de Industrias Químicas, de la Dirección General de la Producción Agraria, ICONA e INIA, que expusieron las características de sus actividades y problemas que encontraban.

PLAN NACIONAL DE FOMENTO DE LA PRODUCCION DE MADERA

Especial interés tiene el Plan expuesto por el representante de la Dirección Ge-



Paseo por las cercanías de Scheuereck, en la Baviera oriental, R.F. Alemania.

neral de Industrias Químicas, propuesto por un Grupo de Trabajo Interministerial —Ministerios de Industria y Energía, de Agricultura, Pesca y Alimentación, de Economía y Hacienda y de Trabajo y Seguridad Social—, con vistas a la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 1988, pero que al final no ha sido contemplado en el mismo.

En dicho Plan se estudia la situación de la madera en la CEE y en España y partiendo del saldo negativo del comercio exterior de la madera —unos 45.000 millones de pesetas en 1986— y se estudian las ventajas y exigencias de una actuación positiva para el fomento de la producción forestal.

Teniendo en cuenta el Plan Nacional de Repoblaciones y Tratamientos Selvícolas elaborado para 150 años por el ICONA en 1984, para 12,5 millones de hectáreas, se elabora un Plan de Actuación para el quinquenio 1988-92 que tendría como objetivos:

- Realizar tratamientos culturales en 2,3 millones de hectáreas.
- Forestar 150.000 nuevas hectáreas de chopo, eucalipto y coníferas de crecimiento rápido y trabajos culturales en 500.000 hectáreas.

Se detallan en el Plan las actuaciones económicas y administrativas necesarias, así como las posibilidades de obtención de recursos procedentes de la CEE.

En resumen, unas Jornadas Forestales muy breves —sólo dos días— pero muy intensas.



La alta Baviera, entre Austria y Suiza.

PACTO «SOBRE POLITICA FORESTAL» EN EL SENADO

Bernardo de Mesanza*

En los medios de comunicación aparece la noticia de que "ecologistas y senadores abogan por un pacto sobre política forestal" siendo su fondo "la problemática de los incendios forestales, las industrias papeleras y las repoblaciones con especies exóticas".

Es una realidad, que nuestros escasos bosques (decisivos para nuestra salud y bienestar, elemento de equilibrio para la conservación de la naturaleza y para el desarrollo de la agricultura y ganadería) pueden desaparecer casi en su totalidad en el presente siglo y estamos a finales del mismo! a causa principalmente de los incendios forestales, cada vez más frecuentes y devastadores, de la nueva plaga, consecuencia de la contaminación atmosférica "la lluvia ácida" y de la falta de trabajos silvícolas en las repoblaciones: podas y limpiezas, ordenando y no "ordeñando" el vuelo existente.

En nuestro país prácticamente no existen especies autóctonas de crecimiento medio y rápido y si a esto añadimos el grado de degradación de nuestros suelos y las exigencias de las autóctonas en sus primeros años, resulta prácticamente imposible su repoblación a "cielo descubierta" y deben, en sus primeros años, estar "al abrigo" de especies "colonizadoras" o "poco exigentes" que además son de crecimiento medio o rápido.

El aumento del precio y la falta de mano de obra "responsable" con conocimientos primarios de las labores a realizar y por otra parte la depreciación y bajo precio de los productos forestales, son la causa del deterioro del vuelo y suelo de grandes extensiones boscosas.

En efecto, si la venta de los productos del monte no cubre los gastos, el propietario



Monasterio de El Paular. Rascafría (Madrid).

reducirá las inversiones en los trabajos silvícolas, relativamente costosos. Se reducirán las cortas y los árboles en pie evolucionarán hacia la fase de envejecimiento y más tarde de decadencia, disminuyendo sus defensas naturales para hacer frente a los ataques de insectos, hongos o virus que constituyen las plagas forestales. Todo ello de acuerdo con el dicho "al perro flaco todo son pulgas".

En la depreciación de los productos primarios, tienen una gran responsabilidad, importantes empresas papeleras, con exigencias cada vez mayores, en cuanto a calidad y tamaño, rebajando el precio de compra y alargando el plazo de liquidación de los productos que reciben, incluso durante 2-3 años de la fecha del contrato.

A pesar de que puedan existir muchos miles de estéreos apeados, pudriéndose en nuestra geografía y focos de posibles plagas, cuando lo consideren convenientemente "importan" algunos miles de estéreos de características inferiores a los nuestros y a unos precios en fábrica, dos o tres veces superiores a los que ofrecen en el mercado nacional.

En algunas ocasiones (por su procedencia de países del tercer mundo) han llegado productos forestales "portadores" de importantes, peligrosas y devastadoras plagas forestales, no existentes en nuestro país. Afortunadamente fueron controladas a tiempo y abortadas y no llegaron a ser una nefasta realidad para nuestros bosques.

Además, consiguen "frenar", uniéndose, los precios de los productos de nuestros montes, constituyendo un "monopolio" para su compra, generando una política "suicida" contra los intereses del País y muy poco "inteligente", incluso para sus intereses a muy corto plazo.

Sobre incendios forestales, recordemos el ejemplo de Las Landas después de la catástrofe de mediados del presente siglo en que fueron arrasadas miles de hectáreas y perecieron docenas de vidas humanas.

Las Landas francesas, aparecen cuadrículadas por caminos forestales, con torres de observación que dominan la totalidad de las Landas. con numerosos parques de bomberos forestales que acuden rápidamente en número suficiente de material y de hombres, cuando se inicia un fuego, dominándolo y controlándolo rápidamente, con el éxito que ello supone.

Cuando están "en paro" los bomberos forestales (que es prácticamente siempre) por no existir fuegos, se dedican a labores culturales con el arbolado (podas, limpiezas, etc.) convirtiendo la silvicultura en lignicultura (o cultivo de árboles forestales) aumentando progresivamente su productividad y rendimiento y disminuyendo el riesgo de incendios forestales.

(*) Doctor Ingeniero Agrónomo.

AGROGANADERA '87

Trujillo (Cáceres)

SE HA VISTO BUEN GANADO



Juan Carlos Rodríguez Ibarra, Presidente de la Junta de Extremadura, junto al Alcalde de Trujillo y Presidente de la Institución Ferial, Benigno Fernández Rubio, visitando, el día de la inauguración de Agroganadera '87, la exposición de ganado ovino para la subasta.

Juan Carlos Rodríguez Ibarra, Presidente de la Junta de Extremadura, inauguró la feria AGROGANADERA '87, celebrada en Trujillo, en el recinto del Mercado Regional de Ganados, los días 19 a 21 de noviembre pasado.

El Presidente extremeño incidió en la importancia y peculiaridad del sector agrario extremeño, todavía como vía preferente para conseguir un rápido y fuerte desarrollo económico de la región, no olvidando las alusiones a las Leyes de la Dhesa y de los Regadíos, consideradas como "intensificadoras de la producción" y por tanto enfrentadas a los objetivos de la nueva política agraria de la Comunidad por algunas Organizaciones Agrarias. Rodríguez Ibarra quiso recordar que "estoy seguro de que no tendremos que obligar a nadie a que pade ya que sé que todos lo van a hacer", refiriéndose así a posibles actuaciones sancionadoras.

La feria, en nuestra opinión, ha constituido un éxito, faltando quizás una mayor afluencia de agricultores y profesionales visitantes que la esperada.

Se ha visto buen ganado en Trujillo. Buenos ejemplares "charolais", hoy

abundantes en la región, excelentes "avileños", junto a otros "retintos" de calidad y, en la raza ovina, los presentados a la subasta que comentamos aparte. También se presentó un excelente lote de ganado vacuno "morucho".

La peste equina "estropeó un poco la fiesta", puesto que se tuvieron que suspender los actos programados para tres días relativos al Concurso Morfológico de Caballos Selectos Españoles y otras exhibiciones hípcas, lo cual es siempre motivo de atracción de visitantes en un mundo rural, como el andaluz, extremeño o manchego, todavía amante y admirador de los caballos.

Especial relieve ha tenido la elección de esta convocatoria para la constitución de la Unión de Cooperativas de Ovino y Caprino de España, que viene a abrir una renjida de esperanza entre los dispersos ganaderos ofertantes frente a la actual concentración de la demanda industrial.

Dentro del ganado vacuno, a pesar de que la subasta incluía a otras razas, se ha querido potenciar este año a la "Avileña-Negra Ibérica", con un Concurso Morfológico y con degustaciones de carne, que tuvieron gran aceptación.

Desde un punto de vista más estrictamente expositivo, Trujillo '87 ha contado con un Salón de Vehículos Todo-Terreno, como nueva iniciativa ferial, el Pabellón Institucional y de las Comunidades y el específico Salón de Tecnología Sectorial, de oferta variada, también con actividades diversas, como la celebrada para la elaboración de quesos artesanales con nuevas tecnologías.



SUBASTA DE OVINO EN TRUJILLO

Las razas Fleischschaf y Landschschaf, en horas bajas



Borregos Merino Precoz subastados en Trujillo.

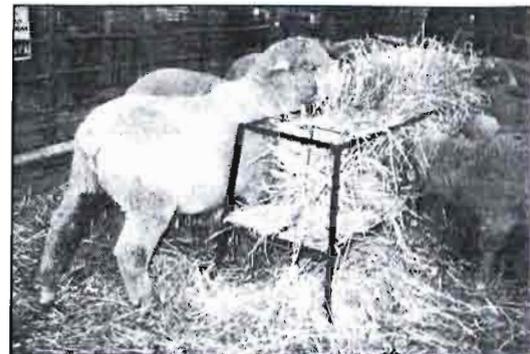
La Dirección General de Agricultura continúa con la *Subasta Nacional del Gado Reproductor de Raza Pura*, a pesar de que, desde hace años, se viene insistiendo en la necesidad de "privatizar" estas iniciativas o, al menos, cambiar el sistema actual.

Las propias Autonomías, de hecho, también celebran sus propias subastas o concursos-exposición, aunque, a veces, las incluyen en sus programas feriales

aunque la financiación y dirección siga llegando de Madrid, siempre en colaboración con las Asociaciones de Ganaderos de Razas Puras.

Ahora se acaba de celebrar una subasta en Trujillo, la penúltima del año en España, que constituye, junto a Zafra, el dúo de subastas extremeñas, quizás demasiado cercanas en el tiempo.

Se han subastado en Trujillo, coincidiendo con la feria AGROGANADERA '87,



El alcalde de Trujillo entregó un premio especial al Doctor Veterinario Antonio Sánchez Belda, por su continuada labor colaboradora con la feria ganadera.

los días 21 y 22 de noviembre, machos de ovino y vacuno, aunque también se ha llevado a cabo una exposición-venta de carácter libre, es decir organizada por la Asociación Nacional correspondiente y sin subvención oficial, de hembras de la raza ovina "Merina", a la que concurren 4 criadores vendedores, con un total de 15 lotes, cada uno formado por 10 corderas de 7 a 8 meses de edad, que por cierto tuvo aceptación en los compradores. Esta exposición-venta, partía de un precio inicial de subasta de 125.000 pts. por lote, en el que ya está descontada la subvención de la Consejería de Agricultura de la Junta de Extremadura.

Volviendo a la subasta de machos de Trujillo, en lo que respecta al ovino los resultados han sido irregulares y, como resumen, con manifiesta flojedad, sobre todo en las razas "Merino Precoz", "Landschschaf" y "Fleischschaf". Más entonada, por tanto, la venta de sementales de "Merino", "Ile de France" y "Berrichon du Cher".

La oferta a los ganaderos extremeños y a cuantos quisieron concurrir a la subasta puede resumirse en la siguiente relación:



Ejemplar de toro charolais premiado en la feria de Trujillo.

Raza	Número criadores	Número ejemplares	Subvención D.G.P.A.	Precio arranque subasta
Merino Precoz	6	40	7.000 pts.	50.000—55.000 pts.
Merina	8	75	9.000 pts.	33.000—37.000 pts.
Landschaf	7	38	6.000 pts.	50.000—55.000 pts.
Fleischschaf	3	22	6.000 pts.	60.000—65.000 pts.
Ile de France	2	22	4.500 pts.	60.000—65.000 pts.
Berrichon du Cher	1	11	4.500 pts.	60.000—65.000 pts.

Las irregularidades comentadas se refieren a la subasta de los machos "merinos precoz", puesto que, mientras quedaron desiertos 25 ejemplares entre los 40 licitados, o sea más de la mitad, se presenciaron 3 remates de subasta superiores a las 100.000 pts. (112.000, 121.000 y 125.000 pts.) para 3 ejemplares del ganadero madrileño Jesús Arribas Sancho. Además, el resto adjudicado alcanzó precios muy cercanos al de arranque.

Los 75 machos "merino" fueron todos adquiridos excepto uno, a precios entonados, con un máximo de 71.000 pts. para un ejemplar de ADISA.

La oferta de "Landschaf" y "Fleischschaf" constituyó un fracaso, a excepción de los lotes presentados por 3 criadores, quedando 25 machos sin adjudicar de un total de 60 ejemplares subastados entre ambas razas. El precio máximo alcanzado fue de 90.000 pts. para un semental de Gonzalo Márquez de la Plata.

Por último, en las razas "Ile de France" y "Berrichon", sólo quedaron desiertas la subasta de 2 ejemplares de la última raza, con un buen tono comprador en los machos "Ile de France", de Mariano del Prado y Eduardo Escapa, con un máximo

de remate de 80.000 para un ejemplar del último criador.

Después de los detalles comentados, para información de lectores curiosos, cabe recordar que la subasta se ha deslizado conforme a la tendencia actual de razas ovinas, justificada además la flojedad de la misma por las bajas cotizaciones del mercado de corderos en este año.

Respecto a razas de cruce industrial, se viene observando últimamente un marcado descenso de la demanda de "Landschaf", lo que también se ha comprobado con la raza "Fleischschaf", al menos en las últimas subastas de Madrid y Trujillo.

El "Merino Precoz" sigue una línea irregular, igual que en Trujillo, aunque el descenso general de la demanda no es tan acusado como en las razas anteriores, debiéndose las irregularidades sobre todo a la calidad de la oferta.

En cambio se mantienen los deseos de cruce con "Ile de France" y "Berrichón", por lo que se deriva de las cotizaciones de las últimas subastas.

Respecto al "Merino" puro, nuestra raza universal, tan rústica y provechosa en nuestros adversos medios, se ha portado bien en Trujillo, aunque estuvo floja la subasta anterior de Zafra.



Un comprador levanta su tarjeta de subasta.



PREMIOS AGROGANADERA '87

La feria de Trujillo, con el patrocinio de la Caja Rural Provincial de Cáceres, concedió diversos premios, como reconocimiento al esfuerzo y labor dedicados a la agricultura y ganadería.

El premio consiste en una estatuilla de bronce que representa un ejemplar vacuno, que mide 15 cm y pesa 2 Kg.

Transcribimos la relación de premios convocados y otorgados por fallo del jurado correspondiente.

—A la mejor actividad en grupo (Asociaciones, Cooperativas, S.A.T., etc.): ACORES S. Cooperativa Limitada, de Mérida.

—Al mayor logro de investigación y estudio en el ámbito agroganadero: Equipo de Pastos y Forrajes del S.I.A. de la Junta de Extremadura.

—Al mejor marketing e imagen de productos o industrias del ámbito agroganadero: INVIOSA de Almendralejo.

—Al ganadero más sobresaliente: Mi-

guel Granda Losada, de Trujillo.

—A la mejor iniciativa agroganadera: S.A.T. Malladas, de Moraleja (Cáceres).

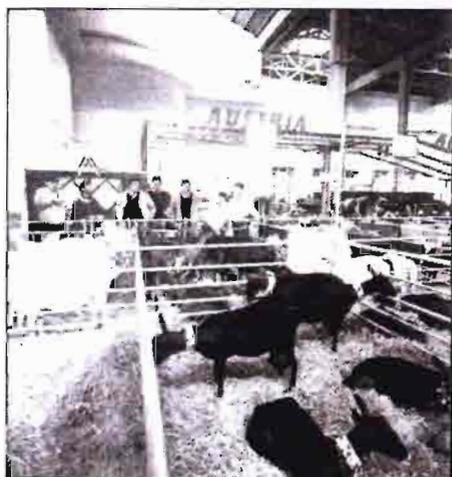
Al mayor esfuerzo de promoción de empresas, grupo o institución en el ámbito agrícola y ganadero: ANEX-COPRESOE, de Cáceres.

La información gráfica recoge a cuatro ingenieros agrónomos, que han colaborado en distintas ocasiones en nuestra Revista, en el momento de serles entregado el premio concedido.



EXPOAVIGA'87

LA GANADERIA ESPAÑOLA EN CIFRAS



Con motivo de EXPOAVIGA'87 de Barcelona se han dado a conocer, para información y debate general, una serie de datos que reflejan aspectos de la situación de la ganadería española.

En notas editoriales comentamos la celebración de la citada feria ganadera, resultando su importancia y alcance.

AGRICULTURA, que estuvo presente en distintas reuniones y conferencias, quiere además trasladar a sus lectores algunas cifras elaboradas por la actividad ferial de interés para nuestros lectores y ganaderos.

CENSOS

El censo ganadero español parece que se ha estabilizado en los actuales años 80, aunque todavía no se ha alcanzado la cota superior de 1982.

Pero decimos estabilizado porque en la década de los 70 las oscilaciones fueron significativas, con descensos acusados de los censos de ovino y caprino y aumentos considerables en el porcino.

Censo ganadero en España por especies (miles de cabezas)

	1981	1982	1983	1984	1985	1986
BOVINO.....	4.450	4.874	4.956	4.942	5.007	5.084
PORCINO..	10.850	12.023	12.364	11.962	11.390	15.788
OVINO.....	14.678	16.456	16.731	17.053	17.520	17.096
CAPRINO..	2.113	2.450	2.414	2.533	2.635	2.530

CARNE

El 45% del volumen de carne producida en España es de cerdo y el 31% de pollo. Ambas carnes constituyen a su vez, el 67% del volumen total de carne consumida por los españoles.

cio mejor en diez años, debido fundamentalmente a un considerable flujo exportador hacia terceros países. El receso de dicho flujo ha motivado la caída de la producción, máxime si se tiene en cuenta que la CEE orienta, en gran medida, su producción hacia el mer-

Porcentajes de consumo cárnico España/CEE

	BOVINO	PORCINO	OVINO	AVES	OTROS
España	18'6	36'5	5'2	30'4	9'3
Media CEE..	28'6	41'7	3'5	15'4	10'8

Consumo de carne de cerdo en España. (Kilogramos/habitante/año)

	1975	1980	1982	1984	1986
	19'8	25'9	27'3	29'2	33'0

Se aprecia un gran consumo de porcino tanto en España como en la CEE, resaltando el superior consumo de carne de vacuno en la Comunidad frente a nuestro mayor consumo de pollos.

En España, siguiendo una línea de desarrollo tecnológico, el consumo de carne de cerdo ha venido subiendo últimamente en detrimento de las aves.

HUEVOS

La producción de huevos en los países de la CEE tuvo en 1983 su ejerci-

cado exterior. A todo esto hay que sumar el ligero descenso en la demanda interna de huevos en los países comunitarios.

Dos motivos han hecho que España sea una excepción a este patrón general. Por un lado, el optimismo ante las expectativas de exportación (fundado en el mantenimiento de clientes tan buenos como los países norteafricanos, por ejemplo); Por otro, el aumento más que considerable del consumo interno: en dos años, cada español ha pasado de consumir 283 huevos al año a 321 unidades en 1986.

Inauguración de Expoaviga'87 por el Muy Honorable Presidente de la Generalidad de Cataluña Jordi Pujol.



Consumo de huevos por habitante año en los países de la CEE

	1983	1984	1985	1986
España	319	283	313	321
Media CEE/10.....	262	261	262	252

GANADERIA Y CARNE DE FRANCIA EN EXPOAVIGA '87

Una selecta y representativa muestra de la ganadería y los productos cárnicos de Francia estuvo presente en el "stand" que coordinó SOPEXA España en la feria EXPOAVIGA '87 y que ocupaba una superficie de 729 metros cuadrados, más del doble que en la anterior edición de este certamen.

En la sección de genética animal se exponían 35 reproductores bovinos (de las razas Charolais, Limousin, Salers, Française Frisonne, Montbéliarde...), ejemplares reproductores ovino (Moutons Charolais, Charmoises, Lacaune, Suffolk, Hampshire y Mérimos de l'Est), caprinos (Alpine) y porcinos (Large White francés, Landrace francés y Piétrain). Asimismo, se presentaron para su posible exportación los activos genéticos (semen de alta selección) y embriones de las especies y razas más apreciadas.

En el capítulo de cría, el "stand" de Francia aporta las innovaciones y productos de la gama veterinaria. Asimismo, se expuso una representación de animales de cría de la región de Poitou-Charentes.

En colaboración con el Office Français des Viandes, des Volailles et de l'élevage (OFIVAL) y diversas federaciones de comerciantes se presentó en EXPOAVIGA '87 una selección de las razas bovinas de engorde y productoras de carne.

Como complemento de la muestra, "Ganadería y carne de Francia" dispuso de una típica carnicería francesa, reconstruida en el "stand", donde se realizaron demostraciones de la forma de tratar y cortar la carne, a cargo de profesionales carniceros.

PRODUCTOS LACTEOS

La leche de vaca sigue dominando la producción lechera española, ya que supone el 91,4% del total. Si bien la producción se caracterizaba por su línea ascen-

dente, la entrada de nuestro país en la CEE, con la consiguiente problemática de los excedentes lácteos, la ha frenado ligeramente, tema al que AGRICULTURA se ha venido ocupando asiduamente desde nuestra incorporación a la CEE.

Producción de leche. (Millones de litros)

	1982	1983	1984	1985	1986
Leche de vaca...	5.636	5.780	6.004	6.281	6.060
Leche de oveja..	226	236	238	224	218
Leche de cabra..	308	335	353	360	349
TOTAL.....	6.170	6.351	6.595	6.865	6.627

PET FOODS Un sector en auge

Dentro de las actividades de EXPOAVIGA '87, era curioso observar las demostraciones diarias con animales de compañía.

El peluquero canino internacional Paul Williams, por ejemplo, realizó una exhibición de peluquería canina con ejemplares de las razas caniche, cocker y terrier. Hubo demostraciones de cuidado e higiene de los pájaros y otras aves en tiendas especializadas. Tuvo lugar la I Competición Nacional de Trimming, con la presencia del juez internacional Ernest Sharpe, en la que se valora el cuidado, aseo y adiestramiento de los canes.

Por su espectacular desarrollo durante los últimos años — que ha constituido todo un boom desde el punto de vista económico — y sus perspectivas de futuro, una de las áreas más importantes en la producción española de piensos y alimentación animal, es el de alimentos para animales de compañía o *pet foods*. En España, una quincena de empresas se reparten este mercado. Su volumen para el año 1985 se estima en 6.500 millones de pesetas, siendo el volumen en peso de unas 35.000 toneladas anuales.

De los dos tipos básicos de alimentos para animales de compañía (*thúmedos*, elaborados con subproductos cárnicos y con un 75% de agua en su composición; y *secos* elaborados con carne o pescado, cereales, minerales, vitaminas y con un

10% de agua en su posición), los primeros son los que por el momento mantienen su primacía en el mercado, con un porcentaje que ronda los 85 puntos del total facturado anualmente. No obstante, la mayoría de especialistas auguran un mayor futuro para los *secos*, más higiénicos y prácticos pero todavía insuficientemente implantados.

En Europa, aproximadamente 40 millones de hogares tienen animales de compañía, cuya alimentación genera un volumen de negocio que ronda los 400.000 millones de pesetas al año.



Ganado vacuno presentado por Bélgica, correspondiente a la especial raza cárnica "Azulblanco".

John Deere

UNA GAMA CADA VEZ MAS COMPLETA

Hacia una "mundialización fabril"

Este ha sido el año del 150 aniversario de John Deere internacional y del 30 de John Deere ibérica; acuya efemérides llega la firma con liderazgo en tractores y cosechadoras.

Es una época, además, en la que la empresa se ha coprometido firme y decididamente a una reestructuración de sus fábricas, con un programa productivo coordinado entre ellas, con nuevas actividades que consigan aumentos de renta y con especializaciones en la fabricación y venta de componentes, como empieza a ocurrir ahora en la fábrica de Getafe (Madrid).

Como dijo recientemente Ricardo Medem, Presidente del Consejo de Administración de John Deere Ibérica, S.A. en una reunión con la prensa especializada, se camina hacia una "mundialización fabril", como nuevo concepto de la fabricación, de forma que las cosechadoras alemanas venderán con componentes franceses y las americanas traerán transmisiones hechas en Getafe, pretendiéndose con la especialización y diversificación un abarataamiento de los costes, unos mayores beneficios y un mejor servicio.



Tractor John Deere, mod. 4.050, de 138 CV, uno de los nuevos modelos que amplían la gama, ofreciéndose así a los concesionarios, junto a los nuevos productos asociados, unas mayores posibilidades de oferta.

AVANCE PROVISIONAL DEL EJERCICIO FISCAL 1987

23.982 millones de pesetas en ventas

John Deere Ibérica, S.A. informa que finalizado su año fiscal 1987 (del 1 de noviembre de 1986 al 31 de octubre de 1987) el total de sus ventas, realizadas en el mismo, alcanzó un importe de 23.982 millones de pesetas, lo que ha supuesto un incremento del 11,9% sobre los 21.432 millones del ejercicio precedente.

En el mercado interior se consiguieron 18.655 millones en productos completos y 2.498 millones en repuestos, con incrementos del 15,8% y 9% respectivamente.

La exportación de componentes se incrementó también en un 15,4% pasando de 1.680 millones a 1.939 millones de pesetas. Esta actividad exportadora de componentes es donde John Deere Ibérica, S.A. tendrá en el futuro unos mayores crecimientos dadas las nuevas inversiones que en este área se están implantando. La



Tractor John Deere, mod. 3.650, con 120 CV homologados, que incorpora termoventilador y otras mejoras, consiguiendo un ahorro de combustible de 0,8 litros/hora.

exportación de productos completos se ha reducido sustancialmente de 870 millones, en 1986, a los 668 millones del ejercicio 1987.

SIGUEN SIENDO PREFERIDOS

Tractores

John Deere vendió 5.702 tractores, que

en un mercado total similar al del año precedente, estimado en torno a las 21.000 unidades, supone una penetración del orden del 27%, mejorando la conseguida en el mismo período del año anterior.

Cosechadoras

En cosechadoras de cereales se estima que el mercado fue de unas 1.100 unidades de las que John Deere vendió 323, alcanzando una penetración superior al año precedente y que supondrá un 30%.

Las ventas de cosechadoras de algodón fueron de 90 unidades, también superiores a las del ejercicio 1986, y con una penetración estimada del 50%.

Empacadoras

John Deere vendió en este ejercicio 597 unidades frente a las 513 del mismo período del año anterior, en un mercado que se estima estabilizado, lo que supone también un crecimiento de la participación en este mercado.

NUEVOS TRACTORES

Dos nuevos tractores, el 4.050 de 138 CV y el 4.250 de 157 CV, se añaden a la gama de altas potencias John Deere para cubrir el hueco entre los modelos 3.650 y 4.650. Están dotados con modernos motores de 6 cilindros y 7,6 litros de cilindrada, turboalimentados. Gracias a la eficacia de estos motores, el nuevo termoventilador de control automático de velocidad y la transmisión de cambio bajo carga "Power shift" de 15 marchas de avance y 4 de retroceso, perfectamente escalonadas, se consigue un aumento considerable de rendimiento, ahorro de combustible, reducción de ruidos y mínimas vibraciones.

En cuanto a la tracción delantera, disponen de un eje de transmisión centrada, con un ángulo de avance, exclusivo, de 13° consiguiendo así ahorro de tiempo en las maniobras de cabeceras.

El sistema electrónico, Investigator II, montado en estos tractores, avisa al operador de las posibles causas de averías que, conocidas a tiempo, evitan costosas reparaciones y retrasos en el trabajo.

Cómodos asientos de suspensión hidráulica regulable al peso del operador, con reposabrazos acomodados a la altura, en una cabina SG2 con aire acondicionado y bajo nivel de ruidos (76 db) hacen de estos tractores que completan la gama de altas potencias entre 138 y 240 CV, los que marquen una nueva pauta de productividad, fiabilidad y comodidad.

La ampliación de la gama se enriquece además con los modelos americanos 4.650, 4.850 y el articulado 8.650.

LA ELECTRONICA Y EL RADAR EN LA MAQUINARIA AGRICOLA

Para reducir los gastos de producción en la agricultura, John Deere ha desarrollado el PERFORMANCE TRAK, un innovador sistema de control por radar que mantiene al operador informado acerca de la velocidad real de trabajo para, así, poder evitar el patinaje de las ruedas del tractor.

Este sistema, en tres versiones (I, II y III), sin conexión mecánica entre tractor y terreno dispone de una pantalla instalada en el salpicadero que proporciona, de forma instantánea, información acerca de: Velocidad real de trabajo, porcentaje de patinaje de las ruedas, productividad de hectárea/hora y total de hectáreas trabajadas, dependiendo de la versión instalada en el tractor.

Este sistema, que se ofrece con los modelos de tractor 4.050 a 4.850, permitirá al agricultor mejorar sensiblemente los gastos de producción, reduciendo el consumo de combustible y el tiempo de trabajo.

También John Deere, y aprovechando su sistema hidráulico de circuito cerrado, exclusivo, en combinación con señales electrónicas, ofrece para ser utilizado en tractores de potencias medias (3.050 a 3.650) un sistema de sensibilidad y control del elevador hidráulico denominado Pro-tronic.

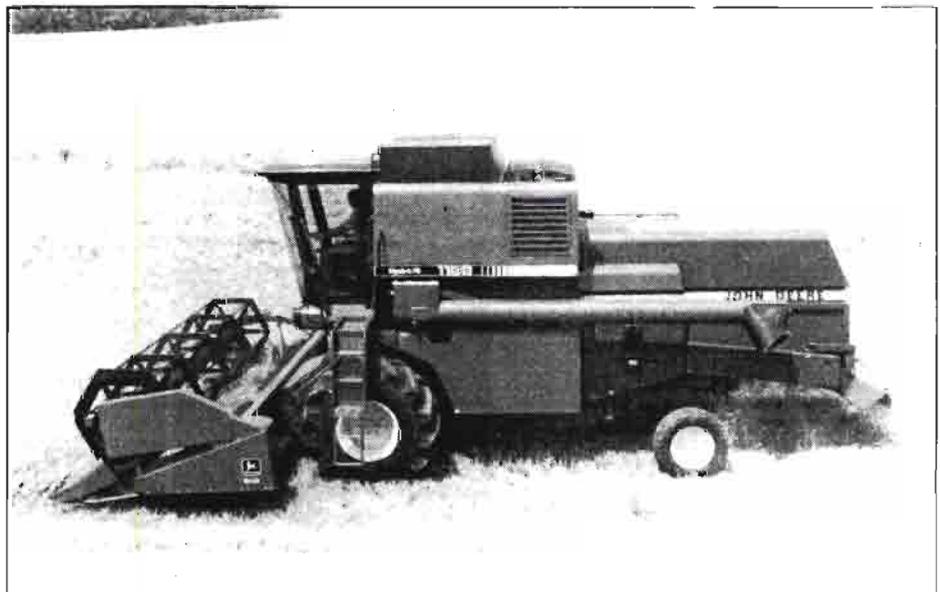
En el panel de control el operador selecciona la profundidad de labor, altura máxima de elevación de aperos, control de carga de profundidad o mixto pudiendo,

además, elegir la sensibilidad. A partir de entonces su atención se fija en el trabajo no en el panel.

El resultado: menos patinaje y más trabajo a la hora. Es el mejor sistema que existe en el mercado y es exclusivo de John Deere para rentabilizar las explotaciones agrarias y proporcionar mayor comodidad al operador.



Segadora-acondicionadora de forraje John Deere, mod. 1.350, con sistema acondicionado por mayales, como la 1.360, novedades junto al modelo 1.460, de concepto distinto de acondicionado a través de rodillos.



Nueva cosechadora de cereales John Deere, mod. 1.188 Hydro/4, con motor de 195 CV, que junto al modelo 1.188, se caracteriza por una mayor capacidad de cosecha, gracias a más longitud de cribas, nuevo ventilador tipo ciclón, velocidad variable y sistema de aprovechamiento de grano cuando se trabaja en laderas.

TRACTORES KUBOTA DESDE MADRID

El primer tractor japonés que se fabrica en Europa

Con una cita con la prensa especializada y una reunión con los concesionarios de Motor Ibérica, la compañía hispano-japonesa EBRO KUBOTA, S.A. ha dado a conocer la producción en serie de los nuevos tractores KUBOTA, modelos M-6.950 y M-7.950, culminando así su primer ejercicio como fabricante nacional de tractores, en las cadenas de montajes de su moderna factoría de Cuatro Vientos (Madrid), ahora con sistemas de producción y control de avanzada tecnología.

Con algunos retrasos en las fechas previstas, lo que nos parece lógico debido a la envergadura de la reestructuración empresarial emprendida, Ebro Kubota inicia su andadura en el mercado de tractores, con los Ebro y Kubota, los azules y los rojos anaranjados, basándose en la tecnología japonesa en tractores de tipo medio y la propia tecnología Ebro junto a su red de servicios y concesionarios.

Ahora el grupo Motor Ibérica diversifica y especializa sus producciones y empresas, desde Barcelona y Madrid, que-

dando ahora la firma de Cuatro vientos como representación agrícola del grupo.

Esta amplia reestructuración ha sido posible, como se sabe, con la colaboración de las firmas japonesas Nissan, para los vehículos de Barcelona y Kubota, para los tractores de Madrid.

Como dijo Juan Echevarría, Presidente del Consejo de Administración de ambas firmas, cuando se venden nuevos tractores en función de la competencia general y de la disminución de la demanda en los países desarrollados, Ebro Kubota sigue en el camino del esfuerzo y de la producción. Todo un mérito en nuestra opinión.

En el próximo número ampliaremos la información, con las características técnicas de los nuevos productos.

Mientras tanto, consignamos la efemérides de la producción del primer tractor japonés que se fabrica en Europa, en este caso en España, para España y para Europa.



Un viaje a Noruega

KVERNELAND: ALTA

Un siglo fabricando arados

En 1879, un herrero de un pueblo de Noruega, llamado Ole Gabriel Kverneland, puso en marcha una de las primeras fábricas de aperos agrícolas del mundo, al construir un martillo pilón accionado por la energía hidráulica, aprovechando así el primer recurso natural de ese país nórdico: el agua.

Desde la posterior creación de la fábrica y sociedad Kverneland, hasta nuestros días la firma noruega ha sido pionera de la fabricación de arados y otros útiles agrícolas, destacando en la actualidad por el alto nivel tecnológico de sus fabricados.

Recordemos los arados de vertedera de la casa, en sus distintas versiones y dimensiones, siendo famoso y extendido en todo el mundo el fijo especializado en los campeonatos mundiales de arada, de lo que AGRICULTURA ya se ha ocupado en varias ocasiones anteriores.

El grupo Kverneland, ahora con propias campañas de venta en Canadá, Gran Bretaña, Suecia, Francia, etc. y con participación en otras muchas, como es el caso de la importante firma española PIMSA, produce una variada gama de equipos agrícolas.

Arados fijos y reversibles de 2 a 8 cuerpos, de ancho de trabajo fijo o variable. Cultivadores de púas desde 2 a 6,66 metros de ancho de trabajo. Chisels de 5 a 11 brazos. Subsoladores de 1 a 9 brazos. Gradados de discos 24 a 28 discos. Equipos para la preparación de siembra. Hileradores de piedra. Recogedoras de piedra con tolva. Cargador de piedra. Horquillas cargadoras de piedra. Horquillas para pacas redondas. Equipos para la recolección de patatas. Depósitos de purín. Envolvedoras de pacas redondas y rodillos acondicionados.

En una reciente visita de técnicos, profesionales y periodistas especializados españoles a las instalaciones de Kverneland, invitados por la firma noruega con la colabo-



TECNOLOGIA

ración de PIMSA, se pudo comprobar el avance tecnológico de la fabricación, la precisión de los controles de garantía y el uso de ordenadores y procesos informáticos en sus sistemas de fábrica y de servicios.

Para valorar la evolución de tantos años de fabricación, los comentarios del Director General de Kverneland A.S. Kjell Harsstad, son muy elocuentes para nuestros lectores:

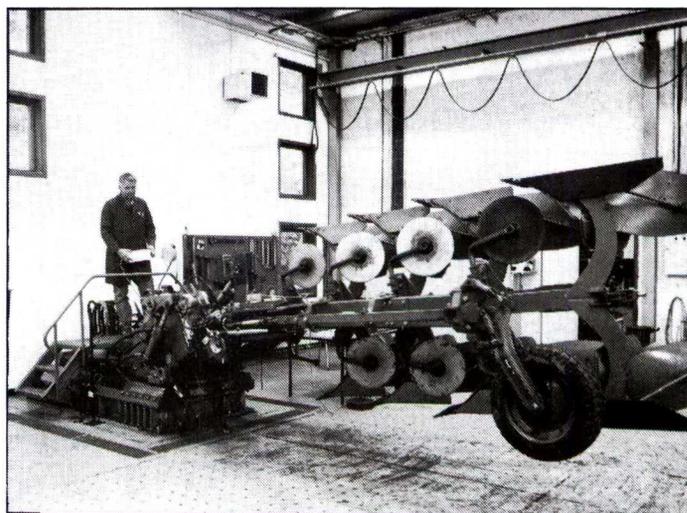
«Detrás de nosotros hemos dejado una estela de ejemplos:

El bastidor de sección cuadrada de los años 60; un nuevo sistema de fabricación que reduce el peso sin reducir la robustez; el sistema de disparo automático por ballesas. Todo ello, no lo olvidemos, ha sido inventado por Kverneland. Después de adaptar el sistema de ballesas a los arados reversibles, a principio de los años 70, iniciamos la aventura de instalar una punta reversible. Todas estas etapas han sido resultados de un constante espíritu de innovación y del convencimiento de que la perfección siempre va por delante.

Hoy seguimos aún subidos al tren del progreso. Nuestra generación de arados VARIOMAT, que permiten cambiar el ancho de surco sobre la marcha, será un hito en la historia de la labranza. No dudamos que el futuro dará la razón a esta contribución de Kverneland al progreso de la agricultura. No son solamente los arados los que evolucionan constantemente. Esta misma filosofía se aplica a los cultivadores, chisels, subsoladores, preparadores de siembra, etc.

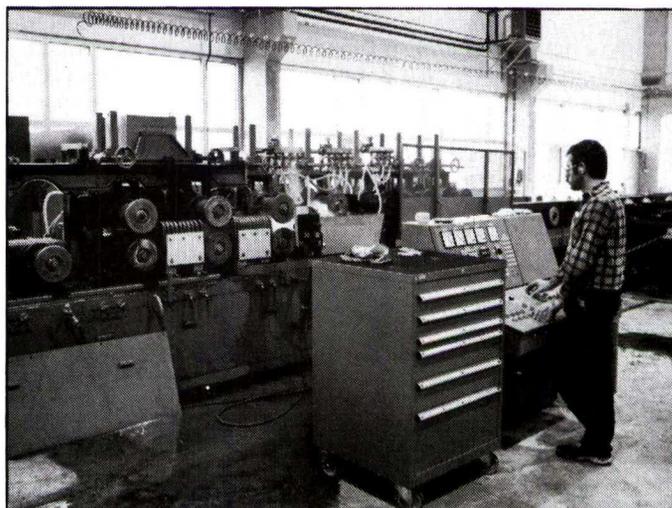
La evolución de la mecanización agrícola no es cosa de los demás. En Kverneland sabemos que necesitamos la colaboración del agricultor. Es precisamente mérito de nuestro departamento de Investigación y Desarrollo el que hoy Kverneland sea el primer fabricante de arados del mundo».

El constante contacto con los usuarios y las pruebas en los laboratorios permiten seguir en la vanguardia de la técnica.



Un grupo de profesores de Universidad, profesionales, concesionarios y periodistas especializados han visitado recientemente en Noruega las instalaciones de Kverneland.

La mecanización, corte, perforación y templado de los bastidores de arados se hace en una sola máquina computerizada.



Entrevista a Heinrich Holtmann, Consejero-Director General de KHD España

KHD ESPAÑA

UN CAMBIO DE NOMBRE

para ampliación de actividades y reorganización

Deutz MWM. Porriño
Deutz Diter. Zafra
Deutz Fahr
Humbolt
Vehículos contra incendios

- Hacia un mercado estable pero reducido
- El campo español tiene que competir con las agricultura más avanzadas

Con motivo de la celebración en Lérida de unas Jornadas Técnicas Agrarias y de una complementaria Demostración de Maquinaria en Monte Julia (Huesca), en la finca de Emilio Godia, tuvimos ocasión de entrevistas al Dr. Heinrich Holtmann, Director General-Consejero de KHD España.

El Dr. Holtmann, alemán nacido en 1949, licenciado y doctorado en la Universidad de Economía de Viena, está vinculado al grupo KHD desde 1975, ocupando cargos directivos en España, dentro del grupo, a partir de 1984.

— ¿Por qué la sustitución de la denominación "Cía. Española de Motores Deutz Otto Legítimo, S.A." por la de KHD España, S.A.?

— Durante este año KHD ha ampliado sus actividades en España de forma considerable en tres frentes.

En primer lugar, sector de los motores de gran potencia, el Grupo KHD adquirió el 78% de la participación en DEUTZ MWM, Vigo. La producción de la nueva fábrica de motores de gran potencia de Porriño se iniciará el próximo mes de enero, suministrando no sólo al mercado nacional sino también a otros mercados de exportación, a través de la red comercial internacional del Grupo KHD.

En segundo lugar, durante el último semestre de este año, el Grupo KHD acordó con la Administración española un plan de reestructuración para la sociedad MWM DITER, en Zafra. El Grupo KHD había adquirido en el año 1986 la empresa matriz, Motoren-Werke Mannheim AG, haciéndose cargo, en el marco de dicha adquisición, igualmente de la MWM DITER de Zafra. Ante la opción de abandonar a MWM DITER a merced de sus dificultades de carácter económico y financiero o de asegurar el futuro de MWM DITER y su plena integración en el Grupo



KHD, sobre la base de un concepto de saneamiento acordado conjuntamente con el Ministerio español de Industria y la Junta de Extremadura, el Grupo KHD optó por la segunda alternativa.

En tercer lugar, la ampliación de las actividades de KHD en España demandaba una reorganización en el marco de una sociedad holding. Por eso se ha procedido a la segregación de los sectores comerciales de motores de gran potencia y de los pequeños, de la antigua Compañía Española de Motores Deutz, integrándolos respectivamente, en las correspondientes actividades ya mencionadas: DEUTZ MWM (Porriño) y DEUTZ DITER (Zafra). Permanecen las áreas directas (Deutz-Fahr, Humboldt y vehículos contra incendios) en KHD España. Simultáneamente KHD España asumirá las funciones de holding para las otras dos sociedades, cuales son, por ejemplo, la coordinación financiera, el control, las compras y la política de personal.

Esta ampliación de las actividades de KHD, así como la reorganización, aconsejaron el cambio de denominación de la sociedad holding en España por la razón social de KHD ESPAÑA.

— Como empresa europea y dentro del marco de la CEE, la firma se va a ver involucrada en los nuevos planteamientos comunitarios de la libre circulación de máquinas, preguntándonos sobre los posibles cambios en la actividad y orientación de KHD en España.

— Mediante la adquisición de las dos sociedades DEUTZ MWM, en Porriño y DEUTZ DITER, en Zafra, KHD ha ampliado, en el momento justo, sus actividades en el interesante mercado español, siempre en el marco de la entrada de España en la CEE. Existe la intención de integrar ambas plantas de forma plena en la unidad europea de fabricación conformada por el grupo industrial KHD.

— También se avecinan grandes cambios en la Política Agrícola Comunitaria,

PAC, con la amenaza sobre los agricultores de los estabilizadores y las generales precauciones sobre las producciones agrarias. ¿Entiende usted que cambiarán pronto las perspectivas del mercado internacional de maquinaria agrícola, con una evolución distinta en las relaciones USA-CEE, todo ello en función de esos cambios en la PAC?

—En el Mundo Occidental desarrollado, después de una rápida evolución de las ventas y desarrollo de la maquinaria agrícola, se inicia, a partir de 1979, una recesión en este mercado, motivada fundamentalmente por los excedentes agrarios y la saturación de maquinaria en el Sector. Estamos asistiendo a un período de transición, donde las firmas de maquinaria están readaptando su estrategia de futuro en base a un mercado estable pero reducido, tanto en Europa como en América del Norte. El alto presupuesto comunitario para el control de stocks agrarios reducirá, como dice, la producción, y con ello las ventas de maquinaria en Europa, pero estabilizará a la baja la demanda del mercado.

—En cuanto a sus productos, ¿qué perspectivas de mercado estiman en España?

—Nosotros fabricamos una gama de productos de alta calidad cuya demanda está en función de las posibilidades económicas de los agricultores. Estamos convencidos de que, a medio plazo, la entrada de España en la CEE aumentará los ingresos de los agricultores españoles, mejorando con ello nuestras posibilidades de venta de maquinaria agrícola.

—En cosechadoras ¿proyectan algún cambio fundamental en el sistema de recolección?

—No de manera inmediata.

—¿Cuáles son las posibilidades de la línea INTRA de tractores para España?

—Los nuevos tractores DEUTZ-FAHR son el resultado de un gran esfuerzo técnico y económico para dotar al agricultor de los años 90 de una herramienta de trabajo más versátil, cómoda y eficaz. Pero su promoción y venta en España está en relación directa con la aplicación de nuevas técnicas de laboreo, tratamientos de recolección o propia recolección, así co-

mo con el desarrollo de aperos adecuados a las múltiples posibilidades que ofrecen estas máquinas.

En cualquier caso, estamos vendiendo estos tractores bajo pedido y lo seguiremos haciendo así en un futuro próximo. Si aparecieran nuevas técnicas de cultivo en el campo español que demandaran este tipo de máquinas, sin duda las ofreceríamos de modo más generalizado.

—Por último, respecto a su línea de recolección de forrajes, ¿tienen previstas mejoras o cambios?

—KHD ha presentado en la última feria de Frankfurt nuevos modelos de maquinaria de forraje. Siempre que lo demandara el mercado español, podrían venderse aquí.

—¿Qué representa la maquinaria agrícola en el conjunto de la actividad comercial de la firma?

—A nivel mundial, KHD tiene una facturación anual de 5.000 millones de marcos (330.000 millones de pesetas), de los que más de 1.500 millones proceden de la venta de maquinaria agrícola. Para 1987, KHD ESPAÑA, S.A. espera conseguir un volumen de negocio de 11.000 millones de pesetas, de los que casi 6.000 millones corresponderán a la venta de maquinaria agrícola DEUTZ-FAHR.

—¿Qué actividades no agrarias destacan entre las que realizan en España?

—KHD ESPAÑA, S.A. participa en sectores productivos tan diversos como la fabricación de motores, el diseño y realización de plantas industriales o la instalación de equipos contra incendios en vehículos de automoción. Pero es en el capítulo de fabricación de motores donde más destaca nuestra actividad, ya que ofrecemos la gama más amplia de todo el mercado con aplicaciones más diversas, tanto para propulsar barcos o vehículos terrestres como para bombas de riego o grupos electrógenos. Además de las fábricas citadas en Porriño (Pontevedra) y en Zafrá (Badajoz), importamos de Alemania buen número de motores refrigerados por aire, de rancio prestigio, para satisfacer las demandas de una numerosa clientela.

—Tenemos entendido que Carraro está fabricando tractores Renault con motores Deutz. ¿Puede concretarnos algo al

respecto y su opinión sobre la política actual de fusión de compañías?

—Como anteriormente le indiqué, a finales de 1986, KHD adquirió el grupo alemán Motoren-Werke Mannheim (MWM) AG, reputado fabricante de motores que incorporan tractores de diversas marcas. No cabe duda que la fabricación a menor coste pasa por una coordinación de funciones y un aumento de la producción, y en ese sentido estamos avanzando, en nuestra estrategia, para asegurar el futuro. En este sentido, Renault es una de las marcas que viene incorporando motores del grupo.

—¿Qué le han parecido las Jornadas Técnicas celebradas en Lérida organizadas por DEUTZ-FAHR y BECKER-ISARIA?

—El campo español tiene que competir con la agricultura más avanzada del mundo, y, a menudo, en peores condiciones. DEUTZ FAHR confía en el desarrollo y agresividad comercial de la agricultura española. Por ello, queremos ser pioneros entre las empresas de maquinaria agrícola en la organización de reuniones informativas que faciliten a nuestros agricultores contrastar innovaciones tecnológicas o prácticas agrarias que les permitan mejorar su explotaciones, y con ello aumentar sus ingresos y calidad de vida. La favorable impresión que recibimos de los 400 agricultores que asistieron a esta *Jornadas Agrarias* que usted cita ha justificado plenamente su realización.

—¿Qué opinión le ha merecido la Demostración de maquinaria agrícola en Monte Julia?

—La Demostración de maquinaria agrícola celebrada en Monte Julia (Huesca); el pasado 30 de octubre, fue un complemento imprescindible de las JORNADAS TÉCNICAS AGRARIAS. Queríamos demostrar en campo novedades de maquinaria agrícola: tractores, equipos implementarios para nuevos cultivos y métodos de siembra, de los que se había hablado previamente desde el estrado. La coordinación de teoría y práctica permitió a los agricultores y técnicos invitados, obtener una imagen más real y contrastada de temas como siembra directa, nuevas tendencias de los tractores modernos, o cultivos combinados. Por otro lado quedó patente la capacidad de convocatoria y organización de nuestra empresa ante una acción de esta envergadura.

Agradecemos al Dr. Holtmann su gentileza en atender nuestras preguntas y en la precisión de sus respuestas, que trasladamos a nuestros lectores, así como el esfuerzo de KHD España al conseguir realismo y eficacia en los resultados de las conferencias de Lérida y la Demostración de Huesca, en las cuales estuvo presente nuestra revista AGRICULTURA.

Cristóbal de la Puerta



ANUNCIOS BREVES

EQUIPOS AGRICOLAS

"ESMOCA", CABINAS METÁLICAS PARA TRACTORES. Apartado 26. Teléfonos 42 92 00 y 42 92 04. BINEFAR (Huesca).

Se necesita INFORMACION de fabricados para el MOVIMIENTO DE GRANOS, dentro de los almacenes, por sistema de aire. Razón: Ramón de Vargas y Porras. c/ Lópe de Hocés, 16. 14003 Córdoba.

VARIOS

LIBRERIA AGRICOLA. Fundada en 1918; el más completo surtido de libros nacionales y extranjeros. Fernando VI, 2. Teléfonos 419 09 40 y 419 13 79. 28004 Madrid.

CERCADOS REQUES. Cercados de fincas. Todo tipo de alambradas. Instalaciones garantizadas. Montajes en todo el país. Teléfono (911) 48 51 76. FUENTEMILANOS (Segovia).

Se vende COLECCION completa encuadrada de la revista Agricultura, desde el primer número enero 1929. Razón en esta editorial.

LIBRERIA NICOLAS MOYA. Fundada en 1862. Carreteras, 29.

28012 Madrid. Teléfono 522 52 94. Libros de Agricultura, Ganadería y Veterinaria.

LIBRO "Manual de valoración agraria y urbana", de Fernando Ruiz García. P.V.P. (incluido IVA): 3.975 pesetas. Importante descuento a los suscriptores de AGRICULTURA. Peticiones a esta Editorial.

Necesitamos representantes en todas las localidades, para venta de nuevo aparato electrónico electrificador de cercas, vallas y protecciones metálicas susceptibles de ser vulneradas. TRULLAS ELECTRONIC. c/ Olzinelles, 110. Teléfono (93) 431 83 68. 08014 Barcelona.

LOMBRIZ ROJA DE CALIFORNIA. VENDEMOS LECHOS. TOTAL GARANTIA. PRECIOS SIN COMPETENCIA. INFORMACION: Teléfonos (91) 672 34 89 y 641 29 29.

LOMBRICULTOR Juan José Vega Fernández. Criador-productor de Humus de Lombriz. Naranja, 81. HTAS. DE ANIMAS. TRUJILLO (Cáceres). Teléfonos 32 08 60 - 32 10 07.

SEMILLAS

PRODUCTORES DE SEMILLA, S.A. PRODES. Maíces y Sorgos Híbridos -TRUDAN- Cebadas,

Avenas, Remolacha, Azucarera y Forrajera. Hortícolas y Pratenses. Camino Viejo de Simancas, s/n. Teléfonos 23 48 00 y 47 00 65. Valladolid.

Sociedad Europea de Semillas (SES IBERICA, S.A.). Remolacha azucarera y forrajera, Maíz, Soja y Rábano nematocida-forrajero. Oficina comercial: G. Trocchi. P.º Castellana, n.º 123. 28046 Madrid. Teléfonos (91) 456 33 51 y 456 69 09. Télex: 46580 GTZ E.

LIBROS

MAQUINAS AGRICOLAS, segunda edición, 420 pág. y 460 dibujos de José García Fernández y Rafael García del Caz, Ingenieros Agrónomos. Editorial Marcombo. Gran Vía de les Cortes Catalanes, 594, Barcelona 2.700 pts.

EDAFOLOGIA Y FERTILIZACION AGRICOLA, 3.ª edición. 250 pág. y 78 dibujos. Por José García Fernández y Rafael García del Caz, Ingenieros Agrónomos. Editorial AEDOS, Consejo de Ciento, 391. BARCELONA. 1.200 pts.

VIVERISTAS

VIVEROS SINFOROSO ACERETE JOVEN. Especialidad en árboles frutales de variedades selectas. SABIÑAN (Zaragoza). Teléfonos 82 60 68 y 82 61 79.

VIVEROS GABANDE. FRUTALES, PORTAINJERTOS, ORNAMENTALES Y PLANTAS EN CONTAINER. Camino Moncada, 9. 25006 LLEIDA. Teléfono (973) 23 51 52.

VIVEROS JUAN SIDO CASALS de árboles frutales y almendros de todas clases. San Jaime, 4. LA BORDETA (Lérida). Soliciten catálogos gratis.

VIVEROS ARAGON. Nombre registrado. Frutales. Ornamentales, Semillas, Fitosanitarios. BAYER. Teléfonos 42 80 70 y 43 01 47. BINEFAR (Huesca).

VIVEROS BARBA. Especialidad en plantones de olivos obtenidos por nebulización. PEDRERA (Sevilla). Teléfono (954) 81 90 86.

CURSO MASTER DE "PROTECCION VEGETAL"

Se ha de celebrar del 12 de abril a final de junio de 1988 y del 19 de septiembre al 15 de diciembre de 1988.

PRECIOS DEL GANADO

...Y la Navidad que no se vio

El mes pasado, bajo el título de "La Navidad que no se ve", comentábamos en esta sección las escasas esperanzas que había, conforme a la tendencia, de conseguir altas cotas de cotizaciones, típicas de la Navidad en años anteriores, sobre todo con los precios de los corderos. Y es que ahora, con las fronteras más

abiertas y los corderos de Nueva Zelanda, el mercado ha cambiado. Es distinto. Lo de la Navidad ha pasado ya a la historia.

Pero el caso es que los bajos niveles de precios en origen son generales. Ya se comenta lo del porcino en la sección "Hoy por hoy". Nuestros articulistas de "Extre-

madura" cuentan las razones de la comercialización de la carne y los precios de las materias primas en las zonas menos afortunadas en desarrollo. Los mataderos no sólo pagan poco sino que están incluso algo atascados. ¿Cuál será la realidad en 1992?

Precios de ganado (pesetas/kilo vivo). Mercado de Talavera de la Reina

	15 Oct 86	15 Nov 86	15 Dic 86	15 Ene 87	2 Mar 87	15 Mar 87	15 Abr 87	1 Jun 87	1 Jul 87	1 Sep 87	15 oct 87	2 Nov 87	15 Dic 87
Cordero 16-22 Kg	400	445	520	355	330	300	300	315	315	445	480	450	410
Cordero 22-32 Kg	335	375	430	290	310	275	270	265	260	390	390	340	345
Cordero + de 32 Kg	255	245	340	s.c.	250	240	220	225	200	300	320	265	230
Cabrito lechal	565	575	680	250	395	405	420	485	525	625	600	590	600
Añojo cruzado 500 Kg	250	255	265	255	250	250	270	265	255	270	305	310	295
Añojo frisón bueno 500 Kg	225	230	235	235	235	230	250	255	225	245	275	275	260

Agricultura

Revista agropecuaria

Nueva Serie 50 John Deere



LA CALIDAD ES NUESTRA FUERZA



TARJETA POSTAL BOLETIN DE PEDIDO DE LIBROS

Muy Sres. míos:

Les agradecería me remittieran, contra reembolso de su valor, las siguientes publicaciones de esa Editorial, cuyas características y precios se consignan al dorso de esta tarjeta.

- Ejemplares de "Trece ganaderos románicos"
- Ejemplares de "Comercialización agrario"
- Ejemplares de "El tractor agrícola."
- Ejemplares de "Asociaciones agrarias de comercialización"
- Ejemplares de "Manual de eliotecnía."
- Ejemplares de "Cata de vinos."
- Ejemplares de "La realidad industrial agraria española."
- Ejemplares de "Los quesos de Castilla y León."
- Ejemplares de "Drenaje agrícola y recuperación de suelos salinos."

El suscriptor de AGRICULTURA

D.....
Dirección.....
.....



Agricultura



Agricultura

EDITORIAL AGRICOLA ESPAÑOLA, S. A.
Caballero de Gracia, 24, 3.º izqda.
Teléfono 521 16 33 - 28013 Madrid

D.....
(Escribase con letra clara el nombre y apellidos)

Localidad.....

Provincia.....

Calle o plaza.....

De profesión.....

D.P.....

Núm.....

Se suscribe a AGRICULTURA, Revista agropecuaria, por un año.

..... de 19.....
(firma y rúbrica)

(Ver al dorso tarifas y condiciones)

Editorial Agrícola Española, S. A.

Caballero de Gracia, 24

28013 MADRID

Agricultura

La revista del hombre del campo

TARIFAS Y CONDICIONES DE SUSCRIPCION

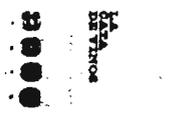
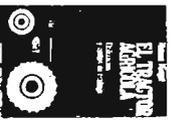
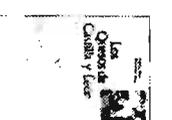
Tiempo mínimo de suscripción: Un año.

Fecha de pago de toda suscripción: Dentro del mes siguiente a la recepción del primer número.
 Forma de hacer el pago: Por giro postal; transferencia a la cuenta corriente que en el Banco Español de Crédito o Hispano Americano (oficinas principales) tiene abierta, en Madrid, Editorial **Agricultura Española, S. A.**, o domiciliando el pago en su Banco.

Prórroga tácita del contrato: Siempre que no se avise un mes antes de acabada la suscripción, entendiéndose que se prórroga en igualdad de condiciones.

Tarifa de suscripción para España.....	3.000 pts/año
Portugal.....	4.000
Restantes países.....	6.000
Números sueltos: España.....	325

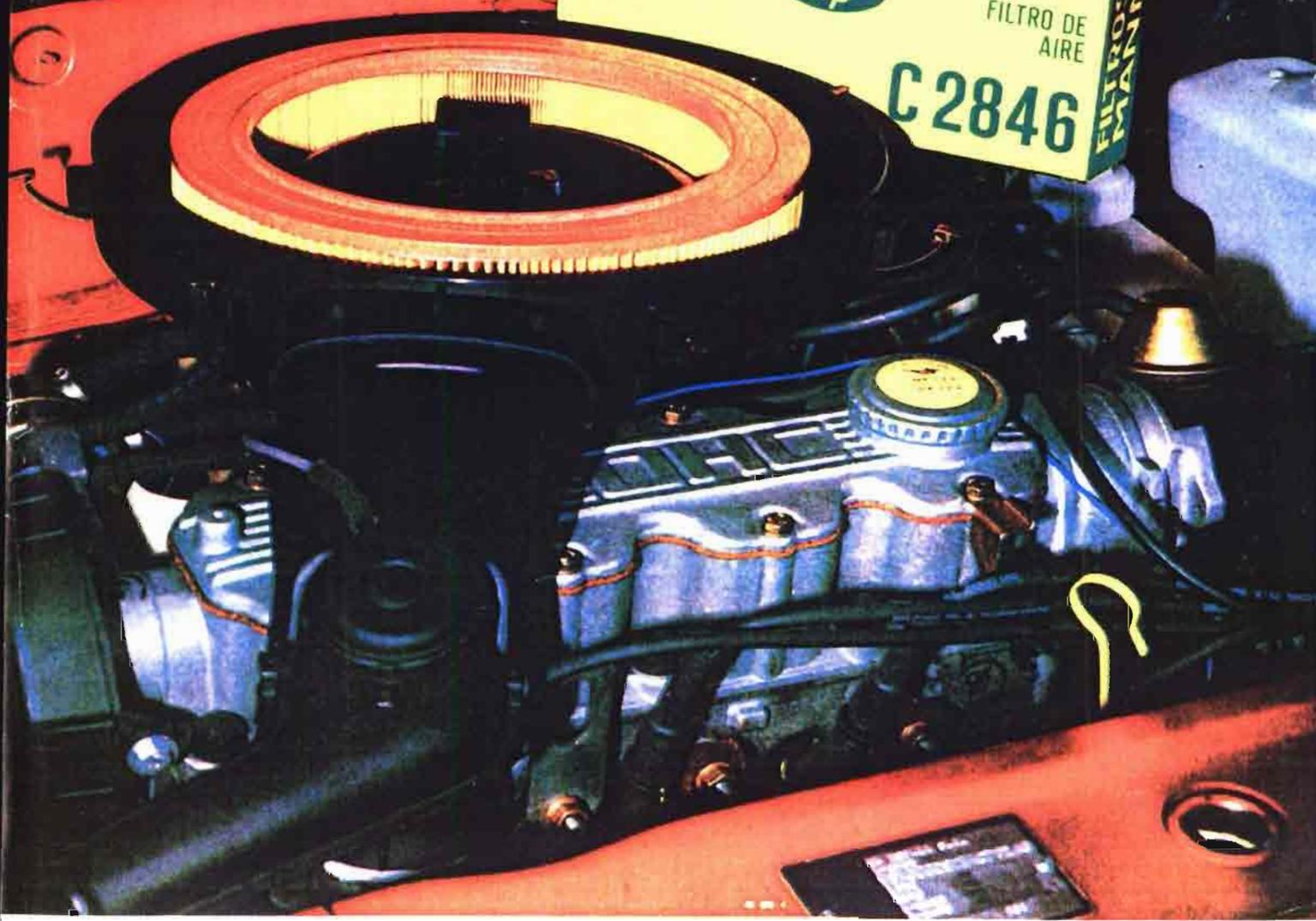


<p>DRENAJE AGRICOLA Y RECUPERACION DE SUELOS SALINOS; Fernando Pizarro 2.ª edición 344 págs. 3.700 pts.</p> 	<p>MANUAL DE ELAIO-TECNIA Autores varios (en colaboración con FAO) 166 págs. 500 pts.</p> 	<p>LA REALIDAD INDUSTRIAL AGRARIA ESPAÑOLA Jaime Pulgar 184 págs. 420 pts.</p> 
<p>LA CATA DE VINOS Autores varios (E. Enológica Haro y Escuela del I. T. Agrícola Madrid) 180 págs. 1.000 pts.</p> 	<p>EL TRACTOR AGRICOLA Manuel Mingot 98 págs. 260 pts.</p> 	<p>COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS AGRARIOS Pedro CALDENTEX 3.ª edición 242 págs. 1.900 pts.</p> 
<p>ASOCIACIONES AGRARIAS DE COMERCIALIZACION Pedro Cruz 262 págs. 500 pts.</p> 	<p>TRECE GANADEROS ROMANTICOS Reedición Luis Fernández Salcedo 259 págs. 1.000 pesetas</p> 	<p>LOS QUESOS DE CASTILLA Y LEON Carlos Moro y Bernardo Pons 128 págs. (fotos color) 1.200 ptas.</p> 

I.V.A. INCLUIDO

DESCUENTO A SUSCRIPTORES

FILTROS MANN
para aire, aceite, combustible
Primer equipo de los fabricantes de
automóviles de mayor importancia





SADISA

INSECTICIDAS

DESBROTADORES DEL TABACO

ACARICIDAS

DESINFECTANTES DE SEMILLAS

HERBICIDAS

ABONOS FOLIARES

FUNGICIDAS

CORRECTORES DE CARENCIAS

NEMATOCIDAS

DEFOLIANTES DEL ALGODON

DOMICILIO SOCIAL: Joaquin Costa, 61, 2.º dcha.
Teléfs.: 262 45 32 - 262 47 00 - 261 49 53/64. Télex 46421 JUGI E. 28002 MADRID